

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

B
O
L
E
T
I
N

69

Lima
Enero-Junio
2021



BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Bol. Acad. peru. leng. Vol. 69 N.º 69 enero - junio 2021

Periodicidad semestral

Lima, Perú

Director

Marco Martos Carrera

Editores

Marco Antonio Lovón Cueva

Oscar Coello Cruz

Luis Miguel Rojas-Berscia

Comité Editor

Harry Belevan-McBride

Alberto Varillas Montenegro

Rodolfo Cerrón Palomino

Eduardo Hopkins Rodríguez

Carlos Garatea Grau

(Academia Peruana de la Lengua)

Manuel Larrú Salazar

(UNMSM, Perú)

Luis Fernando Muñoz Cabrejo

(Facultad de Teología Pontificia Civil

de Lima, Perú)

José Salas García

(Universidad del Pacífico, Perú)

Comité Científico

Alicia María Zorrilla

Pedro Luis Barcia

(Academia Argentina de Letras)

Alfredo Matus Olivier

Pedro Lastra Salazar

(Academia Chilena de la Lengua)

Federico Schopf

(Universidad de Chile)

Juan Carlos Vergara Silva

(Academia Colombiana de la Lengua)

Julio Pazos Barrera

(Academia Ecuatoriana de la Lengua)

Julio Calvo Pérez

(Universidad de Valencia, España)

Eva Valero Juan

(Universidad de Alicante, España)

Vicente Cervera Salinas

(Universidad de Murcia, España)

Maida Watson

(Florida International University, EEUU)

Marie Madeleine Gladieu

(Universidad de Reims-Champagne-

Ardenne, Francia)

Jorge Eduardo Arellano

(Academia Nicaragüense de la Lengua)

Roberto Zariquiey Biondi

(Pontificia Universidad Católica del Perú)

Wilfredo Penco

(Academia Nacional de Letras de Uruguay)

Eliana Lucían

(Universidad de la República, Uruguay)

Corrección

Mabel Aleli Castro Yauri

Traducción

Miguel García Rojas

Jean Norbert Podleskis

Coordinación

Magaly Rueda Frias

Dirección

Conde de Superunda N.º 298

Lima 1 - Perú

Teléfono

(511) 428-2884

Correo electrónico

boletin@apl.org.pe

ISSN: 0567-6002 (versión impresa) / ISSN: 2708-2644 (versión en línea)

DOI: <https://doi.org/10.46744/bapl>

Depósito Legal: 95-1356

Título clave: Boletín de la Academia Peruana de la Lengua

Título clave abreviado: Bol. Acad. peru. leng.

El *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* está indexado en Latindex catálogo 2.0, MIAR, ROAD, LatinREV, LA Referencia, ALICIA, ERIHPLUS, REDIB y DOAJ.

El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores y no compromete la opinión del Boletín.

**BOLETÍN DE LA
ACADEMIA PERUANA
DE LA LENGUA**

vol. 69, n.º 69

enero – junio 2021
Lima, Perú

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Lima, 1.º semestre de 2021

vol. 69, n.º 69

Consejo Directivo de la Academia Peruana de la Lengua

Presidente:	Marco Martos Carrera
Vicepresidente:	Alberto Varillas Montenegro
Secretario:	Harry Belevan-McBride
Censor:	Carlos Thorne Boas
Tesorero:	Antonio González Montes
Bibliotecario:	Carlos Germán Belli de la Torre

Académicos de Número

Martha Hildebrandt Pérez Treviño	(1971)
Mario Vargas Llosa	(1975)
Carlos Germán Belli de la Torre	(1980)
Manuel Pantigoso Pecero	(1982)
Rodolfo Cerrón-Palomino	(1991)
Gustavo Gutiérrez Merino Díaz	(1995)
Fernando de Trazegnies Granda	(1996)
José León Herrera	(1998)
Marco Martos Carrera	(1999)
Ricardo González Vigil	(2000)
Ricardo Silva-Santisteban Ubillús	(2001)
Eduardo Hopkins Rodríguez	(2005)
Salomón Lerner Febres	(2006)
Luis Alberto Ratto Chueca	(2007) (†)
Alberto Varillas Montenegro	(2008)
Camilo Fernández Cozman	(2008)
Alonso Cueto Caballero	(2009)
Marcial Rubio Correa	(2010)
Harry Belevan-McBride	(2012)

Carlos Thorne Boas	(2012)
Carlos Garatea Grau	(2014)
Oswaldo Holguín Callo	(2014)
Antonio González Montes	(2014)
Eliana Gonzales Cruz	(2017)

Académicos Correspondientes

a) Peruanos:	b) Extranjeros:
Alfredo Bryce Echenique	James Higgins
Armando Zubizarreta	Justo Jorge Padrón (†)
Luis Enrique López	Humberto López Morales
Rocío Caravedo	Julio Calvo Pérez
Julio Ortega	Raquel Chang-Rodríguez
Pedro Lasarte	Isabelle Tauzin-Castellanos
Juan Carlos Godenzzi	Inmaculada Lergo
Víctor Hurtado Oviedo	Pedro Lastra
Jesús Cabel Moscoso	Stephen M. Hart
	Juan Jesús Armas Marcelo
	César Ferreira

Académicos Honorarios

Johan Leuridan Huys
Antonio Gamoneda Lobón
Jorge Eduardo Arellano

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Bol. Acad. peru. leng. Vol. 69, N.º 69

enero - junio 2021

ISSN: 0567-6002 (versión impresa) ISSN: 2708-2644 (versión en línea)

DOI: <https://doi.org/10.46744/bapl>

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- Fernando Rodríguez Mansilla. «*Perú, madrastra de tus hijos*» (Historia general del Perú, I, XXXVIII): una nota filológica y la fortuna de una frase en la cultura peruana 11
- Williams Nicks Ventura Vásquez. *La herencia romántica en la pieza teatral Los conquistadores (1906) de José Santos Chocano* 37
- Marcos Mondoñedo Murrillo. «*I SE HAN SAJADO LAS CARNES*»: sexualidad femenina y enunciación cosmista en *Ande* de Alejandro Peralta 57
- Yoselin Quispe Mendivil. *La configuración de la muerte en el discurso poético de Javier Heraud* 93
- Rodolfo Cerrón-Palomino. *Dioses y héroes de Huarochirí* 125
- Julio Calvo Pérez. *Lunfardismos y jergas peruanas; un viaje de ida vuelta* 149
- Luis Andrade Ciudad. *Las visitas a Cajamarca de 1571-1572 y 1578 como fuente para los estudios lingüísticos* 171
- Oscar Augusto Solari Ruiz-Eldredge. *Aspectos de los adverbios deícticos dimensionales de la lengua ashéninka del Alto Perené* 201
- Víctor Huamán Neyra. *Metáforas económicas en la prensa peruana escrita: un estudio de la sección «Opinión» en el semanario Hildebrandt en sus Trece* 235

Andrea de los Ángeles Canavosio, Ana Cecilia Cad y Julieta Salinas. <i>Criterios de evaluación en escritura académica en inglés: encuentros entre evaluadores y confiabilidad</i>	265
Jessica Ramírez García. <i>¿Chancón o empollón?, ¿trome o genio? ...: el español de Perú y el español de España</i>	297
María Elena Villanueva Chaucas. <i>Estructuras y técnicas argumentativas en el discurso escolar</i>	335

NOTAS

Camilo Rubén Fernández-Cozman. <i>¿Quién habla en un poema? Locutores y alocutarios. El caso de un poema de César Vallejo</i>	367
Ana María Gispert-Sauch Colls. <i>Relación lengua-palabra-vida</i>	379
Marco Martos Carrera. <i>Carlos Germán Belli y los dos paraísos</i>	391
Lauro Capdevila. <i>Diccionario de variantes del español</i>	399
Alberto Varillas Montenegro. <i>Incorporación de la doctora Eliana Gonzales Cruz a la Academia Peruana de la Lengua</i>	403

RESEÑAS

Alberto Valdivia Baselli. <i>Los virajes del quipu pensamiento utópico, (de) construcción de nación y resistencia en el mundo andino</i> (Nico Suárez Guerrero)	413
Marco Antonio Lovón Cueva. <i>Las palabras compuestas en el aimara</i> (Alan Ever Mamani Mamani)	417

REGISTRO	435
-----------------	-----

DATOS DE LOS AUTORES	441
-----------------------------	-----

ARTÍCULOS

Bol. Acad. peru. leng. 69. 2021 (11-36)

«Perú, madrastra de tus hijos»
(*Historia general del Perú*, I, XXXVIII):
una nota filológica y la fortuna de una frase
en la cultura peruana

«Perú, madrastra de tus hijos»
(*Historia general del Perú*, I, XXXVIII):
a Philological Note and the Fortune
of a Phrase in Peruvian Culture

«Perú, madrastra de tus hijos»
(*Historia general del Perú*, I, XXXVIII):
une note philologique et le succès
d'une phrase dans la culture péruvienne

Fernando Rodríguez Mansilla
Hobart and William Smith Colleges,
Nueva York, Estados Unidos
mansilla@hws.edu
<https://orcid.org/0000-0001-6429-7307>

Resumen:

Este trabajo se propone explicar el sentido de una frase del Inca Garcilaso («Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos») en la *Historia general del Perú* (libro I, cap. XXXVIII), la cual ha sido desatendida y, a menudo,



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.001>

e-ISSN: 2708-2644

leída erróneamente por desconocimiento de los usos literarios de la lengua del Siglo de Oro. Luego de establecer el sentido y la función que cumple la frase en el texto de Garcilaso, el trabajo explora el significado que se le ha otorgado en el Perú contemporáneo a través de varios usos que revelan pulsiones políticas y sociales.

Palabras clave: Inca Garcilaso, madrastra, Historia general del Perú, indigenismo, garcilasismo.

Abstract:

This paper sets out to explain the meaning of a phrase by Inca Garcilaso («Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos») [*Peru, stepmother of your children and mother of others' children*] included in the *Historia general del Perú* (book I, ch. 38th). This phrase has been neglected and often misread, due to ignorance of the literary and linguistic conventions of the Golden Age. After establishing the meaning and function of the phrase in Garcilaso's text, the paper explores its meaning as used in contemporary Peruvian sociopolitical drivers.

Key words: Inca Garcilaso, stepmother, *Historia General del Perú*, indigenism, Inca Garcilaso studies.

Résumé:

Ce travail tente d'expliquer le sens d'une phrase de l'Inca Garcilaso («Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos» – Pérou, marâtre de tes enfants et mère des enfants des autres) dans l'*Histoire Générale du Pérou* (livre I, chap. XXXVIII), phrase qui a été négligée et, souvent, mal comprise, par méconnaissance des usages littéraires de la langue du Siècle d'Or espagnol. Après avoir établi le sens et la fonction que remplit la phrase dans le texte de Garcilaso, notre article explore le sens qui lui a été donné dans le Pérou contemporain, à travers divers emplois qui révèlent des pulsions politiques et sociales.

Mots clés: Inca Garcilaso, marâtre, Historia General del Perú, indigénisme, études sur l'Inca Garcilaso.

Recibido: 14/10/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

Este trabajo tiene dos partes. La primera es estrictamente filológica y cuenta con el precedente notable de Aurelio Miró Quesada; en tanto la segunda se enmarca más bien en la fraseología y la recepción de un clásico, con sus inevitables pulsiones políticas y sociales. Me propongo, en principio, explicar el significado de una frase que aparece en el capítulo XXXVIII del libro I de la segunda parte de los *Comentarios reales*, publicada como *Historia general del Perú* en 1617, la cual saltó de su contexto original y se volvió una expresión que, empleada en diversas situaciones, ha pretendido caracterizar un rasgo de la realidad peruana. En ese sentido, el de su recepción en la cultura nacional, podría considerarse una «frase feliz», ya que ha logrado instaurarse hasta volverse parte del sentido común dentro de ciertos sectores intelectuales¹.

2. Una nota filológica a Garcilaso

El pasaje original se presenta en el contexto de una explicación, con los mayores detalles posibles, de la cantidad total de metales preciosos que entregó Atahualpa para su rescate, que era colosal. No obstante, Garcilaso comenta que esas cifras no son comparables con las que, actualmente, provee el Perú a la Corona:

No causa en estos tiempos mucha admiración esta cantidad de oro y plata, pues es notorio que, de más de treinta años a esta parte, entran cada año diez, doce millones de oro y plata por el río Guadalquivir, los cuales envía aquella mi tierra a toda España y a todo el mundo viejo, mostrándose

1 El concepto de «frase feliz» proviene de Banús y Galván (2001). Otro ejemplo de frase feliz, alrededor del mismo Inca Garcilaso, proviene de Ventura García Calderón, quien acuñó la definición de «Araucana en prosa» para el texto de *La Florida del Inca*. Al margen de su validez, considérese que aquella frase marcó definitivamente la interpretación de dicha obra durante todo el siglo XX.

cruel madrastra de sus propios hijos y apasionada madre de los ajenos. (1944, I, p. 103)²

El pasaje presenta, aparentemente, dos ideas contradictorias. La primera es la exaltación de la gran riqueza peruana (con cifras astronómicas en el mismo capítulo) y su contribución a la monarquía hispánica (y por extensión a toda Europa) a través de los metales preciosos. Esta idea formaba parte de la alegoría del Nuevo Mundo, por lo que configuraba un tópico en la época. En una obra como *la Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, hacia 1581-1584, se presentan sendas representaciones de los virreinos de Nueva España y el Perú como dos indígenas arrodillados que exhiben cofres con riquezas al rey (Zugasti, 2004, p. 121). La conciencia de Garcilaso sobre el papel de América en la monarquía se muestra mucho antes del pasaje que analizamos, cuando, refiriendo la cantidad de metales preciosos que vienen del Nuevo Mundo, observa que estas riquezas se «derraman» o invierten en campañas de expansión o de defensa del catolicismo dirigidas contra «judíos, moros, turcos y herejes», en el cap. II del libro I de *la Historia general del Perú* (1944, I, p. 22)³. Como se ve, esta visión sobre el papel de América en el imperio no es original, ya que refleja la que, a su vez, había cumplido España en el imperio romano, según lo recuerda Josef de Acosta, lectura de cabecera de Garcilaso, en el cap. IV, libro IV de *la Historia natural y moral de las Indias*: «Agora a España le viene este gran tesoro [de metales] de Indias, ordenando la divina providencia que unos reinos sirvan a otros y comuniquen su riqueza y participen de su gobierno para bien de los unos y los otros, si usan debidamente de los bienes que tienen» (Acosta,

2 Modernizo la ortografía sin relevancia fonética del texto de *la Historia general del Perú* editado por Ángel Rosenblat que figura en la bibliografía.

3 Un estudio reciente, que asume la lectura extemporánea del Inca Garcilaso, viéndolo como representante de un Perú independiente y por ende anticolonial, encuentra una supuesta crítica a la forma en que se ejerce el poder de la Corona: «La administración virreinal y peninsular no supo manejar las riquezas peruanas que ahora estarían yendo a parar a manos de 'judíos, moros, turcos y herejes'. La crítica al poder virreinal es explícita» (Parra, 2015, p. 435). El crítico olvida que, a inicios del siglo XVII, el Inca Garcilaso asumía el papel de España como defensora de la fe católica (él mismo había participado en una campaña militar contra una minoría religiosa, la de los moriscos) y, por ende, había que invertir esas riquezas en guerras de religión, que no eran de ninguna forma un desperdicio para su mentalidad.

2008, p. 102). Al abrazar el tópico, se comprende que, en la mentalidad del Inca Garcilaso, el Nuevo Mundo se subordinaba al Viejo.

Hasta allí se desarrolla la primera idea, diáfana y positiva sobre la función del Perú en la monarquía, ya que le permite sustentar su poder. Lo que parece no encajar con ella es la segunda, la que identifica a esa tierra tan generosa con una madrastra. La mala reputación de la madrastra era tópica en el Siglo de Oro y quizás solo equiparable a la de la suegra⁴. Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes* acumula varios proverbios ilustrativos: «Madrastra, el nombre le basta», «Madrastra, madre áspera» (1906, p. 458) o «Más quema y abrasa que palabra de madrastra» (1906, p. 448). Madrastra es un epíteto que podía aplicarse tanto a cosas concretas como abstractas. Así, la fortuna, por ingrata, podía ser madrastra, como la describe María de Zayas en su novela corta *El castigo de la miseria*: «A servir a un grande de esta Corte vino de un lugar de Navarra un hidalgo, tan alto de pensamientos como humilde de bienes de fortuna, pues no le concedió esta madrastra de los nacidos más riqueza que una pobre cama» (2000, p. 253). A sabiendas de esto, ¿por qué Garcilaso puede decir que el Perú es una madrastra de sus hijos y madre de los ajenos?

La lectura más inmediata sería la que ha trascendido y se ha asentado en la cultura peruana (como comentaré más adelante), la cual adolece de perspectiva histórica y desconoce grandemente los usos literarios del siglo XVII: Garcilaso estaría quejándose de cómo el Perú es una tierra que, dado el orden colonial, discrimina a los nativos y regala a los extranjeros, los cuales en el pasaje no serían otros que los españoles codiciosos (y los europeos, por extensión). Se trataría de una denuncia a la que se aúna la condición del Perú como botín, ya que solo se le reconoce valor extractivo. El problema de esta lectura es que se emite desde la actualidad de un Perú como país independiente, en el cual se identifica a Garcilaso como representante de una identidad peruana *avant la lettre* (en esa medida contraria a los intereses españoles) y supuestamente marginada, reivindicadora de su lado indígena, que se impondría frente a lo hispano, como categoría excluyente, que habría forjado la sociedad peruana contemporánea discriminadora. Si a ello se

4 Para este último personaje, consúltese el trabajo de Chevalier (1984).

le suma la mención a los metales preciosos que van a Sevilla, el pasaje se inserta perfectamente en el discurso de la leyenda negra en América, del que los problemas de la sociedad peruana (en tanto tendrían su origen en el periodo colonial) serían un capítulo más.

Miró Quesada, en un pionero artículo, se ocupó de la frase para llamar la atención sobre su carácter de tópico literario de la época, aunque lo hizo a la luz de una leyenda popular cuzqueña que sentía la necesidad de refutar por falaz. Esta leyenda sostenía que Garcilaso habría lanzado la frase cuando abandonó Cuzco, resentido con su patria (1978). Como comenta el investigador, a propósito de la leyenda, la frase, malinterpretada, suele usarse para criticar los males contemporáneos del Perú: «Se la ha repetido tantas veces, fuera de su contexto, que se ha prestado a una confusión y de la consecuencia económica de la conquista del Perú la crítica o la lamentación se ha trasladado al Perú mismo y, dentro del Perú, a su tierra cuzqueña» (1978, p. 53).

En su trabajo, Miró Quesada se propuso iluminar la peliaguda frase a partir de su conocimiento, solvente, de la lengua literaria de los siglos XVI y XVII; no obstante, quizás por los años en que publicó su trabajo (1978, última etapa de un régimen militar de corte nacionalista), se conformó con ofrecer algunos pasajes paralelos de textos auriseculares, revelando su carácter de tópico, pero no le interesó explicarla a cabalidad dentro de su contexto, sino defender mayormente el incuestionable amor a la patria que tiene Garcilaso a lo largo de su obra y que la susodicha frase no debía poner en duda, en aras de desterrar la leyenda que lo retrataba resentido al abandonar el Cuzco.

Tras citas de otros autores auriseculares que emplean la contraposición madre/madrastra, Miró Quesada sumaba un uso más del Inca Garcilaso, en su prólogo a la *Historia general del Perú*, en que, hablando de la ociosidad, el cuzqueño afirmaba que esta era «madre de vicios, madrastra de la virtud» (1944, I, p. 11), ejemplo parecido al de Zayas que ya referimos. La conclusión del breve trabajo de Miró Quesada era que en la frase «no puede verse más que un juego retórico y genérico y no una duda ni una queja concretas sobre la excelencia de su Cuzco nativo» (1978, p. 58), a contrapelo de la leyenda que había convertido la frase en «Cuzco, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos».

Este trabajo va más allá, contextualizando la frase para postular no solo que es un juego de palabras convencional (como Miró Quesada expuso), sino que constituye un elogio, paradójico, a la patria. Empecemos con el pasaje al que se refiere Miró Quesada (1978) para validar el uso de Garcilaso, proveniente de la segunda parte, libro II, cap. I, del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (autor al que, por cierto, el Inca Garcilaso bien pudo leer). El protagonista de la novela, sevillano de viaje por Italia, emplea una frase parecida a la de Garcilaso como parte de su elogio a Florencia, una ciudad en la que se cultivan las artes liberales, la caballería y otras aficiones nobles con tanta excelencia que recibe con generosidad a todos los extranjeros que van a desarrollar su talento en ella: «Ella [Florencia], como madre verdadera [de intelectuales y artistas], los admite, agrega, regala y favorece más que a sus propios hijos, a quien a su respeto podrán llamar madrastra [sic]» (1994, p. 169). Si se reemplaza Florencia por Perú y el concepto de riqueza artística por riqueza material, la ecuación es equivalente: el Perú es una tierra tan generosa que ofrece sus metales al extranjero (al Viejo Mundo) a manos llenas, en desmedro de sus propios hijos, a los que no beneficia tanto. Es una alabanza hiperbólica, naturalmente, que solo es posible en el contexto de toda una obra (desde la traducción de los *Diálogos de amor* hasta esa póstuma *Historia general*, pasando por la *Florida* y la primera parte de los *Comentarios reales*) en que el autor ha mostrado por extenso el amor a su patria, sus gentes y sus lugares, por lo que llamarla madrastra no vendría a deslucirla si se trata de exaltar su papel en la monarquía.

Contra esto se podría argumentar que Garcilaso lo dice lejos del Perú, en una especie de exilio, desde el cual vería, hipotéticamente, la situación de su país con dolor. Frente a ello habría que recordar que la visión del cuzqueño es imperialista y que asume el papel del Nuevo Mundo y del Perú, por tanto, como un engranaje en la vasta maquinaria imperial en la que él se reconocía como vasallo del rey de España (del que se mentaba capitán en las portadas de sus libros) y católico devoto. Su mismo proyecto historiográfico sintetiza ese discurso providencialista en el que los incas prepararon el terreno para la futura anexión de esos reinos australes a la Corona española, una relación de dependencia que Garcilaso encontraba inevitable y necesaria como parte del plan divino, aunque no por ello deje

de ser crítico de los episodios desgraciados de la conquista, la guerra civil y la decadencia de los incas.

Dicho esto, apelemos nuevamente a Mateo Alemán para iluminar un aspecto adicional del tópico de la patria como madrastra que puede ayudarnos a entender mejor la posición de Garcilaso. En su *Ortografía castellana*, Alemán, hablando de cómo están apareciendo gramáticos e intelectuales que están puliendo la lengua literaria, se admira y vuelve al elogio paradójico, pero ya no de una patria ajena, sino de la propia: «Sea Dios loado que ya en Castilla y en mi madre —isi dijera mejor, madrastra!— Sevilla se han levantado ingenios nacidos y cultivados en ella» (2014, p. 401). Esto lo escribe Mateo Alemán desde México, adonde lo había llevado su vocación para los negocios, aunque con desiguales resultados (se sabe que murió allí muy pobre). Nuevamente, consideremos algunos reemplazos para completar la ecuación: en lugar de Mateo Alemán, letrado sevillano que recuerda su natal Sevilla desde México, pensemos en Garcilaso, historiador cuzqueño que evoca Perú desde España, adonde también lo llevó su interés por progresar. Ocurre que, en el Siglo de Oro, la acusación de madrastra para la propia patria puede comprenderse como una reacción ante la envidia de los congéneres, que impide al sujeto sobresalir. Así ilustra Baltasar Gracián esta idea, ya que la interpreta para dar un consejo de prudencia:

Saberse trasplantar. Hay naciones que para valer se han de remudar y más en puestos grandes. Son las patrias madrastras de las mismas eminencias: reina en ellas la envidia como en tierra connatural, y más se acuerda de las imperfecciones con que uno comenzó que de la grandeza a que ha llegado. Un alfiler pudo conseguir estimación, pasando de un mundo a otro, y un vidrio puso en desprecio al diamante porque se trasladó. Todo lo extraño es estimado, ya porque vino de lejos, ya porque se logra hecho y en su perfección. Sujetos vimos que ya fueron el desprecio de su rincón y hoy son la honra del mundo, siendo estimados de los propios y extraños. (2000, pp. 210-211)

De hecho, esta maniobra, la de cambiar de tierra para mejorar, porque «lo extraño es estimado», es a lo que se ciñó el Inca Garcilaso como principio de su carrera intelectual, ya que él se hizo inca en España, no dentro de Perú,

donde el título era, a todas luces, inoportuno, aunque en el extranjero bien le serviría como *nom de plume*⁵. Resuena en el fondo, ciertamente, la frase bíblica de que nadie es profeta en su tierra (Lucas 4, 24), como lo señala el editor del *Oráculo manual* en la edición que consulto (2000).

La idea de que «lo extraño es estimado» se complementaría, para el perfil intelectual de Garcilaso, con otra, muy valorada por los humanistas, que señala la importancia de salir al mundo. Entre sus advertencias para la educación de los jóvenes, Juan Huarte de San Juan (otra lectura de Garcilaso) recomendaba apartar al estudiante de su patria:

Esto de salir el hombre de su natural para ser valeroso y sabio es de tanta importancia, que ningún maestro hay en el mundo que tanto le pueda enseñar, especialmente viéndose muchas veces desamparado del favor y regalo de su patria [...] Todo esto se entiende supuesto que el hombre tenga buen ingenio y habilidad, porque si no, quien bestia va a Roma, bestia torna. (1989, pp. 228-229)

En suma, el elogio paradójico de Perú como madrastra se puede entender como parte de la autoconfiguración de Garcilaso como intelectual que tuvo que irse del país para destacar (es el inca en España y allí forja toda su reputación), porque nadie es profeta en su tierra, patria a la cual, sin embargo, honra en un sinnúmero de lugares de su obra y solo tilda de madrastra cuando se trata de celebrar su gran generosidad como pieza de una monarquía a la que la provee de recursos para financiar campañas en Europa, así como otros lugares (verbigracia, Castilla o Nápoles) brindaban hombres y armas.

La generosidad o el desprendimiento es una virtud que se encuentra atada a la frase desde su origen, que no obstante encerraría una decepción profunda sobre el mundo. Entre los dichos de Francisco Pizarro, a quien el Inca Garcilaso suele retratar con admiración, aparece uno que encierra el germen de la expresión original, en el cap. XIII del libro I de la *Historia*

5 Del Pino (2000) ha estudiado cómo el título de inca se configura en la península para distinguirse, precisamente, dentro del grupo de anticuarios andaluces.

general del Perú: «¡Cuitados de nosotros, que perecemos afanando por ganar imperios y reinos estraños, no para nosotros ni para nuestros hijos, sino para los ajenos!». A lo que el cuzqueño añade: «A muchos de los que se lo oyeron y le ayudaron a ganar aquel Imperio se lo oí yo referir, y decían cúyos [‘de quién’] habían de ser los hijos, mas por ser odioso es bien que se calle» (1944, I, p. 44). El comentario se reitera en *La Florida del Inca*, libro V, parte II, cap. XIV:

Y de esto poco [los sufrimientos de los conquistadores en la exploración de Florida] que en nuestra historia hemos dicho y diremos hasta el fin de ella podrá cualquiera discreto sacar los innumerables y nunca jamás bien ni aun medianamente encarecidos trabajos [‘dificultades’] que los españoles en el descubrimiento, conquista y población del nuevo mundo han padecido tan sin provecho de ellos ni de sus hijos, que por ser yo uno de ellos, podré testificar bien esto. (1956, p. 390)

Estos ejemplos ponen de manifiesto una idea complementaria de la frase: los conquistadores son tan generosos y virtuosos para cumplir con su misión que hasta aceptan, con resignación, que nada de lo ganado será retribuido con justicia ni a ellos ni a sus descendientes. ¿Quién es la madrastra de los conquistadores en esos pasajes? Su patria, es decir, España, quien no les va a recompensar por su servicio. La etiqueta de madrastra, como se ve, se puede transferir a la tierra natal de quien sea. En este mundo corrupto, diría el discurso en tono moralista, toda patria es ingrata, por definición; el asunto resulta tan efectivo retóricamente como hablar de la crisis de valores actual o de que todo tiempo pasado fue mejor⁶.

En el lamento del vasallo sin premio se incluye Garcilaso, como hijo de conquistador, pero cabría preguntarse si se trata de un reclamo con intenciones reales o más bien un recurso muy empleado en la historiografía

6 En este punto se ingresa en el campo de la sátira, donde la mirada pesimista y de afirmaciones absolutas impera. Un ejemplo más de este carácter de comodín que tiene la dicotomía madre/madrastra lo brinda un romance satírico anónimo de fines del XVI, el cual, denunciando una serie de vicios morales, habla de la ciudad como un lugar corrupto en estos términos: «O Bobilonia [sic] formada / de lenguajes tan diversos, / madastra a los hijos propios, / y madre a los extranjeros» (Rodríguez-Moñino, 1963, p. 206).

de la época. Las quejas en torno a la pobreza, con lágrimas y otros detalles hiperbólicos (muy frecuentes en textos coloniales, por cierto), formaban parte del fenómeno de autoconfiguración de los locutores, al margen de toda verificación (consta que Garcilaso tenía un tren de vida cómodo y un prestigio social bien ganado). Esto se realizaba para ganar la credibilidad del lector, quien debía confiar, de esa manera, en el emisor del discurso, ya que este, presumiblemente, no tenía nada que perder ni ganar al escribir. A lo largo de toda su obra, la imagen o *persona* que elaboró el Inca Garcilaso posee el perfil de un sujeto estoico, según los paradigmas de la historiografía de su época, en tanto hombre sabio que narra verdades para enseñar a vivir bien (Usunáriz, 2007). En el caso del cuzqueño, específicamente, se trata de un hombre educado como un caballero, que ostenta el título de inca, un noble retirado del mundo, pobre, virtuoso y leal vasallo de su rey (como que ha peleado por él, como su propio padre, al margen de los infortunios y desengaños), que va a contar, sin apasionamientos, la historia de su patria, desde la etapa de gentilidad hasta el presente, ya incorporada, providencialmente, al orbe católico (lo cual, en la mentalidad de Garcilaso, es el bien supremo)⁷.

Ahora bien, hay pasajes similares en la literatura producida en México, contemporánea del Inca Garcilaso, como recuerda también Miró Quesada (1978), que vuelven al tópico de acusar a la patria de ser una madrastra, aunque sus locutores son criollos, por lo que la lectura extemporánea tan popular en Perú (que identifica al hijo con el nativo y al extranjero con el hispano), tampoco funcionaría bien para ellos. Al poeta Francisco de Terrazas, a mediados del siglo XVI, se le atribuye haber compuesto este lamento, que habría puesto en boca de los conquistadores que no gozaron mercedes y se quejan contra México, en su poema «Nuevo mundo»:

Madrastra nos ha sido rigurosa,
y dulce madre pía a los extraños,
con ellos de tus bienes generosa,
con nosotros repartes de tus daños.

7 Sobre la autoconfiguración o *persona* del Inca Garcilaso como historiador dentro de sus textos, remito a Rodríguez Mansilla, 2019, pp. 45-86.

Ingrata patria, adiós, vive dichosa
con hijos adoptivos largos años.⁸ (Como se cita en Dorantes de
Carranza, 1987, p. 31)

Baltasar Dorantes de Carranza repite la queja, como que debió tomarla de Terrazas, y la prolonga a todo el continente en su *Sumaria relación*, que es todo un alegato lleno de reclamos a la Corona por la marginación de los descendientes de conquistadores:

¡Oh Indias! Anzuelo de flacos, casa de locos, compendio de malicias...
¡Oh Indias! Mal francés, dibujo del infierno, tráfago de behetería... ¡Oh
Indias! ¿no sabéis cómo vuestros bienes, vuestro oro, vuestra plata y vuestras
piedras preciosas no se perpetúan en esta tierra; son bienes muebles y no
raíces?... ¡Oh Indias! madre de extraños, abrigo de forajidos... ¡Oh Indias!
madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales, azote de los
propios, cuchillo de los vuestros. (1987, p. 105)

Esta diatriba forma parte de un discurso cargado de amargura con el objetivo de alcanzar alguna merced, apelando a la consideración de las autoridades pertinentes, a la manera de la escritura reivindicativa de la *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Ciertamente, la diatriba no es muy lejana a la que compone Cervantes en *El celoso extremeño* y con razón se ha reparado en su carácter igualmente tópico: el de las Indias como «refugio y amparo de los desesperados de España», la versión deformada de la «tierra de oportunidades» que sería «el sueño americano» en el siglo XX. Es la visión amarga que comparte la picaresca, como en *El buscón*, en que América es el lugar al que fuga el delincuente para proseguir con su mala vida. Dentro de esa imagen poco halagüeña de América habría que entender estos usos, claramente peyorativos, de la frase, tanto en Terrazas como en Dorantes.

8 Aunque perdido, se conservan fragmentos de pasajes del *Nuevo mundo* de Francisco de Terrazas en la *Sumaria relación* de Baltasar Dorantes de Carranza, que los intercala en su relato con fines retóricos. Si bien los versos citados no se atribuyen explícitamente a Terrazas cuando Dorantes de Carranza los inserta, se ha asumido que son de él, ya que el estilo se asemeja al de otros fragmentos que explícitamente declara tomar del susodicho poeta.

En esta senda, también encontramos a Antonio de Saavedra Guzmán (2008), quien en su poema «El peregrino indiano» se lamenta de cómo México desampara a los descendientes de los conquistadores:

Son los bastardos hijos aburridos,
de la mala madrastra castigados,
que son con asperezas impelidos,
como de pelo ajeno mal colgados. (p. 268)

Como se ve, este malestar en torno a las Indias en los tres autores mexicanos citados es tópico, sin matiz de grandeza alguno para su patria en el mismo pasaje (por lo que estamos lejos del elogio paradójico garcilasiano) y puede explicarse tanto por el prestigio de ser un incomprendido («nadie es profeta en su tierra»), como por alguna experiencia real de marginación (siempre de parte de criollos⁹), pero su valor es esencialmente retórico. Por lo visto, la palabra *madrastra* para referirse a la patria es un epíteto que puede ajustarse al discurso, según convenga, para defender no solo la causa de los criollos, como se observa, sino hasta la de algún peninsular dentro de la propia América.

Este último caso lo provee el ecijano Diego Dávalos y Figueroa en su obra dialogada *Miscelánea austral*. El personaje de Delio, hablando con nostalgia sobre su patria andaluza y el amor que dejó allí, recibe la compasión de Cilena, quien le pregunta cómo llegó a estos reinos del Perú, pues

me lastima tanto ver hombres nobles en este reino enajenados de los bienes que heredaron, siento con particular sentimiento cualquiera causa que les haya forzado [a los nobles forasteros] a venir a esta tierra, pues es cierto lo que della se dice, dándole nombre de madrastra de buenos y para serlo basta lo que hace en igualarlos con los que no lo son. (1603, 187v)

9 Mazzotti (2000) ha dedicado un penetrante estudio a este fenómeno de «resentimiento criollo», con especial atención a los textos de Terrazas y Saavedra Guzmán.

Nótese que la queja de Dávalos no se basa en el contraste del nativo con el extranjero, sino en la nobleza del sujeto (los «buenos») y la intrínseca crueldad, una obvia hipérbole, que caracterizaría al territorio.

En suma, para resumir lo que he traído a cuenta en torno a la patria como madrastra en los siglos XVI y XVII, considérense los siguientes puntos:

1. La patria como madrastra de sus hijos y madre de los ajenos puede configurar un elogio paradójico (extrema generosidad con el mundo, los hijos ajenos, en desmedro inclusive de los locales, los hijos propios).

2. La patria como madrastra encierra la queja del intelectual incomprendido, que se aferra al aserto bíblico respecto de que «nadie es profeta en su tierra».

3. En América, hay casos (como Terrazas, Dorantes o Saavedra Guzmán) en los que se denuncia la ingratitud de la patria, sin elogiar su riqueza como contribución a la maquinaria imperial, y algún otro, menos popular (Dávalos), en que se le acusa no solo de ser madrastra con sus naturales, sino con todos los virtuosos, sin distinción. Son usos estrictamente peyorativos.

En el pasaje de Garcilaso se encuentran 1 y 2, en tanto su imagen de intelectual se forja lejos de su país de origen, aunque sea este mismo parte de su fama y prestigio (de allí la aparente contradicción que encierra emplear madre y madrastra para su propia tierra en un mismo elogio). Ambos usos se encuentran en escritores nacidos en ambos lados del Atlántico, como lo ponen de manifiesto Alemán y Gracián. Los casos varios de 3 forman parte de la imagen de América como «refugio de y amparo de los desesperados», territorio peligroso en el que imperan la corrupción y otros vicios, según rezaba otro tópico que hasta practica el mismo Míquel de Cervantes.

Hasta aquí he llevado a cabo arqueología de la lengua, reparando en la funcionalidad y menos en la ideología, pues escapa de mi propósito, que no ha sido otro que aclarar el pasaje garcilasiano y brindar otros tantos

ejemplos, con diferencias y semejanzas, para comprender cómo opera el tópico de la patria como madrastra en el siglo XVII aplicado al texto de la *Historia general del Perú* y a la figura autorial del cuzqueño.

3. La frase de Garcilaso en la actualidad

Pasemos ahora a la segunda parte, que consiste en seguir el hilo de la frase en la posteridad peruana, en la que la obra y figura de Garcilaso han tenido una influencia trascendental. Como lo recuerda Cortez, «desde una perspectiva diacrónica, algunos enunciados textuales del Inca Garcilaso se han hecho archivo, produciendo textos y haciendo circular ideas fundamentales para entender el devenir de las sociedades del área andina (2019, p. 319). Como muestra de ello, en la actualidad, la frase, desgajada del texto de Garcilaso, ha quedado sintetizada en esta fórmula: «Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos (o los extranjeros)». Entre los ejemplos contemporáneos que he logrado reunir, identifico dos usos principales.

El primero proviene, más o menos directamente, del tiempo de Garcilaso, ya que es el que expresa la frustración del individuo incomprendido, es decir, la idea de que «nadie es profeta en su tierra». En el año 2000, un funcionario, José Portillo Campbell, que tiempo después fue procesado por fraude electoral, exclamó, ante los cuestionamientos de la prensa en torno a su honestidad: «Ya habrá un momento en que yo saldré a responder todas estas críticas infundadas que me han hecho personalmente mucho daño. Lo que dijo Garcilaso de la Vega: "¡Ay Perú, que tratas a tus hijos como entenados!"» (como se cita en Jochamowitz, 2002, p. 143).

El segundo uso es político, ya que encuentra en la frase una denuncia de la discriminación racial, que encontraría su respaldo en el viejo orden colonial, que aún no habría sido superado. La frase, por su fácil transmisión oral, se presta a constantes versiones y ha sido adoptada por un sector de la izquierda peruana. Uno de los que la cultiva más es Isaac Humala Núñez (2016), quien titula una columna suya así: «¡Oh Perú, madre de extraños y madrastra de tus hijos!». Su interpretación de la frase parte de la división, acuñada por Jorge Basadre, entre el Perú profundo o indígena y el Perú oficial o criollo, que Humala Núñez convierte en dicotomía radical, en la

que los «hijos» son los indígenas, o quienes se identifican como tales, y los «extraños» son los que se identifica como occidentales¹⁰.

Una búsqueda en internet llevada a cabo en 2019 arrojaba que el Partido Nacionalista Peruano había adoptado la frase como lema o grito de guerra. Humala Núñez es, precisamente, el ideólogo detrás de este partido. Tras titular su página web con la frase, se decía, reflejando su pensamiento: «El Partido Nacionalista Peruano (PNP) asume esta definición de Garcilazo [sic] Inca, que refleja de manera exacta la realidad peruana, dolidamente vigente desde 1532 y agravada a extremos criminales en los últimos 15 años, y se propone revertirla para que la nueva nación peruana vuelva a ser madre de sus hijos».

El empleo más antiguo de la frase por Humala Núñez que he localizado en medios escritos disponibles en la red se encuentra en una entrevista concedida a la revista *Caretas* del año 2001: «¿Pachacútec o Inca Paullo?», criticando al ex presidente Alejandro Toledo. En esa entrevista emplea la frase como parte de su exposición acerca de una disciplina que denominaba «etnogeopolítica», que no es más que una versión más elaborada de aquel discurso que evocaba Vargas Llosa del mismo personaje en sus memorias: una visión socialista del imperio incaico, que lo vuelve una de las grandes civilizaciones, cuyo proyecto se frustró con la conquista y que tendría que reactivarse. Nótese que, en el fondo, no es muy diferente a lo que propone el indigenismo clásico: que el indio «despierte» y se convierta en sujeto activo del cambio.

Este uso político tendría su origen en la interpretación indigenista del Inca Garcilaso, que intentaba resaltar su lado «indio» y soslayar el «hispano», en oposición a la imagen del mestizaje armonioso propugnada por José de la Riva-Agüero. Naturalmente, este debate en torno a Garcilaso

10 En torno a la figura de Humala Núñez, que reúne ideología marxista, formación clásica e indigenismo de los años veinte, ha trascendido la caracterización de Mario Vargas Llosa, quien lo conoció en la década de 1950, cuando participaba en círculos de estudio del partido comunista en la Universidad de San Marcos: «El animoso Isaac Humala, que en sus discursos hablaba infaltablemente de los ilotas de Grecia y de la rebelión de Espartaco» (1993, p. 244).

como más o menos indígena o más o menos hispano, contaba con un paso previo, el que llevó a cabo José Toribio Polo en los albores del siglo XX, construyendo una imagen heroica del Inca Garcilaso, a falta de héroes reconocibles para forjar la identidad peruana (Cortez, 2019). Su trabajo fue básico para forjar la imagen de héroe cultural de Garcilaso para el Perú contemporáneo, pues lo dotó de una precoz identidad nacional y carácter de símbolo. Con esa imagen de Garcilaso, como peruano y consciente de los males de su país, al que indudablemente ama, la frase se vuelve una amalgama de tristeza, resentimiento y clamor por una situación a todas luces injusta, vista sin la perspectiva histórica que permite entender su enunciación de inicios del siglo XVII.

De esa forma, la frase ya se encuentra internalizada en el discurso crítico del indigenismo (entendido como el movimiento cultural y artístico que busca reivindicar al indígena) y los problemas del racismo en el Perú¹¹. En una semblanza a propósito del aniversario del nacimiento de José María Arguedas, en 2011, el crítico Danilo Sánchez Lihón recoge la frase para comentar el maltrato que sufrió el escritor en su infancia a manos de su tiránica madrastra, que le tributaba el desprecio que le generaban los indígenas, por lo que el sufrimiento de Arguedas es como el de Garcilaso y, como símbolo, el de todos los habitantes «indios» del país:

Su drama también, y allí encuentra a la vez su redención, fue ser tratado como a doméstico siendo distinto. Fue darle el trato de indio siendo niño blanco. De paria siendo hijo de abogado y de extraño siendo miembro de familia. He aquí una manera de castigar a alguien tratándole directamente como a otro y como a ajeno. Ya el Inca Garcilaso de la Vega nos había advertido un anatema: "*El Perú es madrastra de sus propios hijos y madre de los ajenos*". (sección Ser tratado como a otro, y como ajeno)

El mismo empleo le da Carlos Eduardo Zavaleta para quejarse de la poca atención que merece un humilde escritor, en cuyo caso se refleja «la miseria de escribir solo para unos cuantos, que por lo general no aprecian a

11 Para una imagen indigenista del Inca Garcilaso, remito al paradigmático ensayo de Valcárcel (2016).

los artistas populares. Por desgracia, como decía el Inca Garcilaso, el Perú siempre ha sido una madrastra para con sus hijos» (1997, p. 91). Zavaleta engarza, con maestría, la dimensión indigenista (la discriminación por el origen popular) y la incompreensión hacia el intelectual, de raíz bíblica, que cargaba la frase en su principio.

Más recientemente, con la numerosa inmigración venezolana, la frase ha vuelto para manifestar cierto grado de xenofobia. Así la emplea un político peruano, Ricardo Belmont, quien la adaptó, en una entrevista de agosto de 2018, para criticar las facilidades y beneficios que se habrían, supuestamente, ofrecido a la llegada de los extranjeros: «Había una frase del Inca Garcilaso de la Vega que decía que el peruano era madrastra de los propios y madre de los extraños». En este último empleo, no hay discriminación racial evidente, ni mucho menos incompreensión para el profeta en su tierra, sino simplemente, como en los criollos Saavedra y Dorantes, una denuncia de la tierra ingrata.

La recepción de una obra clásica incluye, a veces, estas transformaciones o, si se quiere, deformaciones. Recordemos que otra famosa frase, popular en Perú, para defenderse ante la envidia («Los perros ladran, Sancho, señal que avanzamos») no aparece en *Don Quijote de la Mancha*. La escena más parecida es la del cap. IX de la segunda parte, en la que, dirigiéndose los protagonistas al palacio de Dulcinea, el narrador señala que «no se oía en todo el lugar sino ladridos de perros» (Cervantes, 2004, p. 609)¹². En un erudito y ameno trabajo, Francisco Rico (2002) comentaba algunas de estas frases e ideas que, sin pertenecer al texto original, pertenecen a su contexto y a estas alturas son indesligables de la imagen que se han formado los lectores de la obra. Dichas frases e ideas, incluso sin conocer el texto original, influyen en su recepción. El cervantista se detenía especialmente en la frase «con la iglesia hemos dado», según reza el texto cervantino (de nuevo en el cap. IX de la segunda parte de 1615), que la gente recuerda, más bien, como «con la iglesia hemos topado» y otorgándole un significado totalmente ajeno al del original, que es puramente anecdótico (Rico, 2002).

12 Se dice que la frase de Sancho y los perros la acuñó, en realidad, Rubén Darío. Es de imaginar que la mención del personaje cervantino produjo la confusión.

Junto con «Perú, madrastra de tus hijos y madre de los ajenos», contamos con la famosa frase vargasllosiana «¿en qué momento se había jodido el Perú?», la cual generó un libro de ensayos en 1990 que la convertía en afirmación (*En qué momento se jodió el Perú*), obra que demostraría su incorporación plena al sentido común de la intelectualidad local. Frase feliz sin lugar a dudas. Lo cierto es que, en *Conversación en La Catedral* (2010), la frase aparece en la primera página para describir el ambiente de deterioro del centro de la ciudad y la sensación de mediocridad que embarga al protagonista en torno a su propia vida. La frase refleja el inteligente planteamiento de la novela de hilvanar el drama íntimo del sujeto con la putrefacción de la política y la clase dirigente. Se trata de otra frase feliz para reflejar el malestar en torno a la historia y la sociedad del país¹³.

La frase garcilasiana que hemos analizado aquí es muestra patente de la apropiación de un pasaje que, en su contexto original, poco tenía que ver con el significado que se le otorga actualmente: de ser un elogio con paradoja aparente, se ha convertido en la denuncia de una marginación social, histórica y hasta política; tan poderosa se ha vuelto esta frase del historiador cuzqueño en manos de hablantes facundos que han extraído de ella un tono de crítica al *statu quo* contemporáneo peruano. Sin embargo, en su rico estudio sobre la recepción de Garcilaso, Cortez concluye que la condición de la obra de Garcilaso como archivo se ha orientado hacia una visión armoniosa del mestizaje, soslayando la dimensión conflictiva

13 Dicho todo esto, claro está, al margen de su validez. Su respuesta, como lo exploran los autores del volumen colectivo *En qué momento se jodió el Perú*, no sería otra que la conquista española. En un libro reciente, Roca Barea revisa la frase vargasllosiana para sostener que, pese a ser feliz (por su buena recepción), es cuestionable, en la medida en que su respuesta propone un *cómodo apriorismo* que puede provocar un estancamiento sin mayor reflexión. Así lo comenta: «Exime de responsabilidad a los contemporáneos y ofrece como chivo expiatorio a un enemigo [España] que tenía ya una gran tradición literaria e histórica como demonio causante de los males. Una de las fuentes nutritivas de la leyenda negra en particular, y de toda imperiofobia en general, es ofrecer un comfortable asiento a la autojustificación que busca librarse de culpas o responsabilidades. Si la culpa es del Imperio español (o del imperio que haya), es que no es mía» (2017, p. 326). Naturalmente, nada de esto (la susodicha respuesta y sus consecuencias para el debate sobre los males del país) se explicita en la novela de Vargas Llosa, pero la frase feliz dispara una plétora de discursos de la laya que describe Roca Barea. En ese aspecto, funciona tan bien como la frase del Inca Garcilaso sacada de su contexto.

de este fenómeno y enfatizando el lado hispano u occidental de su figura intelectual:

Se trata de un discurso conveniente para la élite criolla y 'blanca' (por vocación occidental), que permite voltear la página y olvidar el proceso violento de la hegemonía colonial y republicana de esta élite que, aún ahora, se ejerce en el nombre de la modernización y el 'desarrollo' contra las poblaciones andinas, amazónicas y afroperuanas. (2019, pp. 317-318)

Lo cierto es que, considerando los ejemplos contemporáneos recogidos aquí, el empleo actual de la frase feliz del Perú como madrastra, atribuida a Garcilaso, cuestionaría la afirmación de Cortez, mucho más si se considera que ha sido adoptada por toda una vertiente que participa activamente del debate cultural y político. Si bien las lecturas occidental e indigenista han coexistido en el último siglo, queda claro que, a estas alturas, la imagen de Garcilaso que dio Riva-Agüero (que sería el fundamento de aquel discurso conveniente a la élite criolla que denuncia Cortez) ya está bastante postergada por una extensa producción crítica sobre literatura colonial que es, actualmente, la hegemónica, la cual se esfuerza en filiar al cuzqueño como un escritor *andino*, sujeto entre dos mundos y sin posibilidad de armonizarlos.

En efecto, esta lectura actual del Inca Garcilaso tiene su pilar en las investigaciones de Antonio Cornejo Polar, José Antonio Mazzotti, Christian Fernández y el propio Enrique Cortez; solo para mencionar cuatro garcilasistas sobresalientes cuya producción crítica ha logrado consolidar al Garcilaso *andino*, de identidad conflictiva o escindida, en tanto «sujeto inestable y contradictorio», como sintetiza Mazzotti (2019, p. 24) en un artículo reciente. En lo que a mí concierne, tampoco propongo recuperar la lectura de Riva-Agüero, ya que, a mi juicio, se inspira en la misma apuesta a futuro en torno a su representación del Inca Garcilaso: si al marqués de Montealegre le interesaba dar una imagen de «mestizaje armonioso» en el cuzqueño era porque ansiaba proponerlo como ejemplo edificante para la cultura peruana, es decir, el reflejo inverso de lo que postulaban los indigenistas con sus interpretaciones presuntamente subversivas. Ambas lecturas, la indigenista y la

hispanista, están impulsadas por objetivos ideológicos que manipulan el texto y al personaje, solo que en direcciones opuestas, como observa bien Huamán (2009).

De la mano de esta imagen del historiador cuzqueño —que viene forjando la crítica especializada desde hace al menos treinta años—, la faceta más conflictiva de la figura y obra de Garcilaso —opuesta a cualquier mestizaje armonioso y reflejada en el uso actual que tiene la frase— ya forma parte del sentido común peruano. Desde un escritor y crítico indigenista como Sánchez Lihón hasta un político cazurro como Ricardo Belmont, pasando por un oscuro funcionario como Portillo Campbell, todos entienden que la frase expresa la frustración de quien, al margen de los motivos, se siente excluido. Y tal es una imagen cara al Garcilaso *andino* que los críticos actuales se han esforzado en consolidar. En su evaluación de la crítica garcilasista contemporánea, Ricardo Huamán también detecta este vínculo entre las lecturas ideológicas (como la hispanista y la indigenista) y la lecturas colonialistas de las últimas décadas: «Desde cierto punto de vista, las lecturas colonialistas son una versión remozada de las lecturas ideológicas [de inicios del XX], con mejores fundamentos teóricos; y desde otro, son una contribución científica necesaria producto de la ruptura epistémica de los estudios literarios convencionales» (2009, p. 135). Por ello, puede afirmarse que, en la batalla de las ideas entre viejos hispanistas e indigenistas, estos últimos ganaron, ya que han contado con el refuerzo de la crítica colonialista actual, que ha adoptado marcos teóricos más sofisticados para consolidar la misma imagen de un Garcilaso rebelde e inclinado a la causa indigenista.

A mi ver, el Inca Garcilaso debe ser entendido como sujeto en el complejo escenario de la monarquía hispánica de los siglos XVI y XVII, y el estudio de su obra debe emprenderse comprendiendo que sus motivaciones, ansiedades o problemas son definitivamente distintos a los que son materia de debate en el Perú como entidad nacional y política independiente. De allí que cualquier toma de posición en torno a Garcilaso como «peruano» en el sentido actual resulte un esfuerzo ocioso, y francamente innecesario, para la investigación profunda y documentada sobre este historiador de la temprana modernidad.

Finalmente, el dilucidar, con ayuda de la filología, un pasaje con tanta fortuna en la cultura peruana para establecer su significado original (que poco o nada tiene que ver con el que se le viene otorgando), puede ser útil para desterrar prejuicios basados en el desconocimiento o en ideologías extemporáneas que entorpecen el entendimiento del texto historiográfico y, por extensión, del pasado virreinal peruano. Quizás, proponiéndonos una comprensión literal del texto de los *Comentarios reales*, en tanto compuesto por un hombre poseedor de la cultura letrada del siglo XVI, podríamos empezar a tener una visión más constructiva de la historia peruana y no la que se remonta a los cansinos tópicos de las lecturas ideológicas antiguas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J. (2008). *Historia natural y moral de las Indias* (F. del Pino, Ed.). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Obra original publicada en 1590)
- Alemán, M. (1994). *Guzmán de Alfarache, II* (J. M. Micó, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1604)
- Alemán, M. (2014). *Obra varia. Ortografía castellana* (F. Ramírez Santacruz, Ed.). Iberoamericana/Vervuert. (Obra original publicada en 1609)
- Banús, E., y Galván, L. (2001). La comicidad de Tirso de Molina: 'libertinaje' o 'candor', prejuicios y autoridades. En C. Stroseski (Ed.), *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)* (pp. 161-175). Iberoamericana.
- Cervantes, M. (2004). *Don Quijote de la Mancha* (F. Rico, Ed.). Real Academia Española. (Obra original publicada en 1605 y 1615)
- Chevalier, M. (1984). La antigua enfadosa suegra. En J. B. Avalle-Arce (Ed.), *"La Galatea" de Cervantes cuatrocientos años después (Cervantes y lo pastoril)* (pp. 103-109). Juan de la Cuesta.
- Cortez, E. (2019). *Biografía y polémica. El Inca Garcilaso y el archivo colonial andino en el siglo XIX*. Iberoamericana/Vervuert.
- Correas, G. (1906). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Real Academia Española. (Obra original publicada en 1627)
- Dávalos y Figueroa, D. (1603). *Miscelánea austral*. Antonio Ricardo.
- Del Pino, F. (2000). El Inca Garcilaso, entre el Islam y Roma. Reflexiones a partir de un caso. En K. Kohut, y S. Rose (Eds.), *La formación*

de la cultura virreinal (Vol. 1, pp. 387-401). Iberoamericana/
Vervuert.

Dorantes de Carranza, B. (1987). *Sumaria relación*. Editorial Porrúa. (Obra original publicada en 1604)

Garcilaso de la Vega (1944). *Historia general del Perú* (Vols. 1-3, Á. Rosenblat, Ed.). Emecé. (Obra original publicada en 1617)

Garcilaso de la Vega (1956). *La Florida del Inca* (E. S. Speratti Piñero, Ed.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1605)

Gracián, B. (2000). *Oráculo manual y arte de prudencia* (E. Blanco, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1647)

Huamán, R. (2009). 400 años de lecturas garcilasistas: apuntes sobre la recepción crítica de los *Comentarios reales de los incas*. En C. Arrizabalaga, y M. Prendes Guardiola (Eds.), *Este gran laberinto. Estudios filológicos en el centenario de los Comentarios reales* (pp. 121-145). Universidad de Piura/Grupo de Investigación Siglo de Oro/Academia Peruana de la Lengua.

Huarte de San Juan, J. (1989). *Examen de ingenios* (G. Serés, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1575)

Humala Núñez, I. (2001). Pachacútec o Inca Paullo? *Caretas*, (1678). <http://www.caretas.com.pe/2001/1678/articulos/pachacutec.phtml>

Humala Núñez, I. (13 de enero de 2016). ¡Oh Perú, madre de extraños y madrastra de tus hijos! *Expreso*. <https://www.expreso.com.pe/opinion/isaac-humala-nunez/oh-peru-madre-de-extranos-y-madrastra-de-tus-hijos>.

Jochamowitz, L. (Comp.). (2002). *Vladimiro. Conversando con el doctor*. Empresa Editora El Comercio.

- Milla Batres, C. (Ed.). (1990). *En qué momento se jodió el Perú*. Milla Batres.
- Mazzotti, J. A. (2000). Resentimiento criollo y nación étnica: el papel de la épica novohispana. En J. A. Mazzotti (Ed.), *Agencias criollas: la ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas* (pp. 143-160). Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Mazzotti, J. A. (2019). El Inca Garcilaso a las puertas del Barroco. En Á. Esteban, y A. Prado Alvarado (Eds.), *El mar no es ancho ni ajeno. Complicidades transatlánticas entre Perú y España* (pp. 23-41). Iberoamericana/Vervuert.
- Miró Quesada Sosa, A. (1978). Una frase de Garcilaso: Cuzco, ¿madre o madrastra? *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 13(13), 53-58.
- Partido Nacionalista Peruano. (s.f.). *Ideario político*. <http://pnacionalistap.tripod.com/index.html>.
- Parra, R. (2015). *La tiranía del Inca. El Inca Garcilaso y la escritura política en el Perú virreinal*. Ediciones Copé.
- PQN net. (22 de agosto de 2018). Ricardo Belmont deja en ridículo a fujimorista racista Milagros Leiva [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=Pt_PApLd8Gc&frags=pl%2Cwn. Consultado el 11 de setiembre de 2019.
- Rico, F. (2002). *Estudios de literatura y otras cosas*. Destino.
- Roca Barea, M. E. (2017). *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* (8ª ed.). Siruela.
- Rodríguez Mansilla, F. (2019). *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro*. Iberoamericana/Vervuert.

- Rodríguez-Moñino, A. (1963). *Las series valencianas del romancero nuevo y los cancionerillos de Munich (1589-1602)*. Instituto de Literatura y Estudios Filológicos Institución Alfonso el Magnánimo.
- Saavedra Guzmán, A. (2008). *El peregrino indiano* (M. J. Rodilla, Ed.). Iberoamericana/Vervuert. (Obra original publicada en 1599)
- Sánchez Lihón, D. (2019). *18 de enero de 1911 nace: Arguedas, apu tutelar nuestro*. Letras-Uruguay. http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/sanchez_lihon_danilo/18_de_enero_de_1911.htm.
- Usunáriz, J. (2007). El historiador del Siglo de Oro o la historia como narración de verdades por hombre sabio para enseñar a vivir bien. En Usuyo, A. (Coord.), *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro, 2. El sabio y el santo* (Vol. 2, pp. 91-116). Iberoamericana/Vervuert.
- Valcárcel, L. E. (2016). *Garcilaso el Inca visto desde el ángulo indio*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Vargas Llosa, M. (1993). *El pez en el agua*. Seix Barral.
- Vargas Llosa, M. (2010). *Conversación en la Catedral*. Punto de Lectura.
- Zavaleta, C. E. (1997). *El gozo de las letras: ensayos y artículos*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zayas, M. (2000). *Novelas ejemplares y amorosas* (J. Olivares, Ed.). Cátedra. (Obra original publicada en 1637)
- Zugasti, M. (2004). *La alegoría de América en el Barroco hispánico*. Pre-textos.

Bol. Acad. peru. leng. 69. 2021 (37-55)

La herencia romántica en la pieza teatral
Los conquistadores (1906) de José Santos Chocano

The romantic heritage in the theater
Los conquistadores (1906) by José Santos Chocano

L'héritage romantique dans la pièce
Los conquistadores (1906) de José Santos Chocano

Williams Nicks Ventura Vásquez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
wirtherventura@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7047-6336>

Resumen:

Al iniciar el siglo XX, el sector letrado y la multitud popular aceptaron la maravillosa resonancia de los versos descriptivos y orquestales de José Santos Chocano y Gastañodi (1875-1934). Con el transcurrir de los años, la crítica solo se enfocó en la superficialidad y la enfática sonoridad de sus composiciones, produciéndose un masivo desinterés en el público lector. Resulta lógico comprender, entonces, que sus obras teatrales no se hayan estudiados debidamente. En ese sentido, desde un enfoque del manejo del ritmo y la semiología teatral, consideramos importante revisar la pieza teatral *Los conquistadores* (1906). La finalidad de este trabajo es demostrar que Chocano no improvisa en el proceso de elaboración teatral de este



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.002>

e-ISSN: 2708-2644

drama histórico, sino que presenta los influjos románticos con cierta actitud modernista.

Palabras clave: José Santos Chocano, teatro, ritmo, semiología, *Los conquistadores*.

Abstract:

At the beginning of the 20th century, the literate sector and the popular crowd accepted the marvellous resonance of the descriptive and orchestral verses of José Santos Chocano y Gastañodi (1875-1934). As years passed, critics focused only on the superficiality and emphatic sonority of his compositions, leading to a massive lack of interest in the readers. It is not surprising, then, that his theatrical works have not been properly studied. In this sense, from an approach based on the manipulation of rhythm and theatrical semiology, we consider it important to review the play *Los conquistadores* (1906). The aim of this paper is to prove that Chocano does not improvise in the theatrical elaboration process of this historical drama, but rather he presents the romantic influences with a certain modernist attitude.

Key words: José Santos Chocano, theatre, rhythm, semiology, *Los conquistadores*.

Résumé:

Au début du XXe siècle, le public cultivé, aussi bien que le public populaire, acceptèrent la merveilleuse résonance des vers descriptifs et orchestraux de José Santos Chocano y Gastañodi (1875-1934). Au fil des ans, la critique ne s'est centrée que sur la superficialité et la sonorité emphatique de ses compositions, ce qui a produit un manque d'intérêt généralisé chez le public lecteur. On comprend facilement, dès lors, que ses pièces de théâtre n'aient pas été étudiées comme il se doit. En ce sens, du point de vue de la maîtrise du rythme et de la sémiologie théâtrale, il nous semble important d'étudier la pièce *Los conquistadores* (1906). Le but de cet article est de démontrer que Chocano n'improvise pas dans le processus d'élaboration théâtrale de

ce drame historique, mais qu'il reprend les influences romantiques avec une attitude moderniste.

Mots clés: José Santos Chocano, théâtre, rythme, sémiologie, *Los conquistadores*.

Recibido: 31/07/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. El drama histórico en el teatro romántico peruano

El interés por el asunto histórico en el teatro peruano se desarrolló durante el período romántico. De acuerdo con las categorías señaladas por Carilla (1958), aparecieron dramas cuyos argumentos se enfocaron en la antigüedad (*Antíoco* de Clemente Althaus), en la Edad Media (*El poeta cruzado* y *El templario* de Manuel Nicolás Corpancho), en los asuntos coloniales (*Alfredo, el sevillano* de Luis Benjamín Cisneros) y en las peripecias de la Emancipación e Independencia, este último elaborado con un entusiasmo patriótico respecto a los hombres y sucesos revolucionarios sin alterar la debilidad sentimental ni el matiz melodramático. No obstante, la insuficiente calidad por captar diversos asuntos alejados en el tiempo, el acercamiento a un paisaje exótico, con un interés en lo vernáculo sobre una sobria inspiración poética y el descuidado desarrollo escénico, no lograron asombrar al espectador.

Al parecer, la tendencia realista de actitud costumbrista se asociaba con el ánimo del público. Así, los personajes locales, el lenguaje fidedigno del entorno social y la espontaneidad escénica, elementos singulares del teatro de Manuel Asencio Segura y Felipe Pardo y Aliaga, terminaron por encumbrarse en el gusto social. Este enfoque determinó significativamente en las representaciones dramáticas a inicios del siglo XX. Al respecto, Silva-Santisteban (2002) considera que la calidad de las piezas teatrales a inicios de 1900 es menor en comparación al siglo anterior debido al bajo estímulo artístico y las dificultades económicas, pues se consideraba a la puesta en escena un «lujo social» y no una «necesidad cultural». Por tanto, la influencia de la visión costumbrista, el influjo romántico y la tendencia realista no permitieron un realce teatral durante la presencia del modernismo.

Deudor de la influencia romántica, Chocano decide también incursionar en la vertiente de la composición del arte teatral, aunque este énfasis se debió al percatarse del júbilo del público por sus poemarios. Presentó cinco obras, a saber: *El nuevo Hamlet* (s.f.), *Sin nombre* (1896), *El hombre sin mundo* (¿1896?), *Vendimiario* (1900) y *Los conquistadores* (1906). Entre todas sus tentativas dramáticas, esta última evidencia una visión pasatista de la historia en el mismo año de la publicación de *Alma América*, el libro que lo encumbra como el principal poeta modernista. Sin embargo, la crítica catalogó la obra dramática como un intento fallido por la falta de vitalidad escénica. A diferencia del reconocimiento unánime de sus poemas, la baja asistencia del público no permitió que *Los conquistadores*, luego de estrenarse en España, se escenificaran en Lima.

2. La recepción crítica

Sobre *Los conquistadores*, en el prólogo de *Poesías completas* (1902), Manuel González Prada confirmó la audacia poética de Chocano sin ahondar en el manejo técnico del verso: «Es tan fecundo como laborioso. A más de unos veinte a treinta mil versos, ha escrito en sus pocos años de vida, algunos dramas»¹ (p. 13). Asimismo, tras el estreno en Madrid, el 16 de febrero de 1906, en la sección «Notas de Artes y Letras» de la revista *Prisma*, Clemente Palma afirmó el reconocimiento del afamado y «genial» «poeta épico y lírico»; sin embargo, a pesar de contar con el beneplácito de Echegaray y Benavente, auguró un rotundo fracaso: «será aplaudido con entusiasmo por la brillantez y energía del verso, en cuya factura es maestro insigne, pero no será obra que perdure» (p. 26). De la misma manera, el 15 de abril del mismo año, la revista *El Arte de El Teatro* de Madrid, en la sección «Crónica Teatral», determinó que el estilo mecánico y la cuidadosa forma literaria del drama evidenciaron la escasa facultad como dramaturgo: «únicamente revela en dicha obra las condiciones de poeta lírico que le han granjeado la reputación de que disfruta» (p. 1).

1 La edición de David Sobrevilla se ciñe al texto «ligeramente retocado» por Alfredo González Prada para las *Nuevas páginas libres* (1937). La presente cita no se encuentra en el mencionado texto, sino en las *Poesías completas* de Chocano por la Editorial Maucci (191?). Este fragmento nos demuestra el conocimiento de Manuel González Prada sobre la inquietud de Chocano por el género dramático.

Por un lado, en el prólogo de *Poesías* (1945), Xammar señaló que la consagración colectiva como poeta conllevó a *Los Conquistadores* a ser regularmente aceptada. La mirada del crítico se centra en relacionar el argumento de la obra teatral con la perspectiva poética de *Alma América*: «en los versos de este drama heroico, Chocano intenta un romántico entrelazamiento de las dos sangres —la conquistadora y la conquistada—, simbolizada en la persona de sus protagonistas, Sumac, la Ñusta tierna y acongojada, y don García, el español valiente y noble» (p. 18). Para Xammar, la noble rebeldía, la admiración por la naturaleza y el deslumbramiento ante la promesa del amor, reflejan la interacción del espíritu indígena y la cultura hispánica.

Por otro lado, Sánchez (1959) indicó que, a pesar del intento nefasto de *Los conquistadores*, lo único notable es el enfoque tradicional en verso por anticiparse a las producciones de Marquina y Villaespesa. Además, el crítico resalta que no causó mayor interés, «no fue un suceso» (p. 16). Por ello, como lo mencionó Escudero (1962), se reitera el fracaso dramático reconociendo el lirismo sonoro de la formalidad técnica del texto.

Sin duda, los elogios a la extravagancia del ritmo y la imaginaria de los versos son determinantes para denominar a Chocano como poeta modernista por rescatar la intensidad melódica y la fisonomía objetiva y pictórica del paisaje americano. Si seguimos el esquema literario de Washington Delgado (1980), la obsesión por la estructura formal y el gusto por el lenguaje depurado convierten a Chocano en el poeta referente de la primera etapa del modernismo peruano. No obstante, lamentablemente, estos méritos no determinan que Chocano sea considerado un dramaturgo, sino un poeta que tuvo la tentativa esporádica de componer algunas piezas de teatro².

2 La omisión de *Los conquistadores* en el quinto tomo de la antología del teatro peruano, seleccionada por Silva-Santisteban (2002), enfatiza el excesivo tratamiento poético de Chocano en el discurso dramático sobre el discurso de representación teatral. No obstante, la pieza dramática contiene un valor excepcional por la calidad artística de los versos en el diálogo sin descuidar los elementos teatrales para una puesta en escena, en una época donde el repertorio de las compañías escénicas (óperas y zarzuelas) obedecía a la complacencia del público.

3. La estructura de la pieza teatral

La noche del 7 de abril de 1906, se estrenó la última tentativa dramática de Chocano. En el Teatro de la Princesa, en Madrid, el drama heroico en tres actos y en verso titulado *Los Conquistadores* se representó con expectativa singular. La historia se centra en la Conquista: «en el Imperio del Sol», al frontis de la fortaleza inca y alrededor de un bosque. El español don García pretende conquistar a la Ñusta quien se encuentra comprometida con el inca Toparca, emperador designado por Pizarro para aquietar las insurrecciones del pueblo indígena.

Frente a esta posición, los compañeros de armas del hispano, don Rodrigo y don Alonso, le sugieren contener su exigencia amorosa para no contraponer los mandatos de la corona. Por otro lado, el Sacerdote, perteneciente al antiguo imperio, se reúne con la pareja incaica y les anuncia la proximidad de la muerte, lo que acabará con la esperanza de liberar al pueblo indígena del abuso español. Al término de la obra, la Ñusta resuelve el conflicto: se unta veneno en los labios y besa a don García sin premeditación. Al percatarse del ardid, el inca Toparca también la besa para terminar muriendo a su lado.

El drama histórico deja entrevisto la afinidad por lo verídico para provocar tensión en el espectador. Aunque los mejores pasajes dramáticos se encuentran en las escenas de menor duración, prepondera el diálogo esquematizado (tipo monólogo). Este factor, sin duda, enlentece el ritmo de los movimientos y giros dramáticos. Para nuestro análisis, usaremos los alcances teóricos de la rítmica y la semiología teatral de Oldrich Belic (2000) y Bobes Naves (1997), respectivamente.

4. La capacidad modernista: el rediseño del verso rítmico en la «Introducción»

De toda la composición de la pieza teatral, la «Introducción» revela la capacidad modernista por adecuarse al impulso métrico de las normativas teatrales del siglo XIX. Esta sección, compuesta por ocho estrofas de ocho versos alejandrinos cada una, está escrita para ser declamada a

«telón corrido», según la indicación de Chocano, y esclarecer las consideraciones temáticas y rítmicas para el desarrollo del drama. Veamos los grupos temporales rítmicos que comprimen el significado semántico de los siguientes versos:

INTRODUCCIÓN
(Telón corrido)

	Grupos rítmicos semánticos	Secuencia temporal rítmica
Vais a ver un poema. Todo no es en la vida	oó/ooóo//ooó/ooó	-- 3 -- 6/- - 3 - - 6-
prosa. También a veces una senda florida	óo/ooó/ooó/ooóo/ooó	1- - 4 - 6/- - 3 - - 6-
se desarrolla sobre los ásperos breñales.	oooóo/óo//ooóo/ooó	-- 4 - 6/- 2 - - 6-
La palma de la gloria crece en los arenales.	oó/ooóo//óo/ooóo	- 2 - - - 6/- 1 - - - 6-
Vais a ver un poema. Lo que en lejano día	oó/ooóo//oooóo/óo	-- 3 -- 6/- - - 4 - 6-
era prosa viviente se ha vuelto hoy poesía	ooóo/ooó//ooó/ooóo	-- 3 -- 6/- 2 - - 6-
y es porque, como Jorge Manrique lo ha cantado,	óoo/ooóo//ooó/ooóo	1 - - - - 6/- 2 - - 6-
siempre mejor ha sido todo tiempo pasado.	óo/ooó/ooó/ooóo/ooó	1 - - 4 - 6/- - 3 - - 6-
[...]		
Y es bueno que la musa del poeta renueve	oó/ooóo//ooóo/ooó	- 2 - - - 6/- - 3 - - 6-
la estrofa resonante del siglo diecinueve.	ooó/ooóo//ooó/ooóo	- 2 - - - 6/- 2 - - 6-
[...]		
Justo es que el verso arroje las despreciables heces,	óo/ooó/óo//oooóo/óo	1 - - 4 - 6/- - - 4 - 6-
hoy que todo se innova; pero es hidalgo a veces	ooóo/ooó//oooóo/óo	-- 3 -- 6/- - - 4 - 6-
resucitar el verso sin tacha ni mancilla,	oooóo/ooó//ooó/ooóo	-- 4 - 6/- 2 - - 6-
-en que rugió Quintana y en que trino Zorrilla.	oooóo/ooó//oooóo/ooó	-- 4 - 6/- - - 4 - 6-

El impulso métrico revela una estrofa de arte mayor isosilábica compuesta por versos alejandrinos divididos en dos hemistiquios de siete sílabas rítmicas cada una y con un golpe obligatorio en la sílaba seis. Si tomamos de referencia los alcances de Navarro (1972), el empleo del verso de catorce sílabas, en consonancia con la variedad de los golpes internos, se establece un alejandrino polirrítmico, código métrico cultivado de manera exclusiva por los poetas modernistas. Además, las combinaciones de rima pareada y consonante en las estrofas alejandrinas (AABB) dejó de producirse durante el romanticismo, pero se retomó considerablemente durante el modernismo.

La primera estrofa la titulamos «el pase poético de la prosa al verso»; y el segundo apartado «el rediseño del verso». En la primera, el locutor poético considera relevante el empleo de la trama de la conquista realizada en prosa para trasladarla a una estructura teatral en verso³. La frase «vais a ver un poema» nos informa la superioridad del verso en el trabajo textual dramático. Al término del segundo verso, el drama es descrito como «una senda florida» por encima de la labor prosística denominada «ásperos breñales». De esta manera, en los dos últimos versos de la primera estrofa, se establece la insuficiencia de la prosa y el prestigio del verso para la representación del diálogo en las escenas.

En el segundo apartado, el locutor notifica la presencia de la musa capaz de implementar una dimensión rítmica del siglo XIX en el texto dramático forjado durante el modernismo. A pesar del conocimiento de la producción modernista («hoy que todo se innova», como menciona Chocano), surge el empeño por renovar los modelos métricos españoles en desuso, lo que revela una singularidad de la técnica modernista. El culto a la formalidad métrica expone el manejo del verso endecasílabo romántico de Zorrilla y neoclásico de Quintana, principales referencias estéticas para la elaboración dramática.

Asimismo, mencionamos que el locutor personaje se dirige a un alocutario representado presente en la recitación y consciente de las articulaciones métricas españolas. Este recorrido comunicativo demuestra que las referencias argumentativas en prosa se han configurado según el efecto lingüístico y rítmico del verso con una perspicacia modernista conforme a las normas teatrales. Podemos decir, entonces, que esta necesidad por precisar el empleo de la estructura métrica de Quintana y Zorrilla nos asevera la

3 Sánchez (1954) advierte que el argumento de *Los Conquistadores* proviene de una adaptación de «Oderay o el último beso», una de las primeras tradiciones de Ricardo Palma (p. 315). Este texto lo encontramos con el título de «La muerte en un beso» (*Tradiciones peruanas*, T. IV, 1960, pp. 123-128). A pesar de la transposición de la fábula central, la originalidad recae en la libre dramatización del contenido narrativo, la agudeza de los conflictos y el manejo refinado de la estructura métrica en los diálogos. Por esa razón, resaltamos el trabajo dramático de Chocano.

indudable tendencia romántica, pero, sobre todo, expone los límites de la época en cuanto a la construcción del texto dramático en verso⁴.

5. Los signos distintivos del drama histórico romántico

Los límites del imaginario teatral se establecen en la percepción histórica de la sociedad y se edifican con credibilidad y certeza en el campo de lo posible. De acuerdo con Carilla (1958), el dramaturgo romántico del siglo XIX emplea personajes superficiales, situaciones violentas, encuentros pasionales, y recurre a la intriga, el terror, los anticipos a una desgracia y el desarrollo de un final ligado con la muerte. Desde ese enfoque, Chocano decide mantener el estilo romántico en el drama histórico con personajes sustraídos y suspendidos en el tiempo de la conquista española. Así, lo anuncia en la «Introducción»: «Volved, volved el alma sobre el pasado. El coro / de los siglos alaba las épocas de oro / de nuestra raza».

5.1. La evocación del pasado histórico

El marco del tiempo teatral se encuentra enlazado a la evocación del pasado histórico de la conquista. Desde una visión cronológica, las acciones se representan tras la invasión española al territorio incaico comandado por Francisco Pizarro. Este episodio no es olvidado por los hispanos y la ralea incaica. En la primera escena, por ejemplo, don Alonso («no habréis de persuadirme de que es justa / la muerte de Atahualpa») y la Ñusta («¿No recordáis ya acaso la tragedia / de Cajamarca? [...] y la espada desnuda en vuestras manos / traspasó pechos, cercenó cabezas») lo rememoran.

En cuanto al marco de referencia, el tiempo presente de las acciones dramáticas resalta la tensión de los personajes frente a las insurrecciones

4 Si la crítica consideraba la ausencia de un teatro modernista, esto se debía a que las representaciones teatrales aún se encontraban ceñidas por la tendencia naturalista y costumbrista, y, sobre todo, porque el público no estaba preparado para la recepción del lenguaje poético en los diálogos teatrales. En ese sentido, Chocano se limita a proponer versos alejandrinos, propios del modernismo, en la «Introducción» de *Los conquistadores*; sin embargo, deja entrever su pretensión por emprender un nuevo rumbo dramático.

de las tribus incaicas. De ese modo, la obra nos sitúa en un período de frecuentes conflictos internos en las principales ciudades. El hispano don García lo señala de esta manera: «se sublevan las tribus. Allá, en Quito, / un rebelde domina con su espada; / en Cuzco hay otro ya; muy pronto el grito / de guerra irá sonar en los confines / del Imperio del Sol...»; y el inca lo reitera de este modo: «Las tribus sin demora/vendrán a libertarme; [...] Hoy mismo el arrojado / Calcuchima ha de ir...».

Las situaciones en la secuencia histórica se dan entre el atardecer y las primeras horas de la noche; es decir, las acciones ocurren en un solo día. La disposición del espacio dramático no detalla la presencia del sol, pero en el último acto se menciona el «Cielo estrellado» y «La luna riela en la nieve». Estos datos nos aseguran un cambio temporal desde la mañana hasta antes del amanecer del día siguiente, cuando el inca contrae nupcias. Al respecto, dice la Ñusta: «horas quedan aún, para que el día / nupcial raye por fin», «mañana el día / de un nuevo amor comienza»; mientras que don Rodrigo afirma que «Pizarro, antes de la nueva aurora / ha vuelto ya...».

Por todo lo mencionado, el dramatismo de *Los Conquistadores* se genera por la construcción ficcional posterior al proceso de la conquista y entre los diversos intentos de sublevación incaica. La tendencia romántica se evidencia en la asimilación audaz del pasado histórico, lo que permite emplear el recuerdo de la invasión española como referencia trágica. Así, mientras el hispano está convencido de su derecho de poseerlo todo, el inca evidencia la enérgica voluntad de vengarse y restituir el imperio.

5.2. Los personajes históricos

Conforme a la lista de personajes, y a las indicaciones de la cuarta y quinta estrofa de la «Introducción», se evidencian dos grupos: el alma española y la raza indígena. En el grupo de los conquistadores se encuentran don Alonso, quien encarna la hidalguía y el ensueño caballeresco; don Rodrigo, el ímpetu o la resolución del castigo peninsular; y don Juan García, el delirio del amor hispano. En cuanto al grupo incaico, el inca Toparca,

el gran Sacerdote, Calcuchima, Súmac y la Ñusta han de demostrar la obstinación y la porfía⁵.

a. El grupo hispano

El grupo hispano está comandado por la enérgica presencia de don García. Él menciona de manera constante la obsesión que siente por la Ñusta. Empero, los continuos rechazos de la princesa le producen una aflicción y sucumbe a la irracionalidad:

D. GARCÍA: No hay caudal de oro
que pueda rellenar este profundo
abismo de locura, en que sin calma
sumergiéndome estoy, ni todo un mundo
puede valer la paz de una sola alma.

Por otro lado, don Alonso, de digna «cristiana fe», considera importante salvaguardar la honra, la imagen de la raza española («siento crecer mis impetus de gloria», «yo soy el bueno»⁶), porque advierte el fratricidio entre los conquistadores por el «torpe instinto» de la «ambición sombría» y por venganza divina a causa de la injusta muerte de Atahualpa y el derramamiento de la «inocente» sangre indígena. Para don Alonso, la contienda resulta provechosa pues conduce a la benevolencia, al honor y

5 Una lectura superficial determinaría la idealización del mundo incaico a partir de una ideología denominada «nacionalismo criollo» desarrollada por Méndez (2000). Este nacionalismo construye una identidad peruana encarnada en lo criollo y, al mismo tiempo, rechaza el elemento provincial indígena mediante la exaltación del pasado inca: «esta retórica de glorificación del pasado inca apropiada por los criollos convivía con una valoración despreciativa del indio» (p. 32). Sin embargo, en la obra de Chocano, hay referencias peyorativas a la ralea incaica, pero también hay momentos en donde el inca se enfrenta al hispano. En cierta medida, la obra podría relacionarse con la aseveración de Méndez respecto a que el «nacionalismo criollo», reelaborado y permanente durante el siglo XX, se encuentra en crisis.

6 El nombre don Alonso y la definición de «el bueno» se vinculan con personajes hispanos, por ejemplo Guzmán el Bueno, sobrenombre de Alfonso Pérez de Guzmán, noble castellano medieval quien luchó por Alonso X, el Sabio; y Alonso Quijano, personaje ficticio de Cervantes en *Don Quijote de la Mancha*, conocido en su aldea como El Bueno. Los dos casos son claros ejemplos del interés de Chocano por rescatar figuras representativas de la historia y literatura española.

al amor. La «fe» y la «hermosa gallardía» deben «perseguir el mal, dar el derecho, / creer en dios y amar la Poesía» y, además, no condenar la rebeldía inca, ya que resulta ser un acto de heroísmo sin vacilaciones («héroe es también quien su honra sacrifica»).

Don Rodrigo, por su parte, aplaude la intervención valiente de la conquista, pero considera necesario adquirir una fortaleza como la que ostentaba el Cid Campeador⁷. El cristiano debe aplacar «la blasfemia impura», «la torpe idolatría» de los impíos indígenas, «esa raza de Luzbel», pues la «falsa estirpe», aquel conjunto de almas perdidas y alejadas de la fe cristiana, contiene una «intención traidora» contra el rey. Es preciso, entonces, proceder con violencia y exterminar a los rebeldes, porque la raza española es «altanera / decidida a bregar con lo infinito / y a sojuzgar los mundos...».

b. La ralea inca

Este segundo grupo lo encabeza el inca Toparca, designado por Pizarro para controlar la dinastía imperial. Por un lado, frente a su grupo, niega que «hayan vencido al Sol», se autodenomina el representante de la deidad, no se considera un esclavo ni un subordinado: «Yo no nací para arrastrar cadenas...». Por otro lado, ante los hispanos, se muestra amable: «¡Cuál me place / estrechar vuestras manos!...». En otras palabras, el personaje demuestra cortesía frente a los españoles para ocultar la intención de concretar la liberación del pueblo sometido.

Dentro de la ralea inca, el Sacerdote se presenta como consejero del inca y aquel que salvaguarda el lugar de adoración o templo de las doncellas. Aparece también el «arrojado» Calcuchima, personaje mudo perteneciente a las lides del inca y considerado el líder de las tribus agrupadas «al otro lado / de la cumbre». El guerrero solo aparece en la escena octava, en

7 Hay una notable relación del nombre don Rodrigo con el Cid (don Rodrigo Díaz de Vivar) en el poema «Crónica Alfonsina» perteneciente a *Alma América* referido al viaje de Dulcinea y don Rodrigo al Nuevo Continente, mientras don Quijote retorna a España con Jimena. El intercambio de parejas permite entrever que el soñador ha de volver a sus tierras para entregarse a la razón y el caballero persigue la ilusión de alcanzar fortuna de las lides: «Yo tengo el alma llena de Sol... y tú de Lunas».

compañía de Toparca, con una actitud reservada y llena de consternaciones que lo vincula a un posible ataque de los indígenas.

Asimismo, el personaje de Súmac demuestra respeto y reciprocidad a las pretensiones de don Alonso. Lo curioso es que la relación con el español no cae en las pretensiones de ambición, aunque el «vehemente / deseo de arrancar noticia» le permite saber las pretensiones de los hispanos. Podríamos indicar que la relación entre «la india» y el hispano, ilustra el concilio cultural planteado por Chocano en «Blasón».

Por último, destaca la Ñusta considerada como la «hermosa hija del Sol», la mujer «encantadora» que cautiva con su belleza exterior. Su espíritu de lucha, en contraste con las demás féminas o «cándidas doncellas / consagradas al Sol», le permite enfrentar y rechazar las exigencias del «demente» don García. De ese modo, salvaguarda por sobre todos los insultos y ofrecimientos, el amor que profesa por el inca Toparca.

5.3. El desborde y la colisión de pasiones

Cada personaje expresa frenéticamente sus sentimientos de manera personal y frente al adversario. Siguiendo las normas de la conquista, don García piensa que debe concedérsele el derecho de poseerlo todo. Sin embargo, considera inadmisibles que el «vencido» (el inca) concrete la unión sentimental con la Ñusta sin lograr una victoria en una contienda («¿Me habrá vencido así quien fue vencido?»). La indignación del español se incrementa ante el rechazo de la princesa inca al nombre y al título nobiliario, incluso. Además, se incomoda al tener que aceptar el consentimiento de Pizarro por la unión de la pareja inca («¿No la esperanza / me negó, asegurándome que era / tal sacrificio necesario?»), a fin de apaciguar las insurgencias de las tribus de Quito y Cuzco. Por ello, en el «abismo de locura», encuentra la solución («Lo que no hace por bien lo hace por fuerza», «¿Creéis, entonces, que el amor que siento / puede ceñirse a la lógica»): capturar a Calcuchima, aprisionar al inca y esperar la sumisión de la Ñusta.

Respecto a Toparca, evidenciamos otro tipo de alteración emocional. El ánimo de restaurar cautelosamente el orden imperial lo conduce a

aparentar una postura servicial. El inca se muestra débil ante los hispanos, les menciona que han conquistado el territorio incaico y, sin alterarse, defiende su vínculo amoroso con la Ñusta amparándose al permiso de Pizarro («os dirá a vos que esa mujer ya es mía»). Sin embargo, de manera progresiva, exterioriza la lucha por el honor («El odio es rugidora flama / que desde el corazón sube a la frente»). De ese modo, frente a los españoles demuestra donosura, cordialidad; pero ante sus súbditos, se hacen presente los ánimos de venganza y liberación.

Innegablemente, la presencia de la Ñusta en la pieza dramática configura significativamente el comportamiento de los personajes. El rechazo a las demandas de don García conduce al enfurecimiento del mismo hispano, pero tranquiliza al inca. Esta actitud se relaciona con el ánimo por mantener la estirpe sagrada («yo soy hija del Sol; la sangre mía / de estirpe clara y de nobleza pura / sólo con otra igual se mezclaría»), ya que solo la unión con el inca puede proporcionar la subsistencia del esplendor imperial.

5.4. La profecía y la muerte

La muerte de los personajes principales evidencia un notable rasgo romántico; sin embargo, el fatídico suceso se insinúa a partir de una profecía. En la primera escena del segundo acto, el Sacerdote anuncia a Toparca el destino funesto de la insurrección y la unión sagrada con la Ñusta («Soñé que vuestro afán no lograría / su ventura», que «un día / cercano moriréis» y «imoriréis de un beso!»). Pese a la estremecedora revelación, resalta que la bondad del hombre configuraría la fatalidad: «[...] Ya el Dios hallará modo / de evitarlo; él también quiere a su raza». Este dictamen ineludible, repercute en el comportamiento de los personajes incaicos e inquita al espectador por conocer el desenlace.

Aunque desconoce el tiempo exacto que le queda, el inca se apresura en ejecutar la rebelión y en unirse en casarse con la Ñusta. No obstante, Toparca cambia de opinión: considera primordial la liberación de los indígenas por encima de la consolidación del vínculo amoroso («mi amor es siempre menos / que mi raza»), pues es «el padre Sol» quien lo ha

iluminado para enfrentarse a la tiranía. De ese modo, considera que no hay mejor final heroico que «¡Morir amando!»

Por otra parte, la Ñusta no cree en una separación debido a la muerte («No es posible que a mi ruego / insensible esté el Dios»). Aunque considera que el amor podría calmar las perturbaciones, comprende el desasosiego de Toparca, lo cual le conlleva a combatir el dolor del pueblo indígena. Por ello, decide enfrentarse a don García, quien se encuentra resuelto a capturar al inca («Yo sólo sé que os salvaré la vida. / [...] Nuestra raza, señor, es ante todo. / Salvarla es mi deber; es más mi estrella. / Vos no lo impediréis; que de este modo / si no lo hago por vos, lo hago por ella»).

Por otro lado, al sentir la indiferencia de la Ñusta, don García invoca a las fuerzas de la oscuridad («El mundo se remueve, / Satanás se presenta a mi conjuro, / se eclipsa el Sol y se desgarran el Cielo»). De ese modo, sin importarle la vida o el honor, al término del segundo acto desobedece la ordenanza de Pizarro y encarcela a Calcuchima bajo sospecha de alta traición contra la corona real. Aunque dichas situaciones sobresaltan a don Rodrigo y otros españoles, la actitud vehemente se mantiene hasta el final.

Estas tres tensiones que hemos mencionado se resuelven en las últimas tres escenas. La Ñusta se muestra arrepentida ante el íbero por los constantes rechazos y le ofrece la vida a cambio de misericordia. Don García se entusiasma («Pedidme todo / lo que deseáis de mí») pero, enfebrecido de vanidad, le recuerda que debió siempre mantenerse dócil. Al ver esta escena, Toparca sale del foro en defensa de la Ñusta que había besado al hispano. En ese momento, ambos personajes se enfrentan («Vos sois digno de mí: tomad mi espada»). Inmediatamente, la Ñusta revela su proeza: «Antes con mano / decidida froté sobre mi boca / el veneno en que moja nuestra gente / sus flechas...»⁸. Con estas indicaciones, la

8 Al término de esta representación, escena séptima del tercer acto, no existe una referencia que detalle el beso entre la princesa inca y el español. Consideramos que dicha omisión se debe al contacto directo del autor en la representación, aunque la acotación «al talento de los actores» remite la responsabilidad del grupo actoral. Por ello, en relación con la agilidad del drama, la Ñusta debe besar bruscamente a don García antes del ingreso del inca.

Ñusta entrega su vida para liberar a Toparca quien exclama la irremediable aparición de la muerte y la imposibilidad de escapar del destino («¡Qué horrible peso / el de la profecía»). Finalmente, decide besar a la Ñusta y fallecer a su lado. Mientras tanto, don García implora a sus compañeros que le devuelvan el respeto antes de morir a fin de restituir la fortaleza del espíritu español y el amor por España: «Soy más fuerte / que el amor, ya lo veis [...] ¡y decid cómo he dado de esta suerte, al deber mi alma y al amor mi vida!»⁹

6. Conclusiones

La pieza teatral del poeta más representativo del modernismo expone una afición por el teatro romántico en su vertiente de drama histórico. Pese a la influencia modernista, Chocano no cambió del repertorio teatral tradicional con excepción del apartado de la «Introducción». Como hemos observado, manifiesta la decisión por optar alejandrinos y la variedad de los golpes acentuales afín a las normativas estéticas teatrales del siglo XIX. De ese modo, el poeta es consciente de manejar las normas tradicionales del teatro romántico y advierte al público el replanteamiento del verso con el endecasílabo en los diálogos. Esta referencia nos demuestra el establecimiento paulatino del modernismo en el teatro y, además, los límites de la composición teatral a inicios del siglo XX.

En una época donde los espectadores esperan observar a personajes enfrentándose a los problemas de la vida pública, Chocano muestra un drama romántico de evocación histórico con hechos y personajes pertenecientes al período de la conquista con un tributo lírico y tópicos temáticos. Esta reminiscencia histórica, que los románticos habían intentado en el siglo XIX, Chocano lo retoma. Por tanto, el esfuerzo de este poeta modernista en la pieza teatral de herencia romántica se encuentra en la recreación del conflicto entre las fuerzas inquebrantables del imperio incaico y la

9 El desarrollo de una situación histórica y el tratamiento de los personajes en *Los conquistadores* de Chocano permite reconstruir el encuentro cultural entre lo hispano y lo incaico. Este encuentro conflictivo se debió a las ansias de supremacía y la lucha por la libertad, lo cual evidencia la valoración por la tradición épica de lo hispano y lo mítico incaico.

fortaleza recia de los caballeros hispanos, y la exploración del desconsuelo y las pasiones que sucumben a la muerte. Todos estos elementos se ven envueltos en una orquestación sonora y un deliberado proceder métrico que determina el cuidado técnico del verso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belic, O. (2000). *Verso español y verso europeo. Introducción a la teoría del verso español en el contexto europeo*. Instituto Caro y Cuervo.
- Bobes, M. (1997). *Semiología de la obra dramática*. Arco/Libros.
- Carilla, E. (1958). El teatro romántico en Hispanoamérica. *Thesaurus*, 13(1-3), 35-56.
- Chocano, J. S. (con pról. de González Prada, M.). (1902). *Poesías completas: Iras santas, En la aldea, Azabares, Selva virgen, Poemas* (tomo 1). Maucci.
- Chocano, J. (con pról. de Xammar, L.). (1945). *Poesías*. Colección Panamericana.
- Chocano, J. (1954). Los conquistadores. Drama heroico en tres actos y en verso. En L. A. Sánchez (Comp.), *Obras completas* (pp. 313-355). Aguilar. (Obra original publicada en 1906)
- Crónica teatral. (15 de abril de 1906). El Arte de El Teatro. *Revista quincenal ilustrada*, 1(2), p. 3.
- Delgado, W. (1980). *Historia de la literatura republicana*. Rikchay Perú.
- Escudero, A. (Ed.). (1962). *Antología poética. José Santos Chocano* (4ª ed.). Espasa Calpe.
- Méndez, C. (2000). *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú* (2ª ed., Documento de Trabajo 56, Serie Historia 10). IEP.
- Navarro, T. (1972). *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*. Guadarrama.
- Palma, C. (1906, 16 de febrero). Notas de Artes y Letras. *Prisma*, (2), p. 26.

- Pavis, P. (1998). *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología* (J. Melendres, trad.). Paidós Ibérica.
- Sánchez, L. (1959). *Chocano: Poesía*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Patronato del Libro Universitario.
- Sánchez, L. (1975). *Aladino o vida y obra de José Santos Chocano* (2ª. ed.). Editorial Universo.
- Silva-Santisteban, R. (2002). *Antología general del teatro peruano. Teatro republicano - Siglo XX-1* (tomo 5). Banco Continental-Pontificia Universidad Católica del Perú.

«I SE HAN SAJADO LAS CARNES»: sexualidad femenina
y enunciación cosmista en *Ande* de Alejandro Peralta

“I SE HAN SAJADO LAS CARNES”: feminine sexuality
and cosmist enunciation in *Ande* by Alejandro Peralta

“I SE HAN SAJADO LAS CARNES”: sexualité féminine
et énonciation cosmiste dans *Ande* d’Alejandro Peralta

Marcos Mondoñedo Murillo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

mmondonedom@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-2162-1274>

Resumen:

Esta investigación pretende demostrar que la significación textual del poemario *Ande* (1926) de Alejandro Peralta contiene una configuración que es homóloga a la estrategia poética y política del vanguardismo indigenista del grupo Orkopata. Para tal efecto, utilizamos las categorías de la semiótica de las prácticas elaborada por Jacques Fontanille y el concepto de cosmismo. Estas categorías permiten delimitar una tensión, propia de la instancia de la enunciación del poemario, entre el respeto de los lineamientos estratégicos del grupo y su cuestionamiento. Esto es así porque, si bien existe una correspondencia entre poética y proyecto político, la temática de la sexualidad femenina en el poemario rompe con



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.003>

e-ISSN: 2708-2644

esa armonización utópica y permite visibilizar una subjetividad enunciativa dividida que, por un lado, se solidariza con la propuesta grupal, pero que, por el otro, no puede tramitar lo que para él resulta una anomalía ingobernable, la del goce femenino.

Palabras clave: cosmismo, escritura, sexualidad femenina, vanguardismo indigenista.

Abstract:

This paper aims at demonstrating that the textual significance of Alejandro Peralta's collection of poems *Ande* (1926) includes a poetic configuration that is homologous to the poetic and political strategy of the indigenist avant-gardism of the Orkopata group. For this purpose, we use the categories of the «semiotics of practices» developed by Jacques Fontanille and the concept of «cosmism». These categories allow us to outline a tension, proper to the instance of the enunciation of the poetry book, between the respect for the strategic guidelines of the group and its critical questioning. This is so because, although there is a correspondence between poetics and political project, the theme of female sexuality in the collection breaks with this utopian harmonization and makes visible a divided enunciative subjectivity that, on the one hand, is in solidarity with the group's proposal, but on the other hand, cannot deal with what for him is an ungovernable anomaly, that of female jouissance.

Key words: cosmism, writing, feminine sexuality, indigenist avant-gardism.

Résumé:

Cette recherche entend démontrer que la signification textuelle du recueil *Ande* (1926) d'Alejandro Peralta contient une configuration homologue à la stratégie poétique et politique de l'avant-gardisme indigéniste du groupe Orkopata. Pour cela, nous utilisons les catégories des pratiques sémiotiques de Jacques Fontanille et le concept de cosmisme. Ces catégories permettent de délimiter une tension, propre à l'instance de l'énonciation du recueil, entre le respect des lignes stratégiques du groupe et leur mise en cause. Ceci parce que, bien qu'il existe un rapport entre poétique et projet politique, la thématique de la sexualité féminine dans le recueil

rompt avec cette harmonisation utopique et permet de visibiliser une subjectivité énonciative divisée qui, d'un côté, se solidarise avec la position du groupe, mais, d'un autre côté, ne peut pas assimiler ce qui est pour lui une anomalie indomptable, le plaisir féminin.

Palabras clave: cosmismo, escritura, sexualité féminine, avant-gardisme indigéniste.

Recibido: 03/11/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

La investigación de los discursos como procesos dinámicos de significación implica considerar la instancia desde la cual son producidos los enunciados que componen dichos discursos. Esta instancia es la enunciación. En ella podemos ubicar la agencia que toma decisiones y manipula las magnitudes que, finalmente, tendrán lugar en el campo discursivo; es decir, en ella podemos ubicar una subjetividad. Así, la significación específica de un discurso dependerá de esta enunciación, la cual será entendida, además, como lugar de un sujeto.

En esta ocasión, el sujeto que nos interesa describir es aquel que se actualiza en la práctica de la significación del discurso de *Ande*, poemario fundamental de Alejandro Peralta de 1926. Este libro publicado en Puno resulta esencial a nuestros intereses porque mantiene una relación de parangón con la posición enunciativa que le dio lugar. Como mencionan los especialistas (Mudarra, 2016; Osorio, 1981; Wise, 1984), *Ande* ocupa un lugar privilegiado dentro del llamado «vanguardismo indigenista» (Vich, 1998, 2000) puneño, propuesta estética y política del grupo Orkopata, aunque no solamente de él. Este grupo puede ser descrito como un conglomerado de intelectuales del sur del país que, según algunos estudiosos como Luis Chueca, apostaban por «la reivindicación de los indígenas a partir de una representación del indio que modernizara las concepciones sobre estos y sobre el país, a la vez que renovarían los lenguajes estéticos» (Chueca, 2006, p. 9).

Debido a la complejidad de un proceso que, no obstante, tiene muy precisas coordenadas históricas ocurridas en relación con el «proyecto modernizador impulsado por la ‘Patria Nueva’ leguista en los años 20» (García-Bedoya, 2002, p. 286), reducir todas las variables que son visibles en el proyecto puneño a una sola significación es un objetivo sin asidero. Por definición, las significaciones son múltiples en tanto que cada discurso posee la suya propia y concurre, con sus peculiaridades, al coro de los discursos que dentro de las coordenadas del indigenismo vanguardista se produjeron. Sin embargo, es posible encontrar una guía para la comprensión de todo el proceso si salimos del nivel de los textos y nos ubicamos en el nivel de la enunciación. Nuestro intento, así, no se mueve por un interés clasificatorio a partir de categorías descriptivas de fenómenos, tales como «indigenismo», «indianismo», «neo-indigenismo», «andinismo» y otras más que se discuten, sino que se orienta por el afán de localizar y describir una lógica que permita discernir la subjetividad de base dentro de esa gama de discursos inscritos en varias clasificaciones. En este sentido, pensamos que la propuesta intelectual, política y estética —de muchas aristas y de «carácter polifónico» (Espezúa, 2007, p. 237)— tiene, en la enunciación de *Ande*, una recreación o escenificación ficcional que le da visibilidad.

Lo que se configura en el poemario de Peralta es un universo de sentido en el que la naturaleza andina y la tecnología moderna, sobre todo la tecnología de escritura vanguardista, conviven en armonía. Esta articulación enunciativa es homóloga estructuralmente al interés del grupo Orkopata por incorporar el problema indígena en la idea de nación moderna en el Perú. Como es conocido, sus integrantes —pertenecientes a una clase media intelectual del altiplano— asumieron el rol de mediadores entre los intereses indígenas y los proyectos de nación de los grupos de poder y la academia hegemónica (Wise, 1984; Zevallos, 2002). Por ello, es posible postular un afán articulador en su enunciación, aunque con distintos énfasis y aristas. Esta enunciación mediadora de Orkopata se halla en conexión con la esperanza, en el campo literario, de que las fuerzas creacionistas de la poesía puedan causar las modificaciones en el mundo que permitan esa articulación (Vich, 2000). Así, el universo que llamamos «cosmista», construido con la metáfora y que suspende toda subcategorización, permite

la creación integradora e imaginaria de lo andino tradicional y lo occidental moderno a través de este tratamiento de la significación, en la cual la escritura de estirpe vanguardista se avoca a propósitos de representación indígena o indigenista.

Nosotros pensamos que el cosmismo es lo que configura la clave enunciativa que estamos buscando y que se ubica con claridad en *Ande*, poemario de Alejandro Peralta. Para entenderlo mejor, necesitamos dos conjuntos categoriales: por un lado, debemos definir el cosmismo como una perspectiva surgida por muy específicas coordenadas de la historia contemporánea y, por otro lado, debemos de armarnos de un conjunto de categorías semióticas, específicamente la semiótica de las prácticas elaborada por el semiotista francés Jacques Fontanille, que nos lleve a discernir el engarce entre la significación de nivel textual y la de otros niveles. Todo esto permitirá, a su vez, demostrar la existencia de una continuidad problemática, de una tensión entre dicha significación y el proyecto estético y político de Orkopata.

2. Cosmismo

El concepto puede rastrearse a partir de una discusión que Jacques Lacan entabló con Levi-Strauss a la altura del seminario 10 de su enseñanza llamado *La angustia*. Por oposición a lo que planteaba Lacan, el etnólogo habría postulado, en *El pensamiento salvaje*, que en realidad no existiría gran diferencia entre el universo de sentido tradicional, pre-moderno y aquel que deviene con la modernidad cognoscitiva. En contraposición, lo que pretende Lacan es distinguir tres tipos de objetos diferentes: el objeto cosmológico, el objeto epistemológico y el objeto psicoanalítico (Mondoñedo *et al.*, 2014). Dicho muy brevemente, esta distinción permite establecer modos de conocimiento: el primero es propio de una «episteme renacentista» (Foucault, 1981) o premoderna, el segundo cae dentro del campo científico moderno y, el último, es, claro está, propio del campo freudiano. Para realizar estas distinciones, es necesario postular un corte fundamental entre la episteme antigua y la ciencia moderna. Y *El pensamiento salvaje* es, aparentemente, la demostración de que no existiría sino una gran semejanza entre estos dos horizontes de sentido.

En la sesión del 28 de noviembre de 1962, el psicoanalista sostendrá: «Por admirablemente instructivo que sea el esfuerzo de Claude Lévi-Strauss por homogeneizar el discurso que él llama de la magia con el discurso de la ciencia ni por un instante podría dar lugar a la ilusión de creer que no hay ahí, una diferencia incluso un corte» (Lacan, 2007, p. 43). Así, pese a la verosimilitud con la que el etnólogo argumenta dicha homogeneidad, Lacan requiere distinguir los universos ligados, verlos como dimensiones que son el resultado de una escisión. Solo gracias a ella es posible distinguir entre una relación mágica con los objetos del mundo y una relación científica con ellos.

Efectivamente, mientras que la relación mágica permite una concepción en la que resulta factible operar sobre los nombres de las cosas para modificar dichas cosas —una especie de magia simpática—, la concepción científica renuncia a esta continuidad indicial e impone en su lugar una relación correlativa de lo que Saussure llama la arbitrariedad del signo. De este modo, la ciencia moderna deja atrás las sistematizaciones cosmistas de un pensamiento mágico —aquella que ve continuidades, incluso causalidades eficientes entre las palabras y las cosas— y se empeña en una verificación constante de sus teorizaciones. Estas no están garantizadas por ninguna homologación mágica, sino por la experimentación que solo es posible sobre la base de la constante posibilidad de que los hechos contingentes y su devenir refuten las representaciones y formalizaciones científicas. El objeto cosmológico es, así, analógico e indicial, alojado dentro de una episteme antigua o mágica; el objeto científico es arbitrario y contingente soporte de la verificación moderna; y el objeto psicoanalítico es —aunque esto no será desarrollado— una suerte de intersticio entre ambos.

Hay que añadir que el rechazo de la postulada continuidad entre el mundo tradicional y el moderno deriva no solo de necesidades argumentales y de enseñanzas propiamente lacanianas, sino que tiene su base en un aspecto inamovible y central de la doctrina freudiana. Según esta, no habría una naturalidad sino, antes bien, un corte radical entre los seres sin un sistema lingüístico para la construcción de su comunicación y los seres humanos. Dicho de otro modo, para la explicación de los hallazgos psicoanalíticos,

es necesario postular que el sistema simbólico y su intervención en los individuos de soma humano genera una radical separación entre aquellos que devienen seres de palabra, los *parlêtres*, y la naturaleza; incluso cuando esta es la de su propio cuerpo.

Para entender esto, podemos recordar que el medio por el cual se produce la significación entre los humanos requiere, necesariamente, un gran nivel de generalización para los significados. Solo con ello es posible un sistema convencional de comunicación y simbolización. Debido a esta característica estructural, es casi imposible o demasiado esporádico realizar una satisfacción plena de las necesidades y de los deseos de los individuos que se organizan a partir del lazo social que se produce gracias a la lengua. La permanente insatisfacción o malestar en la cultura que puntualiza y desarrolla Sigmund Freud se explica, de modo global, por esta falta de correspondencia precisa. En este sentido, desde los hallazgos más fundamentales del psicoanálisis, es imposible una continuidad armónica y homeostática entre el universo simbólico, sus sistemas de codificación y producción de valor, por un lado, y por el otro, la naturaleza orgánica del soma humano.

Podría cuestionárenos que este hecho no es discutido en el presente, que la postulada equivalencia entre el «pensamiento salvaje» y el pensamiento moderno no implica necesariamente creer en la continuidad mágica entre las palabras y las cosas. No obstante, es posible postular que dicha continuidad, relegada por el pensamiento moderno, recobra su legitimidad dentro del campo de la literatura y bajo la forma de una postulación poética creacionista. Nadie cree en realidad que con las palabras se manipulen los objetos directamente y sin mediación del lazo social, pero aun así alguna literatura hace como si lo creyera. A partir de este aval institucional —ya que la literatura puede entenderse como una fuente de institucionalidad social— es posible, a su vez, por lo menos postular o incluso defender con bravura un programa político de complementariedad armónica entre un modo tradicional de establecer lazos sociales y otro moderno gobernado por el modo de producción capitalista¹.

1 Esta configuración es, por otro lado, lo que caracteriza la forma de inscripción del capitalismo en el Perú; según Anibal Quijano, «El capital monopólico se implanta en la economía

En todo caso, lo que hay —lo que los psicoanalistas atestiguan todos los días en su práctica— son disimetrías, tanto entre el pensamiento mágico y el pensamiento moderno como entre el mundo natural y el universo simbólico, y estas son la base del rechazo que Lacan muestra por las postulaciones utópicas de lo que él llamó «cosmismo tranquilizador» (Lacan, 2007, p. 43). Según ellas, es pertinente imaginar un camino para la recuperación de un vínculo más verdadero entre el hombre y la naturaleza, es factible desear que las actividades del hombre se dirijan por ese derrotero. Detrás del lazo social falso del hombre civilizado occidental existiría, según esta orientación cosmista, un lazo social más armónico que permitiría recuperar un sentido más auténtico para los hombres. Es posible demostrar que el pensamiento utópico andino de la segunda década del siglo XX puede describirse como una manifestación de este cosmismo. A esto volveremos más adelante, en el análisis del poemario que hoy nos convoca.

3. Semiótica de las prácticas

Los conceptos de práctica y estrategia que asumimos para nuestro análisis pertenecen a la semiótica de la expresión desarrollada por Jacques Fontanille (2014). Tanto la práctica como la estrategia son entendidas en los términos de niveles de pertinencia diferentes dentro de un recorrido generativo e integrador que comprende, además de los ya mencionados, a los signos, los textos, los objetos y las formas de vida. Con este modelo de integraciones sucesivas, ascendentes y descendentes, se pretende describir el modo en que resulta determinante, por ejemplo, la significación de nivel textual en el nivel de las formas de vida, o la significación del nivel sígnico en el plano de pertinencia de los objetos. De este modo, se supera la textualización como procedimiento de análisis de los fenómenos de la cultura y se dispone

peruana constituyendo núcleos de relaciones capitalistas de producción, en los principales sectores productivos de la economía cuya matriz previa era casi enteramente precapitalista» (Quijano, 2014, p. 339). Lo específico es que este capital se organiza «para no entrar en conflicto con las relaciones precapitalistas de producción que predominan en el resto de la economía» (p. 340). El cosmismo indigenista podría entenderse, así, como una expresión amable y literaria que permite sublimar el modo específico de explotación capitalista en el Perú.

una integración formalmente demostrable del sentido de la vida de los seres simbólicos en todos sus aspectos.

Según Fontanille, puede establecerse una relación entre niveles de experiencia y los niveles de pertinencia. Dicho de otro modo, los hechos que son experimentados pueden convertirse en objetos de investigación semiótica si pueden ser transformados en diversos planos de inmanencia, los que serán entendidos como criterios de análisis teórico y factible de ser esquematizados. Por eso, el análisis siempre será inmanente, es decir, respetuoso de campos de pertinencia que serán delimitados en la propuesta del investigador francés y que nosotros asumiremos. Esto no quiere decir que entre dichos planos no pueda haber articulaciones, todo lo contrario: una vez reconocidos dichos planos, es necesario establecer los procedimientos de integración entre ellos.

Esta articulación puede ser descrita como un recorrido generativo del plano de la expresión, cuyos niveles son, como hemos mencionado, los siguientes: signo, texto-enunciado, objeto, práctica, estrategia y forma de vida.

3.1. De los signos a los textos

Para establecer esa vinculación, lo primero es diferenciar ambos niveles. Con este objetivo, se debe reconocer que las unidades constitutivas del nivel de los signos son los formantes y los rasgos distintivos; mientras que las unidades del nivel de los textos son las figuras y las configuraciones. Además, debemos observar que, respectivamente, estas unidades se corresponden con distintas experiencias subyacentes: en el nivel de los signos, de lo que se trata es de seleccionar, identificar, reconocer figuras pertinentes, formantes y rasgos. Mientras que, en el nivel del texto-enunciado, las experiencias correlativas son la de captar una totalidad, como conjunto compuesto de figuras y la de interpretar. También, en este nivel, se buscará construir isotopías del plano de la expresión. Estas, a su vez, suscitan la presunción de que también existen isotopías del plano del contenido.

3.2. Del texto al objeto

En este recorrido debemos reconocer que el texto-enunciado es un conjunto homogéneo de figura sobre un mismo soporte o vehículo. Fontanille sostiene que será captado como una red de isotopía y como un dispositivo de inscripción, en él se inscribirán los signos del nivel anterior. En general, podemos ubicar en el nivel textual dos caras: la cara formal, la que acoge los signos figuras del nivel inferior; y la cara substancial, que hará con las figuras y signos un aporte sobre un soporte objeto que se constituye como su dispositivo de inscripción. Se ve entonces que es esta faz, la substancial, es la que permite el engarce con el nivel siguiente, el objeto.

Este objeto tiene, por su parte, dos dimensiones: la forma sintagmática local, descrito como el soporte de los textos enunciados, y también como la instancia que restringe el sistema de inscripciones. Por su parte, la faz de substancia material tendrá determinadas cualidades que modalizan las prácticas que son factibles con el objeto: se trata de su maleabilidad, dureza, rispidez, suavidad, liviandad, pesantez, etc. Estas cualidades determinan el modo de ser usados o, en general, inscritos en diversas prácticas: un libro liviano podrá llevarse a cualquier parte para ser leído, mientras que un libro muy pesado no abandonará muy fácilmente la biblioteca en la que se encuentra para su consulta.

Hasta aquí, puede hacerse una primera generalización que luego se proyectará a los siguientes niveles: cada «semiótica-objeto» —es decir, cada conjunto signifiante al que pueda atribuírsele expresión y contenido— será reconocido como compuesto por dos caras o faces: una faz formal y de acogida del nivel inferior y otra faz substancial, destinada a la integración del nivel superior.

3.3. Del objeto a la práctica

En este nuevo tránsito o engarce resulta sencillo reconocer que todo objeto está dado a prácticas. En tal sentido, podemos de inmediato observar que el objeto recibe las trazas de las prácticas en las que se inscribe como huellas enunciativas; por ejemplo, marcas de desgaste y pátinas. No obstante, la

dimensión fundamental del objeto visto en este engarce es que, pese a lo anterior, «su ‘enunciación-uso’ de la práctica permanece, en lo esencial y globalmente, virtual y presupuesta» (Fontanille, 2014, p. 36). Es decir, el objeto convoca, pero no realiza la práctica correspondiente: el mango de un martillo virtualiza una mano que lo coja para martillar, pero no realiza la mano que queda allí presupuesta por las formas más o menos ergonómicas del mango.

Por su parte, las prácticas son en sí mismas un proceso abierto, pero que debe ser circunscrito o conformado en una escena. Esta posee tres elementos: un objeto, un utensilio configurado para cierto uso, el que juega un rol en el interior de una práctica técnica (cuyo uso es la actualización enunciativa); un operador, que actualiza un uso de ese objeto y así realiza una acción práctica; y un segmento del mundo natural, que recibe la acción del operador.

Como todos los planos de inmanencia, las prácticas tienen dos fases: la forma-escena o forma sintagmática asociada al núcleo predicativo (pintar dibujar, actuar, etc.) y que acoge los niveles inferiores; y la acomodación, la sustancia de la expresión, «la materia sobre la cual se apoyan las estrategias» (Fontanille, 2014, p. 40).

3.4. De las prácticas a las estrategias

En este punto, debemos reconocer que las prácticas hallan en las estrategias su principio de composición sintagmática. Por un lado, cada una de ellas debe acomodarse en el espacio, en el tiempo y en su relación con otras prácticas y escenas concomitantes o no dentro de la estrategia. Por otro lado, las prácticas convierten en dispositivo expresivo la experiencia de la coyuntura en un ajuste entre escenas prácticas. Como es de suponer, las estrategias también tienen dos caras: la cara formal relativa a la gestión y control de procesos prácticos y una cara substancial relativa a una esquematización estilística de comportamientos o formas de vida.

3.5. Finalmente, las formas de vida

Estos dos planos dan lugar a una nueva semiótica-objeto: LA FORMA DE VIDA: «Deformación coherente obtenida por la repetición y por la regularidad del conjunto de las soluciones estratégicas adoptadas para articular las escenas prácticas entre sí» (Fontanille, 2014, p. 45). La experiencia subyacente a la forma de vida será el sentimiento de identidad del comportamiento, la regularidad de un conjunto de procedimientos: un ETHOS.

Tanto el concepto de cosmismo, como los de práctica y estrategia nos permitirán describir las tensiones que se realizan en el poemario *Ande*. Dicho de modo general, plantearemos que el proyecto político y estético de Orkopata articula prácticas y estrategias de un modo respetuoso con una posición cosmista. Este será nuestro marco de inscripción para la verificación de una crisis en dicho proyecto, el cual tendrá lugar por la presencia de la sexualidad femenina experimentada como anómala.

4. El cosmismo como estrategia propia del grupo Orkopata

Según Cynthia Vich, el *Boletín Titikaka*, medio principal de expresión del grupo Orkopata, es una de las múltiples manifestaciones que pueden observarse de la utopía andina, aquella que imaginaba la reivindicación de la cultura autóctona a través de una inversión del mundo. Esta transformación traería como consecuencia el «resurgimiento triunfal de la cultura andina autóctona, que dará por terminada su situación de opresión y se ubicará por encima de la cultura occidental para dominarla» (Vich, 2000, p. 71). Lo interesante de esta empresa editorial, que funcionó desde 1926 hasta 1930 en Puno, es que en ella se puede observar, como parte fundamental de la propuesta estética y política del grupo Orkopata, una armonización o convivencia entre las formas artísticas del vanguardismo, heredadas o asumidas de la vanguardia histórica (Bürger, 2010), y las reivindicaciones del indigenismo. Según esta autora, ambas convivieron en el Perú, más precisamente, se cruzaron de manera constante.

En consecuencia, creemos que resulta fundado decir que el vanguardismo indigenista, tal y como lo nombra Vich, es un intento cosmista

de armonizar los productos culturales de la modernidad y el universo de sentido tradicional andino. Estaríamos hablando, así, de un cosmismo andino visible en la praxis enunciativa que tiene como propósito una modernización del universo tradicional peruano a través de la normalización e instrumentalización de los recursos estéticos radicales de la vanguardia con los cuales se pretende representar el universo natural del ande, pero también las relaciones sociales de los hombres y mujeres del altiplano. Sobre este punto, concordamos con Elizabeth Monasterios, quien recuerda el uso mediador que anhelaba Gamaliel Churata —seudónimo Arturo Peralta— del andinismo estético del grupo Orkopata, ubicado entre una apariencia de ultraísmo y una herencia indígena (Monasterios, 2015). Este propósito, claro está, se enmarca en aquel otro más general de un pensamiento que se esforzaba por una modernización de la nación peruana que no significara la obligatoria aculturación del hombre andino, sino, antes bien, su inscripción en la modernidad.

Lo que queremos descifrar en esta ocasión es con qué procedimientos se intenta elaborar un discurso que permita, con los medios asimilados de la tradición vanguardista europea, inscribir el universo de sentido andino, subalternizado por la intelectualidad hegemónica costeña, como parte de lo peruano. En este sentido, resulta interesante observar los procesos retóricos y enunciativos del emblemático poemario del indigenismo vanguardista. El autor, Alejandro Peralta, y su hermano fueron, como se sabe, dos de los varios intelectuales del grupo Orkopata que promovieron la causa de la reivindicación andina y son los responsables de la edición del *Boletín Titikaka* que les servía de medio. Así, el cosmismo andino en la escritura de *Ande* podría entenderse como una práctica desplegada desde una estrategia, la del grupo Orkopata, aquella que puede entenderse como una poética, es decir, como un conjunto de definiciones esenciales que orientan la lectura y la escritura, y que pretenden constituir un corpus de textos valiosos para la nación.

A continuación, con ayuda de la teoría semiótica de Fontanille, postularemos que las prácticas específicas e integradas en una poética entendida como estrategia son la escritura y la lectura. En el caso que hoy nos convoca, la estrategia poética y política del grupo Orkopata tiene

como propósito específico, dentro del poemario *Ande*, acomodar la práctica de la escritura poética, manifiesta en los poemas de Peralta, y la lectura propia del sector intelectual al que iba dirigido el proyecto de los Peralta. Efectivamente, como sostiene Vich, lo que hacía el *Boletín Titikaka* «era presentar lo indígena contemporáneo ante un público urbano (nacional y extranjero), ajeno a su vida y su cultura» (Vich, 2000, p. 78). Esta afirmación, acorde con las ideas de Antonio Cornejo Polar (para quien el indigenismo, en un primer momento, es un fenómeno literario que no está dirigido al auto-reconocimiento del mundo andino, sino que busca una validación en el espacio de lo urbano), nos interesa en el sentido según el cual la lectura como práctica forma parte de la intencionalidad discursiva y poética del aquí llamado cosmismo indigenista. En consecuencia, es posible describir la articulación sucesiva o alternante de la escritura y la lectura como una especie de substancia que se inscribe y se conforma en la estructura de la estrategia del grupo Orkopata entendida como un plano de inmanencia superior que los acoge.

5. Las prácticas textuales inscritas en *Ande*

Como sostiene Fontanille, la experiencia pertinente al nivel de inmanencia de las prácticas es el acto. El semiótico destaca de ellas «su carácter de proceso abierto, circunscrito en una escena: se trata, pues, de un dominio de expresión captado en el movimiento mismo de su transformación, pero que adquiere forma como escena» (2014, p. 38).

Desde esta afirmación, podemos pensar en la práctica de la escritura y de la lectura como dos procesos formalizados dentro de sus respectivos marcos escenográficos. Por una parte, la práctica de la escritura en *Ande* puede describirse dentro de una escena en la cual, un objeto soporte de inscripción, la página en blanco, recibe la acción de un agente, el poeta, con el instrumento del estilo vanguardista. Este último no solo se refiere al uso plástico del blanco de la página, sino también al recurso retórico de la metáfora excepcional o de la imagen múltiple, recursos que son propios de vanguardia latinoamericana (Vich, 1998). Por otra parte, la escena propia de la práctica de lectura es delimitada por un lector intelectual o meramente instruido y habitante de la urbe; además, tenemos un objeto

libro cuya función, como veremos, será la de soportar dos significaciones textuales distintas pero alternantes (la escritura poética y la xilografía) y un referente andino que es representado a partir de la confluencia que pretende ser armónica de dos universos de sentido: uno tradicional y andino, y otro que alude a la modernidad tecnológica.

Estas dos prácticas se suceden lógicamente y se acomodan en la faz formal del siguiente nivel de pertinencia, el de las estrategias. En este nivel, y como afirma Fontanille, «cada escena práctica debe acomodarse, en el espacio y en el tiempo, a las otras escenas y prácticas, concomitantes o no» (2014, p. 41). En este sentido, el semiótico francés dirá que la estrategia es «un principio de composición sintagmática de las prácticas entre sí» (*ibídem*). Lo que queremos plantear es que el cosmismo indigenista del grupo Orkopata es una estrategia que rige, principalmente, estas dos prácticas descritas de un modo tal que adquieren el valor de una poética, es decir, el de una definición esencial. En ella, se describe para la poesía una función relacionada con el proyecto modernizador propio de la época y que implicaba el deseo de inscribir el universo de sentido tradicional y andino dentro de la configuración revisada de la nación peruana.

Esta descripción es, no obstante, parcial. En realidad, y gracias a la observación de otro plano de inmanencia, el del objeto, debemos completar este cuadro descriptivo con la inclusión de otras tres prácticas: en confluencia con la de la escritura vanguardista, es necesario reconocer a la práctica de la xilografía. En alternancia con los poemas de Peralta, se pueden apreciar los grabados del artista Domingo Pantigoso que, con los medios plásticos que le corresponden, parece hacerse eco o comentar los poemas que acompañan. Así, tenemos dos prácticas de producción textual, la de los dos artistas cuyas obras se suceden en el libro como soporte de inscripción.

Como es evidente, a continuación, deberíamos agregar sus dos prácticas correspondientes: la lectura alfabética y la contemplación plástica. De este modo, sobre la base de convertir al libro en un actante, cuyo rol es el de permitir la cohabitación, la alternancia y la sucesividad, debemos observar plasmadas cuatro prácticas regidas por la estrategia general de

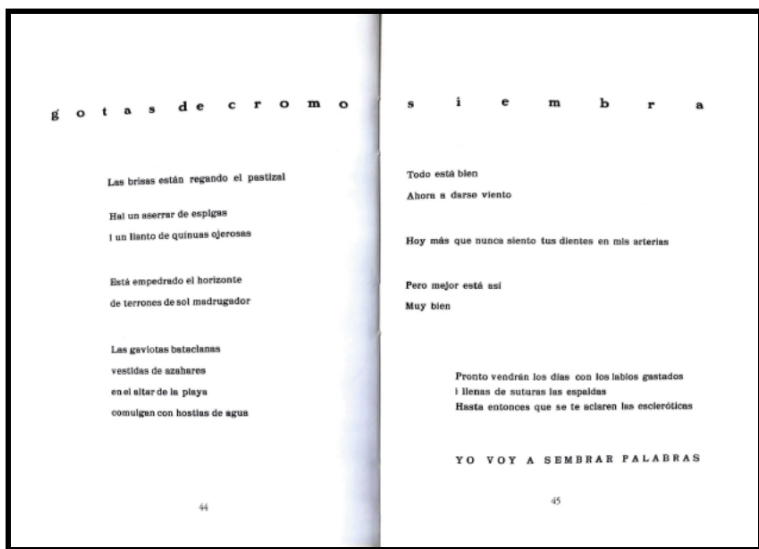
la poética cosmista e indigenista. Este sería, por fin, el cuadro general: dos escrituras y dos lecturas. Nosotros, sin embargo y para esta ocasión, nos dedicaremos exclusivamente a las prácticas de la producción textual: la escritura vanguardista y la xilografía. Ambas se corresponden a lo que se denomina en semiótica la aserción enunciativa; es decir, grosso modo, la instancia de la producción de los enunciados.

6. La textualización escritural y su vínculo con la vanguardia

Como se puede apreciar en una revisión superficial, la disposición espacial en la página en blanco de los poemas de *Ande* asume aquella otra de las prácticas vanguardistas que se orientan desde el proyecto de Mallarmé. Desde el punto de vista de Jacques Rancière (2009), esta escritura proviene del intento mallarmeano de recuperar o construir una nueva articulación o incluso una identificación entre escritura y pensamiento. Para explicar esto, el filósofo distingue entre dos fábulas o dos escenas: la imaginaria y propia de la lógica de la representación, en la que los personajes realizan acciones verosímiles; y la fábula o escena del propio acto de leer, la experiencia literaria. En contraste con la estirpe aristotélica de la literatura, es la escena de la lectura, la que, según Rancière, se transformaría en la fábula protagónica de la poesía mallarmeana.

Figura 1

Poemas «Gotas de cromo» y «Siembra»



Nota. Tomado de *Ande fy* Kollao, por A. Peralta, 2006, Universidad Católica del Perú, pp. 44 y 45.

Como puede notarse, el proyecto así descrito es una configuración de orden sustractivo: se destituye la escena enunciativa para poner en evidencia, negativamente, la escena de la enunciación literaria. Este procedimiento es, claro está, de naturaleza crítica y radical. Es algo semejante a lo que realiza la vanguardia europea, aquella que asume toda la tradición artística previa como un medio para su propia expresión. La transformación en materia prima de los estilos históricos hace de la vanguardia artística, a decir de Peter Bürger (2010), una crítica radical, aquella que cuestiona la institución artística como tal.

En este caso, la escritura de Peralta integra como materia prima a la escritura vanguardista. No es imposible decir, en tal sentido, que la

incorporación de estos procedimientos radicales en la significación textual de la poesía de *Ande* opera bajo el principio de una transformación: la radicalidad vanguardista cuyas marcas destacadas son, aquí, las de una disposición espacial lúdica, se convierten dentro del poemario en las marcas de un género textual. Como sostiene Fontanille, «un género consiste en el conjunto de las propiedades, observables en una semiótica-objeto dada, que corresponden a las posibles incorporaciones que la semiótica objeto considerada, ha tomado a su cargo en un plano de inmanencia de nivel superior. [Y] Se supone que esas propiedades han sido obtenidas por ‘proyección’ descendente a partir de planos de inmanencia e nivel superior» (2014, p. 83).

En otras palabras, para incorporar esta escritura mallarmeana o vanguardista dentro del proyecto cosmista de *Ande* —aquel en el que se aboga por la convivencia de la naturaleza andina y la modernidad tecnológica sin problemas y en armonía—, el enunciador debe neutralizar el carácter anómalo de dicha escritura y normalizarla. Al convertirse en un género por su adopción es despojada de su carácter crítico y se transforma en un recurso formal.

En todo caso, lo que le interesa al proyecto cosmista de esta escritura es que añade, no solo el aspecto visualmente vanguardista, y en ese sentido modernizador, sino también una plasticidad que no posee la escritura tabular estándar. Gracias al uso lúdico de la página en blanco, gracias a los cambios en los espacios entre los caracteres y las líneas, y a los cambios en los tamaños de los tipos, esta escritura se aproxima a la maleabilidad de las artes plásticas. Podría decirse que, en cierto modo, imita o se amolda a la otra práctica textual, aquella que cohabita de modo alternante con la escritura vanguardista.

Figura 2

Rostro de mujer andina (Xilografía de Domingo Pantigoso)



Nota. Tomado de *Ande {y} Kollao*, por A. Peralta, 2006, Universidad Católica del Perú, p. 30.

7. La textualización xilográfica como una aplanación de la profundidad

Ahora bien, por su naturaleza, el grabado es una técnica que esboza la profundidad figurativa (la diferencia entre la figura de primer plano intensa y concentrada, por un lado, y el fondo extenso y difuso, por el otro) con un procedimiento de inscripción de figuras planas en una plancha en la que se ha dejado en relieve solo las líneas que serán entintadas para luego realizar la

impresión. En estos grabados, se representan diversos motivos de temática andina, tales como un paisaje lacustre del altiplano o una mujer campesina. Es en la interpretación donde se actualiza la profundidad figurativa, la diferencia entre protagonista y entorno, la cual es solo potencializada en la impresión xilográfica, porque ella es una representación.

En todo caso, y en pocas palabras, la manifestación xilográfico-textual aplanla la profundidad, transforma las tres dimensiones de lo representado en dos con la expectativa de una asunción interpretativa, una convencional conversión en una semiótica-objeto, es decir, que el lector le atribuya una significación figurativa. No obstante, lo que se encuentra en el grabado con un modo de existencia realizado es un conjunto de trazos que, sin ayuda de otros elementos plásticos como el color o la figuración realista de la profundidad, dan el aspecto de lo plano. Así, la xilografía se aproxima a la escritura al imitar o acomodarse a su carácter bidimensional y tabular.

Podríamos decir, entonces, que ambas prácticas se aproximan la una a la otra: la escritura pretende inscribir en su despliegue en extensión una tercera dimensión plástica, mientras que la xilografía es, por su naturaleza, una textura bidimensional que solo en el nivel de la asunción enunciativa podría recuperar alguna verosimilitud realista, aquella que en la imagen incorpora la tercera dimensión de la profundidad.

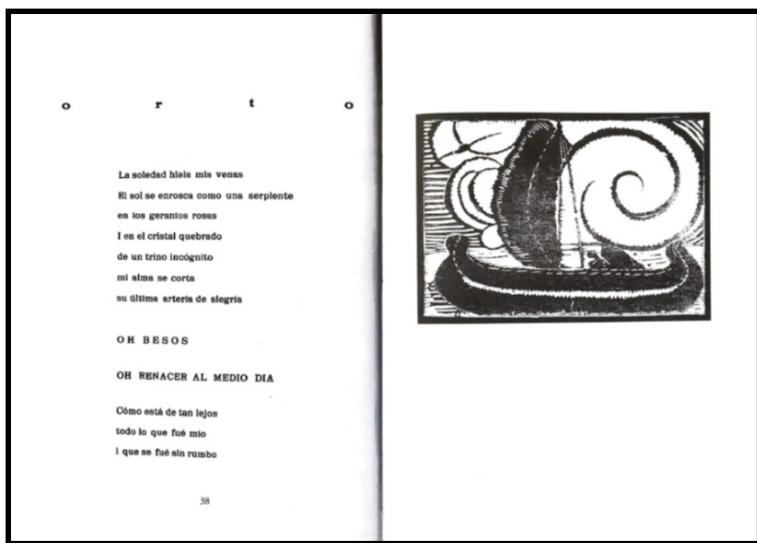
Desde este punto de vista, la escritura poética de *Ande* realiza dos operaciones:

a. En su incorporación al poemario, convierte la escritura vanguardista de raigambre mallarmeana en un género neutralizado o normalizado, diluyendo su carácter de crítica radical.

b. Ajusta o acomoda esa escritura dentro de una estrategia poética que integra a la xilografía en una aproximación dialógica cuyos rasgos son la alternancia y la complementariedad.

Figura 3

Poema «Orto» y embarcación andina (Xilografía de Domingo Pantigoso)



Nota. Tomado de *Ande {y} Kollao*, por A. Peralta, 2006, Universidad Católica del Perú, pp. 38-39.

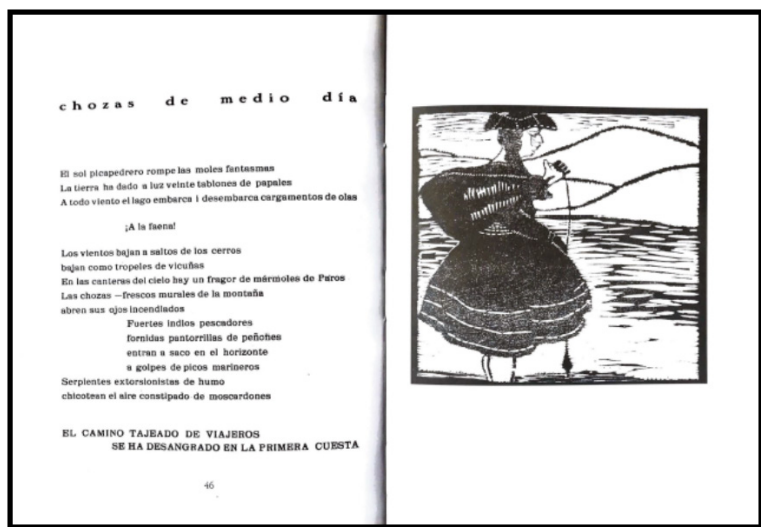
Las páginas del libro, como objeto soporte, permiten la cohabitación tanto de la escritura tabular tradicional como de la escritura vanguardista de raigambre mallarmeana. Además, acoge los grabados que se aproximan por su naturaleza a la escritura. Desde este punto de vista, el objeto-soporte que en una primera mirada podría resultar neutro recibe marcas de operaciones o prácticas que en él quedan inscritos y que, siendo diferentes, conviven alternativamente —como una conversación— en la misma faz formal del objeto soporte. De este modo, el libro y sus páginas visibilizan o incluso realizan en este acto de acogida de prácticas distintas una posición enunciativa e incluso una propuesta política propia del grupo Orkopata. Nos referimos, claro está, a que esa convivencia alternante de dos géneros de inscripción es una prefiguración textual de un proyecto utópico y propio

de este indigenismo vanguardista: la convivencia simultánea o también dialógica entre la modernidad y la tradición andina.

Es una homología que nos permite observar una poética entendida como una estrategia: la estrategia cosmista con la que se pretende anticipar o imaginar la posibilidad de la armonía entre lo andino y la modernización capitalista.

Figura 4

Poema «Chozas de medio día» y Mujer andina de perfil (Xilografía de Domingo Pantigoso)



Nota. Tomado de *Ande {y} Kollao*, por A. Peralta, 2006, Universidad Católica del Perú, pp. 46-47.

8. La significación textual de *Ande*: el caso de «La pastora florida»

Como afirmamos, esta propuesta intelectual, política y estética tiene una recreación o escenificación ficcional en la significación de nivel textual de

Ande, debido a que, en ella, lo que se configura es un universo de sentido en el que la naturaleza andina y los artefactos propios de la tecnología moderna conviven en armonía.

Veamos algunos ejemplos en el primer poema del libro llamado «La pastora florida»:

Los ojos golondrinas de la Antuca
se van a brincos sobre las quinuas

Un cielo de petróleo echa a volar 100 globos de humo
Picoteando el aire caramelo
evoluciona una cuadrilla
de aviones orfeónidas

En los primeros versos podemos intuir una descripción implícita de los procesos en el sentido propio de un cosmos: tal descripción estaría constituida sobre la base de la creencia o de la postulación en una continuidad, aquella establecida entre los fenómenos naturales, los artificiales y los modernos. Esta continuidad, no obstante, se manifiesta a través de otra de naturaleza formal y ubicada entre las presencias protagónicas del poema y los escenarios. De este modo, por ejemplo, la mirada de un personaje se integra al escenario como «ojos golondrinas» que, a la manera de pequeñas aves, brincan en el espacio observado, «las quinuas». Este sería el procedimiento de la metáfora en el poema y trae como consecuencia una saturación del universo poético, una ausencia de vacíos o intersticios entre el agente, los objetos y el espacio de realización.

¿Y qué pasa con los últimos tres versos citados? Ellos indican también una integración, pero entre aves que picotean y aviones. Evidentemente, la aproximación semántica radica en la capacidad de volar, propia de ambos individuos; sin embargo, este tratamiento los emparenta de tal modo que las distinciones de una captación molar que separa lo natural de lo artificial quedan suspendidas en beneficio de una captación impresiva que solo percibe la relación kinésica, el vuelo de las aves. En tal sentido, no son o aves o aviones, es decir ni son del mundo natural ni del artificial, sino

que son el resultado integrado de ambos subconjuntos dentro de la escena o, más precisamente, esas distinciones (esos subconjuntos) no existen, o se desdibujan en el texto y, simplemente, son aves-aviones que pertenecen a la situación llamada «La pastora florida».

9. Qué quiere la mujer

Sin embargo, a continuación, se produce un cuestionamiento de esa armonía. Veamos los siguientes versos:

Pobre Antuquita
 Todo el día detrás de la majada
 Hecha un ovillo sobre las piedras
 se ha ido tan lejos
 Se va a quedar en media pampa
 acorralada entre los cerros

Como podemos apreciar, el hablante lírico establece diferentes relaciones semánticas y espaciales entre la figura representada de Antuca y diversos elementos de la naturaleza. Este hecho nos permite pensar en que, entre ella y dichas presencias múltiples, existe una diferencia en el modo de ser incluidos en la situación figurada. Antuca se presenta «detrás de», «sobre», «tan lejos», «en media pampa», «acorralada». Podríamos decir que este personaje pertenece al poema, claro está, es un elemento de la situación; pero también está focalizado y, en torno de él, todos los otros elementos adquieren una ubicación y, recíprocamente, Antuca es emplazada con las coordenadas de sus relaciones espaciales respecto de los elementos de ese entorno natural representado. ¿Pero esto no es precisamente lo contrario al procedimiento metafórico anterior? ¿Acaso no se trataba, como vimos, de disolver las categorías que separaban la naturaleza y la tradición de la modernidad occidental?

Podríamos decir que la pastora ha sido distinguida como {Antuca}², aunque inscrita en ese campo natural, pero destacada como habitante

2 Las llaves indican que ha sido «puesta-en-uno», usando términos de la ontología de Alain

exclusivo de su propia delimitación. Por lo tanto, puede decirse también que ha sido separada como elemento-parte del resto de los que hay en el poema. Esto es así debido a que sobre ella se aplica una actitud autoral especial, una suerte de recuenta afectiva que la singulariza y que la separa del resto. Se trata de la actitud de compasión que, por un lado, comanda su separación, visibilizada por el adjetivo «Pobre...» y por el diminutivo «Antuquita»; y que, por el otro, delata la posición de un sujeto, la subjetividad del autor implícito y de sus decisiones o sus inconscientes develaciones de sí mismo. Con esta marca afectiva, decimos, ella es distinguida de las demás presencias discursivas, sin que por ello deje de ser un elemento normal de la situación representada.

Este análisis que pareciera trivial —porque pone énfasis en el hecho de que el personaje de Antuca es central en su escena— contrasta con el hecho de que la poética que persigue el poemario es, antes bien, aquel que impide esas delimitaciones y promueve la indiferenciación e incluso la integración entre los elementos de la naturaleza y la cultura.

Como es posible apreciar en el poema analizado, al inicio, una de las «partes» del personaje de Antuca, sus ojos, se continúan con el resto de los elementos de la naturaleza. En dichos versos se sigue la misma lógica de integración entre agente y escenario que existe en las otras metáforas del poema: del mismo modo que las aves y los aviones se integran para formar multiplicidades presentadas de la situación, los ojos del personaje y las golondrinas se integran en un múltiple presentado como «ojos golondrinos» y dan brincos. Esto, claro está, se hace factible por la semejanza que se establece entre los brincos de las aves por encima de las plantas y la inquietud de una mirada que «brinca» oteando el horizonte.

En tal sentido, la parte «ojos» de Antuca se reúne con elementos naturales, configurando así magnitudes discursivas que impiden o niegan las separaciones convencionales que distinguen humanos de animales. Por eso debemos aceptar que también hay, con ella, una continuidad entre

Badiou (2003); es decir, el personaje Antuca es ubicada o inscrita en la escena como un subconjunto particular, aquel que tiene a este personaje como único elemento.

humanos y elementos de la naturaleza que se puede verificar, como la que había entre estos y los objetos artificiales.

En consecuencia, es imprescindible destacar el hecho de que se puede percibir una tensión entre dos operaciones: la integración en la naturaleza, entre los ojos de Antuca y las golondrinas, y la separación operada por causa de la compasión como actitud autoral. Además, cabe ubicar en esta tensión una orientación desde la integración hacia la separación. Esta tensión es, en el plano de la semiótica-objeto textual, una anomalía respecto de la estrategia poética del grupo Orkopata.

10. La sexualidad femenina como manifestación de la imposibilidad del cosmismo

Esto es así porque, como venimos diciendo, Antuca es desgajada de su integración en la naturaleza, no solo por efecto de la compasión, la actitud del autor, sino también por causa de su sexualidad. Según algunos autores (Chueca, 2006) —pero también a partir de una lectura medianamente atenta—, con los versos «Bajo un kolli pordiosero / ha hecho acrobacias locas con el Silvico / en el trapecio de sus nervios / I SE HAN BAJADO LAS CARNES / I HAN HECHO CANTAR LA HONDA», el poeta sugiere un encuentro sexual. Como esto es fácil de aceptar, retroactivamente, podemos avizorar una tonalidad diferente para los versos precedentes. Cierta inquietud se vuelve culposa:

El barro de los fangos
 ha ensuciado el camino bengala de sus ojos
 [...]
 Tiene la boca llena de tierra quemante
 Un kelluncho le brinca sobre las parietales

Vemos entonces, al retomar estos versos, que de los ojos que atisban el horizonte o se embarran en el camino emana, ahora, un nuevo valor de sigilo y de clandestinidad. Por su parte, la boca llena de tierra no es ya una marca iterativa de la continuidad metafórica entre personajes y naturaleza, sino el indicio de un ardor, de una sequedad que debe ser saciada de modo

líquido y urgente. Así, con el sigilo y el exceso de ansiedad, podemos concluir que el encuentro con el goce sexual debe ser escondido... pero, ¿ante quién? Monasterios (2015) tiene la impresión de que el destinatario de este sigilo puede entenderse como cristiano y evangelizador que, no obstante, pierde convocatoria en el proceso de significación del poema.

Amparados por el análisis de las lógicas concurrentes y contradictorias en el discurso del poema, nosotros pensamos que este Otro, aquel que no debe enterarse, no es una instancia moral, tradicional y cristiana que vería con malos ojos una sexualidad satisfactoria y desbordante. No. Antuca se esconde, precisamente, de ese cosmos natural e integrador de animales y cielo, de aviones y personas, de plantas y campanas. Así, el goce representado de una mujer cuestiona o desestabiliza el universo cosmista, es decir, ese espacio de armonización que desde la vanguardia indigenista se postulaba como una reacción ante los cambios percibidos e iniciales en el mundo a principios del siglo XX (Lauer, 2003) y que traerían como consecuencia la devastación del mundo natural.

Efectivamente, la actitud autorial de compasión puede ser leída como una marca textual de una contradicción culposa: no puede dejar de asumir el proyecto cosmista y sus metáforas son la prueba de esta asunción; pero la mujer, su deseo y su goce sexual resultan excesivos y enigmáticos; no porque no se comprenda —probablemente— la posibilidad y actualidad de la sexualidad en la mujer, sino porque aquí, extrañamente, cumple una función de exceso o disonancia con respecto del cosmismo indigenista.

11. Discusión

Lo notable es que esto ocurra no solo en el texto inicial del poemario *Ande*, sino también en el libro emblemático del proyecto del vanguardismo indigenista. Según sostiene Luis Fernando Chueca, este poemario, para el grupo Orkopata,

...representó un hito fundamental en el intento de vincular la apuesta por la modernidad, que caracterizó a los vanguardistas, con la preocupación por incorporar 'el problema del indio' —llamado así por Mariátegui en su

célebre segundo ensayo— al debate sobre la nación peruana en curso en esos años, y con ello contribuir a la reversión de la situación de injusticia, abuso y postergación en la que vivía la población indígena. (2006, p. 8)

Estos propósitos se enmarcan en un proceso histórico e intelectual más general de principios de siglo XX, este significó un descentramiento: «Los intelectuales serranos desplazan la autoridad del debate cultural cuyo espacio era Lima, a su propio medio, los Andes peruanos. Este desplazamiento estuvo acompañado de un mecanismo identificador entre modernidad y nacionalismo, de manera que se autoirrogan la autoridad de creación de una nación peruana moderna». (López Lenci, 2005, p. 156)

Dicha propuesta de modernización y su debate tienen su razón de ser histórica en la posición enunciativa de los intelectuales del altiplano peruano. Según Zevallos Aguilar, las clases medias mestizas de la región tenían una cruda represión contra los indígenas que podría implicar, finalmente, la pérdida de sus pocos privilegios. «Por esta razón, con el discurso indigenista construían una posición intermediaria entre indígenas y estado para seguir conservando pequeños privilegios de una vanguardia que iba delante de los indígenas» (Zevallos, 2004, p. 83). Como hemos observado, la posición mediadora de Orkopata se traduce en una estética cosmista dentro del poemario, una búsqueda de armonización cultural e imaginaria de las posiciones que, políticamente, eran antagónicas.

Por otro lado, a partir de la relación entre los epígrafes del poemario y la voluntad constructiva del conjunto, Américo Mudarra destaca una expresión del filósofo Kant citada y asumida por Peralta, «nuestra organización», como un indicio claro de la confianza enunciativa en las posibilidades simbólicas del discurso; en sus palabras, el poemario «forma, crea, diseña las cosas, en este caso el mundo andino, de tal manera que la actitud ‘creacionista’ está presente en la plasmación poética a partir de este epígrafe que resalta la capacidad humana para crear el mundo y dominarlo» (Mudarra, 2000, p. 7).

En consonancia, pero también de modo disonante con respecto de este proyecto reivindicador y creacionista, podemos observar dos dimensiones

en paradójica articulación en el poema analizado. Por un lado, se presenta intensa y verosímilmente el afán integrador y cosmista de un solo universo que incorpore armónica, amablemente la naturaleza andina con la modernidad, pero también es visible el exceso de la sexualidad femenina y, con él, un cuestionamiento al cosmismo. Efectivamente, el universo cosmista construido con la metáfora que suspende toda subcategorización permite la creación integradora de lo andino tradicional y lo occidental moderno. Y esto se corresponde con el afán de Orkopata por mediar, ante las clases hegemónicas, respecto de las reivindicaciones indígenas, con su interés por incorporar el problema indígena en la idea de nación y también con la esperanza de que las fuerzas creacionistas de la poesía podrían causar esas modificaciones en el mundo. Sin embargo, la figura femenina localizada en el escenario andino y puesta en un recorrido hacia el encuentro sexual diluye esa posibilidad e inscribe en el poema una no-relación entre el proyecto cosmista y el enigmático deseo de una mujer.

Así, en una especie de sinceridad poética, el hablante lírico no puede dejar de cuestionar el proyecto cosmista. Por causa de la mujer y del enigma de su deseo, el proyecto inicia magullado por la evidencia de su imposibilidad. Como ahora resulta notorio, las marcas de nivel textual anteriormente descritas son la confirmación de este cuestionamiento. Por un lado, la metáfora y su afán de suspender toda clasificación es el indicio de la voluntad enunciativa solidaria con el cosmismo integrador del vanguardismo indigenista; por el otro, la captación localizadora y desgajada del cosmos con la que se inscribe el recorrido gozoso de una mujer rompe la totalidad anhelada e instala una no-relación enunciativo-enunciva con el deseo femenino que, a ojos del poeta, se presenta inquietante y enigmático.

Gamaliel Churata, figura indiscutible del grupo Orkopata, afirmó en 1966 (durante el ciclo de conferencias en la Universidad Nacional Federico Villarreal, Motivaciones del escritor) lo siguiente:

Y ¿cuáles son las raíces del hombre? Las raíces de la tierra. Somos de América o no somos indios o no somos americanos. Esto no quiere decir un enfrentamiento ceñudo o sañudo contra el europeísmo; no quiere decir que debamos rechazar las expresiones de la cultura de Occidente. No. Lo

que tratamos de hacer entender es que podemos ser muy modernos, pero siendo muy antiguos (Morote Gamboa, 1988, p. 66).

Ese habría sido el afán del proyecto Orkopara, tal como lo recuerda Churata cuarenta años después: hacer convivir la modernidad capitalista y la tradición andina. Lamentablemente, como todos sabemos, y por una gran cantidad de ejemplos de destrucción ecológica, este cosmos natural no acogió a la tecnología industrial como querían estos vanguardistas iniciales, que miraban con esperanza y candor la llegada de los tiempos modernos (Lauer, 2003), sino que, antes bien, la naturaleza le sirvió de insumo y de medio para la expansión capitalista con el precio de su paulatina destrucción.

Lo interesante es que, en el primer poema del libro emblemático del «cosmismo andino», lo que encontramos es un exceso de sinceridad, como dijimos, y un vaticinio. Es un vaticinio porque aquellas solidaridades entre lo moderno y lo tradicional no se lograron instalar sino como formas de explotación del capitalismo monopólico. Incluso más: como es obvio para una persona cultivada en el presente, el medio ambiente está amenazado como nunca lo había estado, y a tal punto que peligrá de una manera urgente la vida de nuestra especie si no cesa la contaminación, consecuencia inmediata de la industria moderna y capitalista.

Por ello, toda forma de vida actual, dentro del campo intelectual y político, que pretenda inscribir esta estrategia poética deberá atender al contraste entre la utopía y la demostración excesiva de su imposibilidad. Todo cosmismo actual, aunque encubierto, podría ser —y probablemente de modo inconsciente para quienes esto defienden— una herramienta intelectual para avalar la avanzada destructiva contra la naturaleza de ciertas empresas extractivas a las que muchas comunidades del Perú hoy se resisten.

12. Conclusiones y recomendaciones

La enunciación del cosmismo indigenista es una manifestación estética de la enunciación intelectual del grupo Orkopata que, con muchas vertientes y diversos énfasis, consiste básicamente en la postulación de una

complementariedad entre el mundo tradicional andino y la modernidad occidental y capitalista. El propósito de esta postulación es la modernización del mundo tradicional y la incorporación, dentro de un proyecto nacional, del componente cultural andino olvidado en los anteriores proyectos políticos nacionales.

El poemario *Ande* de Alejandro Peralta pone en escena al cosmismo indigenista dentro de su significación textual a través del procedimiento de la metáfora vanguardista que pretende desintegrar las categorizaciones tradicionales de occidente e incorporar, dentro de un mismo escenario, elementos de la naturaleza y la cultura altiplánica, y otros del mundo occidental y moderno.

Estos procedimientos de significación textual se reproducen en el nivel de las prácticas que se inscriben en el poemario; específicamente, en las prácticas de la producción textual: la escritura poética y la xilografía. Por sus procedimientos formales, la escritura se aproxima a la plástica y los grabados se ajustan a la bidimensionalidad de la escritura.

Estas dos prácticas se alternan en el espacio del libro que, como objeto de inscripción, tiene la función de alojar y visibilizar un diálogo armónico entre dos semióticas distintas. Esto reproduce el proyecto mediador de Orkopata dentro de una poética cosmista que, entendida como estrategia, inscribe la alternancia y el ajuste entre dos prácticas diferentes.

Así, la poética del poemario, es decir, la instancia implícita aquí de definiciones esenciales y recomendaciones para la producción y la lectura de poemas, es una estrategia cosmista que se proyecta en el nivel textual, en la estructura de la metáfora vanguardista, que no solo permite convivir, sino que integra realidades distintas.

No obstante, este proyecto de armonización y de dialogismo es cuestionado desde el interior de la significación textual de *Ande* a través de la representación de la sexualidad femenina en el primer poema del libro, «La pastora florida». Por medio de procedimientos que no se condicen con la metáfora vanguardista, el personaje de Antuca es delimitado con

parámetros espaciales que la separan de las continuidades y armonizaciones cosmistas.

Esto delata un sujeto enunciativo dividido entre dos posiciones diferenciadas: la de una confianza en el instrumento poético para referir e incluso crear un mundo de armonizaciones cosmistas y, por el otro, a través de una actitud de supuesta piedad por el destino de su personaje, la posición de alguien que no puede sino intentar delimitar de modo racional el exceso de la sexualidad femenina.

La subjetividad del poeta se constituye, así, a través de sus adscripciones grupales, cuyos lazos se constituyen en los ideales intelectuales y políticos de mediación, integración y de una modernización nacional que incluya el mundo andino. Pero esta identidad se ve problematizada por la división subjetiva que implica el reconocimiento de la sexualidad femenina como un exceso.

En consecuencia, el poemario fundamental de proyecto estratégico cosmista del grupo Orkopata contiene una contradicción que cuestiona dicho proyecto y que prefigura la imposibilidad de la relación armónica entre la tradición y la modernidad capitalista, lo cual se ha visibilizado en la realidad actual y vigente de la crisis ecológica que hoy vivimos.

A manera de recomendaciones, propongo una serie de tareas de investigación que se proyectan desde los puntos dejados para un futuro desarrollo en el trabajo presente:

Se tiene que investigar los procedimientos de enunciación específicos que se realizan en la configuración de la significación del poemario *Ande* y de otros poemarios del Alejandro Peralta.

Se tiene que establecer las correlaciones —las semejanzas y las diferencias— entre las operaciones de la enunciación propias de los poemarios y las que organizan los discursos programáticos del proyecto del grupo Orkopata.

Se debe establecer la existencia de diferencias o semejanzas entre los proyectos político-programáticos del grupo y aquellos que pertenecen a la práctica artística de ese movimiento. Para ello, se recomienda el uso de las herramientas de la semiótica de las prácticas que permite integraciones entre distintos niveles de pertinencia.

Se debe desarrollar la investigación de las relaciones y diferencias entre la identidad, como producto simbólico constituido a partir de las relaciones de los individuos con los ideales que orientan sus actividades en el inicio del siglo XX, y la subjetividad que, desde una perspectiva psicoanalítica, es el resultado de una escisión entre dos dimensiones inherentemente unidas pero contradictorias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badiou, A. (2003). *El ser y el acontecimiento*. Manantial.
- Bürger, P. (2010). *Teoría de la vanguardia*. Las cuarenta.
- Espezúa Salmón, D. (2007). Vanguardismo andino en el Boletín Titikaka. *CELEHIS: Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, (18), 219-45.
- Fontanille, J. (2014). *Prácticas semióticas*. Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Foucault, M. (1981). *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo Veintiuno.
- García-Bedoya, M. C. (2002). [Reseña de *Indigenismo y nación. Los retos de la subalternidad aymara y quechua en el "Boletín Titikaka" (1926-1930)*, de Ulises Juan Zevallos Aguilar]. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 28(56), pp. 285-287.
- Lacan, J. (2007). *El seminario. Libro 10. La angustia*. Paidós.
- Lauer, M. (2003). *La musa mecánica. Máquinas y poesía en la vanguardia peruana*. IEP.
- López Lenci, Y. (2005). Las vanguardias peruanas: la reconstrucción de continuidades culturales. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 31(62), 143-161.
- Monasterios, P. E. (2015). *Vanguardia plebeya del Titikaka: Gamaliel Churata y otras beligerancias estéticas en los Andes*. Universidad del Altiplano.
- Mondoñedo, M., Vargas, C. M., y Calle, K. (2014). *Lo que no cesa de escribirse: La interpretación de lo real y algunos ejemplos de su aplicación en la lírica peruana*. Dedo Crítico Editores.

- Morote, G. (1988). *Motivaciones del escritor: Arguedas, Alegría, Izquierdo Ríos, Churata*. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Mudarra Montoya, A. (2000). Para una lectura de Ande, de Alejandro Peralta. *Escritura y Pensamiento*, 11(6), 105-117.
- Mudarra Montoya, A. (2016). *El sujeto poético de Ande de Alejandro Peralta y la figura del poeta-intelectual del Grupo Orkopata* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/5316>
- Osorio, N. (1981). Para una caracterización histórica del vanguardismo literario hispanoamericano. *Revista Iberoamericana*, 47(114-115), 227-254.
- Peralta, A. (presentación de Chueca, L. F.). (2006). *Ande {y} El Kollao*. Universidad Católica del Perú.
- Quijano, A. (2014). José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate: prólogo a 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires, Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506034649/eje2-1.pdf> (Obra original publicada en 1979)
- Rancière, J. (2009). *La palabra muda: Ensayo sobre las contradicciones de la literatura*. Eterna Cadencia.
- Vich, C. (1998). Hacia un estudio del 'indigenismo vanguardista': la poesía de Alejandro Peralta y Carlos Oquendo de Amat. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 24(47), 187-205.
- Vich, C. (2000). *Indigenismo de vanguardia: un estudio sobre el Boletín Titikaka*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

- Wise, D. (1984). Vanguardismo a 3800 metros: El caso del Boletín Titikaka (Puno, 1926-1930). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 10(20), pp. 89-100.
- Zevallos Aguilar, J. (2005). Vanguardismo literario y modernidades alternativas en el Sur peruano (1900-1930). *Boletín Hispánico Helvético*, 4, 79-91.

La configuración de la muerte en el discurso poético
de Javier Heraud

The death 's configuration in the poetic discourse
of Javier Heraud

Le topique de la mort dans le discours poétique
de Javier Heraud

Yoselin Quispe Mendivil

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima Perú

yoselin.quispe@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-9973-9240>

Resumen:

El presente artículo tiene como fin contrastar la configuración del tópico de la muerte en los poemas de Javier Heraud que pertenecen a la poesía pura, «Las moscas» y «Las cucarachas», frente a los que forman parte de la poesía social, «Balada del guerrillero que partió» y «Ellos». El estudio sostiene que, en los poemas de la poesía pura, se manifiesta una simbología bisémica representada mediante la figura del insecto, la cual alude al capitalismo y a la muerte; mientras que, en los poemas de la poesía social, se evidencia una simbología monosémica representada mediante la figura del río, que refiere a la vida.

Palabras clave: poesía social, poesía pura, Javier Heraud, símbolo monosémico y bisémico.



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.004>

e-ISSN: 2708-2644

Abstract:

The purpose of this paper is to contrast the configuration of the topic of death in the poems by Javier Heraud belonging to pure poetry, «Las moscas» [Flies] and «Las cucarachas» [Cockroaches], with those belonging to social poetry, «Balada del guerrillero que partió» [Ballad of the departed guerrilla fighter] and «Ellos» [They], respectively. The study argues that, in the poems of pure poetry, a bisemic symbology is represented by the figure of the «insect», which alludes to capitalism and death; while in the poems of social poetry, a monosemic symbology is represented by the figure of the «river», which refers to life.

Key words: social poetry, pure poetry, Javier Heraud, monosemic and bisemic symbol.

Résumé:

Le présent article a pour but de comparer la configuration du topique de la mort dans les poèmes de Javier Heraud appartenant à la poésie pure, «Las moscas» et «Las cucarachas», et dans ceux qui font partie de la poésie sociale, «Balada del guerrillero que partió» et «Ellos». Notre recherche soutient que, dans les poèmes de la poésie pure, il se manifeste une symbologie bisémique portée par la figure de «l'insecte», qui fait allusion au capitalisme et à la mort; tandis que dans les poèmes de la poésie sociale, on observe une symbologie monosémique représentée par la figure du «fleuve», qui renvoie à la vie.

Mots clés: poésie sociale, poésie pure, Javier Heraud, symbole monosémique et bisémique.

Recibido: 02/06/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

El viaje a Cuba de Javier Heraud (JH) marca un antes y un después en su producción poética. La primera etapa, según la crítica, se articula dentro de la poesía pura y se presenta antes de dicho viaje. La segunda etapa, para la crítica, se circunscribe dentro de la poesía social y se publica en vísperas de su viaje a Cuba. En esta segunda etapa, JH se hace llamar Rodrigo Machado, expresa sus convicciones políticas socialistas de forma descriptiva y sostiene que su discurso poético debe ser entendido por todos. El poeta tiene mayor interés en fusionar el fondo y la forma con el fin de dar conciencia social a sus lectores sin dejar de lado la estética de su obra. En este estudio se compara la configuración del tópico de la muerte en los poemas de JH que pertenecen a la poesía pura: «Las moscas» y «Las cucarachas» con los poemas que se circunscriben a la poesía social: «Balada del guerrillero que partió» y «Ellos». Con la investigación, se busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo es el carácter simbólico en las dos etapas de la poesía heraudiana? ¿A qué se debe dicho carácter simbólico? ¿Cómo son las relaciones textuales en el discurso poético de Javier Heraud?

El presente artículo es importante porque reivindica el discurso poético del Poeta Joven del Perú, JH, y, en consecuencia, su perspectiva acerca de cómo debe configurarse el quehacer literario. Se tiene la hipótesis de que los poemas que pertenecen a la poesía pura contienen una simbología bisémica representada a través de las figuras de la mosca y la cucaracha que aluden a lo cotidiano, esto es, el capitalismo que en un inicio le es indiferente a la voz lírica. No obstante, con el tiempo, la presencia del capitalismo le causa molestia, por lo cual decide acabar con él, esto último es evidencia de la evolución del pensar del poeta. Luego, las figuras de los insectos se configuran como lo cotidiano que cobra relevancia con la muerte. Por otro lado, en los poemas pertenecientes a la poesía social, se evidencia una simbología monosémica representada mediante la figura del río, el cual se refiere a la 'vida'. Ambos poemas reflexionan en torno a los roles de las luchas revolucionarias y sus múltiples actores.

1.1. Poesía pura y poesía social

Para JH, la poesía debe dejar de ser pura para convertirse en una poesía social. Según Damaso Alonso, citado por María Terol (2017), la poesía pura constituye la tendencia a eliminar lo personal, sentimental, patético, anecdótico, histórico del poema tachando en él lo que de un modo directo apela a las facultades humanas del hombre normal, que no es un intelectual ni un artista. De tal modo, se prioriza la estética del poema en desmedro de las temáticas sociales.

Por otra parte, Luis Fernando Chueca (2020) señala que el discurso poético de JH constituye «una poesía articulada a las necesidades comunicativas del poema y a su radicalización política en curso» (p. 30). En la entrevista realizada por Mario Vargas Llosa a JH en París de 1961, este último sostiene que busca configurar una poesía social, esto es, una poesía que «lejos de ser una solitaria y aislada creación del artista, es testimonio de la grandeza y la miseria de los hombres, una voz que denuncia el horror y clama la solidaridad y la justicia; y la felicidad, algo inalcanzable fuera del destino común que debe ser conquistado».

1.2. La poesía social de Rodrigo Machado

La hermana de Javier Heraud, Cecilia, citada por Carlos Villacorta (2014), afirma que Rodrigo Machado, seudónimo del poeta Javier Heraud, hace alusión a dos personajes literarios: Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, y el poeta español Antonio Machado. Carlos Villacorta (2014) considera que estos personajes literarios simbolizan los rasgos contestatarios y la aptitud para la poesía de Heraud. Para Machado, citado por Villacorta (2014), la poesía puede enriquecerse de artes como el cine, la música, entre otras, pero sin perder claridad; asimismo, es necesario que el lenguaje de la poesía sea inteligible para todos los estratos sociales. Así, dicha claridad del lenguaje será el rasgo predominante del estilo de Rodrigo Machado.

2. Marco teórico

2.1. Símbolo monosémico y símbolo bisémico

Para Bousño, citado por Cornejo Polar (1966), el símbolo monosémico constituye «la atribución de cualidades irreales a un objeto» (p. 344). En la poesía de JH, los rasgos del río representan al poeta. Esto se evidencia, sobre todo, en el poema «El río». Sin embargo, Cornejo Polar sostiene que la dualidad poeta-río alude a la creación artística, la humanidad, el cosmos y la vida. Asimismo, Cornejo Polar (1966) señala que el símbolo bisémico constituye un doble juego significacional, pues, por un lado, los versos del poema en cuestión le atribuyen al referente sus características propias y, por otro lado, los mismos versos aluden al referente «como algo mucho más grande, trascendente y actuante» (p. 342).

2.2. *Partes orationis* del discurso según el modelo de Perelman

Según Perelman (1997), en un discurso formal, el orden de las partes del discurso carece de importancia, pues se trata de expresar a los postulados el valor de veracidad en relación con las hipótesis del argumento. No obstante, cuando la finalidad del discurso es argumentar para persuadir al auditorio, el orden es importante.

Perelman (1997) señala que el orden de los argumentos en el discurso se constituye de la siguiente forma:

a) Exordio: Tiene la finalidad de incitar la benevolencia y el interés del público con respecto al discurso del orador.

b) Narratio: Constituye la exposición de los hechos del discurso.

c) Argumentatio: Puede seguir o preceder la tesis del discurso. Si el argumento pretende convencer al auditorio, puede enunciarse después que la tesis, pero si el argumento tiene el propósito de conmover al público, se sugiere que dicho argumento se enuncie primero que la tesis.

d) Peroratio: Constituye la síntesis de todo lo expuesto en el discurso, así como la captación de la benevolencia del público.

3. Metodología

Para analizar la configuración del tópico de la muerte, se escogieron los siguientes cuatro poemas de Javier Heraud: «Las moscas», «Las cucarachas», «Balada del guerrillero que partió» y «Ellos» porque en estos se presenta el foco de estudio de forma marcada. Estos poemas pertenecen al libro *Javier Heraud/Poesías completas* (1975), el cual se encuentra disponible en las Biblioteca Central Pedro Zulen de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, para realizar el estudio, se decidió utilizar los marcos teóricos de la Retórica y la Literatura Comparada propuestos por Arduini (2000) y Steiner (1978-1992), respectivamente, ya que el objetivo de este trabajo es contrastar los poemas de Javier Heraud pertenecientes a la poesía pura con los poemas circunscritos a la poesía social, esto es, los poemas de Rodrigo Machado. El trabajo de investigación tiene como fin determinar la cosmovisión del sujeto poético, a partir de la señalización de las figuras retóricas, las cuales permiten constatar y sustentar las diversas interpretaciones que se le podría dar a un poema.

4. Análisis e interpretación

En esta sección, se interpretarán cuatro poemas de distintas épocas para luego compararlas y así poder identificar los cambios y continuidades dentro de la producción heraudiana.

4.1. Análisis de «Las moscas», de Javier Heraud

«Las moscas» es un poema cuasidualógico en el sentido de que se forma a partir del monólogo que le dirige el locutor al alocutario. En ese sentido, a través de las estrategias del comentario, la aclaración, la advertencia y la petición, el locutor del poema esgrime una situación cotidiana que se evidencia a partir de la interacción entre humano y animal, persona e insecto. El análisis formal desde la perspectiva de la Retórica servirá como base para sostener la hipótesis planteada anteriormente.

Las moscas

Claro, señorita mosca,	1
Ud. vuela graciosamente	
Ud. se dibuja con su sombra	
movediza en las paredes,	
Ud. parece reírse de mí,	5
porque yo ni la miro	
débilmente,	
y Ud. se posa en mi nariz,	
se para en mi cabeza,	
se posa sobre mi hombro	10
y hasta diría le gusta,	
ay señorita mosca,	
que yo le ponga	
inútilmente mi mano	
para matarla,	15
pues Ud. se ahuyenta,	
levanta el vuelo,	
y se posa sobre mi pan,	
mis tostadas, mis libros	
que aguardan su llegada.	20
¡Ay! Señorita mosca,	
me dicen que Ud. puede	
traer males terribles	
pero yo no les creo,	
y a donde suelo ir	25
la encuentro	
nuevamente,	
molestando con sus	
alas.	
Y claro	30
solo los tontos	
compran rejilla con mango,	
o un periódico viejo,	
y la persiguen	

hasta que la ven caer, moribunda.	35
Es oficio de ociosos, eso de matar moscas diariamente,	
pues Ud., señorita mosca, no asusta ni a las vacas ni a los perros.	40
Pero le advierto: si algún día yo pudiera, reuniría a todos los sabios del mundo,	45
y les mandaría fabricar un aparato volador que acabaría con Ud. y sus amigas para siempre.	50
Solo espero no alimentarla y no verla en mis entrañas, el día que si acaso me matan en el campo y dejan mi cuerpo bajo el sol.	55

4.1.1. *Dispositio* o segmentación del poema

En el nivel de la *dispositio*, la segmentación del poema «Las moscas» considera la temática de los versos y está dividida en cuatro segmentos. El primero constituye desde el verso 1 al verso 20 (lo cotidiano busca captar la atención de la voz lírica). El segundo segmento va desde el verso 21 al verso 42 (la incredulidad del poeta de que lo cotidiano pueda causar catástrofes). El tercer segmento corresponde desde el verso 43 al verso 50 (el deseo del poeta de acabar con lo cotidiano). Por último, el cuarto segmento va desde el verso 51 al verso 55 (la intervención de lo cotidiano en el momento de la muerte).

4.1.2. *Elocutio* o los campos figurativos

Es importante la señalización de las figuras retóricas inscritas en el poema, ya que constituyen la articulación del pensamiento poético; esto es, la visión del mundo del poeta. No se trata de un mero cotejo de figuras, sino de la articulación de una tesis expresada en la forma literaria. Las figuras retóricas permiten constatar y sustentar las diversas interpretaciones que se le podría dar a un poema. Fundamentan, en sentido estricto, la orientación que un lector le da al poema. En tal sentido, se puede señalar que el campo figurativo más resaltante a lo largo del poema es la metáfora. Así, en el primer segmento, se evidencia la figura de la personificación en los versos «Ud. se dibuja en el aire, se dibuja con su sombra movediza en las paredes» y «Ud. parece reírse de mí, porque yo ni la miro débilmente» (v. 3-8), donde la mosca adquiere características humanas. En este segmento, se presenta la figura retórica de la antonomasia, cuando el locutor se refiere a la mosca cortésmente con el nombre de señorita mosca. El adjetivo *señorita* alude a un hecho que tiene influencia reciente en la sensibilidad del yo poético. Volveremos, luego, con la metáfora. Asimismo, a lo largo del poema se destaca el campo figurativo de la repetición del pronombre *Ud.*, el cual también expresa la humanización de la mosca. La mosca remite a lo cotidiano, a lo rutinario que llama la atención del orador del discurso. El pronombre, además, indica cierto aire de respeto y distancia comunicativa. La segunda persona, en el español, tiene dos variantes, el *tú* que marca cierto acercamiento y confianza, y el *Ud.* que desplaza la comunicación hacia un aura solemne y seria. El pensar repetitivo se mantiene a lo largo del fragmento (se advierte también la aparición de asíndeton) en cuanto la mira del locutor se dirige a nombrar referentes de la cotidianidad: pan, tostadas y libros.

En el segundo y tercer fragmento, se presenta el campo figurativo de la antítesis, cuando el locutor se refiere a los tontos y a los sabios. Según la presente tesis, el locutor explicita esta oposición para expresar que un cambio social se logra de forma organizada. Ello va ligado, nuevamente, al campo figurativo de la metáfora que aparece de forma insistente en esta sección. En los versos «Y claro solo los tontos compran rejilla con mango, o un periódico viejo, y la persiguen hasta que la ven

caer, moribunda» (v. 30-37) y «Pero le advierto: si algún día yo pudiera, reuniría a todos los sabios del mundo, y les mandarí fabricar un aparato volador que acabaría con Ud. y sus amigas para siempre» (v. 44-51), el locutor enuncia que el uso de herramientas de la cotidianidad (la rejilla con mango o el periódico) para matar moscas diariamente es un oficio de tontos y ociosos. Estas herramientas constituyen metáforas, las cuales aluden a que una revolución con armas artesanales y sin la debida organización sería una pérdida de tiempo. Por otro lado, el aparato volador constituye una metáfora, la cual se refiere a que una lucha organizada con un instrumento más elaborado y radical como las armas de fuego es la única vía para lograr un gran cambio social. A partir de lo expuesto, se llega a la conclusión de que la mosca constituye una metáfora que se refiere al capitalismo. En el poema, el capitalismo o la mosca representan lo cotidiano que en un inicio le es indiferente a la voz lírica. No obstante, con el tiempo, la presencia del capitalismo le causa molestia, por lo cual decide acabar con él, esto último es evidencia de la evolución del pensar del poeta.

En el cuarto segmento, se evidencia que la mosca constituye lo cotidiano que cobra relevancia con la muerte. Así, la mosca representa la insistencia de una figura minúscula pero molesta, que incluso en la muerte estará ahí, ya no solo posando su cuerpecito sino devorando el inmenso cuerpo del locutor. A partir de lo expuesto, se concluye que la mosca constituye un símbolo bisémico, ya que primero alude al capitalismo (lo cotidiano) y luego representa un símbolo de la muerte.

4.1.3. *Interlectio* o los interlocutores

En el poema «Las moscas», el locutor personaje se dirige a un alocutario representado; esto se evidencian a partir de la marca del pronombre *Ud.*, el cual implica a la primera persona. Esta relación que ha sido denominada cuasidualógica, pues en ningún momento hay respuesta de la señorita mosca, apela a la reflexión del locutor respecto a un insecto que le causa molestia debido a la provocación generada por su minúscula presencia, ya que adónde va el locutor encuentra a la mosca «molestando con sus alas». Así, en el primer segmento, le

dirige un comentario sobre sus actividades molestas; luego, le aclara su posición insignificante en relación con las actividades del mundo; después, le advierte sobre la intención de desaparecerla junto a sus amigas y, por último, le indica el deseo de no verla cuando ya esté muerto. Con esta escala discursiva que dirige el locutor a la mosca, se busca expresar las valoraciones negativas de la continuidad del capitalismo en la sociedad.

4.1.4. *Inventio* o la visión del mundo

En el poema, la presencia de la mosca se torna insistente a través de la recurrencia de su mención mediante el pronombre *Ud.* y su apelativo de *señorita*. Así, el campo figurativo de la repetición se condice con la molestia generada y que se expresa textualmente desde el verso 25 hasta el 30. La mosca, por ende, es un objeto que copa la atención plena del locutor. La descreencia prima en los primeros versos, para luego convertirse en moralización y, finalmente, en deseo de separación. La provocación inicial genera un desconcierto que torna repetitiva y rutinaria la existencia del sujeto poético. La mosca desafía la presencia del locutor cuando se posa en su cuerpo, sus alimentos y sus libros. Los objetos que la circundan «esperan su llegada», lo que manifiesta esta interacción repetitiva al punto que la personificación identificada en la mosca se extiende a lo que rodea al locutor. Como se dijo, estos eventos, a pesar del fastidio que generan, no son tomados en serio. Al contrario, se desmiente la creencia, el conocimiento cotidiano, pues «me dicen que Ud. puede / traer males terribles, / pero yo no les creo». Hay acá una oposición interesante: la cotidianidad de las moscas, que influyen en la subjetividad del locutor, no son tomadas tan en cuenta, sino que solo son presencias insistentes, pero que no pasan de una leve molestia.

Ahora bien, estos elementos se relacionan con tres figuras más que interesantes, figuras metafóricas que aluden a rasgos puntuales: los tontos, los ociosos y los sabios. Los primeros se destacan por la limitación de su cognición: un tonto tiene por rasgo ser lento y torpe en cuanto a sus decisiones. En este caso, el locutor relaciona a los tontos con dos instrumentos: una rejilla con mango o un periódico viejo. El

primero es un elemento más que cotidiano, un matamoscas; el segundo es más esclarecedor, dado que el medio informativo se transforma en objeto de tontos, pues su función principal es dejada de lado para convertirse en arma bruta. Los segundos, los ociosos, se califican por su poca movilidad o energía reducida al momento de realizar una acción. En este caso estamos en una escueta contradicción, porque, aunque los ociosos no hacen mucho por la naturaleza, en este poema matan moscas diariamente. Pero su acción es insignificante, pues, al decir del locutor, las moscas no provocan miedo, sino solo una leve molestia. Los terceros, los sabios, constituyen un grupo más complejo. Su misma nominación contradice su naturaleza, ya que estos van a fabricar un aparato para acabar con las moscas; con lo insignificante, su labor se ve reducida a lo mínimo, desacralizada por el momento en que viven, de pequeñas moscas molestosas.

Estos valores invertidos, figurados con densas metáforas, constituyen el núcleo problemático del poema. El capitalismo se incorpora en la vida de las personas en proporciones minúsculas, pero que generan grandes cambios en todos los niveles de acción. Los objetos pierden su funcionalidad (los periódicos); los trabajos se realizan, pero a merced de no valer la pena (los ociosos); y el pensamiento se reduce a su manifestación técnica (los sabios). En ese sentido, el capitalismo genera molestia en los ámbitos de la vida del locutor: el insecto volador se posa en pan, galletas y libros, alimentación y conocimiento se ven invadidos por estos pequeños seres, además de incidir en el cuerpo del locutor.

Además, la mosca señala también el final del locutor: su muerte. La mosca se asocia al estado mortuorio cuando se posa en el cadáver descompuesto. Ahora bien, la perspectiva acota que la muerte está asociada a la presencia de las moscas, debido a que estas se alimentan del cadáver; sin embargo, esto es lo que se desea evitar: si el capitalismo ya se introdujo en todos los ámbitos de la existencia humana, solo le queda al locutor una vida en constante frustración por la presencia de las moscas-capitalismo. El anhelo del locutor es librarse de las moscas en su muerte para lograr emanciparse del capitalismo.

4.2. Análisis de «Balada del guerrillero que partió», de Javier Heraud

La perspectiva de este poema es distinta al anterior en la medida en que estamos ante la proyección de una fábula heroica y melodramática presentada por un locutor no personaje. Si bien es un poema, el tono narrativo es imperante para su comprensión, pues difiere de la perspectiva coloquial del poema anterior, «Las moscas». Seguiremos el mismo procedimiento para identificar las figuras pertinentes y su significación principal.

Balada del guerrillero que partió

Una tarde díjole a su amada:	1
«Me voy, ya es tiempo de lluvias,	
todo está anegado	
la vida se me envuelve en la garganta	
no puedo resistir más opresión.	5
Mientras mis hermanos	
mueren en las sierras por balas	
asesinas,	
yo no debo quedar pensativo,	
indiferente.	10
Adiós, me voy a los montes	
con los guerrilleros».	
Se despidió y partió.	
Y un día ya estaba arriba, de brazo con los guerrilleros.	
Fue su mano espada de plata fina,	15
aró, sembró y cosechó	
la tierra,	
disparó con su fusil rayos	
de esperanza,	
y otro día ya estaba muerto,	20
con dos metro de tierra	
sobre el hombro.	
Pensativo y triste	
aún recuerda a su amada	

inmemorial por largo tiempo.	25
Y ella lo espera junto al río, en el puente en donde lo vio partir. Y acaricia su vientre con tristeza, pensando en él, en todos, con sus ojos hermosos	30
y radiantes mira hacia el puente, al río, a la vida. Y siente en su corazón la esperanza, la nueva alegría que su amado juntó en la tierra.	35
	37

4.2.1. *Dispositio* o segmentación del poema

En el nivel de la *dispositio*, la segmentación del poema «Balada del guerrillero que partió» considera tres segmentos según el criterio temático. El primer segmento constituye desde el verso 1 al verso 13 (el guerrillero se despide de su amada). El segundo segmento va desde el verso 14 al verso 23 (el guerrillero muere en el campo de batalla). Finalmente, el tercer segmento corresponde desde el verso 24 al verso 38 (la amada del guerrillero recuerda con esperanza a su amado).

4.2.2. *Elocutio* o los campos figurativos

Con respecto a la señalización de las figuras retóricas inscritas en el poema, las cuales configuran el pensar y la visión de mundo de la voz lírica, se puede afirmar que el campo figurativo más resaltante a lo largo del poema es la metáfora. En el primer segmento, en el verso «la vida se me envuelve en la garganta» (v. 4), se evidencia el campo figurativo de la personificación, cuando la voz poética alude a que el guerrillero ya no puede estar más tiempo sin enunciar su voz de protesta. Asimismo, en el segundo segmento, en el verso «Fue su mano espada de plata fina» (v. 16), se puede visualizar una metáfora que se refiere a que el guerrillero peleó en el campo de batalla con el fin de promover su pensamiento político socialista. En los versos «disparó

con su fusil rayos de esperanza» (v. 19-20), se evidencia una metáfora que hace referencia a que la lucha armada en contra de los representantes del capitalismo producirá un futuro prometedor en la sociedad. Además, en los versos «y otro día ya estaba muerto, con dos metros de tierra sobre el hombro» (v. 21-23) se presenta el campo figurativo de la sinécdoque; esto es, la parte por el todo, que alude a que el guerrillero murió por sus convicciones políticas socialistas. En los versos se señala la parte (el hombro) para referirse al todo (el guerrillero). El tercer segmento, en los versos «Pensativo y triste aún recuerda a su amada inmemorial por largo tiempo» (v. 24-26) se evidencia la figura de la hipérbole, la cual se incluye dentro del campo de la antítesis, que se refiere a que cuando el guerrillero se encontró en el campo de batalla, sintió añoranza de su amada por estar largo tiempo lejos de su presencia. Finalmente, en los versos «Y acaricia su vientre con tristeza pensando en él, en todos, con sus ojos hermosos y radiantes mira hacia el puente, al río y a la vida» (v. 29-34), se puede observar, nuevamente, una metáfora que hace alusión a que, a pesar de que el guerrillero murió en el campo de batalla, su pensamiento político se prolongará en la tierra mediante la figura de su hijo, quien continuará con la misión de acabar con el sistema capitalista. En tal sentido, el río y el vientre de la amada del guerrillero simbolizan la vida, la esperanza de un futuro prometedor que solo será posible a través de la configuración de una sociedad organizada mediante el pensamiento socialista. Así, a través del campo figurativo de la metonimia de causa-efecto se llega a la conclusión de que la partida del guerrillero simboliza su muerte física y al mismo tiempo representa la esperanza de la llegada de una sociedad de perspectiva socialista más justa para todos, que encarnará su continuación en el vástago por venir.

4.2.3. *Interlectio* o los interlocutores

En «Balada del guerrillero que partió», el locutor es no personaje y el alocutario es no representado, pues el poema está escrito en tercera persona. Así, la perspectiva se instala en un ambiente narrativo y solemne. La balada es un dispositivo poético de larga data. Su estatus se destaca por el carácter ritual que implica. En el texto de Heraud, se observa la intención de provocar un distanciamiento celebratorio y serio del suceso a partir

de la escenificación de la vida del guerrillero, para representarlo como ejemplo de héroe, y así mover la conciencia del alocutario. En este caso, su no representación en el poema abre la posibilidad de que la balada amplíe su radio de difusión, pues no va dirigida a un sujeto concreto, sino a uno impersonal.

4.2.4. *Inventio* o la visión del mundo

El poema parte de la premisa de una situación anclada temporalmente. Se habla de un guerrillero que partió. El título es esencial en la configuración del sentido, ya que alude a la decisión del personaje principal del poema. Este no es obligado, tampoco seducido, sino que por determinación propia decide partir, salir a buscar lo que anhela. ¿Pero qué es? El título juega retóricamente con el suspenso, este obliga a ir al cuerpo del poema para enterarnos de lo que pasará. La estrategia está bien calibrada, dado que incentiva el deseo de investigar mediante la acción misma lo que puede suceder si nos atrevemos a averiguar lo que viene después.

Los primeros versos aluden a la explicación del guerrillero de partir para acompañar en las luchas que se desarrollan en las sierras. El personaje principal siente que no puede estar viviendo aislado, indiferente, ante lo que acontece: la muerte de hermanos por balas asesinas, metonimia de los enemigos, los soldados, el Estado, el capitalismo. Así, se opone el pensamiento a la acción en el verso nueve. Su estado de reflexión es óbice para cumplir con su deber, combatir a lado de sus hermanos. La metáfora más resaltante es la de su mano que fue espada de plata fina. Esta realizó acciones importantes: arar, sembrar y cosechar, pero también disparar, aunque no solo balas, sino «rayos / de esperanza». Pero estas acciones ejemplares, dignas de comentario y reflexión, chocan con la muerte repentina del guerrillero: «Y un día estaba... / y otro día ya estaba muerto». Se enfatiza la mortalidad de los hombres que van a combatir. No se muestra una imagen idealizada. Al contrario, estos sujetos aman, trabajan, pelean, y, efectivamente, también mueren.

La figura sinecdótica de la tierra sobre el hombre tiene doble significación: en principio, alude a la tierra que se coloca encima del

cadáver al ser sepultado, pero también alude a lo que una persona carga sobre sí, el peso que lleva en los hombros, su trabajo, su esfuerzo, su vida, síntesis. En ese sentido, la muerte de un guerrillero implica una serie de circunstancias que pesaban sobre él. De ahí que el pensamiento último es hacia su amada. La lucha se sostiene o se acompaña en el amor, en la relación íntima con la pareja; y la angustia («Pensativo y triste») recae en la responsabilidad de dejarla sola. La hipérbole enfatiza ese carácter sagrado de la relación amorosa eterna, la fidelidad en el doble frente: el personal y el comunal.

Finalmente, la muerte del guerrillero no significa fin, sino breve pausa, breve interrupción del proceso revolucionario. La visión que el locutor continúa respecto de la amada del guerrillero es importante, pues va escalando emotivamente: «mira hacia el puente, al río, / a la vida». Este proceso es un aumento de la perspectiva de la amada, quien logra comprender la magnitud del sacrificio. La muerte, finalmente, se torna vida, esperanza, en el vientre fecundado. El puente es un pasaje; el río, un tránsito; la vida, la continuidad de la lucha, de la existencia. Los versos finales apuntan en ese sentido: «la nueva / alegría que su amado juntó / en la tierra». Y en este juego metafórico se conectan, subrepticamente, cuerpo y tierra. La fecundación es doble: el guerrillero ha fecundado doblemente. La tristeza se torna alegría, porque el amado no ha partido, ha reencarnado en su descendiente para continuar sus luchas, sus esperanzas, sus sueños, sus trabajos en busca de eliminar la opresión.

4.2.5. Análisis comparativo de «Las moscas» frente a «Balada del guerrillero que partió»

En el poema «Las moscas», el locutor está personificado y el alocutario está representado, mientras que en el poema «Balada del guerrillero que partió», el locutor no está personificado y el alocutario no está representado. En «Las moscas» se expresa el pensamiento socialista emergente de la voz lírica a través de una gran profusión de figuras literarias, de las cuales predominan los campos figurativos de la repetición y la metáfora. Por otro lado, en «Balada del guerrillero que partió», el campo figurativo más resaltante

es la metonimia de causa-efecto. La partida del guerrillero representa su muerte física en el campo de batalla; sin embargo, de forma simultánea representa la esperanza de un futuro prometedor que solo será posible mediante la configuración de una sociedad organizada por el pensamiento socialista y ejemplificada en la nueva vida que está en camino. En este poema, se tiene como fin que el poema sea comprendido por todos y es por ello que en él se evidencia un lenguaje más claro.

En el poema «Las moscas», el insecto constituye un símbolo bisémico. En primera instancia, la mosca representa lo cotidiano que cobra relevancia con la muerte. Lo cotidiano es entendido como la consecuencia del sistema capitalista. Luego, la mosca simboliza el fastidio de que lo aceche aún en su muerte, en el campo de batalla; es decir, representa un símbolo de la muerte. Por otro lado, en el poema «Balada del guerrillero que partió», se presenta al río como un símbolo monosémico, pues solo simboliza la esperanza de la amada del guerrillero y de los continuadores del pensamiento socialista, que luchan por la configuración de una sociedad más justa para todos, en la imagen del vientre fecundado.

En el primer poema, el tono es coloquial y simbólico. La mosca tiene distintos planos de significación, tanto en su representación cotidiana, como en su figuración mortuoria. Esto crea una tensión entre la forma dialógica, coloquial, y el contenido profundo y reflexivo. En cambio, en el siguiente poema, se nota la solemnidad del lenguaje y el uso de expresiones más destellantes, como «las manos de plata» o «los ojos radiantes». Esto igualmente tensiona los dos planos del poema al mostrar mediante una balada, artefacto altamente poético, una anécdota narrativa.

4.3. Análisis de «las cucarachas», de Javier Heraud

Al igual que «Las moscas», «Las cucarachas» es un poema cuasidialógico en el sentido de que se forma a partir del monólogo que le dirige el locutor al alocutario, que en este caso cambia de insecto. En «Las cucarachas», por otra parte, se opta por la sinceridad, la aclaración, la advertencia y la develación.

Las cucarachas

Señora cucaracha:	1
en verdad, no la amo ni un poquito, pero me da pena matarla diariamente.	
Sí, claro,	5
tal vez comprendo que su venida a mi cuarto no responde a motivos especiales: pero me apena ensuciar mi zapato	10
de ese lechoso líquido que Ud. deja en el suelo cuando la piso y siempre el mismo chirrido, y Ud. quiere escaparse, y yo que fácilmente	15
le pongo mi zapato sobre su fina piel, sobre su cuerpo entero, sobre sus patas curvándose impotentemente sobre la madera.	20
Y, ya ve Ud., no acostumbro matar cucarachas, mis padres nunca me dijeron:	25
«has de matar todas las del mundo, con esta espada y etc., etc.», pero es que además me molesta su maldita	30
indiscreción cuando se mezcla con mi ropa, cuando se esconde	

en mi maleta cada vez que viajo, cuando la encuentro reposando encima de mi almohada.	35
Yo quisiera prevenirla, avisarle, decirle que nunca más pase por aquí, que aquí, debajo de este arco pequeño de mi puerta encontrará definitivamente todas las noches, la muerte, y que aunque dios, o los ángeles la protejan.	40
siempre dejará su leche blanquecina, sus entrañas pequeñitas, sus patas dramáticamente rasgando el cielo, e irá a dar, como todos los días, al fondo de la basura y de la nada.	45
	50
	55
	59

4.3.1. *Dispositio* o segmentación del poema

El texto lírico «Las cucarachas» consta de 59 versos, los cuales están divididos en cuatro segmentos según el criterio temático. El primer segmento va del verso 1 al 4 (el poeta enuncia la pena que siente de acabar con lo cotidiano); el segundo, de la línea melódica 5 a la 20 (el poeta explica los motivos de la pena que siente de acabar con lo cotidiano); el tercero, desde el verso 21 al 39 (el poeta señala los motivos de su molestia por la presencia de lo cotidiano); y el último, de los versículos 40 al 59 (el poeta desea prevenir a lo rutinario del peligro en que se encontrará si se acerca demasiado).

4.3.2. *Elocutio* o los campos figurativos

En el primer segmento, se presenta la figura retórica de la antonomasia, cuando el locutor se refiere a la cucaracha cortésmente con el nombre de señora cucaracha. El adjetivo *señora* alude a un hecho trascendente que tiene considerable influencia en la sensibilidad del yo poético. Desde el segundo segmento hasta el final del poema, se destaca el campo figurativo de la repetición del pronombre *Ud.*, el cual expresa la humanización de la cucaracha. La cucaracha remite a lo cotidiano, a lo rutinario que llama la atención del locutor del discurso. El pensar repetitivo se mantiene a lo largo del segundo segmento (se advierte también la aparición de la anáfora y el polisíndeton) en cuanto la mira del locutor se dirige a nombrar referentes del cuerpo de la cucaracha en los siguientes versos: «y siempre el mismo chirrido, y Ud. quiere escaparse, y yo que fácilmente le pongo mi zapato *sobre* su fina piel, *sobre* su cuerpo entero, *sobre* sus patas curvándose impotentemente *sobre* la madera» (v. 13-20; nuestras cursivas). La preposición alude a la ubicación jerárquica entre las dos presencias del poema.

En el tercer segmento, el locutor se dirige al alocutario representado, la cucaracha, para señalarle lo siguiente: «Y ya ve Ud. / no acostumbro matar / cucarachas, / mis padres nunca / dijeron: / «has de matar todas / las del mundo, / con esta espada y etc, etc»» (v. 21-28). En estos versos, se indica que los padres de la voz lírica no le inculcaron el uso de armas para acabar con las cucarachas. Así, a la cucaracha se le atribuyen los rasgos de peligrosa y dañina y, por ello, merece ser exterminada. En este segmento, es preponderante el campo figurativo de la repetición del determinante posesivo *mí*, cuando el locutor señala que la cucaracha invade su privacidad. La repetición se evidencia en los siguientes versos: «pero es que además / me molesta su maldita / indiscreción / cuando se mezcla / con *mi* ropa, / cuando se esconde / en *mi* maleta cada / vez que viajo, / cuando la encuentro / reposando encima de *mi* almohada» (v. 29-39; nuestras cursivas). Así, se concluye que la cucaracha constituye una metáfora del capitalismo. La cucaracha o el capitalismo representan una amenaza al espacio personal de la voz lírica.

En el cuarto segmento, se reafirma que la cucaracha constituye una metáfora del capitalismo, cuando el locutor señala lo siguiente: «y aunque dios / o los ángeles la protejan, / siempre dejará su / leche blanquecina, / sus entrañas pequeñitas, / sus patas dramáticamente / rasgando el cielo, / e irá a dar, / como todos los días, / al fondo de la basura / y de la nada» (v. 49-59). Según la voz lírica, el capitalismo está resguardado por la Iglesia Católica, pero su continuidad no es viable en la sociedad en la que vive y, por ello, luchará para lograr su muerte o exterminio. En este sentido, la crítica a la modernidad no se da solo a sus valores, sino también a su idea de tiempo. Así, se deduce que la cucaracha constituye un símbolo bisémico que, en primera instancia, representa a la cotidianidad (el capitalismo) y, en segundo lugar, constituye un símbolo de la muerte.

4.3.3. *Interlectio* o los interlocutores

En el poema «Las cucarachas», el locutor personificado se dirige a un alocutario representado, la cucaracha, que metaforiza la cotidianidad; esto es, se busca la configuración de la muerte por medio del insecto. Sin embargo, mientras en las moscas, el insecto actualizaba la muerte, como fenómeno inherente al locutor, en este poema, el animal se relaciona en su naturaleza con la defunción, pues lo que se busca es que este desaparezca con todas sus implicancias negativas. Así, a lo largo del poema, se evidencia la individualidad de la cucaracha, pues el locutor se dirige a un alocutario representado singular.

4.3.4. *Inventio* o la visión del mundo

En el poema «Las cucarachas», el locutor personaje extiende una reflexión sobre una cucaracha multiplicada. La complejidad se revela cuando indica que mata a la señora cucaracha diariamente. ¿Cómo es posible esto? Por la multiplicación de los insectos. Para el locutor, todas las cucarachas son las mismas, son series que se propagan día tras día. Interesante alusión al sistema de reproducción en serie. De ese modo, se puede dirigir a la misma cucaracha todos los días y reflexionar como si fuera una sola.

La sinceridad inicial de los versos es contundente: «no la amo ni un poquito». Esto permite sostener la indiferencia de este animal en la vida del locutor, pero que insiste para mortificarlo, para convertirlo en asesino, si cabe el término en este caso. Esto debido a que la cucaracha invade el espacio privado. A pesar de la frugalidad de la aparición del insecto, el locutor lo siente como una invasión, como un atentado a lo que constituye su intimidad, sobre todo por lo que acarrea, los rastros desagradables de la muerte. Líquidos, pieles y patas quedan como huellas de una insistencia que perturba la vida íntima de quien reflexiona en el poema, de ahí que se dirige directamente al animal. Su reflexión se torna inmediata en la muerte, pues su reacción es instintiva: no ha tenido una formación sobre el arte de eliminar cucarachas; si se da, es gracias a una reacción que se activa por sentirse invadido.

Esta presencia sofocante se condice con el campo figurativo de la repetición en la anáfora y el asíndeton presentes en el poema. Como habíamos advertido, la anáfora creada por la repetición de la preposición *sobre* dibuja una relación asimétrica y jerárquica entre el locutor y su alocutario, y más sobre el cuerpo de este último. Por ello, se esquematiza la posición axiológica del locutor: su posición está por encima del insecto. También, más adelante, se presentan las reiteraciones a la propiedad, el cuarto y sus objetos, por medio del posesivo *mi*, y el cuerpo del insecto, por medio del posesivo *su*. Estas crean la sensación de sofocación por la presencia perturbadora del animal. El poema se conecta a nivel de forma y de contenido.

En «Las cucarachas», como en «Las moscas», se torna una interrupción en el espacio cotidiano del fastidio y el tedio de lo repetitivo, lo insistente de estos insectos, que —desde la perspectiva de este trabajo— metaforizan al sistema capitalista, el cual, como bichos, se agrega a los rincones de la vida, sofocando la presencia humana, alterando su orden, su vida privada, su desarrollo continuo. La incomprensión entre ambas dimensiones es capital: «Yo quisiera prevenirla» (v. 40). Este deseo muestra la falta comunicativa. Tal vez es la cucaracha que no entiende, que no comprende realmente su presencia indeseable. Así, el sistema capitalista se asocia a lo que se inmiscuye de manera sofocante en la vida del locutor.

Esto se trasluce, además, en el deseo de acabarlo, de terminarlo para que la perspectiva de sosiego pueda actualizarse. Mientras las cucarachas-capitalismo existan, solo queda la angustia de vivir viendo esos insectos sumamente molestos.

4.4. Análisis de «Ellos», de Javier Heraud

La alusión es notable en este poema: el «ellos» genera, por inversión, un «nosotros». Todo se juega en esta oposición. En este caso se está frente a un poema directo, de denuncia, de combate. La única forma de remediar al «nosotros» es eliminando al «ellos», pero para eso hay que señalarlos. Del mismo modo, se procederá a la identificación de las figuras retóricas para luego engazarlas a la significación del poema y así identificar la cosmovisión.

Ellos

¿Dónde quedarán los traidores a sueldo, los vendidos, los pobre diablos?	1
¿A dónde irá la bazofia del país, ellos que hablaron de «libertad», de «justicia, de «igualdad», cuando miles morían en los campos, (comuneros, campesinos, indios desarmados) bajo la balas	5 10
del petróleo, de los latifundios, de los explotadores?	
Dejemos nomás que escuchen los primeros tiros.	
Dejemos nomás que vean al primer campesino armado.	15
Dirán «es fácil». Y mandarán sus oficiales de plomo y de huiski. Morirán estos. Mandarán otros.	
Y casi, casi al final	20

se irán arrojando abajo de las camas. Se irán a las embajadas. No importa. Los sacaremos de sus inmundos huecos,	25
a todos juntos los juzgará el pueblo. Nadie podrá pedir clemencia para ellos,	30
pues están solos. Morirán ante el tribunal del pueblo. Nadie los llorará. Pronto serán olvidados.	34
La Paz, 1963	

4.4.1. *Dispositio* o segmentación del poema

El texto lírico «Ellos» consta de 33 versos, los cuales están divididos en cuatro segmentos. En el nivel de la *dispositio*, la segmentación del poema toma en cuenta las *partes orationis* del discurso retórico; esto es: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*. Vale decir que, al considerar el poema como discurso retórico, se inscribe la figura del alocutario; es decir, el lector implícito. En el segmento correspondiente a la *exordium* (la voz lírica se cuestiona acerca de adónde huirán los traidores de la patria), se presenta la causa del discurso, entre el verso 1 y 11. En la *narratio* (la voz lírica narra cómo los traidores de la patria subestiman a los subordinados), se presentan los hechos que el discurso trata, va desde el verso 12 al 21. En la *argumentatio* (la voz lírica señala que los miembros del sistema capitalista huyeron hacia las embajadas), se mencionan las pruebas para la defensa de la causa, va del verso 22 al 26. Por último, en la *peroratio* (la voz lírica indica que los traidores de la patria serán juzgados y olvidados por el pueblo), se da la síntesis de lo anterior y la captación de la benevolencia del público, entre el verso 27 y 31.

4.4.2. *Elocutio* o los campos figurativos

En el poema «Ellos», predominan los campos figurativos de la metáfora y la metonimia. En el primer segmento, se evidencia el segundo campo mencionado: la contigüidad entre «traidores», «vendidos», «pobres diablos» alude a un conjunto único que se caracteriza por constituir una parte negativa del país. Y en los versos 4-11 —«¿A dónde irá la bazofia del país, / ellos que hablaron de «libertad», / de «justicia», de «igualdad», / cuando miles morían en los campos, / (comuneros, campesinos, indios / desarmados) bajo las balas / de petróleo, de los latifundios, / de los explotadores?»—, a través del campo figurativo de la metáfora, la voz lírica expresa una denuncia en contra del sistema capitalista. La metáfora se refiere a que los miembros del capitalismo mataron a los subordinados «(comuneros, campesinos e indios desarmados)» cuando los explotaron en los latifundios y cuando les dispararon en el campo de batalla. Precisamente, los paréntesis encierran en sentido figurado a los que son presos de los desórdenes capitalistas. Así también, en estos versos se evidencia el campo figurativo de la metonimia, se señala que los dueños del petróleo (miembros del sistema capitalista) son quienes mataron a los subordinados. En el segundo segmento, en específico, en los versos 16-17 —«Dirán es fácil. Y mandarán / sus oficiales de plomo y de huiski»—, se presenta el mismo campo figurativo; esto es, relación de agente-acción que realiza el agente; se infiere que los oficiales que mataron a los subordinados son representantes del sistema capitalista, pues consumen bebidas alcohólicas burguesas como el «huiski». En el tercer segmento, en las líneas melódicas (v. 19-24) —«Y casi, casi al final / se irán arrojando debajo / de las camas. / Se irán a las embajadas. / No importa. Los sacaremos de / sus inmundos huecos»— se evidencia nuevamente el campo figurativo de la metáfora, en la que se indica que los representantes del sistema capitalista huyeron de la justicia hacia las embajadas. Finalmente, en el cuarto segmento, en los versos «Nadie podrá pedir clemencia para / ellos, / pues están solos. / Morirán ante el tribunal / del pueblo. / Nadie los llorará. / Pronto serán olvidados» (v. 27-33) se señala explícitamente, y sin la utilización de campos figurativos, que los representantes del sistema capitalista, los traidores de la patria, serán juzgados por la justicia del pueblo y que, además, serán olvidados fácilmente, ya que no realizaron ninguna hazaña beneficiosa que sea digna

de ser recordada. Mediante estas reflexiones, el locutor personificado en el poema denuncia los actos corruptos de los representantes del sistema capitalista; así como da cuenta de que dichos representantes del sistema serán hallados y juzgados por el pueblo.

4.4.3. *Interlectio* o los interlocutores

En el poema «Ellos», el locutor es personaje y el alocutario es no representado. A diferencia de los poemas anteriores, en este se formula una voz colectiva. Esto permite generar una confrontación de grupos a través de los interlocutores. Así, la oposición ocurre entre el «ellos» y el «nosotros». El locutor es una voz colectiva que remarca la naturaleza masiva del movimiento que se opone a los abusos de parte del sistema capitalista. Así, una presencia colectiva es enfrentada por otra del mismo calibre. Los verbos en primera persona del plural remarcen esta condición. Entonces, la relación entre interlocutores es tensiva, conflictiva.

4.4.4. *Inventio* o la visión del mundo

En el poema «Ellos», el locutor personificado colectivamente expresa una denuncia en contra de los miembros del sistema capitalista, quienes engañaron al pueblo con falsas promesas y, además, mataron a los subordinados mediante el trabajo explotador en las haciendas y a través de armas de fuego en el campo de batalla. Las dos interrogantes que abren la primera sección orientan sus lugares que ocuparán, luego de lo que se les aproxima: la justicia popular. Además, permiten confrontarlos con una realidad que no habían pensado hasta el momento por la comodidad que les había tocado vivir. Así, el locutor colectivo esgrime preguntas que son silenciadas en el instante continuo, pues no se abre un diálogo. Lo que viene a continuación es la invocación estratégica: «Dejemos nomás que escuchen / los primeros tiros» (v. 13-14).

El locutor propone, asimismo, el valor de la justicia, que solo será lograda cuando la organización de la sociedad se configure en una propuesta de índole socialista. Así, los subordinados o representantes del pueblo deberán tomar las armas y luchar en el campo de batalla con el fin de

juzgar a los traidores de la patria, quienes serán olvidados fácilmente, ya que en su gobierno no realizaron ninguna hazaña en favor del pueblo digna de ser recordada. La táctica empleada por el locutor es la confianza que tienen «ellos». Su vanidad será su ruina: «Dirán «es fácil». Y mandarán / sus oficiales de plomo y huiski» (v. 17-18). Esta doble condición alude al control bajo la rigidez de las armas y el vicio de la bebida. Un control sobre los cuerpos absorbidos al sistema, cuerpos que son controlados mediante estrategias coercitivas y que cumplen la función de ordenadores. Pero esto está próximo a acabar.

En suma, en el poema se evidencia que la voz lírica no utilizó una gran profusión de campos figurativos para expresar su cosmovisión, pero sí utilizó las *partes orationis* del discurso retórico con el fin de convencer al lector de su tesis; esto es, la perspectiva política socialista infundirá justicia en el pueblo. Así, se concluye que, en el poema «Ellos», la voz poética no hizo uso del símbolo bisémico, el cual implica mayor complejidad en el esclarecimiento del sentido de los campos figurativos, porque su convicción política socialista señala que los discursos poéticos de los intelectuales revolucionarios deben ser claros, esto con el fin de ser comprendidos por todos. Esto se refuerza, como ya se advirtió, en el título, el pronombre solo señala a un grupo, los enemigos, los responsables de las injusticias, a quienes se deberá combatir si se quiere alcanzar el ideal de justicia popular al que aspira el locutor colectivo.

4.4.5. Análisis comparativo de «Las cucarachas» frente a «Ellos»

Al igual que lo expresado en la comparación anterior, se observa en la relación entre ambos poemas la función de los campos figurativos, aunque más acuciosamente en «Las cucarachas». La metáfora y la repetición son dos condiciones necesarias para construir el sentido del poema. La simbolización del capitalismo en dichos insectos y su insistencia en la vida del locutor hacen que este ejerza violencia con tal de verse librado del asedio diario de los bichos. En cambio, en «Ellos» se puede observar la preponderancia de los campos de la metonimia y de la metáfora. Los desplazamientos semánticos entre los actores y el sistema que representan intentan crear una continuidad entre causa y efecto de los males de la sociedad, para así,

metafóricamente, resolver las tensiones en favor de un «nosotros» que invoca a la justicia popular.

Los locutores de ambos poemas difieren radicalmente. La intimidad del primer poema se basa en una autorrepresentación del locutor, que se dirige hacia un alocutario representado para increparle su presencia molesta, incorregible e incontenible, que asedia constantemente su vida cotidiana, y que vuelve rutina asfixiante la vida con su presencia. Por otra parte, en «Ellos», la intención de contraponerle al título un «nosotros» permite leerlo en el sentido de inclusión. La fórmula del discurso retórico se centra en el convencimiento de vincular a más personas a su ideología política socialista, pues este no es un *nosotros* exclusivo, sino inclusivo; cualquiera que sienta desprecio por «los traidores / a sueldo, / los vendidos, / los pobres diablos» (v. 1-3) puede unirse en una causa común: sentencia poética, pero directa.

Del mismo modo, en el primer poema, el tono es coloquial y simbólico. La cucaracha tiene distintos planos de significación, tanto en su representación cotidiana como en su figuración de víctima necesaria. Esto crea una tensión entre la forma dialógica, coloquial, y el contenido profundo y reflexivo. En cambio, en el siguiente poema, se nota la rección del lenguaje. No hay solemnidad, sino movilización. El lenguaje es coloquial, pero serio. No hay espacio para la ironía, al menos no de modo gravitante. Si se puede ironizar, es internamente. Lo esencial es transmitir el lenguaje recto y seco para que no se confunda con una simple convocatoria, sino con la solución real de un cambio en las consciencias de los nuevos allegados al grupo. El lenguaje, por ello, se vuelve importante, con expresiones coloquiales se puede construir un discurso solemne, que esté a la altura del momento revolucionario.

5. Conclusiones

La poesía de Javier Heraud permite entender distintos modos de enunciación. Sus cambios formales o cambios de registros se entienden como una búsqueda de la mejor manera de expresar ciertas ideas o conceptos. Los tonos solemnes o coloquiales apuntan a distinguir las formas de construir el mensaje poético.

Los textos poéticos de Heraud tienden hacia una rección del lenguaje, en la medida en que presentan carácter simbólico, en cierta forma, para trazar una poesía de corte inteligible. Su búsqueda va en función del contexto sociohistórico que le tocó vivir: los conflictos sociales en América Latina bajo el amparo del proyecto socialista de la Revolución cubana.

Las relaciones textuales son complejas en Heraud. Esto se evidencia en los poemas «Las moscas» y «Las cucarachas». Los títulos, las expresiones coloquiales y el sentido dialógico deberían apuntar a una poesía clarificada en cuanto al mensaje. Sin embargo, esto choca con el profundo simbolismo que emerge de los planos que se superponen en ambos poemas. Así, los insectos son perturbaciones cotidianas, pero también son el sistema capitalista, y así podría seguirse una cadena simbólica por la misma estructuración del poema.

Los poemas del conjunto «Poemas de Rodrigo Machado», por el contrario, a pesar de los tonos solemnes, serios, profundos conforman un corpus más claro en cuanto al mensaje, que —obviamente— no desmerecen su valor literario, sino que lo profundizan. Puesto que, aunque se comprenda de manera más nítida las intenciones de los poemas, estos no se reducen a meros textos panfletarios, sino a reflexiones en torno a los roles de las luchas revolucionarias y de sus múltiples actores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albaladejo, T. (1991). *Retórica*. Síntesis.
- Arduini, S. (2000). *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*. Universidad de Murcia.
- Chueca, L. (2020). (Nuestros) rostros de Javier. Apuntes sobre el poeta y su poesía. En K. Hanza, y L. F. Chueca, «*Retorno con la dicha en la garganta*». *Javier Heraud: archivo y bibliografía* (pp. 23-32). Departamento de Humanidades, PUCP.
- Corcuera, J. (Director). (2019). *El viaje de Javier Heraud* [Documental]. Quechua Films Perú, La Mula Producciones y Tamboura Films.
- Cornejo, J. (1966). Notas sobre la poesía de Javier Heraud. *Javier Heraud/ Poesías completas*, 1(3), 340-347. Campodónico ediciones.
- Guillot, E. (Director). (2019). *La pasión de Javier* [Película]. Fondo Ibermedia de España y Ministerio de Cultura del Perú.
- Guzmán-Zamora, F. (2009). La vida y la muerte en *El río* y *El viaje* de Javier Heraud. *Naufragios*, 1(1). <https://bit.ly/2U0N3sr>
- Heraud, J. (1975). *Javier Heraud/Poesías completas*. Campodónico ediciones.
- Perelman, CH. (1997). *El imperio retórico. Retórica y argumentación* (A. L. Gómez Giraldo, trad.). Norma. (Obra original publicada en 1977)
- Steiner, G. (2001). *Pasión intacta, Ensayos 1978-1995* (M. Gutiérrez y E. Castejón, trads., pp. 141-145). Siruela. (Obra original publicada en 1994)

- Terol, M. (2017). *Hacia un replanteamiento de la poesía social: el caso de Blas de Otero* [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/61167/tesis_maria_dolores_terol_blas-otero.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas Llosa, M. (1 de setiembre de 1961). La entrevista de Mario Vargas Llosa a Javier Heraud. Radiodifussion-Télévision Française, en *Verboser*.
- Villacorta, C. (2014). Rodrigo Machado o la construcción del revolucionario Javier Heraud. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 40(80), 251-264.

Dioses y héroes de Huarochirí¹

Gods and heroes of Huarochirí

Dieux et héros de Huarochirí

Rodolfo Cerrón-Palomino

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

rcerron@pucp.pe

<https://orcid.org/0000-0002-8576-8021>

Resumen:

No obstante haber transcurrido más de media centuria desde la aparición de la traducción arguediana del manuscrito de Huarochirí no se ha emprendido todavía, incluso en los esfuerzos posteriores por ofrecer versiones filológicamente más cuidadosas del texto, un estudio sistemático de la onomástica (antroponimia y toponimia) que lo dinamiza y delimita en el tiempo y en el

1 El presente estudio fue preparado hace cinco años para integrar el volumen que recogería los trabajos del simposio sobre el texto de Huarochirí organizado por la PUCP el año 2013. Anunciada su publicación en 2016, en coedición PUCP/ IFEA, no ha tenido la suerte de salir a luz hasta la fecha. En vista de ello, hemos optado por retirar nuestro trabajo para publicarlo por separado. Es una lástima que nuestra contribución aparezca demasiado tarde, transcurridos ya varios meses desde la partida sin retorno del recordado colega Gérald Taylor. De paso, debemos señalar que estamos sumamente agradecidos a Enrique Ballón Aguirre, colega y amigo, ahora en su reducto de Arizona, por haber sugerido mejoras formales y estilísticas en la elaboración del presente artículo.



espacio narrativos. En la presente contribución intentaremos precisamente etimologizar algunos de los nombres de los dioses y héroes que pueblan el universo textual del manuscrito. Para ello, como en toda pesquisa etimológica disciplinada, procuraremos guiarnos de los principios y postulados metodológicos insoslayables de la lingüística histórica y de la filología.

Palabras clave: onomástica, etimología, filología, monosemia, síncopa.

Abstract:

Despite the fact that more than half a century has passed since the appearance of the Arguedian translation of the Huarochiri manuscript, a systematic study of onomastics (anthroponymy and toponymy) has not yet been undertaken, even in the subsequent efforts to offer more philologically careful versions of the text, which energizes and delimits it in narrative time and space. In this contribution we will try to etymologize some of the names of the gods and heroes that populate the textual universe of the manuscript. To this end, as in all disciplined etymological research, we will try to be guided by the unavoidable methodological principles and postulates of historical linguistics and philology.

Key words: onomastics, etymology, philology, monosemy, syncopation.

Résumé:

Bien que plus d'un demi-siècle soit passé depuis la parution de la traduction du manuscrit de Huarochirí par Arguedas, on n'a pas encore entrepris – même dans les efforts postérieurs qui ont été faits pour offrir des versions philologiquement plus soignées du texte – une étude systématique de l'onomastique (anthroponymie et toponymie) qui le dynamise et le délimite dans le temps et l'espace narratifs. Dans cet article nous essayerons précisément de faire l'étymologie de certains des noms des dieux et héros qui peuplent l'univers textuel du manuscrit. Pour cela, comme pour toutes les recherches étymologiques disciplinées, nous essaierons de nous guider par les principes et les postulats méthodologiques incontournables de la linguistique historique et de la philologie.

Mots clés: onomastique, étymologie, philologie, monosémie, syncope.

Recibido: 15/08/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

«Por el mismo hecho de relatar el mito las gestas de los seres sobrenaturales y la manifestación de sus poderes sagrados, se convierte en el modelo ejemplar de todas las actividades humanas significativas».

Eliade (1999: I, 14)

1. Introducción

La realidad lingüística que presentaba la antigua provincia de *Yauyu*² a fines del siglo XVI y comienzos del siguiente era la de un mosaico idiomático en el que confluían no solo las variedades locales del aimara y del quechua sino también las hablas de los *mitmas* de distinta procedencia, con seguridad vigentes aún a lo largo del siglo XVII; y, por encima de ellas, a manera de superestrato, la «lengua general», esta vez de base sureña, propugnada por el Tercer Concilio Limense (1582-1583), la misma que tenía la virtud de correr escrita en manos de los letrados de la época, criollos, mestizos e indígenas (cf. Taylor 1985,

2 Postulamos esta forma como el original de la raíz aimaraica que la subyace. Fuera de la toponimia, no existe registro lexicográfico directo de ella en los tratados lexicográficos tanto coloniales como modernos; sin embargo, nos parece que podemos dar con una de sus variantes en el *Vocabulario* del insigne aimarista italiano, bajo la forma de <yayu> (cf. Bertonio [1612] 1984: II, 390), con elisión de la /w/ pre-consonántica, siguiendo la conocida regla del aimara (cf. Cerrón-Palomino 2000: cap. V, § 1.7.1, nota 31), y con el significado sugerido de 'variedad de paja' (= *bicho*). Por lo demás, no se piense que el topónimo <Yauyos> porte el gentilicio castellano -s, como en «los incas», ya que el elemento codal del mismo no es sino el sufijo adjetivador -s del quechua central; de manera que **Yauyu-s* puede glosarse como «Abundoso en paja». De paso, la experiencia nos indica que no nos sorprendería encontrar la forma <yayu> en la documentación archivística referente al lugar.

Cerrón-Palomino 2013b: II-10). El *Manuscrito de Huarochirí* refleja precisamente dicha realidad, que a menudo emerge por debajo del quechua general empleado en su redacción. Dentro del conglomerado idiomático, si bien es tarea relativamente fácil identificar la impronta aimara y quechua, y no solo léxica, en sus registros centrales respectivos, en cambio resulta difícil, cuando no imposible, averiguar el aporte lingüístico estrictamente local o *mitmaico*. Esto último, debido a que, fuera del texto de Huarochirí y de algunos escritos menores, como el estudiado por Taylor (*cf. art. cit.*, 171-185), tales hablas desaparecieron sin ser registradas ya que no tuvieron la misma suerte de ser consignadas en documentos semejantes.

2. Cuestiones etimológicas

El mosaico idiomático que subyace al *Manuscrito quechua de Huarochirí* presenta, como era de esperarse, los típicos problemas de interpretación formal y semántica de un documento «en un contexto distinto al de su autor y al de su auditorio inicial» (*cf. Ricoeur* 1986). Una de las dificultades más persistentes con las que se tropieza a lo largo del texto es la fijación de los nombres propios, ya sean étnicos o personales, o de lugar (topónimos), y ello porque precisamente esta dimensión léxica acusa una fuerte procedencia ajena al quechua. De allí que, metodológicamente, la traducción de una obra como la del *Manuscrito* constituye un verdadero desafío cuya respuesta requiere el conocimiento no solo del quechua sino también del aimara, y no únicamente de las variedades sureñas de estas lenguas, sino también de sus congéneres centrales; y todo ello, además, no solo en su dimensión sincrónica sino, sobre todo, en su vertiente diacrónica. Evaluadas las traducciones de la obra a la luz de los requerimientos esbozados, y para referirnos solamente a las vertidas en castellano e inglés, el orden en que podemos colocarlas, yendo de la menos lograda a la más satisfactoria, es la del novelista (Arguedas 1966), seguida de la de los antropólogos (Salomon y Urioste 1991), para culminar con la del lingüista y filólogo (Taylor 1987, 1999). El mérito de este último, ayudado indudablemente por la condición de especialista en lenguas andinas de su autor, consiste en hacer uso, si bien de manera vacilante, de ciertos procedimientos lingüísticos de

control, particularmente los provenientes del aimara,³ en la diligencia de la etimología de nombres claramente ajenos al quechua, los mismos que luego serán postulados como propios de aquella lengua.

Con todo, tratándose de una obra con impronta idiomática diversa, no debe sorprender que aún las traducciones más logradas del manuscrito adolezcan de no pocas fallas interpretativas, cuando no de vacíos informativos, no obstante haber sido revisadas una y otra vez, como en el caso de las versiones de Taylor.⁴ Ello es notorio, por ejemplo, en la filiación lingüística, y, consecuentemente, en la dilucidación etimológica de los nombres de las divinidades y de los héroes civilizadores que pueblan el universo mítico del *Manuscrito*. Dada la complejidad de la materia, los estudiosos del texto, salvo contadas excepciones, pocas veces discuten la etimología de tales nombres, quedando así como elementos enigmáticos e intraducibles, desprovistos de toda interpretación crítica y razonada.

3. Dioses y héroes

Motivados, entonces, por los silencios y las cautelas mencionadas, en las siguientes secciones intentaremos abordar el tema espinoso de la etimología de algunos de los nombres de dioses y héroes del *Manuscrito*. Con dicho objeto hemos elegido, a manera de ensayo, el examen de seis antropónimos cuya etimología propondremos a manera de hipótesis. Los nombres

3 Nos referimos, básicamente, a las reglas de paragoge y de síncope, invocadas acertadamente por Taylor (aunque las llame «deformaciones»), y que aplican en ese orden. Así, por ejemplo, la etimología del nombre de la laguna de <Yansacocha> solo puede explicarse a partir de **yana-s qucha* 'laguna negrusca' (donde *yana* 'negro' lleva el sufijo caracterizador *-s* del quechua central para significar 'negrusco'). Aplicada la regla paragógica se tiene *yana-s(a) qucha*; y, en segundo lugar, por el fenómeno de síncope (caída de la vocal post acentuada), se obtiene finalmente *yansa qucha* (ver cap. 31: nota 1 de la edición de Taylor 1987). Nótese que aquí, y en adelante, nuestras citas del texto se harán siguiendo la pauta iniciada y teniendo en cuenta lo señalado en la nota siguiente.

4 En la presente discusión solo emplearemos la versión de Taylor (1987) y no la de Taylor (1999), debido a que para nuestros fines no hay mayor diferencia entre la primera y la segunda; pero, además, sin desconocer los desvelos constantes del autor por ofrecernos una versión cada vez más cuidadosa, nos parece que la segunda incorpora algunos cambios discutibles, probando una vez más, como lo aconsejaba Arguedas, que una traducción como la del texto del manuscrito requiere la participación de un equipo.

seleccionados son: <Huarochiri>, <Cuniraya>, <Llocllayhuancupa>, <Pariacaca>, <Huallallo Carhuincho>, y <Tutayquiri>.

Ahora bien, el *Manuscrito* es pródigo en presentar casos problemáticos como los que discutiremos. Como se sabe, la diferencia entre antropónimos, nombres étnicos, y topónimos no es discreta sino difusa, de manera tal que un mismo nombre puede ser a la vez topónimo o antropónimo, permitiéndonos descubrir una relación indisoluble de causa y efecto de nominación entre ellos, solo explicable si tenemos en cuenta que los personajes pueblan un cosmos mitológico en cuyo espacio actúan, se organizan e instalan. De esta manera, entre los nombres que etimologizaremos, dejando de lado el de <Huarochiri>, que aparentemente solo sería un topónimo (ver más abajo), dos refieren al mismo tiempo a divinidades y topónimos: <Pariacaca> y <Huallallo Carhuincho>; los tres restantes únicamente remiten, a su turno, a héroes y/o divinidades: <Cuniraya>, <Llocllayhuancupa> y <Tutayquiri>. Formalmente, como se verá, todos ellos constituyen palabras derivadas (formadas por una raíz léxica más sufijos) o compuestas (integradas por dos o más raíces, que a su vez pueden contener algún sufijo derivativo). Sin embargo, en el original, solo uno de los nombres compuestos —el de <Huallallo Carhuincho>— aparece en forma desglosada. De todo ello son conscientes los traductores mencionados, especialmente Taylor y Salomon-Urioste, al introducirlos en sus versiones respectivas, aunque el primero prefiere dejarlos en forma indivisible, por razones de estricta cautela; los segundos, en cambio, los presentan, por regla general, en forma descompuesta, introduciendo pretendidos cortes léxicos que, conforme veremos, resultan siendo arbitrarios. Ello sucede igualmente en las traducciones de Taylor con la fijación de <Llocllayhuancupa>, voz introducida en forma hipo-analizada, pese a que este nombre proclama su condición de compuesto. Sobra señalar que la dilucidación etimológica de tales nombres, en tanto derivados o compuestos, depende del trabajo hermenéutico, documental y filológico, que se ponga en juego, aunque en dicho cometido haya que andarse con mucho tiento, como bien lo advertía a comienzos del siglo XVII don Bernardo Aldrete ([1616] 1993: III, XI, 347), el conocido amigo del Inca Garcilaso.

3.1. <Huarochiri>

Con respecto a este nombre, hay que señalar que tanto en el *Manuscrito* como fuera de él aparece de forma monosémica, es decir como un simple topónimo. Siguiendo la tradición del llamado «quechuismo primitivo» a la que nos tienen habituados por igual los etimologistas aficionados de ayer y los lingüistas improvisados de última hora (cf. Cerrón-Palomino 2019), y de acuerdo con la cual todos los topónimos del Perú actual deben interpretarse a partir de la lengua invocada, el de <Huarochiri> ha sido etimologizado como palabra de origen quechua, no importando los disparates formales y semánticos en que se haya incurrido para sostener lo insostenible. Es de saberse, sin embargo, que este nombre es de vieja estirpe aimara, como lo hemos demostrado ampliamente en la nota etimológica que le destinamos hace algún tiempo (cf. Cerrón-Palomino 2008: II-1, § 3), y a la cual remitimos para los detalles respectivos. En efecto, descartada toda interpretación a partir del quechua, el topónimo se deja analizar formalmente como **waču-chi-ri*, un derivado constituido por la raíz aimaraica **waču* ‘andén’, seguida del sufijo factivo *-cha* (compartido por el quechua), y clausurado por el derivador agentivo *-ri*. Sin embargo, como habrá podido advertirse, la sola concatenación de tales elementos no explica el cambio de la vocal del sufijo factivo *-cha* en *-chi* (es decir, hay que dar cuenta de por qué se tiene *waru-chi-ri* y no **waru-cha-ri*). La razón de ello es que el agentivo *-ri*, por regla general de las lenguas aimaraicas, tiene la virtud de asimilar el timbre de la vocal de todo elemento precedente, igualándolo al de la suya, a menos que aquella sea una /u/, en cuyo caso se suspende la armonización vocálica referida (cf. Cerrón-Palomino 2000: cap. IV, § 1.2.22.1). Incidentalmente, como veremos en su momento, son varios los ejemplos de nombres registrados en el texto cuya forma acusa la intervención sistemática de la regla de armonía vocálica señalada.

Por lo que respecta al significado de <Huarochiri>, una vez identificados los componentes que integran el nombre, este emana fluida y literalmente como ‘el que hace o construye andenes’. De esta manera, según se puede apreciar, tenemos al frente una verdadera estructura oracional nominalizada, con sujeto implícito y sufijo verbal causativo (‘aquel que hace o construye’), al mismo tiempo que con el objeto explícito de la afectación

verbal ('andenes'). Estamos entonces, claramente, ante un epíteto que a simple vista no se condice con el nombre de un lugar o espacio geográfico, el mismo que, por lo general describe o anuncia alguna particularidad o propiedad física del entorno. En una palabra, lo que estaría por discutir es la motivación del topónimo.

Pues bien, comencemos observando que nombres como el que nos ocupa no son infrecuentes en la geografía andina. De hecho, dejando de lado aquellos que lo duplican o triplican por razones evocativas o transferidas, tenemos los de <Pampachiri> 'el que allana la tierra' (topónimo registrado tanto en Apurímac como en el Cuzco) y <Umachiri> 'el que aprovisiona el agua' (Ayaviri, Puno), que ostentan la misma estructura gramatical aimara que la de <Huarochiri>, y cuya interpretación, en el aspecto formal, requiere de la misma regla de armonía vocálica antedicha. Desde el punto de vista semántico nos topamos, a su vez, con nombres cuya motivación no parece obvia, pues en ambos casos se hace referencia a un agente implícito responsable del producto de su acción.

De otro lado, sin ir muy lejos en la geografía, tenemos también, aunque esta vez en quechua, un topónimo similar en forma y contenido: nos estamos refiriendo a <Pachacamac>, el nombre de la divinidad costeña «que hace temblar la tierra», según declaración propia de su hijo mítico <Llocllayhuancu> (cf. 20: 10), y que ahora alude al sitio arqueológico, y, por extensión, al distrito de la provincia limeña de la misma designación. Como en los casos anteriores, aquí también la expresión muestra una oración cuyo agente implícito es 'el que sustenta, contiene, y abarca la tierra'. Pero en este caso, a diferencia de lo que ocurre con <Huarochiri>, resulta claro el recorrido metonímico del nombre, yendo de lo abstracto a lo concreto, ayudado por su demonización posterior como resultado de las campañas de extirpación de idolatrías emprendida por la iglesia tras el establecimiento del régimen colonial. En cuanto a <Huarochiri>, cuyo significado también alude a una entidad sobrehumana que, según pudimos desentrañar, predica hazañas de carácter demiúrgico, al haber perdido su lugar en la memoria del pueblo que lo sacralizó (ayudado quizás por el carácter arcaico e incomprensible de su significante), el nombre solo quedó como designación de un espacio geográfico, es decir como mero topónimo.

No obstante, sabemos, por la tradición oral prehispánica de la sierra central, de la existencia de la divinidad andina cuyos atributos sobrenaturales eran similares a los preconizados tanto por <Huarochiri> como por los otros topónimos aimaras mencionados, es decir <Pampachiri> y <Umachiri>. En todos estos casos estamos hablando, con seguridad, del dios Huari, deidad de la tierra y del agua, y de sus proezas conocidas a favor de sus súbditos dependientes de la agricultura como medio fundamental de subsistencia (*cf.* Duviols 1973).

3.2. <Coniraya>

Se trata de una divinidad cuyo culto estaba estrechamente ligado, cuando no replicado, al de Huiracocha, de modo que al elevarle sus plegarias los hombres lo hacían agregándole este nombre al primero: «cuniraya viracocha» (*cf.* 1: 16, 17). Como todas las divinidades y los superhombres que pueblan el mito, donde lo divino y lo humano se confunden, Coniraya (forma alterna de Cuniraya en el manuscrito) acaba su vida petrificándose en la parte alta de una acequia llamada Huincompa, cerca de Chuquisuso, que es, a su turno, otra divinidad, esta vez femenina (*cf.* 6: 65,66).

En cuanto a la etimología del nombre, es conocida la propuesta de Tello, según la cual podía descomponerse en <Con> e <Iraya>, donde el primer elemento estaría aludiendo al dios costeño del mismo nombre, pero dejando el segundo componente sin explicación (*cf.* Tello 1923: 98, cap. III). Taylor descarta acertadamente esta hipótesis, aduciendo, en primer lugar, que el mismo documento trae la forma abreviada <Cuni>, lo que demostraría que el corte efectuado es arbitrario, además de que no habría relación entre la divinidad andina y el dios costeño <Con>; y, en segundo lugar, que el remanente <raya> sería «una terminación característica local» incierta (*cf.* 2: nota 5). Descartada la propuesta (indirectamente asumida por Salomon-Urioste) de segmentar el nombre como <Cuni Raya> (*cf.* p. 44, nota 27), y admitiendo la dificultad que ello supone, Taylor prefiere no etimologizarlo.

Por nuestra parte, sin embargo, en el ensayo etimológico que le destinamos a <Contiti>, compuesto puquina derivado de **q'utñi-titi* 'Sol

ardiente⁵, la divinidad lacustre que es asumida por los incas como su dios supremo, sugeríamos que parte del nombre compuesto podía entrecruzarse también en el de <Coni-*raya*> de la cosmogonía huarochirana (cf. Cerrón-Palomino 2013b: I-5: nota 19). En esta ocasión quisiéramos ratificarnos en ello, sosteniendo que <Coni> no solo es una versión abreviada de la forma quechuzada del nombre <Coñ(i)-titi> sino que, al propagarse con los incas el culto de la divinidad en dirección del Chinchaisuyo, se habría remodelado como **quni-*raya*-q*, asumiendo el sufijo estativo *-*raya** y nominalizándose en virtud del agentivo *-q* para significar ‘el que mantiene el calor’, es decir ‘el fuego eterno’. La pérdida de la marca agentiva, que puede verse también en <Quira-*raya*> y <Gualca-*raya*>, nombres de una huaca y de un aillu, respectivamente, responde sin duda al fenómeno de supresión de la consonante postvelar /q/ en posición final de sílaba propio de la lengua general, tal como fuera señalada por el mismo Taylor (1985: 158).

En cuanto a la divinidad en sí misma, cabe preguntarse si <Coni-*raya*> hace referencia a un dios regional o si más bien, como sostiene Taylor, «se trata probablemente de la asimilación del héroe civilizador del sur, Huiracocha, [...] asimilación que provocaba una cierta confusión entre las tradiciones relacionadas con los dos personajes míticos» (cf. 1: nota 16; ver también 2: nota 47). Al respecto, y en vista de las transfiguraciones sucesivas por las que atravesaron las divinidades andinas al ser asumidas por las diferentes sociedades que impulsaron su culto, manifestamos nuestro acuerdo con dicha observación dejando en claro sin embargo que, en el presente caso, la divinidad local adquiere, por lo menos parcialmente, el nombre del dios lacustre ordenador del mundo. Lo propio podemos decir ahora de la designación del dios costeño <Con> del que nos habla, entre otros, el cronista Zárate ([1555] 1995: cap. X, 50), y que no obstante debía aludir a un ser supremo local (cf. Cerrón-Palomino 2013a, a propósito de las ruinas limeñas de <Con Con>).

5 Precisemos que la raíz puquina **q'uñi*, presente aún en el uro de Chipaya, produjo el doblete propio del quechua sureño *q'usñi* ‘humo’ y *q'uñi* ‘caliente’; en el primer caso, la /t/ se espirantizó por influencia aimara, deviniendo en /s/; en el segundo, estamos ante el resultado de una simplificación consonántica.

3.3. <Llocllayhuancupa>

Según declaración del propio personaje, esta divinidad se consideraba hijo de Pachacamac, deidad que lo habría enviado a la tierra como custodia de la comunidad checa (cf. 20: 10). En nota a dicho pasaje, Taylor intenta desentrañar el significado del nombre, logrando identificar lo que vendría a ser el primer componente del mismo, es decir <lloclla>; y apoyándose en Gonçález Holguín lo glosa como «auenida de agua o diluio» (cf. 20: nota 10). Pero al propio tiempo, como quiera que en una *carta annua* de 1609 se lee una mención al mismo héroe con el nombre de <Tamiahuancupa>, nuestro traductor concluye que «no hay dudas sobre la asociación entre esta *huaca* y la lluvia ya que dos de sus nombres llevan la mención de aguas diluvianas (llocllay) y lluvia (tamyá)». Según la conmutación efectuada, y atendiendo solo a la forma del nombre, este podría descomponerse entonces en <Llocllay> y <Huancupa>, que es como precisamente lo introducen Salomon-Urioste. Pero el análisis queda trunco, ya que se deja en el limbo formal y semántico el segundo componente. En efecto, nada se dice del remanente <Huancupa>, cuya forma trisilábica reclama, sin duda alguna, un análisis ulterior.

Pues bien, ¿en qué medida es correcta la segmentación del primer componente del nombre? Notemos, en primer lugar, que la forma <llocllay>, aislada a partir del compuesto, no es conmutable en su totalidad con <tamyá> ‘lluvia’, ya que el equivalente de esta raíz nominal (propia del quechua central) es en todo caso <lloclla>, tal como la lematiza el jesuita cacereño, y no la forma derivada <lloclla-y>. De manera que, según esto, la segmentación debió haberse hecho entre <Lloclla> y <Yhuancupa>, forma esta última que naturalmente resultaba impresentable a la vista y al oído, por lo que es entendible que Taylor haya optado por otro corte. En segundo término, sin embargo, los dialectos del aimara central de la época registraban sin duda alguna una voz que obviamente está relacionada con el segundo componente del nombre en estudio: así, el aimara tupino consigna todavía *aywanqu* «avalancha o caudal de lodo, agua y piedras» (cf. Belleza 1995: 42); pero también lo hacen algunos dialectos quechuas, con la misma significación, como el lucaneño (según Marco Ferrell, en comunicación personal, 29-III-2015) y el huanca, variedad en la que

encontramos *aywanku*, evidentemente una voz remodelada, en vista de la pronunciación de la sílaba final. No hay duda entonces de que estos registros testimonian la existencia, en la región y en tiempos prehispánicos, de dos términos para un mismo fenómeno: <lloclla> (es decir /lluqlla/), en quechua, y <ayhuancu> (o sea /aywanqu/), en el aimara central;⁶ y no solo eso, sino que ambas lenguas efectuaron un préstamo mutuo, ya que el aimara central registra también <ñujlla> «masa o torrente de agua, lodo y piedras que fluye en un cauce» (cf. Belleza, *op. cit.*, 127), voz adoptada y adaptada según las reglas de la lengua receptora (cf. Cerrón-Palomino 2000: cap. V: § 1.52.1).

A la luz de los datos presentados, el corte efectuado entre <Lloclla> y el remanente <Yhuancupa> no solo resulta arbitrario, sino que sugiere otro, aunque todavía provisional, esta vez como <Lloclla> y <Ayhuancupa>. Dejando de lado el elemento <-pa> del segundo componente, todo indica que, semánticamente, estamos ante una tautología por sinonimia, ya que tanto <lloclla> como <aywanqu> remiten a un mismo fenómeno; y formalmente, al poner en contacto dos vocales del mismo timbre, el compuesto induce a su contracción: /lluqlla + aywanqu/ → [lloqllaywanqo]. Como acontece en situaciones de sustitución idiomática, el término en obsolescencia (*aywanqu*) es replicado por el nuevo (*lluqlla*),

6 La raíz originaria de la cual se derivó /aywa-nqu/ remonta seguramente a **aywa-*, radical presente en el jacaru en el derivado <aywa-qa-> «llover con mucha intensidad, descargarse (la lluvia); granizar; desembalsar; drenar; desaguar» (cf. Belleza Castro 1995). Los semas de 'desembalsar' y 'desaguar' implican ciertamente movimiento, por lo que no es gratuito sostener que la raíz originaria pudo haber sido un verbo de esta categoría. De aquí estamos a un paso para asociar el mencionado radical con el verbo *aywa-* 'ir', propio del quechua central, cuya filiación aimara resultaba insospechada, y que nos complace dar como primicia. Es más, no hay duda ahora de que esta misma raíz está presente en <ayma-> «Baylar al modo antiguo, especialmente cuando van a las chacaras de sus principales», según reza la definición ofrecida por el ilustre aimarista de Juli (énfasis agregado; cf. Bertonio [1612] 1984: II, 28); y mejor aún en la de su variante <Hayma-> «Ir a trabajar en las chacaras que se hazen de comunidad, como son las del Cacique, Fiscal o de los pobres» (énfasis agregado; cf. Bertonio, *op. cit.*, II, 127); pero para ello conviene saber que una regla propia del aimara sureño es el cambio de /w/ en /m/, como se puede ver, por ejemplo, en *panqara* 'flor', tomada del quechua **pawqar* (con el cambio de la bilabial /m/ en /n/ delante de postvelar; y también con la vocal paragógica conocida). Encontramos así el étimo primordial del glotónimo *aima-ra*, que no habíamos advertido en la etimología del nombre ofrecida en Cerrón-Palomino (2008: I-1).

que le sirve de refuerzo (así también, como lo hemos señalado en otro lugar, <Contiti> es «reforzado» por <viracocha>, y este a su vez por <pacha yachachi>; cf. Cerrón-Palomino 2013b: I-5).

Identificados los constituyentes léxicos del nombre, solo queda ahora por encarar, como un verdadero problema, el remanente <-pa> del segundo componente, que no puede ser raíz léxica en ninguna de las dos lenguas. Como sufijos, en cambio, cabrían dos posibilidades: por un lado, el genitivo quechua *-pa*; y, por el otro, la marca referencial de tercera persona *-pa* del aimara. Descartada esta última por razones de plausibilidad semántica, quedaría como hipótesis viable la marca genitiva quechua. Al respecto, creemos que hay un ápice de evidencia en favor de ella, a partir de un dato no mencionado hasta aquí: y es que, en su versión tan cuestionada del manuscrito, Arguedas propone intuitivamente <Llocllayhuancu> como el nombre de nuestro personaje, es decir previo corte del apéndice que buscamos identificar, y que, de acuerdo con su sensibilidad quechua, quedaba sobrando.

Pues bien, creemos que la supresión que el novelista hace de <-pa> al fijar el nombre del mencionado personaje podría interpretarse como resultado de un análisis implícito de dicho elemento en favor de la marca del genitivo quechua. Para entenderlo, recordemos que dicha marca se muestra en el texto bajo sus dos variantes conocidas en la mayoría de los dialectos quechuas: como *-p* (después de una base acabada en vocal) y como *-pa* (tras consonante). Sin embargo, en el texto huarochirano vemos que, aparentemente, el segundo alomorfo ocurre también tras vocal, en lugar de la forma abreviada *-p*. Decimos que ello no pasaría de ser aparente, desde el momento en que estaríamos ante <-p(a)> es decir ante el resultado de la conocida regla paragógica del aimara, aplicada sobre una base acabada en consonante. De manera que no debiera extrañar que una expresión hipotética como *<Llocllayhuancu-p> se manifestara superficialmente bajo la forma de <Llocllayhuancu-p(a)>. Es más, en una frase como <Llocllayhuancupap causaynin> ‘la vida de Llocllayhuancu’, encontramos el genitivo *-p* tras el elemento <-p(a)> que venimos discutiendo. ¿Cómo explicar esta situación? Nos parece que, en primer lugar, no sería el quechua del manuscrito el único que registrase, redundantemente, el genitivo (los

dialectos bolivianos lo hacen); y, en segundo lugar, no debe extrañar que el escriba, que no tendría un dominio completo del quechua general, pudiera ser el responsable del «reanálisis» del nombre, al que le habría agregado apendicularmente el elemento *-p(a)* que no lo reconocía plenamente como marca de genitivo. Así, pues, el mosaico idiomático huarochirano, con hablantes de diferentes lenguas y/o dialectos, con mayor o menor dominio de los mismos, se habría encargado de fomentar un desaguizado como el que se ha venido reproduciendo acriticamente en todas las versiones del *Manuscrito*.⁷ En tal sentido, nos parece haber demostrado que el análisis de Arguedas era correcto, en comparación con el efectuado por los demás traductores.

3.4. <Pariacaca>

Personaje asociado a Pachacamac, se trata del dios principal de Huarochiri y Yauyos, identificado con un nevado que ostenta el mismo nombre conocido también como Yaru, la divinidad de los llacuaces (*cf.* Duviols, *art. cit.*). En el relato se manifiesta como un dios «múltiple», según expresión de Taylor (*cf.* 5: nota 116), o más precisamente uno y quinto, pues él y sus hermanos nacen de cinco huevos (*cf.* 5: 7). Se trata de una divinidad serrana, metamorfoseada en una tempestad de lluvia (6: 21) e incluso

⁷ Cabría, quizás, otra alternativa de interpretación del fenómeno. Según esta, el remanente <-pa> sería una versión local del ablativo *-paq*, tal como la registra el quechua yauyino de Lincha (*cf.* Cerrón-Palomino 2003: cap. VII, § 7.3.32). No resulta forzada la hipótesis desde el momento en que, formalmente, la pérdida de la /q/ final es algo que ya fue explicado en ocasión de nuestra discusión acerca del étimo propuesto para <Coniraya> (ver § 3.2); y, desde el punto de vista del significado, uno de los valores del caso ablativo quechumara es el de señalar el tópico o la materia de un relato o de una conversación. De este modo, <llocllayhuancupa> podría analizarse etimológicamente como */lluqlla aywanqu-paq/, glosable como 'acerca de Llocllayhuanco', y comprensible en el contexto pragmático de un relato. Lo que podría indicar, a su vez, que ni el autor del *Manuscrito*, ni mucho menos su mentor Ávila, advirtieron el empleo de dicha marca en labios de sus informantes que les relataban «acerca (de las hazañas) de Llocllayhuanco». En cualquier caso, un dato que abona a favor de la tesis de la confusión generada en el empleo de las marcas genitiva, ablativa, e incluso benefactiva, es el pasaje en el que se nos dice que <Llocllayhuancu> era hijo de Pachacamac, es decir «<Pachacamacpac churin carcan>» (19: 2). Vemos aquí el empleo de <pac> 'benefactivo' en lugar del genitivo *-pa*. Basta señalar entonces que, en la fijación del nombre del personaje cuya etimología estudiamos, era evidente el carácter intruso de la última sílaba.

de granizo amarillo y bermejo (6:22), cuyas hazañas atraviesan casi todo el texto, y entre las cuales sobresale su lucha y posterior victoria contra <Huallallo Carhuincho> (cf. cap 8), el dios de los yungas o costeños. La transfiguración mencionada, como veremos, parece tener alguna relación, si bien tangencial, con la etimología del nombre.

En efecto, según Taylor (1: nota 12) y Salomon-Urioste (p. 44, nota 24), el topónimo se analizaría como un compuesto formado por <paria> 'bermellón' (cf. Arriaga [1621] 1999: cap. IV, 54) y <caca> 'peña, roca, cerro'. El nombre se podría glosar entonces, literalmente, como 'Peñón [con materia de color] colorado'. Se trata, como se ve, de una etimología formal y semánticamente muy plausible. Sin embargo, dejando de lado el segundo componente del compuesto, que no presenta problemas de identificación (se trata de una voz compartida por el quechua y el aimara), cabe sobre el primer componente otra hipótesis, de motivación igualmente plausible, e insinuada por los responsables de la versión inglesa del *Manuscrito*. Según ella, dicho componente, que funge de modificador del núcleo <caca> (o sea /qaqa/), vendría a ser la voz aimara *pari* 'piedra caliente' (y, por extensión, objeto quemante), de uso muy extendido en la región hasta la actualidad, pero en esta oportunidad asimilada y derivada por el quechua en la forma de **pari-ya-q* 'el que quema'.⁸ De modo que el compuesto **pari-ya-q qaqa*, que vendría a ser la forma primigenia del topónimo, significaría 'el peñón ígneo'. La evolución respectiva en la forma en que se la registra satisface las condiciones mínimas de naturalidad tanto dentro del quechua (con la simplificación de las dos /q/ encontradas) como las de su adaptabilidad posterior al castellano: [paryakaka]. Analizado de esta manera, el nombre adquiere un valor semántico más acorde con las virtudes y potencialidades de la divinidad alegóricamente involucrada: se trata de alguien animado, y no simplemente una roca, que arroja fuego abrasador, es decir justamente las propiedades sobrenaturales emanadas del dios <Huallallo Carhuincho>, quien residía en los altos del cerro Pariacaca (cf. 8: 4, 5, 7) y era temido por su fuego devastador (5: 16).

8 Todo parece indicar, en última instancia, que la voz *parya* está relacionada como *pari*, formas ambas atribuibles al proto-aimara. De paso, en el mismo texto de Huarochirí nos topamos con el hidrónimo <Pariayri> (cf. 24: 28), palabra aimara que significa algo como 'el que es bermellón', aludiendo seguramente a su color.

El Pariacaca actual, como se sabe, es el nevado tutelar de la región. ¿Cómo conciliar entonces el mensaje primordial de la etimología con el de la realidad física del referente actual? Recordemos simplemente que la divinidad llamada así es el dios cuyas armas de combate son el diluvio y el granizo. Luego de vencer y desterrar a su rival se apodera del lugar y pasa a asentarse (mediante una litomorfosis a suponer) en el mismo cerro de Pariacaca. Del dios derrotado quedará apenas la insinuación del color bermejo del granizo tempestuoso desatado contra su rival.

3.5. <Huallallo Carhuincho>

Se trata del dios protector de los yungas, que moraba en la parte alta de Pariacaca (cf. 8: 4,5, 7,8), y cuyo poder radicaba en el fuego deflagrante que despedía (8: 16) y que se propagaba hasta llegar al cielo (8: 27), siendo temido por sus súbditos a quienes les había ordenado que le ofrendasen uno de los dos hijos que tuvieran (cf. 1: 3, 4; 6: 3). Contra él luchará <Pariacaca>, convertido en una gigantesca tempestad de lluvia y granizo (6: 22); y tras un combate que dura desde la mañana hasta la puesta del sol (8: 27) logra finalmente derrotarlo y hacerlo huir en dirección de los *antis* (8: 34), es decir el hábitat de los selvícolas, no sin antes condenarlo a cambiar su alimentación de carne humana por la de perro (9: 4, 7).⁹ Desterrado en dirección de la montaña, e impedido de regresar por uno de los hermanos del vencedor, llamado <Pariacarco>, es decir **pariya-q qarqu-q* ‘Pariac el desalojador’, permanece convertido en el nevado actual de Huaytapallana, al oriente de Huancayo, y que los quechua-hablantes de la zona conocen como <Huallallu>.¹⁰

Con respecto al nombre compuesto de esta divinidad antropófaga, que en el *Manuscrito* aparece registrada como <Huallallo Carhuincho>, se dan algunas variantes en cuanto a sus componentes, las que pueden

9 El relato de la lucha entre estos dos héroes culturales es recogido también por Diego Dávila Briceno, el corregidor de Yauyos, en su conocida «Breve relación» (cf. Dávila Briceno [1586] 1965: 161).

10 Según Cristóbal de Albornoz, el famoso extirpador de idolatrías, <Guallallo> sería «guaca prencipal de toda la provincia de Yauyos y Guancas, [y] es un cerro alto y nevado y hazia a los Andes de Xauxa» (cf. Albornoz [1581] 1989: 183).

ayudarnos en la dilucidación de su étimo. Así, el cronista lucaneño hace referencia a la divinidad como <caruancho uallullo> (cf. Guaman Poma [1615] 1936: 267), a la par que su igual de Canas lo hace solo como <Uallollo>, aunque variando con <Uallallo> (cf. Pachacuti Salcamayhua [1613] 1993: f. 15v y 20r, respectivamente). Notemos ahora, de paso, el carácter permutable de los constituyentes del compuesto: concretamente, el especificador <Carhuincho>/ <Carhuanchu> puede suceder o preceder al núcleo <Huallallo>/ <Huallullo>. Este hecho es un indicador de que, en verdad, el compuesto referido al héroe cultural no era de orden fijo ni cerrado, y sí, en cambio, suelto; tanto que, para referirse a él podía incluso prescindirse del adjetivo, como lo demuestran no solo los testimonios de Dávila Briceño y de Albornoz, citados previamente, así como el de Pachacuti Salcamayhua, sino también el uso aún vigente del nombre en el Valle del Mantaro.

Pues bien, en cuanto al núcleo del compuesto, quisiéramos señalar que estaría formado por la raíz aimara <huallu> «peñas que están juntas con los cerros, o en pampa rala, y también suelen tener algún hicho» (cf. Bertonio, *op. cit.*, II: 145), y que, en forma reduplicada, es decir <huallu-huallu>, significaría «cordillera de peñas» (*ibidem*). A partir de esta reduplicación, que en el presente caso expresa la magnificencia del referente, puede derivarse con toda naturalidad cualquiera de las variantes mencionadas. Por lo que toca al modificador, cuya base es la raíz del quechua central *qarwa* ‘amarillo, dorado’, forma etimológica que recoge también Guaman Poma, queda por identificar el sufijo *-nchu*, de probable origen quechua, aunque obsoleto, que parece indicar un grado de adjetivo, de modo que <carhua-nchu> podría glosarse como ‘amarillento’.¹¹ Como quiera que fuese, la versión <caruancho uallullo> ‘cordillera [de nieve] amarillenta’ proporcionada por el cronista de Lucanas se ajustaría mejor para aludir al nevado en el que, según el mito, se habría convertido el héroe derrotado por <Pariacaca>.

11 El sufijo ocurre también como nombre del aillu de <Chauincho>, al que pertenecía <Chuquisuso>, la mujer que se junta con <Pariacaca> (cf. 7: 4); y, en el léxico más profano, lo encontramos en *quirquinchu* ‘armadillo’, *cavanchu* (una falcónida), pero también en los quechuismos <carcancho> y <curcuncho> (cf. Hildebrandt 1969: 83-84, 110-111).

3.6. <Tutayquiri>

Las hazañas de este héroe cultural son narradas en el cap. 11 del *Manuscrito*. Era uno de los cinco hijos de <Pariacaca> (cf. 9: 13), reputado como el más valiente de sus hermanos (12:7), y recordado por proteger al grupo étnico de los checas de los invasores yungas, a quienes los hace huir hasta Carhuayllo (11: 10) gracias a las armas—heredadas de su padre— en la forma de una tormenta de lluvia amarilla y roja (11: 4). Se trata, al parecer, de un personaje histórico, pues no solo se dice que nació en Huichicancha (24: 42) sino que, gracias a una *carta annua* de Fabián de Ayala (22-IV-1611) dada a conocer por Taylor, nos enteramos de que Francisco de Ávila habría encontrado su cadáver para llevarlo después a Lima, donde sería incinerado (cf. 11: nota 4).

En cuanto a la etimología del nombre, todo conduce a pensar que estamos ante una palabra aimara con radical de origen quechua. En efecto, postulamos como base de ella el tema quechua formado por la raíz **tuta* ‘noche’, seguida del causativo *-ya*, para significar ‘hacer anochecer’; es esta forma derivada la que recibe el sufijo aspectual progresivo *-ka*, seguido del agentivo *-ri*, con el consiguiente efecto armónico sobre la vocal del sufijo precedente, para dar **tuta-y-ki-ri* ‘el que hace anochecer’.¹² Al igual que este, hay otros nombres que tienen la misma gramática mixta en el texto, como por ejemplo <Conchuri>, un sacerdote nativo (cf. 18: 54), pero también <Huallquiri>, un cerro tutelar (9: 42). Notemos, de paso, que el primer nombre no muestra armonía vocálica porque la raíz, que podría ser *qunchu* ‘sedimento’, voz quechua asimilada al aimara, acaba en /u/, haciendo predominar su timbre; en cambio el segundo, cuya raíz podría ser **wallqa* ‘collar’, cumple con la regla armónica (ver, para el asunto de la armonía, lo señalado en § 3.1). De este modo, **qunchu-ri* y **wallqi-ri* vendrían a significar, respectivamente, ‘el que se asienta’ y ‘colgante’. En

12 Agradecemos al joven lingüista Jonathan Abanto (comunicación personal, 27-I-2016), por habernos sugerido esta interpretación, diferente a la que habíamos postulado previamente, según la cual la sarta derivativa *-kiri* de la palabra estudiada provendría del sufijo quechua aductivo *-ka*, seguido del agentivo aimara *-ri*. El presente análisis tiene la ventaja de asumir toda la palabra como aimara, con excepción de la raíz, de manera que el significado causativo deviene igualmente mucho más acorde con los roles y funciones del héroe.

cuanto a significación, el de <Tutayquiri> parecería aludir, simbólicamente, al poder sobrenatural de la divinidad consistente en alterar el curso regular de los días y las noches, tornando el día en oscuridad provocando diluvios y tempestades; pero también podría tomarse como una alegoría a la época primordial de caos y «oscuridad» a la que hacen referencia los cronistas. De paso, uno de los nombres de las huacas primordiales lleva precisamente el apelativo de <Tuta-ñamca> (cf. 1: 1), esto es, porta la misma raíz que significa ‘noche’ u ‘oscuridad’.

4. Conclusiones

La travesía etimológica emprendida en las secciones precedentes no parece haber sido ociosa, según creemos, en cuanto nos ha permitido tocar aspectos relacionados con la interpretación de algunos de los personajes míticos, dioses y héroes, que actúan convocados por la memoria colectiva que los recrea en las páginas del *Manuscrito de Huarochirí*. Y así, en virtud de la de-composición formal y semántica de los nombres analizados, se ha podido comprobar, de manera patente, su grado de hibridación en el contexto creado por la recomposición social y política de los pueblos de la región antes y después de la conquista incaica y luego bajo el reordenamiento colonial español. Hibridaciones léxicas como las vistas, formadas sobre la base de raíces propias de una lengua y la gramática de otra, como ya lo habían entrevisto Taylor y Salomon-Urioste, hacían difícil, cuando no imposible, etimologizar la mayoría de los nombres de los personajes, divinos y humanos, que habitan el *Manuscrito*. De allí que se optara por dejarlos no analizados las más de las veces, con el costo que significaba perder valiosa información relacionada con las atribuciones y funciones de los dioses y héroes culturales, opacadas y oscurecidas al perderse memoria de su motivación.

En tal sentido, creemos que el excursus etimológico ofrecido ha permitido, por ejemplo, reivindicar el nombre de <Huarochiri> como uno de los epítetos del dios Huari, y que, hasta hace poco, debido a su aparente opacidad formal y semántica, fue asumido cual simple indicador topográfico, como lo prueba el desinterés de los estudiosos del *Manuscrito* por tratar de desentrañar su significado. Otro caso igualmente desconcertante

por el tratamiento incomprensible de que ha sido objeto es el intento fallido en el análisis de <Llocllayhuancupa> (sic). No cabe duda de que el responsable del desacierto etimológico ha sido el desconocimiento de la voz <ayhuanco>, muy propia de la región de donde proceden las tradiciones narradas en el *Manuscrito*, y cuyo desvelamiento habría permitido *ipso facto* fijar el nombre del héroe como <Ayhuanco> o, en todo caso, <Llocllayhuanco>, pero de ningún modo <Llocllayhuancupa>, según lo había intuido Arguedas, pues, así como se le ha venido empleando, constituye una aberración formal inaceptable para todo lingüista conocedor de la estructura formal de una palabra quechumara.

De otra parte, también se ha podido constatar que en la pesquisa etimológica no debe descartarse la consideración de la presencia del puquina, la tercera lengua general del antiguo Perú, a través de sus intermediarias aimara y quechua, como se vio en el presente caso, a propósito de la etimología propuesta de <Coniraya>. Solo de esta manera podremos salir de las posturas reduccionistas del «quechuismo primitivo», pero también del «aimarismo primitivo», que han viciado hasta ahora el trabajo etimológico. Y es que muchos de los términos culturales e institucionales que hasta ayer creíamos que eran de origen quechua, como los de <amauta> y <capac>, discutidos por Taylor en su introducción (*cf.* pp. 23, 27, respectivamente), han probado ser de procedencia puquina, aunque tamizados previamente por las otras dos lenguas.

Así, pues, los casos etimologizados son apenas una muestra del trabajo que le espera al estudioso interesado en desentrañar el mensaje que conllevan los nombres propios, y no solo los referidos a los antropónimos, pero que es posible interpretar gracias al examen lingüístico y filológico. Sobra señalar que dicha interpretación deberá tomarse en calidad de hipótesis pudiendo ser falseada a la luz de evidencias que desnaturalicen los presupuestos en los que se funda. Lo importante de todo es abrir una discusión sobre el tema: tal ha sido el único motivo de esta contribución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldrete, B. ([1616]1993). *Del origen y principio de la lengua castellana*. Madrid: Visor Libros.
- Anónimo ([1608]1966). *Dioses y bombres de Huarochirí*. Lima: MNH/ IEP. Traducción y edición de José María Arguedas.
- Anónimo ([1608]1987). *Ritos y tradiciones de Huarochirí*. Versión paleográfica, interpretación fonológica y traducción al castellano de Gérald Taylor. Lima: IFEA e IEP.
- Anónimo ([1608]1991). *The Huarochiri Manuscript. A Testament of Ancient and Colonial Andean Religion*. Austin, Texas: University of Texas Press. Traducción y edición de Frank Salomon y Jorge L. Urioste.
- Arriaga, P. J. de ([1621] 1999). *La extirpación de la idolatría en el Pirú*. Cuzco: C.E.R.A. «Bartolomé de Las Casas».
- Belleza, N. (1995). *Vocabulario jacaru-castellano/ castellano-jacaru*. Cuzco: C.E.R.A. «Bartolomé de Las Casas».
- Bertonio, L. ([1612] 1984). *Vocabulario de la lengua aymara*. Cochabamba: CERES e IFEA.
- Cerrón-Palomino, R. (2000). *Lingüística Aimara*. Cuzco: C.E.R.A. «Bartolomé de Las Casas».
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Lingüística quechua*. Cuzco: C.E.R.A. «Bartolomé de Las Casas», 2^a. edición.
- Cerrón-Palomino, R. (2008). *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

- Cerrón-Palomino, R. (2013a). «El sufijo *-illo* en la toponimia andina: a propósito del topónimo <Carabaillo>». *Lexis*, 32(2), 383-401.
- Cerrón-Palomino, R. (2013b). *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Cerrón-Palomino, R. (2019). «La tesis del quechuismo primitivo y su efecto distorsionador en la interpretación del pasado andino». En CURATOLA, Marco (ed.): *El estudio del mundo andino* (pp. 177-186). Lima. Fondo Editorial PUCP.
- Dávila Briceño, D. ([1586] 1965). «Descripción y relación de la provincia de Yauyos toda, Anan Yauyos y Lorin Yauyos». En M. Jiménez de la Espada 1965, I, pp. 155-165.
- Duviols, P. (1973). «Huari y Llacuz». *Revista del Museo Nacional*, XXXIX, pp. 155-191.
- Eliade, M. (1999). *Mito y realidad*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Guaman Poma de Ayala, F. ([1615] 1936). *Nueva corónica y buen gobierno*. Paris: Institut d'Ethnologie.
- Hildebrandt, M. (1969). *Peruanismos*. Lima: Moncloa-Campodónico, editores asociados.
- Hildebrandt, M. (1974). *La lengua de Bolívar. I. Léxico*. Caracas: Oficina Central de Información de la República de Venezuela.
- Jiménez de la Espada, M. ([1881-97] 1965). *Relaciones geográficas de Indias*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas.
- Pachacuti, J. de S. C. ([1613]1993). *Relación de antigüedades deste reyno del Piru*. Cuzco: I.F.E.A. y C.E.R.A. «Bartolomé de Las Casas». Estudio etnohistórico y lingüístico de Pierre Duviols y César Itier.

- Ricoeur, P. (1986). «Retórica, poética y hermenéutica». En G. Aranzueque (ed.), *Horizontes del relato. Lecturas y conversaciones con Paul Ricoeur*. Madrid: Cuaderno Gris.
- Taylor, G. (1985). «Un documento quechua de Huarochirí-1607 [sic]». *Revista Andina*, 5, pp. 157-185.
- Tello, J. C. (1923). «Wira Kocho». *Inca*, I, 1, pp. 94-102, 157-177.
- Zárate, A. de ([1555] 1995). *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Lunfardismos y jergas peruanas; un viaje de ida vuelta

Lunfardismos and Peruvian slangs; a return trip

Mots du lunfardo et argots péruviens: un voyage aller-retour

Julio Calvo Pérez

Correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua, Lima, Perú

julio.calvo@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-8726-2668>

Resumen:

En este artículo, se analiza la relación entre el lunfardo y las jergas peruanas. Se advierte el profundo y variado intercambio de voces entre dos dialectos sociales marginados, aunque aquel se produzca incluso entre dos países distintos. Uno de los fenómenos que comparten las dos variedades es el del *vesre* y otro, el recurso a préstamos de una lengua B desde la perspectiva sociolingüística como es el quechua o los dialectos del italiano de los emigrantes europeos en Argentina, que abona léxico «fresco» a un campo asociativo verdaderamente poblado. Por otra parte, se complementa la relación entre ambos fenómenos con los resultados históricos del análisis de las jergas en el Perú del último siglo, que han abierto camino en ellos, dada la dificultad de entender un fenómeno tan



complejo como este, en que se tejen argot, replana y otras jergas en un mismo campo de creatividad semántica.

Palabras clave: lunfardo, jerga, replana, peruanismos, argentinismos, quechua.

Abstract:

This article analyzes the relationship between lunfardo [Argentinian slang] and Peruvian slang. We note the deep and varied exchange of voices between two marginalized social dialects, even though it occurs in two different countries. One of the phenomena shared by the two varieties is *vesre* [back slang], and the use of borrowings from a language B from a sociolinguistic viewpoint, such as Quechua or the Italian of European emigrants in Argentina, which adds «fresh» lexicon to a truly populated associative field. On the other hand, the relationship between both phenomena is complemented with the historical results of the analysis of slangs in Peru in the last century, which have paved the way for them, given the difficulty of understanding a phenomenon as complex as this one, where jargon, replana [underworld slang] and other slangs are woven in the same field of semantic creativity.

Key words: lunfardo, slang, replana, peruanismos, argentinismos, quechua.

Résumé:

Dans cet article nous analysons le rapport entre le lunfardo (argot d'Argentine) et les argots péruviens. On observe un échange profond et varié d'expressions entre deux dialectes sociaux marginalisés, qui parvient à se faire même entre deux pays différents. Un des phénomènes partagés entre les deux variétés est le verlan ; l'autre est l'appel à des emprunts d'une langue B selon la perspective sociolinguistique, telle que le quechua ou l'italien de immigrants européens en Argentine, qui apporte un lexique « rafraîchi » à un champ associatif très peuplé. Nous complétons la relation entre ces deux phénomènes avec les résultats historiques de l'analyse des argots au Pérou du dernier siècle, qui y ont ouvert chemin, étant donné la difficulté de comprendre un phénomène aussi complexe que celui-là, où se nouent l'argot populaire,

le parler des délinquants et d'autres argots dans le même champ de créativité sémantique.

Mots clés: lunfardo, argot, argot des malfaiteurs, péruvianisme, argentinisme, quechua.

Recibido: 08/06/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

Voy a precisar¹ el entronque del lunfardo en las palabras del castellano peruano, para que se vea el alcance de la ósmosis léxica entre niveles de lengua parecidos, ya que el lunfardo mismo ha recibido múltiples palabras de origen peruano o compartidas con las de las jergas peruanas, sobre todo por la vía del quechua. Esta conexión no ha sido, a mi juicio, debidamente explicitada en estudios anteriores, pese a la variedad de estudios habidos (véase apartado 4); tampoco se ha hecho suficiente hincapié en el análisis socio y psicolingüístico de los recursos compartidos por las jergas y los niveles de despliegue de estas entre grupos afines en donde la propagación léxica es verdaderamente eficaz.

Antes de ofrecer las distintas relaciones entre dialectos sociales afines, quiero precisar el sentido de jerga en general y de replana en particular en este ensayo. Para ello me voy a referir directamente a Calvo (2014, p. 464), donde se lee:

Antes de seguir con el tema conviene aclarar que estamos ante un gran conjunto de denominaciones genéricas que no siempre están bien diferenciadas y que por ello inducen a error. En primer lugar, hay que destacar el lenguaje de replana, conocido anteriormente como *cantuja* y modernamente como *jeriŋga* (una deformación de *jerga* por aproximación metafórica provocada por

1 Agradezco al comentarista anónimo de este artículo destinado al *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* sus jugosos y sesudos comentarios. Los errores o imprecisiones que resten son exclusivamente de responsabilidad mía.

la paronimia), que son los nombres que registra en el Perú el lenguaje de la jerga delincencial. La jerga domina sobre lenguaje del hampa, puesto que afecta a más colectivos. El argot además se aplica a los campos científicos o artesanos, cuyos expertos emplean un lenguaje especial, por supuesto más duradero que el de la jerga, que es efímero en la mayoría de los casos. El lenguaje argótico nace por necesidad y para expresarse con mayor rigor (jerga profesional); el jergal, porque el grupo que lo conoce lo usa en el grupo de pertenencia para aislarse de los demás, como un lenguaje críptico (jerga social). En ocasiones los dos términos se hacen sinónimos: en cuanto que el lenguaje de un grupo se considera despectivo o difícil de glosar, el argot se convierte automáticamente en jerga. Eso implica, además, que una cosa son los términos científicos de una profesión (por ejemplo, *flebitis* 'inflamación de las venas' en Medicina) y otra las jergas, a su vez populares de esos mismos oficios o profesiones (*yuyo* 'pelo del pubis'). Por su parte *dialecto*, *idiolecto* o *basilecto* son términos que tienen que ver con la extensión geográfica de un modo de hablar, no con una variedad social baja que convive con otras cuyos registros difieren (culto, estándar, coloquial, familiar, popular, vulgar...). Por otra parte, el lenguaje del hampa o el carcelario (delincencial) son subconjuntos de las jergas sociales del lenguaje de registro bajo, así como el lenguaje de la droga. De este modo, tenemos dos campos en los que el segundo se bifurca también en dos:

DIALECTO // JERGA → JERGA1 → HAMPA → CÁRCEL = REPLANA
/ JERGA2 → ARGOT.

Los sinónimos en este campo son muchos: lo que en el Perú es *replana*, en Argentina es *lunfardo*, en España *germanía* y *jerigonza*, en México *pachuco*, etc., que se comportan a modo de registros particulares dependiendo de cada lugar. Por su parte, algunos autores se valen también de la palabra *caló* (como Bastos 1957), que no es otra que la lengua de los gitanos; esta lengua se compone de léxico real de la lengua indoeuropea que hablan ya muy precariamente los gitanos, además de toda esa serie de elementos jergales que le otorga el pueblo a este grupo social marginado.

La manera de darse un respiro léxico en estos dialectos sociales fue la de alterar los finales de palabras (*bambrosio*, *felpudini*) y principalmente la de subvertir estas con el vesre: ese cambio silábico de *checo* por 'coche' o *chopin*

por ‘pincho’, que amenazaba como un virus con duplicar el lenguaje. Y así es: cada palabra puede ser modificada o revertida sin más, con una especie de dupletismo que resulta gracioso, pero también cargante, aunque hay que reconocer su valía para dar matices afectivos o despectivos a los términos creados por estos medios, además de servir de careta con que ocultar los significados de los mensajes. En estas cuestiones los objetivos entre los usuarios del lunfardo argentino y de las jergas peruanas son comunes.

2. Quechuismos en el lunfardo

Las palabras y usos del lunfardo de que se sirve este trabajo han sido recopilados, a partir de la lengua oral y sobre todo de repertorios lexicográficos sobre la jerga argentina. En referencia a este tema, en Conde (2010a) aparecen como entradas léxicas los siguientes quechuismos según la investigación realizada para este artículo, en que ni son todos los que están ni están todos los que son: *achumarse, cacharpas, cache, cancha, catanga, chala, charcón, chasca, che, chicche* o *chichi, china, chinchulines, chuchi, chucho, chusas, engañapichanga, guacho, guampa, guarango, guarapo, guasca, macharse, mate, nana, ñaupá, ojota, opa, pasparse, payana, payo, pochocho, poronga, porro, pucho, pupo, quincho, tambo, tipa, vizcacha, vica* y *zuncho*. Se trata de un conjunto de 41 voces, nómina que se ha reforzado con los aportes de zonas geográficas argentinas que hablan o han hablado quechua: provincias de Santiago del Estero o Jujuy, esta última más influenciada por el quechua boliviano. Precizando más —pues el autor desconoce el quechua—, del conjunto de las voces anteriores, hay un pequeño número de ellas que no son quechuismos o ni siquiera argentinismos directos, sino hereditarios: me refiero a *che* (voz española o bien proveniente del italiano: < *ciò* < *ciò* + *è* ‘eso es, por ejemplo, o sea’), *guarapo* (voz relacionada con *jarabe* y *sirope*, del árabe hispánico), *payo* (el sempiterno opuesto al gitano, que procede del castellano o gallego *Pelayo*), *porro* (< cast. *porro*, en el sentido de ‘algo que tiene porra’²) o *zuncho* (< cast. *zuncho* o *suncho*, donde el argentinismo *sunchar* es ‘punzar’). *Charcón*, por su parte, es voz castellana, como delata en sufijo aumentativo *-ón*, pero en origen procede del quechua *charqui* ‘carne

2 A no confundir el peruanismo *poro*₁, de igual significado, con el quechuismo *poro*₂ ‘recipiente de calabaza’ (< q. *puru*) (Calvo, 2014).

seca', voz que se registra tempranamente para esta lengua (Santo Tomás, 1560), en contra de la opinión de Corominas y Pascual (1980-1991) que tenían esta palabra, erróneamente, como de procedencia lusa o árabe.³ *Engañapichanga* es mixtura americanista (compárese con *engañabobos* de igual significado), con una segunda parte que se origina en el quechua, al igual que *pochocho* 'maíz tostado', que al final poco tiene que ver semánticamente con el quechuismo *chocolo*. Conde (2010a) desconoce *cancha*, aplicado a este campo etimológico (< q. ayacuchano *kamcha*⁴). Finalmente, **vizcacha*, como 'bizco' y no en referencia a cierto roedor de cola larga, *Lagidium viscacia*, no es un quechuismo: es un castellanismo mal interpretado —debería escribirse *bizcacha*, como derivado de *bizco* que semánticamente es—, que tiene un remoto atractor quechua, *vizcacha* o *viscacha*, que ya documentaba Santo Tomás (1560); en *DiPerú* (Calvo *et al.*, 2016), la Academia Peruana de la Lengua opta por escribir estas palabras homónimas o paranomásicas con arreglo a la ortografía etimológica de su generación y no respecto al atractor secundario.⁵ A esta lista, Conde (2011) añade *paica* 'mujer joven, que deriva a 'mujer que abre las piernas (< q. *pallqa* o *p'allqa* 'horqueta'), quechuismo un tanto dudoso con ese significado.

El número de quechuismos en el lunfardo, aunque menor en la nómina de Conde (2010a), por las excepciones halladas, de los que él sugiere, se incrementa por otro lado cuando se escrutan en su repertorio los supuestos quechuismos que el citado autor no ha logrado etimologizar. Me refiero, en concreto, a la veintena de ítems siguientes: *achurar* (< q. *achura* 'ración de carne'), *carpa* (< q. *karpa* 'toldo', ya registrada por Santo Tomás, 1560), *chaucha* (< q. *chawcha* 'inmaduro'), *coca* < q. *quqa* < aim. *quqa* 'árbol'), *guanaco* (< q. *wanaku*, voz onom. < ?*wanakuq* 'el que

3 En concreto a partir del lusismo {en}xarca 'tasajo' < ár. *shariq* 'carne sin gordura', cuestión que discutió frecuentemente el etimólogo catalán, cuyo mayor defecto fue minimizar la cantidad y fuerza de los préstamos indígenas en el castellano americano.

4 Hablamos de *cancha*₂. En el Perú existe *cancha*₁ (< q. *kancha* 'recinto') y *cancha*₃ (< q. *k'ancharaq* 'que brilla', y que se refiere en concreto a 'mancha blancuzca y escamosa de la piel') (Calvo, 2014).

5 Es por ejemplo el caso de *hambrosio* (< *hambre*), voz popular que remite homonímicamente al nombre propio *Ambrosio*, cuya etimología, a su vez, nada tiene que ver con las ganas de comer (*Ambrosio* procede del italiano, formado a partir del griego: *an-brotós*: «no-mortal», es decir, «divino, inmortal').

escarmienta; el incorregible' es la segunda acepción, antagónica a esa, en la que el espín muestra lo que culturalmente se entiende como «guanaco» al modo de un insulto), *guasos* y *guasada* ('grosero, incivil' < q. *wawsa* 'sodomita; polución' < *wawsay* 'masturbarse; cometer sodomía'), *macana* (< *maqay* 'pegar, golpear' + suf. instr. *-na*⁶), *ñaña* (< q. *ñaña* 'hermana de mujer'), *pampa* (< q. *panpa* 'llanura', la misma que da nombre a una extensa zona geográfica de Argentina), *picana* (< cast. *picar* + q. suf. instr. *-na*⁷), *pichicho* (< q. *pichi* 'pequeño' + el suf. *-cho*, frecuente entre los quechuismos), *pilcha* (< map. <*pülcha*> [pilča] < q. *pillchay* 'cardar'⁸), *queco* (< ?q. *qikuy* 'embrollar'), *tirifilo* (< q. *t'iri* < *t'iriy* 'remendar sacos, zurcir', + cast. *philu* 'hilo'), *yuyo* (< q. *yuyu* 'hoja verde del nabo') y *zapallo* y *zapallazo* (< q. *sapallu* 'calabaza') (Cf. Calvo en pr.). Entre las voces dudosas, no me parece quechua *gauchos* (< ?q. *wakchu* 'pobre'), sino más bien voz mapuche (*kawchu* 'soltero; libre, independiente' < ?*kachü* 'camarada, amigo íntimo'), aunque la cito por el hecho de que varios autores la han considerado quechuismo a lo largo del tiempo. Me resulta dudoso también *qualicho* y la voz derivada *engualichar*, dado que es una voz muy popular e inserta vivamente en la cultura de la pampa, de ahí que sea considerada con (cierta) razón voz tehuelche (< *walichu* 'espíritu del mal'). No obstante, ¿puede existir un antecedente quechua o aimara en esta palabra? Fragmentada en sus dos partes fundamentales *wali* + *-chu*, el sufijo puede ser tenido por peyorativo o despectivo a partir del quechua

- 6 Tanto la *RAE* como muchos otros etimólogos remiten esta palabra a una lengua caribe o al taíno (arahuaco) y de ahí es de donde precisamente entró al castellano. La primera vez que se documenta la palabra es con Fernández de Oviedo (1526): «La macana es un palo algo más estrecho que quatro dedos, e grueso, e con dos hilos, e alto como un hombre o poco más o menos, según a cada uno plazere o a la medida de su fuerza, e son de palma o de otras maderas que ay fuertes; e con estas macanas pelean a dos manos», en *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, años antes del contacto de los españoles con el Perú. Dicho esto, no se encuentra en Las Antillas una raíz que dé cuenta de este significado o lo emparente con otros afines. En cambio, en quechua (San Tomás, 1560, y vocabularios posteriores) la raíz lleva a diversos derivados, siendo por lo demás un arma con la que los incas consiguieron agrandar su imperio e influir, sin duda, en otras muchas culturas (Calvo, 2014, 2018). Lenz (1904) ya había manejado esta opción.
- 7 La voz es híbrida, como tantas otras en que castellano y quechua conviven (*misachico*, *tirifilo*, más abajo, etc.) y tiene como sinónima a *tochpina* (< q. *t'uq'pina* < *t'uq'piy* + suf. instr. *-na*) 'atizador', que no reconozco entre los argentinismos.
- 8 Es uno de los muchos quechuismos del mapuche, aunque la voz haya llegado al lunfardo a través del étimo más moderno (Sánchez, 2010).

y *wali* en alternancia con *wari* puede llevar al significado primigenio de los Andes Centrales: < q. *wari* ‘espíritu maligno’ < aim. *wari* ‘salvaje’, puesto que en lunfardo *gualicho* significa ‘hechizo dañino’ (Conde, 2010a) con menor concreción semántica que en tehuelche.

Estas palabras representan una cantidad reducida de los muchos quechuismos del castellano de Argentina. Ya en el s. XIX (Barcia, 2006) recogía el primer *Diccionario de Argentinismos* conocido, de autor desconocido, multitud de palabras del quechua como *amancaes*, *anucar*, *api*, *chachacoma*, *chingana*, *guatana*, *hichona*, *minga*, *muña*, *patasca* o *vicuña* y así hasta más de un centenar (Calvo, en prensa).

3. Jergas y lunfardo en el castellano peruano

El preámbulo anterior sirve de escaparate para entender la relación entre lunfardo y quechua, un habla coloquial rioplatense y una lengua indígena prestigiosa en su momento y hablada en media docena de países, pero reducida hoy por cuestiones económicas, sociales y culturales a una triste marginalidad. En cambio, las jergas peruanas vienen a ser un buen compañero de fatigas del lunfardo, que se nutre de vocablos dialectales o jergales, habiendo tomado ambos argots palabras del quechua en tanto que lengua marginal o popular también en el conjunto apreciado. La cosa no puede ser más cruda: el quechua ha prestado al castellano al menos cuatro mil palabras (Calvo, 2009), pero fuera de algunas que han entrado al gran río del idioma (*carpa*, *chacra*, *papa*, *llama*, *cancha*...), otras se mantienen solo en el ámbito del contacto y en el desplazamiento de sus hablantes, como emigrantes a las grandes ciudades, en registros bajos de lengua.

Antes de nada, conviene recordar que más allá de las palabras o expresiones concretas entran en juego formas de componer léxico; es el caso del *vesre*, en que palabras usuales son alteradas silábicamente, o mejor invertidas, para construir otras nuevas como *telo* ‘albergue transitorio’ (< cast. *hotel*). Aparte de que el lunfardo se nutre de voces de los emigrantes de lengua italiana, francesa, portuguesa, guaraní o quechua, lo hace también del *caló*, antigua lengua de los gitanos hoy reducida casi solamente a un léxico diferencial y marginal, y por supuesto del mismo

castellano. Los mecanismos son varios: cambios ortográficos, atractores con los que identificar las palabras y toda una sucesión de metaplasmos, ya por adición, ya por supresión de sonidos o sílabas, o ya por intercambio metatésico. Las palabras, además, no son neutras, sino que vienen cargadas de afectividad tanto positiva (apreciativos) como negativa (despectivos) o de evaluación en iguales términos: aumentativa y diminutiva. En eso coinciden las jergas peruanas y el lunfardo.

El *DEPP* (Calvo, 2014) registra los lunfardismos siguientes, con la etimología que los acompaña, la cual se discute en su lugar. Ello servirá para precisar mejor las fuentes de las que se nutren los sublenguajes de ambos países.

ajobar ‘emparejarse dos personas o animales’ (< lunf. *ajoba* < *abajo*, por *vesre* = «estar abajo»).

bacán ‘excelente’ (< lunf. *baccan* ‘patrón, padre, dueño de casa’ < gen. *baccan* < *bacco* ‘bastón’ + suf. aum. *-án*).

bachiche ‘inmigrante italiano’ (< lunf. *Baciccia* < gen. *Batt{ista}* ‘[Juan] Bautista’ + dim. *-iccia*; ϕ con el piem. *bacicio* ‘tonto’).

baratieri ‘de bajo costo y mala calidad’ (< lunf. *baratieri* < it. *barattiere* ‘estafador’; ϕ con cast. *barato* + suf. fest. *-ieri* / y con {*Orestes*} *Baratieri* «militar italiano».)⁹

barulo ‘cigarrillo de marihuana’ (< lunf. *barulo* < {*ca*}*barulo* ‘lugar de diversión nocturna’, con *afér.* < *cabaret* + suf. desp. *-ulo*).

bataclana ‘corista’ (< lunf. *bataclana* < *Bataclán* «sala de espectáculos de París» < *Ba-Ta-Clan* «nombre de una opereta de Offenbach»).

9 La motivación de este deonómico tiene razón de ser en Argentina, no en Perú. De ahí se deduce la influencia directa del lunfardo en el castellano peruano y la duda más que razonable de que el vocablo se haya engendrado directamente en nuestro territorio. Es una prueba más de las muchas que podrían aducirse.

bulín ‘prostíbulo’ (< lunf. *bolín* < it. jerg. *bolín* / *bulín* ‘cama’).

cachirulo ‘coito que sigue ininterrumpidamente a otro coito’ (< esp. *cachar* + suf. fest. *-irulo*; ꞥ con lunf. *cachirulo* ‘tonto, ingenuo’).

caficho ‘rufián, persona que prostituye a otra persona y controla sus ingresos’ (< lunf. *cafisbo* < *cafisbio* < gen. *cafiscio* ‘rufián, explotador de mujeres’).

cana ‘cárcel’ < lunf. *cana* < fr. argótico *canne* ‘policía <que usa bastón>’ / < it. *canna* ‘bastón <para pegar al delincuente>’).

capo ‘persona que sobresale por su inteligencia o habilidad’ (< lunf. *capo* < it. *capo* ‘cabeza <aplicado a los jefes de la mafia>’).

charcón ‘delgado, flaco’ (< lunf. *charcón* < *charqui* + suf. aum. *-ón*, siendo *charqui* ‘carne salada y seca al sol y al aire’ < q. *ch’arkî*).

ichau! ‘¡adiós!’ (< lunf. *chau* < it. *ciao*).

chizito ‘bocadito de maíz con sabor a queso’ (< lunf. *chizito* < *Chizitos*, marca comercial < ingl. *cheese* ‘queso’).

dorima. ‘esposo, marido’ (< lunf. *dorima* < *marido*, con metátesis festiva, por vesre).

fercho ‘conductor de transporte público’ (< lunf. *fercho* < *chofer*, por vesre).

fulmine ‘cenizo, gafe, que trae mala suerte repentina’ (< lunf. *fúlmine* < *Fúlmine* «personaje de historieta de Guillermo Divito, en la revista *Rico Tipo*, cuya presencia fulmina a los demás», ꞥ con *fulminar*).

funcar ‘hacen las funciones que le son propias’ (< lunf. *funcar* ‘obrar acertadamente’ < *func{ion}ar*, con síncope; ꞥ con *fungir*).

garca 'homosexual' (< lunf. *garca{dor}* < *cagador* 'el que caga', por vesre).

gil 'tonto, sonso; enamorado' (< lunf. *gil* < caló *jili* 'inocente, cándido';
 † con *Gil*, «n. pr.»).

grone 'de piel negra o muy oscura' (< lunf. *negro*, metát. sil. por vesre).

jerma 'mujer, compañera sentimental' (< esp. *mujer*, con metát. < *jembra*
 'hembra', † con lunf. *jermu*).

jeropa 'persona que se masturba' (< lunf. *jeropa*, euf. < *pajero*, por vesre).

lompa 'pantalón' (< lunf. *lompa*, por vesre < *pa[nta]lón*, con metát. y sínc.).

luca 'moneda de un sol' (< lunf. *luca* 'billete de mil pesos' < git. *luca*
 'peseta' < {pe}luca, con afér.; † con *Lucas*, «n. pr.»).

mancada 'operativo policial en que se incauta mercancía ilegal' (< lunf.
mancar < it. *mancare* 'fracasar').

mango 'dinero' (< lunf. *mango* 'peso' < port. *mango* «cierta moneda» <
 ?git. *mangar* 'robar', voz probablemente sáns., cuyo significado
 original es 'mendigar').

manyar 'entender' (< lunf. *manyar* 'comer' < it. *mangiare* 'comer').

marraqueta 'pan pequeño crujiente por fuera y esponjoso por dentro' (<
 fr. *Marraquet*; † con *marroqueta* < lunf. *marroco* 'pan' < it. jerg.
maroc 'pan' < git. *manró* 'pan').

matrero 'fugitivo; ladrón de ganado' (< lunf. *matra* 'frazada, cobertor, que
 se coloca a la caballería' + suf. ag.-ero).¹⁰

¹⁰ Aunque -ero significa habitualmente lugar, su significado se transfiere frecuentemente a oficio u ocupación, en calidad de agentivo. Agradezco al corrector anónimo de este artículo que me haya llamado la atención sobre este y otros aspectos del mismo.

mina ‘prostituta; mujer, especialmente como objeto sexual’ (< it. jerg. *mina* ‘mujer’ / < port. *menina* ‘niña, muchacha’).

mineta ‘succión de los órganos genitales con la boca’ (< lunf. *mineta* < fr. *minette* ‘gatito’, ζ con *mina* ‘mujer’ - ‘lugar de extracción de mineral’, + suf. dim. *-eta*).

misio ‘pobre, que no tiene lo necesario para vivir’ (< lunf. *misbio* < it. *misero* / gen. *miscio* ‘pobre’ < lat. *miser*, *-ĕra*, *-ĕrum* ‘desgraciado’; ζ con ?*misio{nero}*, por trunc.).

monfu ‘fumador de droga’ (< lunf. *fumón*, con vesre).

monra ‘robo que se realiza rompiendo las cerraduras de las puertas o escalando paredes’ (< lunf. *monra* < Ramón «n. pr.», por vesre).

ñataza ‘nariz, por lo general la ancha o aplastada’ (< lunf. *ñata* < piam. *gnato* ‘romo’).

ñorsa ‘mujer casada; mujer adulta’ (< lunf. *ñorsa* < *ñorse* ‘señor’ + fem. *-a*, por vesre, en fem.: = «señora»).

orto ‘ano’ (< lunf. *orto* < it. *orto* ‘huerto, jardín’, relacionado con gr. *ὄρθος* ‘recto, derecho’).

ortega ‘ano’ (< lunf. *orto* + suf. fest. *-ega*, ζ con *Ortega* «n. pr.»).

paparulo ‘simple, crédulo’ (< lunf. *paparulo* < *papar* ‘comer’ + suf. hum. / desp. *-{r}ulo*, ? ζ con *paparote*).

pituco ‘de clase social alta’ (< lunf. *pituco* < *pito* ‘flauta; pitillo’ + suf. desp. *-uco* / < ?*Pituca* «n. pr., relacionado con *Pilar*, posible ζ con el q. *pay tukuq* < *pay tukuy* ‘envanecerse, blasonar’).

quilombo ‘barullo’ (< lunf. *quilombo* ‘prostíbulo’ < bantú quimbundo *kilombo* ‘escondite de esclavos fugitivos; población, aldea; casa de guerreros’).

ranfañote 'dulce cocido a base de trocitos irregulares, bañados con miel de chancaca' (< lunf. *ranfaña* 'raído, sucio' < gallego *rafa* 'miseria' con epént. + suf. relacional *-ña*, + cast. suf. desp. *-ote*).

rascuache 'ordinario, de mala calidad o de poco valor' (< mex. *rascuache*; ç con lunf. *rascabuche* 'indigente', con sínc. y metát.). Y también *rascuacho* 'inservible; desaliñado' (< *rascuache*),

rioba 'distrito de una ciudad' (< lunf. *rioba* < *barrio*, por vesre).

saraca 'ladrón de pertenencias que se llevan en el bolsillo' (< lunf. *saraca* < napolitano *saraca* 'sardina' < ár. *sarqa* 'robar'; ç con *sacar*).

sbaruto 'cigarro hecho con hojas de tabaco amazónico' (< ?lunf. *sbaruto* < port. *charuto* 'cigarro puro').

socotroco 'golpe en el rostro, con algo contundente' (< lunf. *soco* + *troco*, voces onom.).

tombo 'policía' (< lunf. *tombo* < *botón*; por vesre).

vidú 'vida, biografía' (< lunf. *vidú* < *vida* + suf. fest. *-ú*, relacionado con *vidu{rria}*), con truncamiento, alternativo de *vidorra*; ç con *Bidú* {*Cola*}, marca comercial).

yorugua 'uruguayo' (< lunf. *yorugua* < *yo-uru-gua* < *uruguayo*, por vesre; ç desp. con *yoruba* «tribu africana»).

Son más de 50 ítems, en número por tanto parecido al de quechuisms en el lunfardo, lo que no pasa de ser casual. De ellos, 12 se han formado por vesre, 13 provienen del italiano, 4 del genovés (gen.), 4 del francés (fr.), 2 del portugués (port.), 2 del piamontés (piam.), 1 del árabe (ár.), 1 del caló y 1 del napolitano (nap.); además, 8 se forman a partir de nombres propios en situación generalmente anecdótica y 4 más son africanismos. Lo demás lo ponen los tropos (metátesis, síncopa, aféresis, etc.), el lenguaje onomatopéyico, de carácter icónico, el lenguaje a analógico por atractores

y cruces (€) y el festivo, aquel que siempre se deforma por vía lúdica. Marginalmente, *cachirulo* quizá no sea lunfardo como fuente inmediata etimológica, pero parece seguro que es un vocablo que ha podido ser atraído por este.¹¹ Es curioso también el caso de *charcón*, que pasa del quechua como *charqui* y regresa al castellano peruano a través del lunfardo.

4. Extensión de las jergas e invasión de nuevos espacios

En múltiples ocasiones el lenguaje de germanía rebasa el campo oral de ciertos grupos sociales y llega a la prensa, por ejemplo, o bien, en épocas antiguas y modernas, a la literatura. La prensa llamada chicha presta constantes ejemplos de ello. En la literatura, Quevedo no se privó de este lenguaje, como en sus jácaras (López, 2007b) y así aportó conjuntos de palabras sobre temas comunes, como el C.S. de la prostituta, donde además de *pelota* tenemos: *barragana*, *buscona*, *cobertera*, *coima*, *concupina*, *cortesana*, *daífa*, *germana*, *gusarapa*, *manceba*, *marquiza*, *piltraca*, *ramera*, *recoleta*, *regatona*, *sellenca*, *sota*, *tomajona*, *tributaria*, *trucha*, *tusona*, *yegua*... y muchas más. Algunas de ellas son de uso actual como *buscona*, *concupia* o *cortesana* y en Perú existe *coima* para ‘soborno’, aunque es posible que la voz sea la misma que para la mujer que vende su cuerpo (< port. *coima* ‘multa’ < lat. *calūnnia* / < ?ár. *quwáyma* ‘precio, valor’) (Calvo, 2014); la voz aparece ya en la primera parte de *El Quijote*. El lunfardo argentino, con el que cotejamos la replana y otros registros sociales peruanos, también se despliega en la literatura y en la música, siendo pródigo en el tango. Roberto Arlt, en su novela *El juguete rabioso* (1926), y Jorge Luis Borges, en su cuento *Hombre de esquina rosada* (1935), reflejaron en concreto este ambiente en palabras como *cachado*, *cana*, *chamuchina*, *chorro*, *espamento*, *guita*, *leonera*, *malevito*, *milonga*, *otario*, *quilombo*, *rajar*, *turro*... Conde (2010b) se hace largo eco del gusto argentino por la inclusión del lunfardo en la literatura. Por su parte, en el Perú, son muchas las obras

11 Un atractor es una palabra que supuestamente ha influido para que otra se fije etimológicamente, saltándose en todo o en parte las reglas evolutivas de una lengua (decir *yolanda* por ‘yo’). Es decir que «el atractor es la palabra (u otro elemento) de fondo, aquella que lleva a la deformación o igualación de otra que es la figura, la voz misma que reproducimos» (Calvo, 2014, p.16).

en que se proyectan las voces de replana; por aludir a una sola de ellas, por su fama, citaré *Barrio de Broncas* de José Antonio Bravo (1971). La obra ofrece (Foley, 1981) adjetivos como *acusete*, locuciones como *agarrar viaje*, *dar buen caldo* y *por las puras*, aimarismos como *alpaca* y el más ortodoxo *carapulca* (hoy sustituido por *carapulcra*) o quechuisimos como *anticucho*, *charqui*, *choncholies*, *chullo*, *huaca*, *panca*, *quincha*, *yapa*, *yuca* y, en general, expresiones de uso actual que han ido insertándose sin barreras en el lenguaje coloquial y familiar: *arruga* ‘deuda’, *breque* ‘freno’, o el más antiguo *caín* ‘caído en desgracia’ o el desvengonzado *conchudo* y el más desvergonzado todavía *gramputear*. Todavía Foley recoge *cebiche* como voz de replana, lo que hoy parece extraño, y acusa *chamullar* ‘hablar, conversar’, una voz caló que entró antes al lunfardo. Las voces *chalaca* y *chimpún* penetran desde el fútbol y la polisémica *cholito* ‘ingenuo’ no podía faltar en una de sus múltiples acepciones. Del sexo entra *chuchumeco* ‘rufián’, y por aféresis, *meca* ‘prostituta’, *ñoco* ‘vagina’ (que es voz invertida <coño < lat. *cunnius*) y *papita*, voz metafórica con el mismo referente; también el piropo *mamacita* y, para no dejar fuera los atractores, *manuela* es ‘masturbación’, lo mismo que *volar cometa*, ahora como locución verbal, o fónicamente *servilleta* es ‘sirvienta’. Para una bebida, se dispone de un gentilicio: *chilcano*. Como infaltable vesre, *lorcho* por ‘cholo’ y *merco* por ‘comida’ son dos muestras. Una metáfora se concentra en *fosforito* ‘exaltado’ y otra en *mermelada* ‘dinero’, siendo animalizadora *sapo* ‘astuto’ y cosificadora *trapo* ‘golpeado’. Hay metonimia en *estampillas* ‘pegajosas’, una sinécdoque en *la sin hueso* ‘la lengua’; y la sinonimia se asoma a *pomo* ‘botella’. Una apócope se aprecia en *forajas* ‘forajidos’ y otra en *por siaca* (‘por si acaso’). Anglicismo es *luquear* (< *to look* ‘mirar’) y *punche* (< *punch* ‘fuerza’). *Macuco* ‘robusto’ penetra como tantas otras voces desde el español peninsular y es voz de América del Sur también presente en la obra de Bravo, al igual que *picarón*, cuyo sabor dulce invita a pensar en el clásico *pícaro*, o *pindinga* ‘situación embarazosa’ que lo hace al verbo *pender*. Un eufemismo se lee en *guardar* ‘encarcelar’ y *gila* ‘tonta’ es voz disfemística, compañera de *gil*. La interjección vibra en *juácate* por el ruido de la cachetada y produce asombro en *ipucha!* Foley da como étimo de *guarique* la voz del español antiguo *guarir*, idea que recoge luego Martha Hildebrandt (1969), poco amiga de

recoger quechuismos o palabras tan soeces o supuestamente tan bajas. *Vaina* es ‘asunto difícil, problema’, algo más complicado y molesto que el beneficio que produce; y por que el humor no falte, *vegetales* son los ‘viejos’ y *vomitara* ‘hablar algo reservado’, en forma de caricatura. Para llevar la contraria, en fin, a todos los americanismos, *pendejo* ‘oportunista, vivo’ era ya voz positiva en el Perú.

5. A modo de conclusión: un poco de historia

Como complemento a las observaciones que anteceden, conviene precisar que las voces marginales en general, o de origen delinencial en particular, en el castellano peruano han sido tema favorito de muchos lexicógrafos o simples recopiladores de formas (Arrizabalaga, 2017, nota 32). Baste con recordar (Calvo, 2018, § 4.1.4.4.) que el estudio de argots y jergas se inició de manera rotunda con Benvenuto Murrieta (1936), para quien este nivel de lenguaje no es sino una burbuja o bolsa social [...] de uso restringido, con múltiples fuentes lingüísticas: quechua (puras: *choccha*, *huminta*, *pachamanca*, *sachahuallpa*, o mixtas: *jachacaldo*, *misquirichir*, *gatera*, *pachamanquear*), aimara (*qarachi* y *purush*) y otras lenguas extrajergas (*huaba*, *huayaba*, *racacha*, *chinguirito*, *buffet*, *bar*, *chinchibí*, *queque*, *súnguchi*, *pulenta*, *menestrón*, *bitter*, *fariña*, *chaufa*); literarias, como metáforas (*rabanito* ‘comunista criollo’); o temáticas, como las voces de gastronomía que también incluye (*bien me sabe*, *caramanduca*, *caucau*, *come* y *calla* (< *comecallan*, cruzado con etimología castellana), *frutillas*, *huatia*, *muña*, *ñajú*, *olleta*, *pío nono*, *pulpaya*, *tumbito*, así como derivados como *matancero*, *almuercero*, *chanchero*, *picantear*).

Esta jerga se caracteriza sobre todo por el vesre (*grone* por ‘negro’), metáforas caprichosas o si se prefiere insospechadas (*cáncamo* por ‘cigarrillo’), sufijos festivos (*rufino* por ‘rufián’), etc. como ha señalado Alcocer (2012). Estas son las mismas «armas» de que se vale el lunfardo, aunque los términos en los que recaen los cambios no sean siempre los mismos. Como entradas, *grone* y *rufino* son dos coincidencias, detalles que muestran que la relación entre replana y lunfardo es antigua, lo cual no implica necesaria coincidencia. Por ejemplo, *jeringa* es ‘fastidioso, molesto’ en lunfardo y en el Perú nombra a la propia jerga delinencial; *yuyo* es ‘marihuana’ en Buenos Aires y ‘pendejo,

pelo del pubis' en Lima. Los lenguajes del hampa y los de grupos sociales menos delinCUenciales o simplemente de clases populares tienen en común muchos hábitos y hasta vocablos comunes (recuérdense las voces comunes de un conocido título de Guadalupe, 1994: *faites* y *atorrantes*), pero no necesariamente se identifican como una lengua supraestructural o vehiculadora de intereses comunes (Trejo, 1968, Pérez Guadalupe, 2000).

La segunda mitad del siglo XX aglutina una larga serie de trabajos sobre las jergas peruanas (Bonilla, Samaniego, Pino, Quirós, etc.) y más tarde, hacia finales de siglo, algunos más (Ramírez, Larco y otros). En Bonilla (1956), *batán* es 'culo' y *bata*, 'estómago', en exclusiva peruana; pero *bobo* es el 'reloj' en coincidencia de registros, lo mismo que *boludo* 'tonto', de uso tan absolutamente frecuente en Argentina; *boche* 'pendencia', por su parte, se relaciona de cerca con la jerga de Chile. Bastos (1957) muestra el lado arequipeño de la jerga en que abunda igualmente el vesre (*llobaca* es 'caballo' como en lunfardo, aunque *samica* por 'camisa' es exclusivo) y la metáfora desaforada (*automóvil* es 'mujer bonita' y *cáscara*, 'ropa', allí donde en lunfardo no pasa de significar 'apariciencia, pose') o la deformación caricaturesca (*gordimio* por 'gordo'); de origen quechua son pocos los términos que recoge Bastos: uno es *huáscar* 'verga para pegar' (compárese con *huasca* 'soga' del lunfardo) y otro, dudoso, como *guasamaya* 'pene' (con raíz común al lunfardo *guasada* 'dicho torpe o chabacano'). Pino (1968) es sin duda la mejor recopilación de limeñismos de su época, la cual tiene como virtud premonitoria que los vocablos recogidos en ella parecen de hoy mismo, pese a la volatilidad de las jergas: *palomilla* es 'chiquillo travieso', *pata* 'amigo' y *pachamanca* 'desorden', pero hay que aclarar que, en su listado, la mitad aproximadamente de las palabras recogidas son de uso general dentro del registro coloquial y no simplemente jergales.

En el último tercio de siglo XX destaca la recogida de material hampesco o próximo a él de Bendezú (1977), una obra con más de 7000 entradas, aunque algunas de ellas son simples acepciones de uso, como en *renacuajo* ('estudiante de colegio vespertino', 'sujeto de baja estatura', 'mozalbeta'), una metáfora animalizadora, por demás, como otras muchas de este tipo de registros (recuérdese el lunfardismo *trucha* 'rostró', que no coincide con el peruanismo 'inconsciente'). Bendezú sí

que recoge quechuismos en su listado como *huasca* ('borrachera'), *huato* ('corbata'), *huayco* ('vómito') o *huayruro* ('guardia civil'), este último por paronomasia, los cuales son tenidos como sustratísticos por el autor (p. 22). En cambio, muchos términos del argot o replana son invenciones llenas de creatividad en el plano fónico: *ayayero*, *lorito* o *a la volástica*, o en el semántico: *metal*, *cachimbo*, *mancha*; en este caso, una voz como *violín* 'violador' implica solo cambio morfológico para adaptarse por homonimia a otra palabra del léxico común que nada tiene que ver en el significado humorísticamente otorgado.

Otros autores de esta época siguen recogiendo vocablos de jerga en los que se perciben los múltiples caminos que siguen los dialectos sociales vulgares o populares: *almanaque* 'año' en Ramírez (1995) es una metonimia, *graciela* (que no <Graciela>), por 'gracia' en Larco (2000) es voz parasitaria, aquella que se apoya en un atractor con el fin de acoplarse a una nueva acepción, una especie de virus gracioso —nunca mejor dicho— que no letal; *soroche* en Carrión (1977) por 'mareo por la altura' como voz quechua acoplada (< q. *suruchiq* 'el que hace gotear' < *suruy* 'salir a gotas' + suf. caus. *-chi* + suf. act. *-q*) es voz generalizada al resto de dialectos sociales del Perú; *cutato*, en fin, de Romero (1988), con el significado de 'negro', es un africanismo que podría correlacionarse con otros de similar procedencia del lunfardo, como *quilombo* o *munyinga*. Estos caminos no son nuevos en la historia de las jergas, pero son siempre efectivos y sorprendentes, una razón más para aproximar lunfardo y jerga criolla como hermanos de distintos padres.

En el siglo XXI, remiten un tanto en el Perú las recopilaciones de replana o registros afines, lo que no quiere decir que los lazos con el lunfardo desaparezcan, pues son muchas las vías, entre ellas las de las redes sociales, las que permiten dar buenos augurios a su desarrollo conjunto. Destacaré a Hevia (2008) o Arana (2011). Ahora lo que sucede es que las recopilaciones suelen especializarse en temáticas concretas como las voces de los cambistas de dinero, de la prensa sensacionalista o las jergas juveniles, pero en todo caso, los recursos son los mismos: juegos con el atractor, como *naranjas* por 'nada' o *alacrán* por 'ala' ('olor de sobaco' por disfemismo); recortes por truncamiento, como *seco* 'secuestrador';

recursos escatológicos o afines, como *anexo* por ‘ano’ (al igual que *aro*, *anillo*, *asterisco*...); vulgaridad expresiva o disfemismos, como *analfabestia* ‘analfabeto’ o *alcachofa* ‘alcahuete’; traslación temática, como en *ampay* por ‘idescubierto!’; y siempre, siempre, el vesre, como *ñoba* por ‘baño’, idéntico al lunfardo. ¡Cómo no!¹²

12 La vigencia de este tipo de lenguaje hace que a veces se confunda castellano del Perú (tanto culto, como estándar, como técnico o artístico) con meras jergas peruanas como en este «Rollo faite» (soneto ahorado, por Miky Torres), «un poema escrito en el español del Perú, de principio a fin» hace muy poco subido a Facebook (1º de junio de 2020, 16:59). Ahí se dice: «El yara merfi en esta vida, causa, / es ser pilas, conchudo y chamullero / picar desde chibolo, pasar piola, / salir de misio, monse y calichín. / Manyar, las llecas, llonjas y chinganas, / manyar a la señoito, al fercho, al toambo / en la cana, pichanga y mechadera / barrunto y barrio ficho, andar sin roche / Llegar a taita, faite, a men, es tranca. / Entre tanto cholo, chuncho, zambrano, / ser mosca y sapo, de ley. Ser caleta. / No arrugar, es la vida faite, causa. / Si el mundo te achora y te saca chaira / tu saca fierro y lo quemas primero». Dejo al lector que investigue por sí mismo y traduzca a lenguaje estándar este ejercicio de jerga.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcocer Martínez, A. (2012). *Guía bibliográfica de la replana peruana 1972-2011* (borrador). Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Arana Vera, P. J. (2011). *Argot del hampa en el penal de varones "San Pedro" de San Juan de Lurigancho: un estudio semántico* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/1231>.
- Arrizabalaga, C. (2017). *Lingüística peruana. Introducción bibliográfica a los estudios sobre el castellano en el Perú*. Universidad de Piura.
- Barcia, P. L. (2006). *Un inédito Diccionario de argentinismos del siglo XIX* (ca. 1875). Academia Argentina de Letras. (Obra original elaborada entre 1875 y 1879)
- Bastos Samaniego, R. (1957). *Argot, jerga o caló*. Universidad de San Agustín, «Centro de Estudios Antropológicos».
- Benvenuto Murrieta, P. M. (1936). *El lenguaje peruano* (tomo 1) [Tesis doctoral, Universidad Católica del Perú]. Talleres de Sanmartí y Cía.
- Bendezú Neyra, G. E. (1977). *Diccionario del argot limeño o jerga criolla del Perú*. Editora Lima.
- Bonilla Amado, J. (1956). *Jerga del hampa*. Editorial Nuevos Rumbos.
- Calvo Pérez, J. (2014). *Diccionario etimológico de palabras del Perú* (DEPP). Universidad Ricardo Palma.
- Calvo Pérez, J. (dir. técn.) et al. (2016). *DiPerú: Diccionario de Peruanismos*. Buenaventura S.A. y APL.

- Calvo Pérez, J. (2018). *La lexicografía peruana*. Universidad Ricardo Palma.
- Calvo Pérez, J. (en prensa). Influencias del quechua en los argentinismos del español en el siglo XIX: el caso del lunfardo. Homenaje a Ana Fernández Garay.
- Carrión Ordoñez, E. (1977). El léxico español en la región andina. *Lexis*, 1(2), 137-150.
- Conde, Ó. (2010a). *Diccionario etimológico del lunfardo*. Taurus.
- Conde, Ó. (2010b). El Lunfardo en la literatura argentina. *Gramma*, 21(47), 224-246. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/gramma/article/view/59/122>.
- Conde, Ó. (2011). *Lunfardo: Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Taurus.
- Corominas, J., y Pascual, J. A. (2012). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Edición electrónica). Gredos. (Obra original publicada entre 1980-1991)
- Diccionario Etimológico Castellano. (s.f.). <http://etimologias.dechile.net/>
- Fernández de Oviedo, G. (1526). *Sumario de la natural historia de las Indias*. Imprenta de Ramón de Petras.
- Foley Gambetta, E. (1981). La replana en Barrio de broncas. *Cielo abierto*, 6(17), 2-24 y 6(18), 23-47. Centromín Perú.
- Hildebrandt, M. (1969). *Diccionario de Peruanismos*. Moncloa-Campodónico.
- Ramírez, L. H. (1995). La formación del léxico de replana limeña. *Che Elle*, (2), 3-11. Fondo editorial de la Universidad Nacional de la Amazonía.

- Hevia, J. (2008). *Habla, jugador*. Santillana S.A.
- Lenz, R. (1904). *Elementos indios del castellano de Chile, estudio lingüístico y etnológico*. Imprenta Cervantes.
- Larco Degregori, F. (2000). *Diccionario de la jeringa peruana*. Publicidad CAUSA.
- López Sutilo, R. (2007b). El léxico de germanía en las jácaras de Quevedo: las prostitutas. En Civil, P, y Crémoux, F. (Coords.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (parte 1). https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/aih_xvi_cd_1.htm
- Pérez Guadalupe, J. L. (1994). *Faites y atorrantes. Una etnografía del penal de Lurigancho*. Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima.
- Pérez Guadalupe, J. L. (2000). *La construcción social de la realidad carcelaria. Los alcances de la organización informal en cinco cárceles latinoamericanas (Perú, Chile, Argentina, Brasil y Bolivia)*. PUCP.
- Pino, L. (1968). *Jerga criolla y peruanismos*. Industrial Gráfica.
- Romero, F. (1988). *Quimba, fa, malambo, ñeque. Afronegrismos en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Sánchez, G. (2010). Los mapuchismos en el DRAE. *Boletín de Filología*, 45(2), 149-256.
- Santo Tomás, F. D. de (1560). *Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Peru*. Francisco Fernández de Córdova (DST).
- Trejo, A. (1968). *Diccionario etimológico latinoamericano del léxico de la delincuencia*. UTEHA.

Bol. Acad. peru. leng. 69. 2021 (171-200)

**Las visitas a Cajamarca de 1571-1572 y 1578 como fuente
para los estudios lingüísticos**

**Visits to Cajamarca in 1571-1572 and 1578 as a source
for linguistic studies**

**Les visites à Cajamarca de 1571-1572 et 1578 comme source
pour les études linguistiques**

Luis Andrade Ciudad

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

lfandrad@pucp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-7270-9033>

Resumen:

En 1992 se publicaron, en dos tomos, las visitas a Cajamarca de 1571-1572 y 1578, que contienen información social, demográfica y onomástica de importancia para la historia lingüística de los Andes norperuanos. Si bien la edición se concentró en el minucioso registro de los indígenas de Bambamarca, Pomamarca y Chondal realizado por los visitantes, no se incluyó el expediente completo en la publicación. En este artículo, me propongo describir brevemente el contenido de las partes faltantes, que permiten entender mejor el contexto en que las visitas se desarrollaron. Asimismo, muestro que la fuente de dicha publicación constituye un traslado de otro documento por el momento



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.007>

e-ISSN: 2708-2644

desconocido y, tomando en cuenta esto último, sopeso las ventajas y limitaciones de estas visitas como fuente para los estudios sobre lingüística histórica en los Andes.

Palabras clave: Cajamarca, siglo XVI, filología andina, visitas.

Abstract:

In 1992, two volumes were published detailing the visits to Cajamarca in 1571-1572 and 1578. These contain important social, demographic and onomastic information for the linguistic history of the northern Peruvian Andes. Although the edition focused on the exhaustive record of the indigenous people from Bambamarca, Pomamarca and Chondal made by the visitors, the complete dossier was not included in the publication. In this paper we propose to briefly describe the contents of the missing parts, which provides a better understanding of the context in which the visits took place. We also show that the source of this publication is a transfer from another, as yet unknown, document. Taking the latter into account, we ponder the advantages and limitations of these visits as a source for studies on historical linguistics in the Andes.

Key words: Cajamarca, 16th century, Andean philology, visits.

Résumé:

Il a été publié en 1992, en deux tomes, les visites à Cajamarca de 1571-1572 et 1578, contenant des données sociales, démographiques et onomastiques importantes pour l'histoire linguistique des Andes du nord du Pérou. Bien que l'édition se soit centrée sur le registre minutieux de indigènes de Bambamarca, Pomamarca et Chondal, réalisé par les visitadors (inspecteurs généraux), on n'a pas inclus tout le dossier dans cet ouvrage. Dans cet article, je me propose de décrire brièvement le contenu des parties manquantes, qui permettent de mieux comprendre le contexte dans lequel se sont déroulées les visites. En outre, je montre que la source de cet ouvrage est un transfert d'un autre document, inconnu pour le moment, et tenant compte de cet

aspect, je soupèse les avantages et les limites de ces visites, comme source pour les études sur la linguistique historique dans les Andes.

Mots clés: Cajamarca, XVIe siècle, philologie andine, visitas.

Recibido: 13/09/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

Las visitas o inspecciones fiscales coloniales del siglo XVI han sido una fuente de primera importancia para los estudios históricos sobre la organización social indígena en los Andes. A partir de 1540, la administración virreinal preparó informes destinados a conocer la producción de cada región del antiguo Tahuantinsuyo a fin de estructurar las tasas tributarias, tomando en cuenta «el número de hombres en edad para tributar, la cantidad de parcialidades, curacas y pueblos, con sus nombres respectivos», «el número de ayllus y de huarancas de mitma y de llactayocs», «el servicio en las mitas de los tambos; la existencia, explotación y trabajo en las minas; el tributo que dieron al Estado inca; las tierras cultivables y la cantidad y calidad de sus producciones, incluyendo el aspecto ganadero» (Espinoza Soriano, 1967/2018, p. 16). Como Block (2003) resume con agudeza, «[l]os imperios requieren tributo; los tributos requieren registro» (p. 15).¹

Visitas muy informativas como la de la provincia de León de Huánuco en 1562 y la de la provincia altiplánica de Chucuito en 1567 dieron lugar, por ejemplo, a la formulación de modelos claves para la comprensión del mundo andino, como el referido al control vertical de pisos ecológicos (Diez de San Miguel, 1567/1964; Murra, 1967-1972; Ordóñez, 2019). Aunque, en sentido estricto, es necesario diferenciar visitas de tasas tributarias coloniales (Salles y Noejovich, 2013), tenemos un ejemplo de la productividad de este tipo de fuentes para la lingüística histórica: el estudio realizado por Torero

1 «Empires demand tribute; tribute demands record keeping» (Block, 2003, p. 15).

(1987). El autor estudia la ecología de las lenguas del altiplano mediante el contraste entre la información proporcionada por la *Tasa de la Visita General de Toledo* (Cook, 1975) y los datos registrados por un manuscrito de alrededor de 1600, que detalla las lenguas que debían emplear los sacerdotes del Obispado de La Plata, la llamada Copia de Curatos.

Sin tener la densidad y riqueza informativa de los ejemplos anteriormente citados de Huánuco y Chucuito —que, además de recorridos casa por casa, ofrecen testimonios de las autoridades locales y declaraciones de testigos indígenas y españoles (Ordóñez, 2019; Lucht, 2004)—, las visitas a Cajamarca de 1571-1572 y 1578 incluyen un detallado censo que contiene información social y demográfica de importancia para la historia lingüística de los Andes norperuanos. En su copiosa información onomástica, consistente en miles de apellidos indígenas, brindan a la lingüística histórica una potencial fuente para dilucidar las características del multilingüismo cajamarquino durante las primeras décadas de la colonización, como se ha destacado, por ejemplo, en Adelaar y Muysken (2004, p. 403) y Andrade (2001). Este artículo propone que el camino para estudiar este material es, desde el punto de vista de la filología andina, más complejo de lo que se ha venido pensando hasta el momento, debido a consideraciones relativas a los manuscritos disponibles, consideraciones que se desarrollarán en las siguientes páginas.

En 1992, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) publicó, en dos tomos, las visitas a Cajamarca realizadas entre 1571-1572 y en 1578. Estas visitas derivaron del pleito por las guarangas de Bambamarca, Pomamarca y Chondal entre las encomenderas Beatriz de Ysásaga, viuda de Garçi Holguín, y Jordana Mexía, viuda de Melchor Verdugo (Rostworowski y Remy, 1992). Verdugo fue «hombre de a pie» entre «los de Cajamarca» (Lockhart, 1972, pp. 250-255). Participó en la captura de Atahualpa (Del Busto, 1969) y luego se convirtió en un rico encomendero muy odiado por los indígenas de Cajamarca (Espinoza Soriano, 1967/2018, pp. 26-27) y por los vecinos de Trujillo (Rostworowski, 1976, p. 101). La edición del IEP incluyó el minucioso censo de pobladores realizado por los visitadores en las mencionadas guarangas, pero dejó de lado los documentos asociados, decisión que, según Guibovich (1992), afectó la comprensión del contexto en que se realizó la inspección.

En este artículo, presentaré brevemente el contenido de las partes faltantes en la edición de 1992 (apartado 2). El objetivo es ayudar a los interesados a entender mejor el contexto documental que enmarca el minucioso registro. Su valor es excepcional porque, como explica Remy (2016), la primera parte del censo —la más copiosa— se llevó a cabo cuando aún no se había implementado en la región la política toledana de las reducciones en una década, la de 1570-1580, que supone «un momento de cambios socio-políticos radicales en la sociedad andina colonial» (Loza, 1992, p. 550). Respecto al contexto en que se realizó la inspección, Remy, transcritora y coeditora de la edición de 1992 —así como autora de uno de los principales estudios sobre la organización sociopolítica de Cajamarca colonial—,² explica lo siguiente:

La inspección (visita) fue ordenada por Felipe II como una prueba de oficio para solucionar definitivamente el pleito [entre las encomenderas Jordana Mexía y Beatriz de Yásaga, LAC], y su ejecución fue encargada al virrey del Perú Francisco de Toledo (1569-1581), quien nombró a Diego Velázquez de Acuña para llevarla a cabo entre octubre de 1571 y enero de 1572. Sin embargo, el proyecto no pudo ser terminado en esos pocos meses, siendo completado recién en 1578 por Diego de Salazar. (Remy, 2016, p. 1937)

Las guarangas de Pomamarca, Bambamarca y Chondal eran consideradas en la época, junto con las guarangas de Cajamarca (Guzmango-Colquemarca, Chuquimango-Malcadén, Mítmas y Cajamarca), como parte de las que generaban las rentas más cuantiosas «de todas las encomiendas de la diócesis de Lima» (Hampe Martínez, 1986-1987, p. 69) hasta 1616 y fueron las más importantes del obispado de Trujillo después (Remy, 1992); de ahí que «el cargo de corregidor de Cajamarca fue, al parecer, bastante apetecido en la época colonial» (Pereyra Plasencia, 1996, p. 182). Décadas después de este pleito, en la primera mitad del siglo XVII, las codiciadas rentas de las tres guarangas pasaron a manos de Lope de Moscoso y Osorio y de su hijo Gaspar, condes de Altamira y residentes en la península (Hampe Martínez, 1986-1987), junto con las otras cuatro guarangas cajamarquinas, que habían permanecido en

2 Véanse algunos comentarios críticos al procedimiento de análisis desde la demografía histórica en Loza (1992) y en la áspere reseña de Cook (1993).

poder de Jordana Mexía, viuda de Verdugo. Espinoza Soriano detalló que en 1602, Jordana Mexía donó al Hospital de Naturales de Cajamarca casi todos los bienes legados por Verdugo, a fin de salvar el alma de este último. Asimismo, reportó que este dato era recordado, hasta la década de 1960, por los ancianos de la localidad quechuahablante de Porcón, quienes habían incorporado así a su memoria comunitaria la figura de un encomendero caracterizado por «su infamia, su crueldad y [...] sevicia» (Espinoza Soriano, 1967/2018, pp. 26-27). Del Busto (1969) ilustra estas características con un episodio en el que Verdugo hizo que su «perro gigantesco», llamado el Bobo, despedazara a un indio, hijo de Tantauata (aparece en la visita de Barrientos como Tantauatai), cacique de Bambamarca.

Antes de la publicación de estas visitas, Espinoza Soriano (1967/2018) detalló que se habían realizado otras siete en el territorio colonial cajamarquino, incluidas las famosas inspecciones de Barrientos (1540) y de Gregorio González de Cuenca (1567), así como la visita oficial toledana, realizada entre 1572 y 1574 por Francisco Álvarez de Cueto y Diego Velázquez; este último es el mismo que inició la visita comentada aquí. Remy (2016) explica que, de los padrones realizados en el marco de la visita de Diego Velázquez, solo se han encontrado algunos fragmentos. Tal vez por ello —y considerando que la visita de Barrientos no contiene un censo, sino datos muy generales, aunque interesantes— Remy afirma que la de 1571-1572 y 1578 constituye «la única visita completa que se ha encontrado para la sierra norte» (2016, p. 1938). En efecto, según el modelo de tipificación de visitas de Salles y Noejovich (2013), la de Barrientos cumple solo uno de los parámetros establecidos por ellos («testimonios indirectos de población»), mientras que las de 1571-1572 y 1578 cumplen tres, que son más definitorios («testimonios directos de población», «interrogatorio sobre los recursos del repartimiento» y «tributo».)³

Si la información demográfica que entrega el censo ha permitido reconstruir un principio especial de organización sociopolítica, bautizado como

3 Cook (1993), sin embargo, considera la información censal «decepcionante», porque difiere marcadamente de la entregada en las visitas toledanas, por ejemplo, al registrar rara vez las edades de los adultos.

«territorialidad discontinua» (Remy, 1992; Rostworowski, 1992), en un contexto en que el conocido dualismo del tipo *hanan / lurin* no parece haber desempeñado el papel central que tuvo en el sur peruano (Cerrón-Palomino, 2002; Remy, 2016, p. 1939; Remy, 1992, p. 73), la copiosa información onomástica que brinda el censo también ha sido vista como una fuente que encierra la posibilidad de dilucidar las características del multilingüismo colonial cajamarquino (Adelaar y Muysken, 2004; Andrade, 2001). Esta última ventaja ha sido aprovechada hasta el momento solo por Rostworowski (1992) para identificar la presencia de poblaciones yungas en la región occidental cajamarquina del siglo XVI a partir de la presencia del grafema *f* en los apellidos. Con miras a profundizar el camino abierto por ella, me propuse identificar más apellidos de origen «yunga», tanto mochicas como quíngnam, en las mencionadas visitas, pues en el momento en que la destacada historiadora realizó su trabajo, las noticias sobre el quíngnam, la lengua de Chimor, se reducían a unas pocas referencias en la documentación colonial.⁴ El primer paso para lograr ese objetivo suponía cotejar la transcripción de la publicación de 1992, hecha por Remy, con los originales custodiados en el Archivo General de Indias (AGI) de Sevilla. Con ese fin, revisé, en el mencionado repositorio, el expediente signado como el número 3 de la caja Justicia 1063.

En el AGI confirmé que, además del expediente 3 de Justicia 1063, existe otro que contiene una segunda transcripción colonial de las mismas visitas, identificado como el expediente 4 de la caja Escribanía 500b. Este último expediente, afortunadamente, también se encuentra custodiado en el AGI y, debido al deterioro de algunos de sus folios, está completamente digitalizado, aunque disponible para revisión solamente en el propio archivo y no en el portal digital PARES. Aunque inicialmente pensé que el

4 Agradezco al Vicerrectorado de Investigación de la PUCP por apoyar dicho proyecto, que lleva la identificación 2016-1-0013. Agradezco también al historiador Pedro Guibovich por sus sugerencias para mejorar una versión previa de este artículo y a los historiadores Marco Curatola Petrocchi y Nicanor Domínguez Faura por su ayuda en el acceso a fuentes bibliográficas relevantes. Asimismo, el diálogo con el especialista en literatura colonial José Antonio Rodríguez Garrido fue clave para afinar el argumento. Desde luego, todos los errores que subsistan son míos. Para un estado de la cuestión sobre el quíngnam o «lengua pescadora», véanse Salas García (2010) y Urban (2019, cap. 5). Las noticias más interesantes sobre esta lengua en los últimos años incluyen el descubrimiento de un documento colonial que da cuenta de parte de su sistema numeral (Quilter *et al.*, 2010).

primer expediente era copia del segundo, al comparar fechas y efectuar el cotejo de una muestra de 25 folios correspondientes al censo de indígenas, pude llegar a la conclusión de que ambos documentos eran traslados o copias coloniales de otro, cuyo paradero nos es desconocido. Detallaré los fundamentos de esta afirmación en el apartado 3.

Tratándose de un documento tan importante para el conocimiento de la organización social y económica de la población indígena en la Cajamarca colonial temprana, considero importante entender lo mejor que se pueda el contexto de su redacción. Lamentablemente, el contar con dos copias de un original no identificado modifica en varios sentidos, aunque no descarta, la posibilidad de usar este material como una fuente válida para los estudios sobre lingüística histórica de los Andes, incluidos los análisis onomásticos de los apellidos indígenas. Abordaré este problema en el apartado 4 y presentaré algunas conclusiones del examen efectuado en el apartado final.

2. La publicación de las visitas cajamarquinas

En esta sección, detallaré el contenido de las partes no publicadas en la edición de 1992. Como veremos, estas partes brindan información adicional para entender mejor las condiciones de realización de ambas etapas de la visita; por ejemplo, los diferentes actores que intervinieron en ellas y las razones que explican su espaciada ejecución. En cuanto a las características materiales del manuscrito, Remy (2016) detalla lo siguiente:

El manuscrito está en buen estado de conservación; aunque carece de numeración, el expediente debe tener aproximadamente 750 folios, de los cuales 700 corresponden a la Visita. Los otros folios son relativos al pleito en sí, documentos relacionados al otorgamiento, por Francisco Pizarro, de una encomienda a Melchor Verdugo en 1535, documentación de la primera visita que se hiciera en 1540 y una real cédula de Carlos V dirigida a Francisco Pizarro y al gobernador Cristóbal Vaca de Castro en la que disponía la reforma de las encomiendas del Perú en 1540. Al aplicarse la real cédula, a Melchor Verdugo se le restaron 1000 indios tributarios de su encomienda, en 1543, para ser entregados a otro español, y la subsiguiente disputa ocasionó el juicio que tuvo como resultado la Visita de Cajamarca de 1571-1572. (pp. 1937-1938)

En el siguiente cuadro, listo las diferentes partes del expediente y específico si fueron incluidas o no en la publicación de 1992 para poder detallar con mayor claridad el contenido de las secciones omitidas. Con este propósito, nombraré cada una de estas secciones *parte omitida 1*, *parte omitida 2* y *parte omitida 3*. El cálculo de Remy (2016) excedió la cantidad total de folios del expediente, que son 690, y estaban numerados a lápiz con una letra moderna en el momento de mi revisión.

Cuadro 1

Contenido general del expediente 3 de Justicia 1063, AGI

Secciones del expediente	Contenido general	¿Incluida en la publicación de 1992?
Folios 1-23v	Documentos administrativos diversos, copias de documentos previos; entre ellos, la visita de Barrientos.	No. <i>Parte omitida 1</i> .
Folios 23v-529v	Censo propiamente dicho (primera parte, 1571-1572)	Sí
Folios 530r-556r	Documentos administrativos diversos, copias de documentos previos, referencias a la visita de 1578	No, salvo un breve anuncio del inicio de la segunda parte del censo incluido en el fol. 534v. <i>Parte omitida 2</i> .
Folios 556r-669r	Censo propiamente dicho (segunda parte, 1578)	Sí
Folios 669r-690r	Documentos administrativos diversos. Fe del escribano.	No. <i>Parte omitida 3</i> .

Parte omitida 1. En esta parte se incluye información sobre la carta enviada al virrey Francisco de Toledo por Felipe II en la que le solicitaba

hacer una prueba de oficio que pusiera fin al pleito entre las encomenderas Mexía e Ysásaga. La información incluye un documento de la Audiencia de Lima en el cual se especifica que, en 1560, Verdugo presentó la demanda por la encomienda de los indios de Pomamarca, Bambamarca y Chondal porque Ysásaga «injusta y no debidamente tenía entrada y ocupada la dicha encomienda y parcialidades anejos» (fols. 1-4r). Verdugo solicitaba que se condenase a Ysásaga a devolver y restituir la encomienda de dichas parcialidades. Asimismo, como comentaba Remy en el resumen citado al inicio de esta sección, presentó, junto con la petición, la cédula de encomienda que le había otorgado Francisco Pizarro, cuyo texto fue transcrito después por el secretario (fols. 2v-3v). De importancia especial para la lingüística histórica andina es la inclusión de los nombres de los caciques encomendados a Verdugo, dictados por Pizarro al primer secretario el 5 de marzo de 1535, como se lee en el siguiente fragmento:

os deposito en la provincia de caxamarca el caçique colque cusma e otro que se llama tantaguatai y otro guayua señores de Bambamarca y otro que se llama paria tango señor de pomamarca y otro que se llama carba sasas señores de tonda y otro que se llama puculla señor de ychanga y otro que se llama espicol señor de csmango y otro que se llama atusco con la persona del caçique principal de la dicha provincia que se llama cayba Araico señor de chuquimango y en el valle de chimo un principal que se llama chirami Vanaque señor del pueblo de changullo con todos sus indios e principales. (fols. 2v-3r)⁵

Posteriormente, la Real Audiencia trasladó a Beatriz de Ysásaga la documentación presentada por Verdugo (fols. 4v-5r). El representante de la encomendera argumentó en contra (fols 5r-v). Señaló que, en cuanto al procedimiento, Verdugo ya tenía en marcha un pleito posesorio y, en esa

5 Analizaré este fragmento en la sección 4, haciendo un cotejo de los nombres presentados ahí con las demás versiones a mi alcance. El fragmento se encuentra citado también en Urteaga (1942, pp. 13-14). Hay en este manuscrito diferencias en la transcripción de los nombres indígenas con respecto a la versión de Urteaga, que, al parecer, tiene errores de lectura. Sin embargo, como veremos en la sección siguiente, debemos tomar con pinzas también la fuente citada acá, dado que constituye un traslado o copia de otro documento de paradero desconocido.

situación, conforme a derecho, no se podía iniciar otro caso similar.⁶ En segundo término, indicó, de manera más sustantiva, que el título emitido por Pizarro se encontraba ya «legítimamente reformado». Justamente, aclaró que era por «vía de reformación» que se le había quitado a Verdugo la encomienda de los mil indios de Bambamarca, Pomamarca y Chondal. En efecto, Cristóbal Vaca de Castro había llegado al Perú en 1540 con la instrucción de reformar las encomiendas de dimensiones desproporcionadas y Verdugo estuvo entre los afectados por esta política (Guibovich, 1992), al parecer, debido a su conducta ambivalente en la batalla de Chupas contra Diego de Almagro el Mozo (Pereyra Plasencia, 1996).

Como resultado de este proceso, relató el representante de Ysásaga, Vaca de Castro había encomendado a los indios de estas tres guarangas cajamarquinas a tres personas: primero, al vecino de Chachapoyas Hernando de Alvarado; luego, a Diego de Urbina; y finalmente, a Garçi Holguín, quien «auia tenido grandes meritos y seruicios» (fol. 5r) y de quien Ysásaga era viuda. Se presentaron «los autos de la reformatiõn» que Vaca de Castro había hecho (fol. 5v). A continuación, se trasladó el texto de la importante visita que Cristóbal de Barrientos, nombrado por Pizarro, hizo el 24 de agosto de 1540 en el asiento de Chilete (Cajamarca), visita que constituye la segunda más antigua en la región —la primera es de paradero desconocido— y que fue publicada por Espinoza Soriano a fines de la década de 1960 (Espinoza Soriano, 1967/2018). La visita de Barrientos se transcribió completa entre el fol. 5v y el 11r, sin la instrucción formulada al visitador y con varias discrepancias y omisiones respecto de la versión publicada por Espinoza Soriano. Según el etnohistoriador, la versión que transcribió, juzgada como la mejor y más completa, formaba parte del patrimonio documental de la comunidad indígena de Guzmango (Contumazá, Cajamarca) por lo menos hasta la década de 1960 (Espinoza Soriano, 1967/2018, p. 17). De este modo, la copia incluida en el manuscrito que estamos resumiendo se suma a las otras tres que menciona Espinoza Soriano como también custodiadas por el AGI, de 1568, 1571 y 1596.

6 En efecto, entre 1550 y 1562, Verdugo tuvo abierto un pleito con Rodrigo Lozano sobre la posesión del señorío de Changuco, en las cercanías de Trujillo (Rostworowski, 1976).

A partir del fol. 12r, se encuentra la información de que Jordana Mexía presentó el 11 de noviembre de 1568, en la villa de Madrid, el auto del pleito mencionado ante el Consejo Real de Indias. El Consejo pidió (fol. 12r-13r), el 7 de diciembre de 1569, la emisión de una cédula real para que en diez días se nombrase una «persona de recaudo». Esta persona se dirigiría, una vez citadas las partes, al repartimiento de Cajamarca y sus anexos a fin de averiguar los detalles pertinentes sobre la cantidad de indios y la renta del repartimiento en ese momento, en el tiempo en que Pizarro entregó la encomienda a Verdugo y en el año que Vaca de Castro desmembró de la encomienda inicial el millar de indios mencionado.

Entre los fols. 13v-15v se encuentra fechada el 28 de julio de 1571 en Cuzco, y firmada por el virrey Toledo, la notificación a Diego Velázquez de Acuña, «persona de calidad», para que cumpliera la provisión real junto con el escribano Bartolomé de Prol, de la Real Audiencia de Los Reyes. A ambos personajes se les asignaron, respectivamente, 150 y 128 días, así como cinco y tres pesos de plata ensayada y marcada, por la diligencia. Se especificó que el pago iría por cuenta de las encomenderas, por mitades.

A partir del fol. 15v, ya se encuentran los autos de las diligencias llevadas a cabo por Velázquez de Acuña y De Prol en Cajamarca. El 3 de octubre de 1571, mandaron dar una carta requisitoria a Trujillo para que se notificara a las partes, a fin de que la visita pudiera comenzar.⁷ En el fol. 18r se encuentra el pedido de notificación de Velázquez a los caciques y principales del repartimiento. El 18 de octubre de 1571, en efecto, el escribano notificó a don Alonso Caruatongo, cacique principal del valle de Cajamarca; a don Juan Bautista, su gobernador; a don Pablo Marcadán, alcalde ordinario y principal del pueblo de San Lorenzo de Marcadán; a Santiago Llaxa Guallaso, principal de Cajamarca; a don Antonio Caxapechen, principal del pueblo de Espíritu Santo de Chuquitango

7 «[L]a villa cajamarquina (por carecer de cabildo formado a la manera española) estaba legalmente impedida de servir como residencia de encomenderos» (Hampe Martínez, 1986-1987, p. 87).

(¿Chuquimango?); a don Martín Guachatanta, principal de la parcialidad de Culquimarca; y a don Miguel Tircacachén, principal de los Mitimaes de toda la provincia. Es importante notar que, en esta diligencia, el gobernador Juan Bautista actuó «por lengua», es decir, como intérprete *ad hoc* (fols. 18v-19r). Con el mismo mediador, se notificó posteriormente a don Sancho Tantaxaxas, principal de la parcialidad y guaranga de Chondal; a don Martín Quilache, principal de la guaranga de Bambamarca; y a don Pablo Guamanricra, principal de la guaranga de Pomamarca.

Entre los fols. 19v y 22r se encuentran las citaciones a las encomenderas. En el fol. 21v se incluye la lectura de la requisitoria hecha el 8 de octubre de 1571 por Juan de Mata, escribano de Trujillo, a Ysásaga. Esta señaló que estaba enferma porque había «una pestilencia en la provincia de Cajamarca». Adujo que «la gente está enferma e mueren mucha cantidad de indios cada día», por lo que pidió que se suspendiera la visita.⁸ Aparentemente hubo problemas, porque el 13 de octubre de 1571 se cumplía el plazo para que acudieran las encomenderas o sus representantes, «pero no han venido ni parecido», afirmó el visitador. Velázquez ordenó, entonces, al escribano hacer constar que al día siguiente partiría para «entender en el dicho negocio y causa», comenzando por el pueblo de San Lucas de Manchanpampa, de Celendín, de la pachaca y guaranga de Bambamarca. En este punto empieza la edición de 1992, con el juramento de lenguas, esto es, los intérpretes «Anton de Benavente mulato e [...] don Martín Chuquivala yndio ladino de los Chachapoyas», y luego se inicia el censo de 1571-1572.

Parte omitida 2. La parte omitida 2 va del fol. 530r al 556r, salvo un breve anuncio que marca la continuación de la inspección en las tres guarangas, realizada por Diego de Salazar en 1578. El texto, a manera de encabezado redactado por el secretario o por el copista, dice lo siguiente:

Vissita que acabo de hazer el señor Diego de Salazar corregidor de la Prouincia de Caxamarca por comision del Excelentísimo señor don Françisco

8 Si bien no se reproduce este auto en la edición de 1992, Remy cita y comenta el reporte de la epidemia en su estudio previo (1992, p. 54).

de Toledo Visorrey destes Reynos y que abia empeçado de hazer Diego Belazquez de Acuña y las aberiguaciones que se hizieron. (fol. 534v)

En el fol. 530 se nos informa que Velázquez de Acuña impidió la continuación de la visita y, en un auto del 26 de enero de 1572, se indica que el problema fue por un asunto relativo al cobro de dinero y al vencimiento del plazo de 150 días que se le había otorgado. Entre los fols. 533v y 534r se incluyen correcciones al censo anteriormente realizado debido a errores cometidos por el secretario. Posteriormente, se repiten los documentos de la demanda presentada por Melchor Verdugo el 8 de noviembre de 1560 ante la Audiencia de Lima. Se trata de la misma colección de documentos recogidos en la parte omitida 1; es decir, la cédula de encomienda a favor de Verdugo, del 5 de marzo de 1535, con el fragmento que incluye los nombres de los caciques citados anteriormente (fols. 537r-538r); la notificación a Beatriz de Ysásaga y la argumentación de su representante (fols. 538v-540r); la visita de Cristóbal de Barrientos (fol. 540r-546r); el auto de la «reformación» del repartimiento realizada por Vaca de Castro (fols. 546r-547r); el pedido presentado por Jordana Mexía en Madrid el 11 de noviembre de 1568 (fol. 547r); y el auto del Consejo de Indias, que pedía el nombramiento de una persona de recaudo para que hiciera la inspección destinada a poner fin al pleito (fols. 547r-547v).

Documentos nuevos aparecen entre los fols. 548r y 552r, los que confirman la existencia de problemas de pago y de plazos que impedían a Velázquez de Acuña y De Prol culminar la visita. El plazo que faltaba para completar la inspección era de 50 días. Entre los fols. 551r-552 se informa que se solicitó al corregidor de Trujillo se encargara de terminarla, pero no pudo hacerlo por sus ocupaciones judiciales. Fue entonces que se confió la diligencia a Diego Salazar, corregidor de Cajamarca. Todo ello se realizó por gestión del segundo esposo de Jordana Mexía, Álvaro de Mendoza Carbajal, antiguo gobernador de Popayán (Hampe Martínez 1986-1987, p. 68), quien suplicó ante la Audiencia de Lima el nombramiento del nuevo visitador.

En el fol. 553 se encuentra el documento en el que el virrey Toledo comisionó a Salazar para que hiciera la visita y en el que se nombró a

un nuevo escribano, Pedro de los Ríos. En el fol. 554 se da cuenta del llamado por pregón a todos los indios de Bambamarca, Pomamarca y Chondal, así como de Cajamarca, para la continuación de la inspección, «por voz de Juan Tanta Quipani, pregonero de este asiento» y «en su lengua que yo el escribano entiendo». Se reunió, así, a los principales, ya en ese momento todos ladinos en lengua española, para informarles del tardío reinicio de la diligencia. Estaban presentes don Cristóbal Xulcapoma («Cuzmango»), don Francisco Tamta Guatai y don Cristóbal Carguaguatay (Bambamarca), don Antonio Caruanaupa y don Alonso Tantamunbil (Pomamarca), don Luis Pallo (Mitimaes) y «don Alonso» (Cajamarca). Entre los fols. 555v y 556r se encuentra el juramento de los intérpretes, que nuevamente son dos, por pedido del visitador Salazar, quien consideró necesario este número. Se trataba de Andrés Chirina Nagua, «natural del pueblo de Caxabamba, de la provincia de Guamachuco, yndio ladino» y don Domingo Cusma, «natural del asiento de San Antonio de Caxamarca, yndio ladino». En este punto se retoma el texto en la publicación de 1992, con el censo de 1578.

Parte omitida 3. Esta parte, la más corta de las que fueron omitidas, corre desde el fol. 669r hasta el 690r. El fragmento empieza con una declaración del escribano en la que hace la concordancia sobre las partes faltantes y los fragmentos modificados en el censo, y termina con una declaración del visitador y corregidor Salazar en la que da por concluida la visita:

E después de lo suso dicho en el asiento de san Antonio de Caxamarca a treinta días del mes de abril del año de mil y quinientos e setenta e ocho años el dicho señor correxidor Diego de Salazar dixo que por quanto su merced tiene acabado de hazer la visita de toda esta dicha provincia de lo que avia dexado de visitar diego belasquez de acuña y no ay mas indios que se poder visitar porque lo a ynquirido e procurado saber con muncha calor si se avian ocultado algunos indios e alló no aber mas. (fol. 688r)

Se incluye la fe del escribano entre los fols. 689-690, en la que se da cuenta de que el manuscrito concluido constituye un traslado fiel del original. Desarrollaré este tema con más detalle en la siguiente sección.

3. El expediente como un traslado

En efecto, el propio expediente 3 de Justicia 1063 ofrece en los folios 689v-690 la fe del escribano que copió el documento, lo que muestra que es un traslado. Se informa allí sobre el costo de la copia, tasada el 3 de febrero de 1579. Adicionalmente, en la portada de la pieza documental se encuentra escrita a lápiz la indicación siguiente: «Es copia: Véase Escribanía de Cámara 500-b, doc. 4». Pienso que esta advertencia moderna se realizó después de que se transcribiera el censo para la publicación de 1992, porque es la misma letra escrita a lápiz con la que se han numerado los folios del expediente y, como he adelantado, Remy (2016, p. 1937) indicó que el manuscrito carecía de numeración cuando ella lo revisó. De cualquier forma, la fe del escribano incluida al final del manuscrito, con la misma letra del censo, no deja lugar a dudas de que estamos ante una copia colonial.

Tal como aparentemente lo pensó quien hizo las anotaciones modernas a lápiz, imaginé que este traslado se había hecho a partir del manuscrito custodiado en Escribanía de Cámara. Lamentablemente, no es así. Los papeles contenidos en este expediente al parecer fueron reunidos en 1596, bastante más tarde que la fecha de traslado del expediente de Justicia 1063, tasado, como hemos visto, en 1579. El segundo expediente fue acopiado en el marco de un nuevo proceso. Esta vez se enfrentaba Jordana Mexía contra Bernardino de Loyola y Salinas, y la madre de este, Gerónima Ynoxosa, nuevamente por repartimientos de indios, incluyendo asuntos vinculados a los tributos de Pomamarca, Bambamarca y Chondal. La diferencia de fechas descarta la posibilidad de que estemos ante un caso de originales múltiples, es decir, «aquellos documentos de los que en origen se emiten tantos originales cuantos sean necesarios y todos ellos tienen el mismo valor» (Fradejas Rueda, 2019, p. 28). Las diferencias textuales que presentaré a continuación lo reafirman.

Para tener una visión más detallada de las relaciones entre ambos expedientes, tomé una muestra de los 25 primeros folios del censo a fin de cotejar ambos manuscritos, y encontré en el de Escribanía de Cámara (que desde ahora llamaré manuscrito A) una omisión importante que sí contiene el de Justicia 1063 (manuscrito B). En el siguiente cuadro se detalla

esta omisión, relacionada con la inspección de los indios de la pachaca de Tacabamba, guaranga de Bambamarca, en la visita de 1571-1572:

Cuadro 2

Omisión de texto en el manuscrito A en comparación con el B

Manuscrito A	Manuscrito B
[.../fol. 49v/...] [...] <i>Biudas</i> Margarita Tantaconan buida tiene una hija llamada francisca calcoy de quinze años [.../fol. 50r/...] Madgalena Tamtacallay buida tiene una hija de teta Margarida Chuquitumbai viuda Catalina caroa pampas buida Juana Tanta pamac viuda Ana Amor buida tiene una hija de teta Ynes anycalai buida tiene un hijo e una hija. El mayor de ocho o diez años y tiene otro hijo mayor que se dize diego callatas de hedad de diez e ocho años y es casado con ysabel principal de la dicha pachaca de Tacabamba biudo tiene un hijo e una hija el mayor de diez años no tributa que es el principal de la dicha pachaca.	[.../fol. 49r/...] [...] <i>Biudas</i> Margarita Tantaconan buida tiene una hija llamada Francisca calcoy de quinze años Madgalena Tanta callai buida tiene una hija de teta Margarida chuqui tunpai viuda Catalina caroa pampas biuda Juana tanta pamac viuda Ana Amor buida tiene una hija de teta Ynes anycalai buida tiene un hijo e una hija el mayor de ocho o diez años tiene otro hijo mayor que se dize diego llatas de hedad de diez e ocho años y es casado con ysabel agai y tiene un hijo de teta no tributa porque no llega a la hedad de veinte años en que tributan Ysabel colque machai enferma tiene vna hija de teta Catalina guacal tiquilla viuda

	<p>tiene un hijo de diez e ocho años que se dize Alonso pariaconchos y es casado con catalina caruatongo y no tributa porque no tiene edad cumplida de veinte años para tributar</p> <p>Ynes colqueainan biuda [.../fol. 49v/...]</p> <p>Ysabel musaguacay biuda</p> <p>Ynes tantabichiqui buida tiene tres hijos e una hija es mayor de seis años</p> <p>Francisca guachalcoy biuda</p> <p><i>Viejos</i></p> <p>Juan Carootanta viejo</p> <p>Alonso chuquicontor viejo</p> <p>Felipe toscopo casado con Juana colquimachai tiene un hijo de diez años</p> <p>Hernando Pingo casado con Luisa Guachacaroa</p> <p>Alonso guachachiquine casado con luisa pama que tiene un hijo que se dize juan guaman de diez e ocho años casado con maria chamocho no paga tributo porque no tiene edad cumplida de los veinte años</p> <p>Alonso guacha casado su mujer luisa carua tiene un hijo gonzalo caruajulca casado con ynes pania que no tiene tributo porque no tiene mas de diez e ocho años hasta que llegue a la edad cumplida de los veinte años</p>
--	---

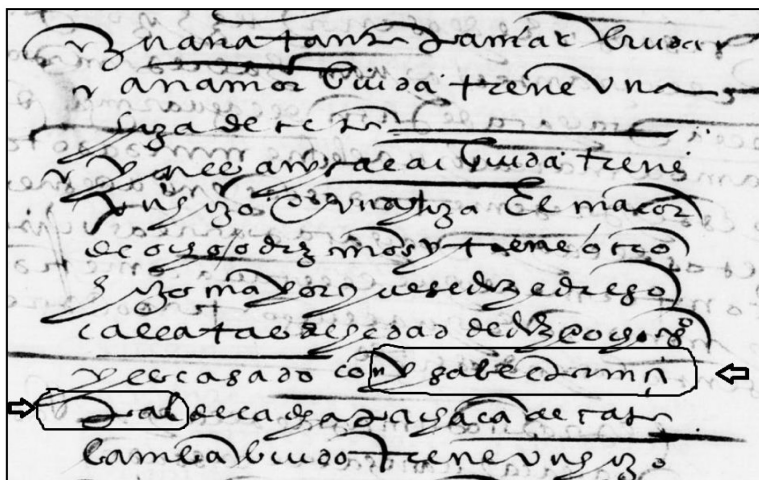
	<p>Pedro gonçales caroamango casado con elbira chuquicunan tiene un hijo y tres hijas el mayor de quinze años</p> <p><i>Viejas</i> Ynes chuquillatan vieja Juana condorbiche vieja Ynes machai vieja Juana mor vieja Ynes calcon vieja esta enferma tiene un hijo que se dize alonso guacha de hasta diez años Ynes guachaguacai viuda Francisca naugas tiene una hija de quinze años esta enferma Ynes llacxaguacai bieja e çiega Juana coromanai bieja enferma Juana colquemachai vieja Ysabel calai bieja Ysabel tanta machai bieja y tiene una hija en truxillo de quinze a veynte años Maria çil vieja Luisa chuquicunan bieja Francisca pariavique soltera</p> <p><i>Huerfanos muchachos</i> Melchor yaga de ocho años Juan nauca yali de seis años Francisca guacai de quatro años Juana mux soltera de quinze años</p>
--	--

	El propio don Sebastian Quispeguaman principal de la dicha pachaca de tacabamba biudo tiene un hijo y una hija el mayor de diez años no tributa que es el principal de la dicha pachaca
--	---

Como se ve en el cuadro anterior, el manuscrito A omite todo el texto contenido entre las palabras *Ysabel* y *principal* (marcadas con negritas en ambas columnas), una cantidad de texto que corresponde aproximadamente a un folio. Hay que tomar en cuenta, además, que la omisión se encuentra a mitad de folio (ver imagen 1), es decir, no puede corresponder a un folio perdido o a una mutilación del manuscrito A posterior a la escritura. Se trata de una omisión producida en el mismo momento de la redacción. Diera la impresión de que el secretario, quizá por cansancio, dejó de copiar un folio entero sin percatarse de la falta de sentido que ello acarrearía, o tal vez este folio se perdió antes de hacerse la copia. En cualquier caso, lo que queda claro de esta comparación es que, incluso prescindiendo de las fechas generales de acopio de los expedientes, el manuscrito A no puede constituir la base para el manuscrito B.

Figura 1

Localización del salto de texto en el manuscrito A



Nota. Tomado de AGI, Escribanía de Cámara, 500b, expediente 4, fol. 49v

En conclusión, si el manuscrito B copiara el manuscrito A, no se podría explicar el salto de texto mostrado en el cuadro 2 y en la imagen 1, mientras que el manuscrito B no puede ser el original si tomamos en cuenta la fe del escribano presente al final del expediente. Esta última posibilidad se refuerza si consideramos las discrepancias en la escritura de algunos nombres indígenas que revisaré en la siguiente sección. De este modo, lo más razonable, desde el punto de vista de la crítica textual, es postular la existencia de un original, por el momento no ubicado, del que provendrían ambas copias.

4. Las visitas cajamarquinas como fuente lingüística

Este hecho configura un nuevo escenario para aprovechar las visitas cajamarquinas de 1571-1572 y 1578 como fuente para los estudios de

lingüística histórica en los Andes. Tomar en cuenta que la edición de 1992 se basa en un traslado y no en el original, y conocer que existe otro traslado disponible obliga a replantear procedimientos a fin de responder si la amplia variedad de apellidos que muestran estas inspecciones refleja la existencia de diversas lenguas no identificadas (Adelaar y Muysken 2004, p. 403); si, más bien, la mencionada diversidad onomástica da cuenta de un multilingüismo basado principalmente en idiomas ya conocidos como el quechua, el culle, el mochica y el quíngnam, o si refleja un escenario que combina ambas posibilidades. En esta sección me interesa delinear los primeros pasos de este procedimiento.

Un cotejo somero de los nombres personales incluidos en el cuadro 2 muestra, a pesar del limitado texto común entre ambos manuscritos, diferencias relevantes en la representación de tres apellidos: *Tamtacallay* (manuscrito A) frente a *Tamtacallay* (manuscrito B), *Chuquitumbai* (A) frente a *Chuqui Tumpay* (B) y *Diego Callatas* (A) frente a *Diego Llatas* (B). Se trata de tres discrepancias importantes en un breve texto de algo más de cien palabras: *tamta* podría ser un signo distinto de *tanta* (he observado con mucha frecuencia la escritura con <m> en la documentación colonial cajamarquina del siglo XVII). En el segundo caso, la opción *Chuqui Tumpay* refleja también la variación entre <m> y <n>; además, se observa la separación gráfica de sus componentes y la elección de la oclusiva sorda representada por <p> en el manuscrito B frente a la oclusiva sonora representada por en el texto A, más acorde con la fonotáctica local. En tercer lugar, tenemos la omisión de una sílaba (*Llatas*) en el manuscrito B o su adición en el manuscrito A (*Callatas*), lo que sin duda podría llevarnos a interpretaciones diferentes sobre el apellido. Todo ello sin tomar en cuenta la información textual que podríamos perder si se repiten omisiones como la discutida en la sección anterior.

Para tener una idea más precisa de los riesgos de basarnos en una sola de estas fuentes, sea el manuscrito A o el B, para estudiar la onomástica indígena, he cotejado los apellidos y los topónimos incluidos en el fragmento que cité en el apartado 2, sobre la cédula de la encomienda hecha por Pizarro a favor de Melchor Verdugo. Tómese en cuenta no solo las diferencias entre el manuscrito A y el B, sino también las divergencias entre la parte

omitida 1 y la parte omitida 2 del manuscrito B (como se recordará, el documento de la encomienda se cita dos veces en el expediente, ver sección 2). Cabe añadir que, en el manuscrito A, este fragmento también aparece citado dos veces (en las secciones correspondientes a la parte omitida 1 y a la parte omitida 2); sin embargo, solo considero en este análisis la segunda versión, dado que la primera se encuentra incompleta. Como he indicado, el manuscrito A tiene folios deteriorados; lamentablemente, al parecer, también hay folios perdidos.

Cuadro 3

Nombres citados en la encomienda de Pizarro a Melchor Verdugo, tres versiones

Manuscrito A (fol. 528v-529r)	Manuscrito B, parte omitida 1 (fols. 2v-3r)	Manuscrito B, parte omitida 2 (fol. 537r-v)	Observaciones
<i>Antropónimos</i>			
1. Colquecusma	Colque cusma	Colque cusma	
2. Tamta Guatay	Tantaguatai	Tantaguaita	
3. Guayva	Guayua	Guagua	
4. Pariatango	Paria Tango	Pariatongo	
5. Carbacasas	Carba Sasas	Caruacasas	
6. Puculla	Puculla	Puculla	
7. Espicol	Espicol	Eprecol	
8. Atusco	Atusco	Atusco	
9. Cayba Arayco	Cayba Araico	Cayba Araico	¿Carhuaraico?
10. Churami Panaque	Chirami Vanaque	Chura Myba- naque	Rostworowski 1976: Chiquia- manaque; Urteaga 1942: Chicamanaqué
<i>Topónimos</i>			
11. Bambamarca	Bambamarca	Bambamarca	

12. Pomamarca	Pomamarca	Pomamarca	
13. Tonda	Tonda	Tonda	¿Chonda = Chondal? Urteaga 1942: Chonda
14. Ychar	Ychanga	Ychar	Urteaga 1942: Ychinca; Espinoza Soriano 1967/2018 = Ichocán
15. Cuscumango	Cusmango	Cuscumango	Sin duda, Cusmango
16. Chuquimango	Chuquimango	Chuquimango	
17. Chimo	Chimo	Chino	Sin duda, Chimo
18. Changuco	Changullo	Chungullo	Sin duda, Changuco

Como se observa en el cuadro 3, las discrepancias no solo se registran entre el manuscrito A y el manuscrito B, sino que en este último también hay diferencias entre la parte omitida 1 y la parte omitida 2. Esto no significa que el secretario haya sido inconsistente, sino que probablemente el propio original del que partieron ambos amanuenses contenía inconsistencias. Es de interés notar que, en el ítem 2, se confirma que el manuscrito A representa <Tamta> con <m> allí donde el manuscrito B ofrece <n>, como en el caso anteriormente visto del apellido *Tamtacallay*. En el ítem 15, el manuscrito A y el manuscrito B coinciden en registrar erróneamente <Cuscumango>. Así, se puede afirmar que el error proviene del original. El hecho de que B presente la versión correcta <Cusmango> en la parte omitida 1 sugiere que el propio original contenía esta discrepancia en la presentación del topónimo, y que el secretario del manuscrito B reprodujo dichas inconsistencias fielmente. Lo mismo valdría para explicar la discrepancia en los ítems 5 y 14, en los que el manuscrito B-parte omitida 1 presenta lecturas muy discrepantes respecto de las otras dos versiones. En cambio, en el ítem 18 observamos que el manuscrito A ofrece una lectura

discrepante de las otras dos, pero en este caso se refleja muy probablemente de manera correcta y fiel el topónimo *Changuco*, efectivamente existente en Trujillo colonial (Rostworowski, 1976). Se trata de un tímido indicio de las ventajas que tendría el manuscrito A para un trabajo filológico serio con el conjunto de la onomástica indígena contenida en las visitas. Por supuesto, haría falta confirmar esta impresión mediante un cotejo más amplio. Por lo demás, el encontrar opciones de transcripción más confiables en el manuscrito A que en el B refuerza la idea de que B no puede constituir el original en el que A se basó, dejando de lado el hecho de que el propio secretario del manuscrito B declara que este constituye un traslado.⁹

Este cotejo preliminar da una imagen de la complejidad que supondría trabajar con la onomástica indígena de estas visitas al contar solo con dos traslados de un original de paradero desconocido. Sin embargo, la comparación sistemática entre las soluciones ofrecidas por ambos manuscritos para la representación de los apellidos nativos podría permitirnos llegar, en un futuro, a determinar los patrones que siguen ambos secretarios y, en última instancia, a formarnos una impresión general de cuál de las dos versiones es la más confiable a fin de tomarla como punto de partida para un examen filológico. La hipótesis que surge de las comparaciones realizadas apunta a que la mejor base está en el manuscrito A. En cualquier caso, el cotejo constante con la otra transcripción sería un procedimiento prudente para reconstruir con solidez, aunque nunca con total seguridad, la forma original de los nombres que se copiaron durante las inspecciones realizadas por Diego Velázquez de Acuña y Diego Salazar. Por lo demás, como hemos visto, hay fragmentos omitidos en el manuscrito A que el manuscrito B sí contiene, por lo cual la complementación entre ambos expedientes se vuelve insoslayable.

5. Conclusión

Las partes omitidas en la edición de 1992 contienen información que ayuda a conocer de manera algo más detallada el contexto y los actores

9 En el caso específico de los nombres contenidos en este cuadro, tengo pendiente analizarlos desde el punto de vista de su origen lingüístico para otra publicación.

de las visitas a Cajamarca de 1571-1572 y 1578. Por ejemplo, confirman las razones, principalmente económicas y de plazos, que determinaron el abandono del proyecto por parte de Diego Velázquez de Acuña en 1572 y, en consecuencia, el prolongado retraso de la inspección. Asimismo, reproducen nombres de caciques, principales y «lenguas», actores indígenas que participaron en el desarrollo de la diligencia, que se suman al corpus onomástico ofrecido por el documento. Muestran también el papel importante que desempeñó el segundo esposo de Jordana Mexía, Álvaro de Mendoza Carbajal, para la reanudación de las visitas.

La comprobación de que el expediente publicado en 1992 constituye el traslado de un original de paradero desconocido complejiza los procedimientos para aprovechar filológicamente la información onomástica contenida en este documento. Sin ser ello imposible, responder con precisión a la pregunta sobre cómo se configuró el multilingüismo cajamarquino a partir de los nombres indígenas contenidos en esta importante fuente obligará, mientras el original de las visitas permanezca perdido, a un cotejo amplio y sistemático entre los dos manuscritos albergados en el AGI, un examen que, en el mejor de los casos, deberá ser acometido por un equipo interdisciplinario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelaar, W. F., y Muysken, P. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge University Press.
- Andrade Ciudad, L. (2001). La lengua culle: una pregunta abierta. *Umbral*, 12, 50-59.
- Block, D. (2003). Four decades of 'visitas de indios', an annotated bibliography. En A. M. Lorandi, C. Salazar-Soler, y N. Wachtel (Comps.), *Los Andes: cincuenta años después (1953-2003). Homenaje a John Murra* (pp-15-51). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (2002). *Hurin*: un espejismo léxico opuesto a *hanan*. En J. Flores Espinoza, y R. Varón Gabai (Eds.), *El Hombre y los Andes: Homenaje a Franklin Pease G. Y.* (Vol. 1, pp. 219-235). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cook, N. D. (1975). *Tasa de la Visita General de Toledo*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina.
- Cook, N. D. (1993). [Reseña de *Las visitas a Cajamarca, 1571-72/1578: documentos*, de M. Rostworowski, y P. Remy, Eds.]. *Hispanic American Historical Review*, 73(2), 313-314.
- Del Busto, J. A. (1969). *Dos personajes de la conquista del Perú*. Universitaria.
- Diez de San Miguel, G. (1964). *Visita hecha a la provincia de Chucuito. Versión paleográfica de Waldemar Espinoza Soriano*. Casa de la Cultura del Perú. (Obra original publicada en 1567)
- Espinoza Soriano, W. (2018). El primer informe etnológico sobre Cajamarca. Año de 1540. En H. Quiroz Malca, y P. Jacinto Pazos (Comps.), *Miradas etnohistóricas a Cajamarca* (pp. 15-38).

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Obra original publicada en 1967)

- Fradejas Rueda, J. M. (2019). Fuentes textuales. En E. Ridruejo (Ed.), *Manual de lingüística española* (pp. 14-39). De Gruyter.
- Guibovich, P. (1992). [Reseña de *Las visitas a Cajamarca, 1571-72/1578: documentos*, de M. Rostworowski, y P. Remy, Eds.]. *Apuntes*, 31, 119-121.
- Hampe-Martínez, T. (1986-1987). Notas sobre población y tributo indígena en Cajamarca (primera mitad del siglo XVII). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 14, 65-81.
- Lockhart, J. (1972). *The men of Cajamarca. A social and biographic study of the first conquerors of Peru*. University of Texas Press.
- Loza, C. B. (1992). [Reseña de *Las visitas a Cajamarca, 1571-72/1578: documentos*, de M. Rostworowski, y P. Remy, Eds.]. *Revista Andina*, 10(2), 548-550.
- Lucht, R. (2004). Una nueva lectura de la *Visita a Chucuito* (1567). Interrelaciones múltiples y el ganado de la comunidad. *Indiana*, 21, 175-194.
- Murra, J. V. (Ed.). (1967-1972). *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Ordóñez, C. J. (2019). A cincuenta años de la publicación de la *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562 (1567)*. *Haucaypata*, 8(14), 117-120.
- Pereyra Plasencia, H. (1996). Bosquejo histórico del corregimiento de Cajamarca. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 23, 173-239.

- Quilter, J., Zender, M., Spalding, K., Régulo, F. J., Gálvez Mora, C., y Castañeda Murga, J. (2010). Traces of a lost language and number system discovered on the North Coast of Peru. *American Anthropologist*, 112(3), 357-369.
- Remy, P. (1992). La visita a Cajamarca de 1571-72/1578. En M. Rostworowski, y P. Remy (Eds.), *Las visitas a Cajamarca, 1571-72/1578: documentos* (Vol. 1, pp. 37-108). Instituto de Estudios Peruanos.
- Remy, P. (2016). Visita de Cajamarca (1571-1572/1578). En J. Pillsbury (Ed.), *Fuentes documentales para los estudios andinos. 1530-1900* (tomo 3, pp. 1937-1940). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rostworowski, M. (1976). El señorío de Changuco. Costa norte. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 5(1-2), 97-147.
- Rostworowski, M. (1992). Etnias forasteras en la visita toledana a Cajamarca. En M. Rostworowski, y P. Remy (Eds.), *Las visitas a Cajamarca, 1571-72/1578: documentos* (Vol. 1, pp. 9-36). Instituto de Estudios Peruanos.
- Rostworowski, M., y Remy, P. (Eds.). (1992). *Las visitas a Cajamarca, 1571-72/1578: documentos* (tomos 1 y 2). Instituto de Estudios Peruanos.
- Salas García, J. A. (2010). La lengua pescadora. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 50(50), 83-128. <https://doi.org/10.46744/bapl.201002.004>
- Salles, E. C., y Noejovich, H. O. (2013). Las visitas coloniales: ¿fuentes heterogéneas o sistematizables? [Ponencia]. *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Argentina.

- Torero, A. (1987). Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI. *Revista Andina*, 5(2), 329-405.
- Urban, M. (2019). *Lost languages of the Peruvian North Coast*. Ibero-Amerikanisches Institut.
- Urteaga, H. H. (1942). Algunas provisiones de Pizarro sobre encomiendas. *Revista del Archivo Nacional del Perú*, 15(1), 7-24.

Aspectos de los adverbios déicticos dimensionales
de la lengua ashéninka del Alto Perené

Aspects of dimensional deictic adverbs
in the Ashéninka language of Alto Perené

Aspects des adverbes déictiques dimensionnels
de la langue ashéninka du Haut Péréné

Oscar Augusto Solari Ruiz-Eldredge

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

oscar.solari@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9143-700X>

Resumen:

En esta investigación, se presenta el análisis lingüístico y pragmático de los adverbios déicticos dimensionales que se emplean en la lengua ashéninka del Alto Perené. Los datos fueron recogidos entre 2014 y 2018 en tres comunidades nativas ashéninka ubicadas en la provincia de Chanchamayo (Junín). Entre las manifestaciones gramaticales de la deixis espacial en la lengua ashéninka, se tiene aquella que se expresa a través de adverbios que describen situaciones orientadas hacia la posición del emisor y del referente. Con este fin, en esta lengua, se emplean adverbios que sistematizan las nociones posicionales de superioridad-inferioridad a través de *tonkari* y *otapina*, en lo que se refiere a posición, y mediante *jenoki* y *osabiki*, en lo que se refiere a dirección. Asimismo,



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.008>

e-ISSN: 2708-2644

se sistematiza la noción de posterioridad a través de *otapiki* y de lateralidad a través de *akopero* y *ampate*. En la mayoría de contextos, estos adverbios anexan el sufijo locativo *-ki* para obtener la categoría de déictico.

Palabras clave: deixis, espacio, dimensión, posición, adverbio, ashéninka.

Abstract:

In this research, we present the linguistic and pragmatic analysis of dimensional deictic adverbs used in the Ashéninka language of Alto Perené. Data were collected between 2014 and 2018 in three native Ashéninka communities located in the province of Chanchamayo (Junín). Among the grammatical manifestations of spatial deixis in the Ashéninka language we find those expressed through adverbs that describe situations oriented towards the position of the sender and the referent. In order to do so, this language has adverbs that systematize the positional notions of superiority-inferiority such as *tonkari* and *otapina*, as far as position is concerned, and *jenoki* and *osabiki*, as far as direction is concerned. Likewise, the notion of posteriority is systematized by means of *otapiki* and that of laterality by means of *akopero* and *ampate*. In most contexts, these adverbs attach the locative suffix <-ki> to obtain the category of deictic.

Key words: deixis, space, dimension, position, adverb, ashéninka.

Résumé:

Nous présentons dans cette recherche l'analyse linguistique et pragmatique des adverbies déictiques dimensionnels employés par la langue ashéninka du Haut Péréné. Les données ont été recueillies entre 2014 et 2018 dans trois communautés indigènes ashéninka situées dans la province de Chanchamayo (département de Junín). Parmi les manifestations grammaticales de la deixis spatiale en langue ashéninka, nous retrouvons celle qui s'exprime par des adverbies décrivant de situations orientés vers la position de l'émetteur et du référent. Pour, cela, l'ashéninka emploie des adverbies qui systématisent les notions positionnelles de supériorité-infériorité à travers *tonkari* et *otapina*, en ce qui concerne la position, et à travers *jenoki* et *osabiki*, en ce qui concerne la direction. Nous systématisons de même la notion de postériorité au moyen de *otapiki*, et de latéralité avec *akopero*

et *ampate*. Dans la plupart des contextes, ces adverbes annexent le suffixe locatif <-ki> pour acquérir la catégorie d'élément déictique.

Mots clés: deixis, espace, dimension, position, adverbe, ashéninka.

Recibido: 01/08/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

Esta investigación forma parte de los capítulos de la tesis *Aspectos de la deixis espacial en la lengua asháninka del Alto Perené* (Solari, 2020a) en los que se explica el funcionamiento de las partículas déicticas descriptivas dimensionales espaciales. Los objetivos de este estudio son dos. Por una parte, se busca definir cómo se manifiestan gramaticalmente los déicticos espaciales y cómo se clasifican los adverbios espaciales dimensionales en la lengua ashéninka. Por otra parte, el estudio se propone analizar morfosemánticamente cada uno de estos déicticos. Se incluyen gráficos que representan esquemáticamente las funciones de cada grupo de estos déicticos dentro del ambiente que habitan los ashéninka. Se plantea que, a partir de la designación del punto de referencia, tal como pueden ser los actores de un intercambio comunicativo y las dimensiones geográficas, los déicticos adverbiales dimensionales denotan nociones espaciales de superioridad, inferioridad, anterioridad y lateralidad.

Los estudios sobre el sistema déictico espacial en lenguas amazónicas peruanas cuentan con antecedentes en las lenguas ese eja, tikuna y, como parte de una descripción gramatical, en la lengua matsés. En el ese eja, Chavarría (1993, 2012) propuso la división de los déicticos espaciales a partir de rasgos definidos referidos a planos ubicacionales que permiten la orientación a la persona y los clasifica en los de movilidad, verticalidad, horizontalidad, proximidad, anterioridad, lateralidad y direccionalidad.

En la lengua tikuna de Cushillococha, Skilton (2019) plantea la existencia de un sistema de demostrativos hexapartito, el cual provee al oyente información perceptual con respecto a sí mismo e información espacial, codificando la ubicación del referente en relación con el espacio que se desea alcanzar, relativo a los participantes en el discurso. En la lengua matsés, Fleck (2003, pp. 535-547) plantea que los adverbios con función deíctica pueden presentar polisemia, de modo que muchos adverbios aparentemente espaciales tienen significados temporales y viceversa, llegando a la conclusión de que estos adverbios deben ser agrupados en una sola categoría semántica. Además, la característica más resaltante del sistema deíctico espacial en esta lengua pano es el hecho de que el centro deíctico no solamente se fija en el emisor del mensaje, sino también en el oyente y una tercera persona.

En cuanto al estudio de la deixis en la lengua ashéninka, Judy Carlson Reed y David Payne (1983) y Judith Payne (1989) han trabajado el tema desde una perspectiva morfosintáctica. Estudios posteriores se centraron en partículas deícticas específicas, tales como el sistema tetrapartito de marcadores demostrativos (Mihas, 2012); el sistema de localización y movimiento, cuyas funciones dentro del sistema deíctico se expresan a través de los sufijos locativos, pronombres demostrativos, sufijos direcciones y su inserción en verbos de movimiento (Fernández, 2013); y el estudio de los morfemas direccionales *-an* y *-ap* dentro de la estructura verbal, en el que se constata implícitamente una relación entre la deixis verbal y espacial a partir del empleo de infijos de direccionalidad en verbos de movimiento (Ramos, 2016).

El presente artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se realiza una breve presentación de la lengua ashéninka. En segundo lugar, se presenta una síntesis del marco teórico específico para este estudio y se incluye una descripción sucinta de esta lengua amazónica. En tercer lugar, se consigna el método empleado en esta investigación, en el que se describe de manera concisa las herramientas empleadas para la obtención de los datos. En cuarto lugar, se presenta el análisis y resultado de los datos. Finalmente, se expone las conclusiones.

2. Marco conceptual

2.1. La deixis espacial

La deixis es un sistema semántico-pragmático que permite denotar los elementos del contexto comunicacional a partir de la localización e identificación de al menos un hablante y un destinatario, creados y sostenidos por el discurso. Este sistema funciona por medio de unidades gramaticales y elementos extralingüísticos. Es la propiedad que poseen muchas expresiones gramaticales para expresar significados dependientes de la posición que el hablante u el oyente ocupan en el espacio o tiempo (RAE, 2010, p. 327, como se cita en Solari, 2020a, p. 44). Estos elementos gramaticales que aparecen bajo la forma de afijos, lexemas o expresiones y vinculan la referencia se denominan deícticos, y funcionan dentro de una situación espacio-temporal.

La deixis espacial «forma parte de un sistema que la lengua dispone para poder representar la noción de espacio» (Solari, 2020a, p. 56), concepto que está enmarcado dentro de la capacidad perceptiva del sujeto, de quien depende la organización. Marmaridou afirma que el establecimiento de un espacio que contiene un centro deíctico, un interlocutor y referentes dentro de un espacio temporal es el resultado del acto de apuntar; así se configura el esquema de imagen que se activa a través del uso lingüístico de un término deíctico (como se cita en Scamparini, 2006, p. 3). Este esquema de imagen está conformado por un centro —la zona en donde se sitúa el emisor— y una periferia —el espacio que rodea tanto al emisor como al receptor del mensaje— y está basada en la experiencia humana de tener un cuerpo. Al existir un cuerpo, es decir, la manifestación física del emisor, se genera un centro y, a su vez, se generan las periferias dependientes de él. Estos elementos estructurales que parten desde el esquema de imagen se conceptualizan como entidades espaciales, tanto el emisor y los objetos de la deixis como el referente y los interlocutores (Solari, 2020a, p. 57).

El empleo más prototípico de la deixis se da con el uso de un término deíctico que garantiza este esquema de imagen ideal, de tal forma que el significado prototípico de estos deícticos es el resultado de un esquema de

organización conceptual llamado «modelo cognitivo idealizado déictico» (Solari, 2020a, p. 57).

Este modelo esquematiza una situación comunicativa determinada donde intervienen los siguientes elementos: el emisor del mensaje, quien es el actor desde cuyo espacio parte toda referencia, y es representado a través del latinismo *ego* ('yo'); el oyente del mensaje, función que toma la segunda persona interactuante, receptor del mensaje; y el escenario comunicativo, esto es, el espacio que comparte *ego* y el receptor del mensaje, a menos que la comunicación no sea a distancia (Solari, 2020a).

La deixis espacial, sin embargo, puede también basar su conceptualización en la orientación espacial de los referentes en relación a *ego*, cuyo grado de distancia respecto de aquellos es variable; en las posiciones de los referentes respecto de *ego*, donde están implícitas las nociones de lateralidad, direccionalidad y anterioridad; y en los espacios fijos que se hallan con respecto a *ego*, tales como las dimensiones geográficas: los ríos, los mares, el cielo, las montañas, entre otros (Solari, 2020a).

2.2. El adverbio y la deixis espacial

Los déicticos espaciales se presentan mediante lexemas de categoría adverbial y especificadora —como los determinantes— según la estructura gramatical de la lengua; y mediante afijos determinantes, hallados a menudo en lenguas aglutinantes. Los adverbios espaciales refieren a espacios que *ego* indica desde su propia perspectiva a través de la sola mención del referente y no del espacio *per se*, estableciéndose una relación de proximidad entre estos dos participantes de la situación.

Los adverbios de lugar no tienen un significado constante, este dependerá del contexto. Además, de acuerdo con Solari (2020a), los adverbios aluden a tres campos de referencia en el discurso: al hablante y su campo (emisor-*ego*), al oyente y su campo (receptor-segunda persona), a los elementos cuyas funciones no se encuadran con la del emisor ni el oyente y ni a su respectivo campo (referente-tercera persona).

Los adverbios de lugar que señalan la situación hacia una realidad extralingüística son llamados «prepositivos», puesto que semánticamente fijan la situación en el espacio con relación a un segundo término que unas veces es la situación misma del hablante (Sánchez Lancis, 1990, p. 105). El punto de referencia de estos adverbios no se limita solamente a las personas participantes en el discurso; puede ser cualquier elemento de la realidad, por lo que su información se da sobre cierta orientación de la situación (Sánchez Lancis, 1990). Se les conoce a estos adverbios como indiciales de campo, puesto que expresan la situación en relación con tres campos respectos del espacio. Son mostrativos porque dirigen principalmente su objetivo hacia la situación, es decir, hacia la realidad extralingüística (Sánchez Lancis, 1990).

2.3. La posposición adverbial

Una posposición es un elemento gramatical que designa una relación (Courtz, 2008). La posposición, junto con la preposición, es elemento principal de la frase pre- y posposicional que, junto con los adverbios, conforman el grupo de los adjuntos (Solari, 2020a), lo cual tiene preponderancia en las lenguas aglutinadas. El adjunto es una categoría translingüística que codifica un conjunto amplio de propiedades gramaticales (Solari, 2020a). Esta categoría no pertenece a la estructura argumental sintáctica del verbo y tiene un estatus periférico con relación a las unidades que aparecen en una frase, aunque no son opcionales (Lizárraga y Mora-Bustos, 2015).

Las posposiciones pueden ser partículas independientes o sufijos. Se tiene el siguiente ejemplo en una lengua amerindia como el quechua cusqueño, en donde se evidencia el empleo de una posposición sufijal con valor deíctico:

Tawa wawa wasiykipi mikhunku.

tawa wawa wasi=yki-pi mikhbu-nku
cuatro niño casa=2SG.POSS-LOC comer=3PL.PRES

‘Cuatro niños comen en tu casa.’

En la frase *Tawa wawa wasiykipi mikhunku* ('cuatro niños comen en tu casa') se observa que el sufijo *-pi* es una posposición sufijal locativa que siempre debe estar anexado a un sustantivo o adverbio que haga referencia a una dimensión (en este caso, espacial, como en *wasiyki* 'tu casa') con el objeto de precisar la ubicación del evento (referido al hecho de que cuatro niños comen en la casa del receptor del mensaje). Cuando cumple esta función, *-pi* evidencia su valor déictico de localización de un ente o evento; gramaticalmente, al tenerse la noción espacial en *wasiykipi* ('en tu casa'), se genera el núcleo de la frase nominal con función adverbial, la cual pertenece, en esta oración, a la frase verbal.

Si la posposición toma la forma de sufijo, el concepto de posposición adverbial podría sobreponerse al concepto de sufijo con categoría de especificador. En algunas lenguas aglutinantes se presenta este dilema y solo el contexto puede determinar cuándo un sufijo tiene el valor de adverbio o de especificador (Solari, 2020a).

En las lenguas amazónicas de la familia *arawak*, se evidencia el uso de posposiciones del tipo adjunto, que funcionan como predicados cuando se introduce un argumento en la cláusula y se comparte la estructura lógica del núcleo (Solari, 2020a). Aunque estas estructuras cumplen la función de predicado, introducen un argumento más que un modificador. Estas posposiciones también pueden tener un rol locativo con función adverbial, de manera que agregan un argumento al núcleo de la frase preposicional (Solari, 2020a).

2.4. La lengua ashéninka

El ashéninka es una lengua amazónica perteneciente a la familia *arawak* preandina, según la clasificación de Payne (1991, como se cita en Fabre, s. f., p.2). Sostiene una relación genética muy cercana a la lengua asháninka, lo cual se evidencia en la similitud de su tipología y en la coincidencia con más de la mitad del vocabulario entre ambas lenguas. Desde 2018, es considerada por el Ministerio de Educación del Perú una lengua independiente de la asháninka (Solari, 2019), decisión que partió de las diversas reuniones que se tuvo con los representantes locales ashéninka. De acuerdo

con el Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú, la sociedad ashéninka está conformada por 8774 habitantes (MINEDU, 2013) e implícitamente esta cantidad sería la total de personas que hablan la lengua. No obstante, de acuerdo con Jacinto (2019, 8-9) —quien contabilizó los datos que se registran en el documento Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas— existen 14 592 hablantes de la lengua ashéninka.

Geográficamente, la lengua ashéninka es hablada en los departamentos de Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali y en Acre (Brasil). El dialecto del Alto Perené, la variante geográfica de la lengua objeto de estudio, se habla específicamente en la provincia de Chanchamayo (Junín).

Antes de la promulgación del Decreto Ley 20653, Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Ceja de Selva en 1974, la sociedad ashéninka, además de las otras sociedades existentes de la Amazonía peruana, se constituía en un conjunto de agrupaciones semiaisladas y dispersadas a través de gran parte de las provincias que conforman la Selva Central, rodeada de asentamientos de migrantes andinos y excolonizadores (Solari, 2020a, p. 75). Debido, entre otros factores, a la presión de la colonización que ha sufrido constantemente la selva peruana, más de una familia ashéninka —incluyéndose a los asháninka en esta realidad— tuvo que optar por la migración hacia territorios más distantes, de difícil acceso en la mayoría de casos. El flujo migratorio de estas sociedades se dio en la segunda mitad del siglo pasado. El camino incluyó el valle del río Perené, hacia el noreste, en dirección al valle del río Pichis y Ucayali, así como hacia el este, a los ríos Tambo, Ene, Urubamba y Purús (Espinosa de Rivero, 2009, p. 56). Como resultado, los ashéninka del Alto Perené, en términos culturales y de tradición histórica, evidencian debilitamiento sustantivo de algunas prácticas tradicionales, tales como la caza y la pesca, debido a la ausencia de bosques y al empobrecimiento biológico fluvial (Falcón, 2017, p. 87). Su lengua no está exenta de estas consecuencias, puesto que se evidencia un desplazamiento sistemático en favor del castellano como parte de un proceso irreversible de «occidentalización», causado, en parte, por el desconocimiento de la lengua por parte de los padres de familia ashéninka. Este desconocimiento

responde a distintos factores, tales como la colonización de sus respectivos territorios por parte de mestizos, la discriminación y el desplazamiento de sus territorios causada por el terrorismo, situación que llevó a muchos de ellos a asimilarse hacia el castellano (Lovón, 2016, pp. 202-201). Además, debe tomarse en cuenta los resultados del Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú, en donde se hace referencia al grado de vulnerabilidad del ashéninka (Falcón, 2017, p. 88). No obstante, este proceso de occidentalización encuentra aún cierta resistencia en algunas comunidades, como Pucharini, en donde se impulsa a través del Centro Educativo Agroindustrial «Centro Piloto Pucharini», en conjunto con organizaciones indígenas como Aidesep, la enseñanza del ashéninka en cuarto grado de educación primaria y en quinto grado de secundaria (Lovón, 2016, p. 201; Lovón *et al.*, 2020, p. 188).

Fonémicamente, el ashéninka del Alto Perené consta de cuatro segmentos vocálicos breves y largos: la vocal anterior cerrada no redondeada /i/ y su correspondiente alargada /i:/; la vocal posterior semicerrada redondeada /o/ y su correspondiente alargada /o:/; la vocal anterior semicerrada no redondeada /e/ y su correspondiente alargada /e:/ (a excepción del dialecto ashéninka del Apurucayali que no las presenta); y la vocal central abierta no redondeada /a/ y su correspondiente alargada /a:/ (Solari, 2020b). En cuanto a las consonantes, el dialecto del Alto Perené presenta los fonemas consonánticos /p/, /t/, /k/, /ts/, /tʃ/, /β/, /s/, /ʃ/, /h/, /m/, /n/, /ɲ/, /N/, /r/; el aproximante /j/ y los fonemas consonánticos con articulación secundaria, tales como /pʲ/, /tʲ/ y /kʲ/, /rʲ/ y /tsʰ/; aunque no todos los dialectos de la lengua ashéninka las comparten. Tipológicamente, esta lengua presenta un orden sintáctico VSO y SVO (Medina, 2011); el empleo de uno u otro dependerá del grado de exposición que tenga el hablante al castellano (Solari, 2019).

3. Métodos

Este estudio, de carácter cualitativo, se enmarca desde una perspectiva sincrónica y, en segundo plano, diacrónica. Se ha trabajado entre los años 2014 y 2018 con un grupo heterogéneo de siete colaboradores lingüísticos de la zona geodialectal del Alto Perené, cuyo rango de edades

fluctúa entre los 20 y 70 años, todos con diverso grado de bilingüismo y dedicados a la agricultura, al estudio de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, entre otras actividades.

Los datos se obtuvieron a través de entrevistas semiestructuradas, formuladas a través de preguntas indirectas, es decir, se optó por conversaciones no formales que permitieron indagar las nociones de espacio concebidas por los ashéninka. Para estas entrevistas, se aprovechó el espacio donde se desenvuelven los ashéninka cotidianamente, cada elemento que forma parte de sus viviendas y alrededores. Este contexto constituye zonas geográficas de la Amazonía del centro del Perú, tales como elevaciones montañosas cubiertas de vegetación, suelos con vegetación y fango, y despeñaderos que conducen a terrenos semiplanos. Además, se consideró otros elementos visibles, como el cielo y los ríos. En las entrevistas, se pedía a los colaboradores que indicasen en su lengua la ubicación de los objetos que se les iba señalando a través de gestos. En algunos casos, tuvo que dramatizarse situaciones con el objetivo de obtener datos sobre ciertas partículas deícticas que señalan ubicación, posición y dirección. Por otra parte, durante las conversaciones, el entrevistador tuvo que señalar con los dedos los referentes para que el colaborador entendiese a cuál de los múltiples elementos móviles e inmóviles se estaba refiriendo. Asimismo, apelando a la sapiencia de los relatos tradicionales por parte de los colaboradores, se aprovechó algunos elementos de las historias para que los colaboradores recreasen ciertas escenas, en donde la posición de los personajes fuese relevante, de modo que se pudiese expresar su ubicación por medio de los recursos gramaticales que la lengua ashéninka ofrece. Por último, los datos también se extrajeron de relatos tradicionales ashéninka recopilados por Elena Mihás (2010, 2011, 2014) y Pablo Jacinto (2015). Para este estudio en particular, se empleó una frase extraída de los relatos de este autor.

4. Análisis

4.1. Adverbios deícticos descriptivos dimensionales

Los adverbios que poseen función deíctica espacial son llamados descriptivos dimensionales porque funcionan orientados a partir de una determinada

dimensión, sea horizontal, vertical, lateral o de anterioridad, fijadas a partir de una segunda referencia ubicacional. En cambio, los descriptivos no dimensionales carecen de una orientación de dimensión específica (Sánchez Lancis, 1990).

En la lengua ashéninka del Alto Perené, estos adverbios dimensionales denotan la posición en la que se encuentran los referentes dentro del mensaje transmitido, a partir de su ubicación misma o la del emisor. Siguiendo la clasificación de los deícticos espaciales de Chavarría (1993, 2012), según el plano de referencia, se clasifican en tres grupos. En el primero están aquellos que tienen el rasgo de verticalidad: los adverbios posicionales *tonkari* ‘arriba; arriba de’ y *otapina* ‘abajo, debajo de’; y los adverbios direccionales *jenoki* ‘arriba, hacia arriba’ y *osabiki* ‘abajo, hacia abajo’. En el segundo, se ubica un solo adverbio con rasgo de anterioridad: *otapiki* ‘detrás de’. En el tercero, están los que tienen el rasgo de lateralidad: los adverbios *akopero* ‘lado derecho’ y *ampate* ‘lado izquierdo’.

4.2. Los adverbios deícticos dimensionales con el rasgo de verticalidad

Uno de los ejes ordenadores del espacio es la verticalidad (Chavarría, 1993, p. 94). La gramática del ashéninka presenta deícticos adverbiales con el rasgo de verticalidad, que solamente muestran puntos de referencia relativos (Solari, 2020a). Estas partículas se caracterizan por presentar variación semántica implícita en cuanto a la distancia con respecto a *ego*, no están ligados a un elemento fijo del paisaje y el centro deíctico puede ser el hablante u otro elemento de la narración (Chavarría, 1993). Además, expresan una situación locativa orientada en la dimensión vertical, respecto de un punto superior estativo (*tonkari*) o direccional (*jenoki*); o de un punto inferior estativo (*otapina*) o direccional (*osabiki*). Todas anexan el sufijo locativo *-ki* para obtener categoría deíctica, a excepción de *jenoki*, cuya anexión fue proceso de una lexicalización. También, admiten posposiciones adverbiales espaciales proximales mayor (*-ka*) y menor (*-ra*), y distales menor (*-nta*) y mayor (*-nto*) para precisar la distancia en la que se encuentran con respecto a *ego* (el emisor) dentro de una enunciación, o de una tercera persona actora en un relato cuyos eventos giran alrededor de ella.

4.2.1. El adverbio *tonkari*

Indica la ubicación más alta de un lugar referido por *ego* donde ocurre el evento. Según Solari (2020a), este adverbio fue el producto de la lexicalización entre el lexema */tonkaɣ/ (noción de subir) y la protopartícula */ri/ (noción de concretización y de género gramatical masculino), derivándose de este lexema /tonkaɣaaNɛʔi/ (acción de subir una colina). *Tonkari* adquiere estatus de deíctico cuando se le anexa la posposición locativa *-ki*. Esta noción se construye en ashéninka a partir de la ubicación previa del referente y, opcionalmente, de la zona en donde se halla. Equivale en castellano a *arriba*. Se tiene el siguiente ejemplo:

- (1) Irirori isaiki **tonkariki** otzishikinta.

irirori i=saik-i tonkari-ki otzishi-ki=nta

él 3m.SG=estar-REAL arriba-LOC cerro-LOC=ADV.DIST
'Él está arriba del cerro [que está allá].'

En (1) se indica la ubicación de una tercera persona (el pronombre *irirori*) en la zona más alta de una zona geográfica a través de *otzishi* 'cerro'. Se observa que para indicar este significado, debe anexarse el sufijo locativo *-ki* al lexema *otzishi*. Al mismo tiempo, la zona de referencia puede llevar una marca demostrativa que indica la distancia desde *ego*. En este caso, al tenerse *otzishikinta*, se indica a partir de *-nta* que el cerro se encuentra medianamente distante de *ego* y el oyente, solo si este se encuentra presente. Generalmente el adverbio se posiciona antes del lugar de referencia. Sin embargo, la zona geográfica puede ser obviada solo si todos los participantes de la comunicación comparten la misma referencia, tal como se evidencia en el siguiente ejemplo:

- (2) Tsimeri isaiki **tonkarikinta**.

tsimeri i=saik-i tonkari-ki=nta

pájaro 3m.SG=estar-REAL arriba-LOC=ADV.DIST

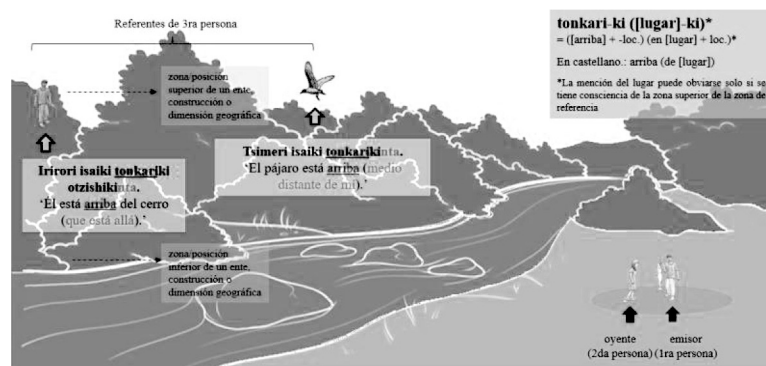
'El pájaro está arriba [medio distante de mí].'

(Solari, 2020a, p. 145)

En la frase número 2 se hace referencia a un ave que se encuentra volando a la altura de la cima de una montaña, cuyo espacio inferior coincide con la del río, sin hacer referencia implícita a él directamente. Sin embargo, la sola referencia a la distancia con respecto a *ego* se da por la posposición espacial *-nta*, indicando que el referente —en este caso, el ave— se encuentra a una distancia no mayor de *ego* y el oyente.

Figura 1

Contextos de uso del adverbio *tonkari*



Nota. Representación esquemática del empleo del adverbio deictico de verticalidad *tonkari* dentro del ambiente cotidiano de los ashéninka, la posición de los referentes se señala con una flecha gris.

4.2.2. El adverbio *jenoki*

A diferencia de *tonkari*, el adverbio deictico *jenoki* indica además la dirección hacia la zona más alta de un lugar. Equivale en castellano a las frases *arriba* y *hacia arriba*. Alterna a menudo con la forma palatalizada *jeñoki* si se hace referencia solamente a la dirección. Puede ser sinónimo de *tonkari* cuando se expresa una posición superior con respecto a un ente o lugar, más que una dirección hacia arriba, aunque este ente, animado o inanimado, se ubique precisamente encima del lugar de referencia (Solari, 2020a). Se postula que este adverbio fue el producto

de un proceso de lexicalización entre el lexema */heno/ —no empleado en la lengua actual en su sola forma lexemática— y la protopartícula locativa */ki/. Sin embargo, a partir de este proceso de lexicalización, esta partícula adquiere estatus deíctico.

(3) Tsimeri iraratsi **jenoki**.

tsimeri ir-ar-atzi *jenoki*

pájaro 3m.SG=volar-STAT arriba

‘El pájaro vuela arriba.’

(Solari, 2020a, p. 163)

Un ente puede encontrarse en un plano superior, independiente de la posición en donde se encuentre *ego*, porque *jenoki* basa su significado con relación a una posición alta desde el plano del suelo. En esta frase se describe la posición del ave desde el suelo; se indica, a través del verbo de movimiento *aratsi* ‘volar’, que se encuentra arriba e, implícitamente, que se dirigió hacia arriba. Si se quiere expresar una dirección hacia una zona superior de un lugar —sobre todo construido—, los ashéninka podrían emplear la forma palatalizada *jeñoki*, a menudo, anexándole el sufijo diminutivo *-ini*.

(4) Shabeta isaiki jará **jeñokiinira**.

shabeta i=saik-i *jará* *jeñoki-ini=ra*

mariposa 3m.SG=estar-REAL ADV.PROX arriba-DIM=ADV.PROX

‘La mariposa está ahí arriba.’

(Solari, 2020a, p. 165)

En (4), se expresa una disminución del grado de alcance de *jenoki* a partir de la anexión del sufijo diminutivo. Implícitamente, al emplearse este adverbio, la altura en el que está el referente no es mayor y podría situarse, por ejemplo, en el techo de una casa o en la zona superior de un utensilio, herramienta o mueble. Cuando se menciona *jeñokiinira*, a su vez, se explicita la distancia del referente (en este caso, *shabeta* ‘mariposa’) a partir de la posposición adverbial medianamente proximal *-ra*. Por otro lado, también puede darse el caso de que se mencione explícitamente el punto de referencia, tal como se ve en el siguiente ejemplo:

(5) Pibaripate osaiki jeñokiini pibankoki.

pi = *baripa-te* *o* = *saik-i* *jeñoki-ini* = *ra*

2SG = gallina-POSS 3m.SG = estar-REAL arriba-DIM = ADV.PROX

pi = *panko-ki*

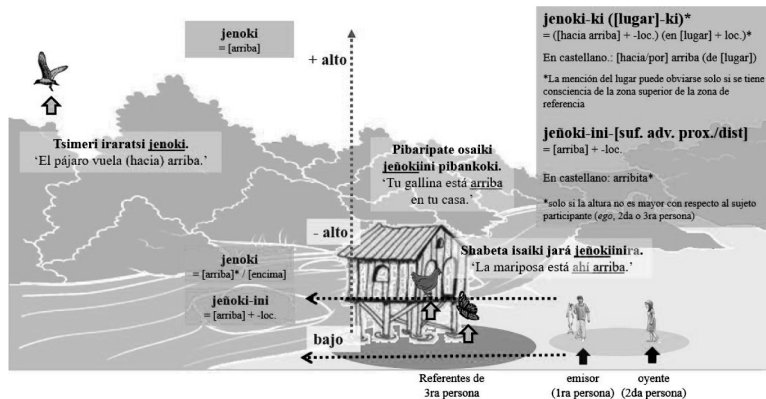
2SG = casa-LOC

‘Tu gallina está arriba en tu casa.’

En (5), se describe la posición que ocupa la gallina desde la referencia del campo visual del emisor, es decir, en esta situación la gallina se halla a la altura de la vista de *ego*, ubicada en el piso superior que conduce a la entrada de la casa. Debe tomarse en cuenta que en este contexto *pibankoki* no indica interioridad, sino posición desde una referencia que, en este caso, es *pankotsi* ‘casa’. Por otro lado, aquí *jeñoki* cumple un papel posicional más que direccional, como sí se ha podido comprobar en los ejemplos (3) y (4).

Figura 2

Contextos de uso de los adverbios *jenoki* y *jeñoki*



Nota. Representación esquemática del empleo del adverbio déictico de verticalidad *jenoki* y *jeñokiini* dentro del ambiente cotidiano de los ashéninka; la posición de los referentes se señalan con una flecha gris. Adaptado de

Aspectos de la deixis espacial en la lengua asháninka del Alto Perené, por O. Solari, 2020a, p. 167.

4.2.3. El adverbio *otapina*

En un plano vertical, indica la ubicación más baja de un lugar, en el que ocurre un evento determinado, desde la perspectiva de *ego*. Este adverbio habría sido el producto de un proceso de lexicalización entre el lexema */ta:pi:/ —derivado del término *tapintsi* ('espalda')— y la protopartícula */na/ (en la lengua actual, un sufijo) que presuntamente hacía referencia a entes largos y huecos, donde posteriormente se anexó el prefijo femenino de tercera persona /o-/. *Otapina* adquiere estatus de deíctico cuando se le anexa la posposición locativa *-ki*.

- (6) Isaiki *otapinakira* nobankoki pisitzi.

i=saik-*i* *otapina*-*ki*=*ra* *no*=*panko*-*ki*
 3m.SG=estar-REAL debajo-LOC=ADV.PROX 1SG=casa-LOC
pi-*otsitzi*
 2SG=perro
 'Tu perro está debajo de tu casa.'

(Solari, 2020a, p. 149)

Un ente puede encontrarse en un punto inferior de un lugar o de otro ente, solo si estos últimos son más grandes. En el ejemplo (6), se hace mención de la zona de referencia, que es la parte inferior de una casa típica ashéninka (*pankotsi*), a partir de la anexión del sufijo locativo *-ki*. Empero, esta referencia tiene dos interpretaciones y la elección de una de ellas dependerá solo del contexto. En este caso, se hace referencia a la zona inferior de la casa donde generalmente se refugian los animales en tiempo de lluvia. La otra interpretación habría sido que el perro se encontraba en la zona más baja de la casa, a un costado de ella y no en el techo. Se hizo, además, una referencia a la distancia del evento (*otapinakira*) referida a la posición del perro con respecto del emisor del mensaje, desde el espacio de interacción con el oyente, a partir de la posposición demostrativa *-ra*, que indica una distancia medianamente próxima.

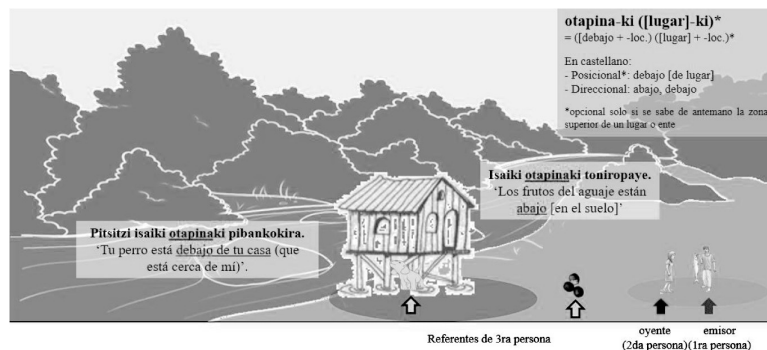
(7) Isaiki **otapinaki** toniropaye.*i*=saik-i otapina-ki toniro-paye

3m.SG=estar-REAL debajo-LOC aguaje-PL

'Los frutos del aguaje están abajo [en el suelo].'

En (7), se observa que puede obviarse el ente que sirve como punto de referencia de lo que se quiere ubicar; en este caso, la referencia implícita a una mesa. En este contexto, cuando se expresa que los frutos del aguaje se encuentran abajo, en el suelo, probablemente porque a alguien se le cayó, se hace referencia solamente a su ubicación dentro de un ambiente donde se hacen evidentes dos posiciones de verticalidad (el plano superior e inferior de un ente, como una mesa, o un lugar). Además, en *otapinaki*, no se menciona ninguna referencia de la distancia de *ego*, por lo que no puede evidenciarse si *ego* está presente o no cuando comunicó este mensaje.

Figura 3

Contexto de uso del adverbio *otapina*

Nota. Representación esquemática del empleo del adverbio déictico de verticalidad *otapinaki* dentro del ambiente cotidiano de los ashéninka; la posición de los referentes se señala con una flecha gris. Adaptado de *Aspectos de la deixis espacial en la lengua ashéninka del Alto Perené*, por O. Solari, 2020a, p. 152.

4.2.4. El adverbio *osabiki*

Este adverbio indica también la dirección hacia la zona más inferior de un lugar. A diferencia de *otapina*, la orientación toma como referencia el plano visual de *ego*. Equivale en castellano al adverbio *abajo* y a la frase *hacia abajo*. Este adverbio fue el producto de un proceso de lexicalización entre el protolexema */osaβi/, que indica posicionamiento inferior, y la protopartícula locativa */ki/. (Solari, 2020a). Dependiendo del contexto, *osabiki* puede ser sinónimo de *otapina* cuando expresa una posición inferior con respecto a un ente o lugar (Solari, 2020a, p. 168). En la actualidad, son pocos los ashéninka que emplean este adverbio sin la anexión del sufijo locativo en la forma *osabi*. Sin embargo, es gracias a este sufijo que adquiere morfológicamente su condición de deíctico *in stricto sensu*.

- (8) Nobaripate osaiki **osabiki** pipankoki.

no=baripa-te *o*=saik-i *osabiki* pi=panko-ki
 1SG=gallina-POSS 3m.SG=estar-REAL abajo 2SG=casa-LOC
 ‘La gallina está debajo (posición inferior) de tu casa.’

Un ente puede hallarse en un plano inferior, independiente de la posición donde se encuentre *ego*. En este caso, *osabiki* está apoyado de una referencia principal (*pipanko* ‘tu casa’) que tiene anexado la noción de localización a través de *-ki*.

- (9) Piriki iraratsi **osabikira**.

piriki ir=ar-atzi *osabiki*=ra
 polilla 3m.SG=volar-STAT abajo=ADV.PROX
 ‘La polilla vuela abajo [a unos metros de mí].’

(Solari, 2020a, p. 170)

A menudo los hablantes ashéninka pueden obviar la referencia desde donde van a señalar la posición. Generalmente, en estos contextos, *osabiki* indica un lugar inferior desde el plano visual de *ego*, puede ser el mismo suelo o una posición que se encuentre cerca del suelo, a la altura de los pies o las pantorrillas del *emisor*. En la frase (9) se menciona que la polilla estaba volando a unos centímetros del suelo. No obstante, al

emplearse *osabiki*, se está enfatizando la noción de direccionalidad, es decir, se enfatiza que la polilla se está dirigiendo hacia el suelo y no que está posicionada en ese lugar. Por otro lado, al agregarse una posposición demostrativa al deíctico *osabiki*, como *-ra*, se enfatiza además la distancia medianamente cercana desde la posición de *ego*, obteniéndose finalmente *osabikira*.

- (10) ¡Etsi! Iroñaaka pinkiye aká **osabi**.

etsi *iroñaaka pinki-ye* *aká* *osabi-ϕ*
 armadillo ahora escarbar-DIST ADV.PROX abajo(-ϕ)
 ‘Armadillo, ahora vas a escarbar aquí en el suelo.’

(Jacinto, 2015, p. 2, como se cita en Solari, 2020a, p. 171)

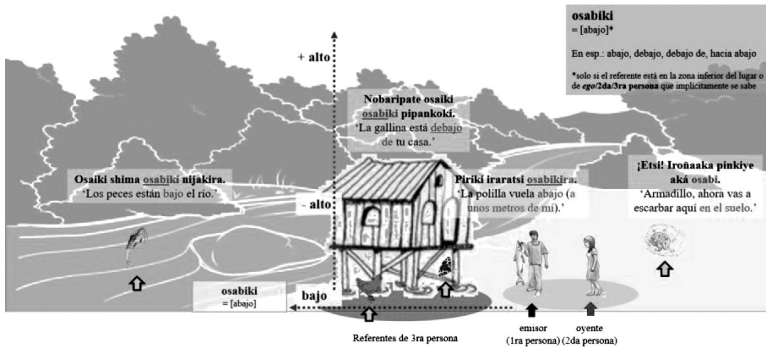
Como se mencionó líneas arriba, pocos hablantes ashéninka emplean este adverbio sin anexar el sufijo locativo. En esta frase, extraída de una narración, se demuestra esta afirmación, en donde se observa que *osabi* alude al suelo, y se toma como plano de referencia a *ego*, aunque personificado en el protagonista del relato.

- (11) Osaiki shima **osabiki** nijakira.

o=saik-i *shima osabiki nija-ki=ra*
 3f.SG=estar-REAL bagre abajo río-LOC=ADV.PROX
 ‘Los peces están bajo el río.’

(Solari, 2020a, p. 169)

Otra referencia de *osabiki* es un plano inferior que se orienta desde una superficie geográfica como el suelo y el agua. En esta frase, *osabiki* se apoya del referente río (expresado desde *nijakira*), donde expresa además de un plano inferior con respecto del suelo, la noción de interioridad de una masa geográfica.

Figura 4*Contextos de uso del adverbio osabiki*

Nota. Representación esquemática del empleo del adverbio deíctico de verticalidad *osabiki* dentro del ambiente cotidiano de los ashéninka; la posición de los referentes se señala con una flecha gris. Adaptado de *Aspectos de la deixis espacial en la lengua asháninka del Alto Perené*, por O. Solari, 2020a, p. 152.

4.3. Los adverbios deícticos dimensionales con el rasgo de anterioridad

La esfera espacial del sujeto, sea animada o inanimada, produce automáticamente una serie de oposiciones, en el que el referente es el cuerpo del sujeto (Chavarría, 1993, p. 101). Los adverbios deícticos dimensionales que tienen este rasgo expresan una situación locativa orientada hacia la dimensión horizontal, respecto de un punto frontal estativo o direccional, o un punto posterior estativo o direccional. La lengua ashéninka carece de deícticos que expresen una situación respecto de un punto frontal anterior; sin embargo, esta idea es expresada a través del verbo *jebataantsi* 'ir adelante' o 'ir delante de uno'; empero, se emplea el adverbio deíctico *otapiki* para expresar la noción referida tanto al plano posterior respecto de algún participante de la comunicación, como a un plano inferior respecto de una zona geográfica alta.

Otapiki alude a la posición que se encuentra en el plano posterior de *ego*, del oyente o de cualquier ente que sirva como punto de referencia. En castellano se traduce principalmente mediante la locución *detrás de*. Adquiere estatus de deíctico cuando se le anexa la posposición locativa *-ki* y puede admitir prefijos de persona para precisar el punto de referencia (si la noción de anterioridad parte del emisor, admite *no-*; si parte del oyente, *pi-*; y si parte de un tercer actor masculino o femenino, bien *i-*, bien *o-*). Comparte etimología con *otapinaki* en cuanto al lexema *otapi*, aunque semánticamente solo esto se evidencia en el segundo sentido de *otapiki*, en donde se hace alusión a un barranco, un precipicio o cualquier lugar que se encuentre en dirección hacia abajo.

(12) **Pitapiki** isaiki eentsi.

pi=otapiki *i=saik-i* *eentsi*

2SG=detrás_de 3m.SG=estar-REAL niño

‘El niño está detrás de ti.’

(Solari, 2020a, p. 182)

El punto de apoyo para la referencia, como se mencionó líneas arriba, puede ser *ego*, el oyente u otro ente. En (12), el punto de apoyo de la referencia es el oyente (gramaticalmente evidenciado en el prefijo de segunda persona anexado a *otapiki*, resultando en *pitapiki*), puesto que es tomado como plano principal para ubicar el referente que, en este caso, es *eentsi* ‘niño’ y cuya relación es de posterioridad.

(13) **Tsimeri** isaiki **itapiki** otsitzi.

tsimeri *i=saik-i* *i=otapiki* *otsitzi*

pájaro 3m.SG=estar-REAL 3m.SG=detrás_de perro

‘El pájaro está detrás del perro.’

(Solari, 2020a, p. 183)

Dentro del discurso, puede mencionarse el punto de apoyo situacional de la referencia a pesar de que éste está marcado en el deíctico, a través del prefijo de tercera persona masculina *i-*, tal como se observa

en (13), en donde *otsitzi* ‘perro’ es el punto de referencia que ayudará a ubicar a *tsimeri* ‘pájaro’ cuya relación entre un referente y otro es de posterioridad.

(14) Antaro mapi osaiki **otapikinta**.

antaro mapi o=saik-i otapiki=nta
 grande piedra 3f.SG=estar-REAL detrás_de=ADV.DIST
 ‘La piedra grande está abajo.’

(Solari, 2020a, p. 184)

La otra función de *otapiki* es indicar un lugar que se encuentra muy por debajo de *ego*, generalmente cuando este se ubica en una zona alta como, por ejemplo, una montaña. En (14), se menciona la posición de una roca, que ha sido percibida en el llano desde una montaña, en donde se encuentran los participantes de la comunicación. Además, se ha precisado el grado de distancia en el que se encuentra la roca. A través de la posposición *-nta*, se señala que la roca se halla a una distancia medianamente lejana de *ego*. Si se hubiese empleado la posposición adverbial de cercanía *-ka*, se habría precisado solamente bajar de la montaña, sin desplazarse grandes distancias, para ir por la roca.

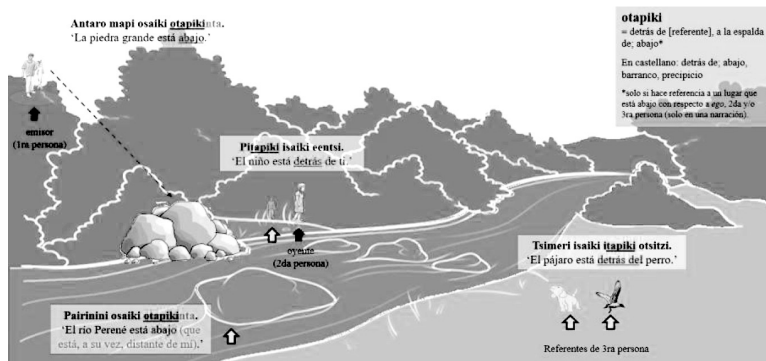
(15) Pairinini osaiki **otapikinta**.

Pairinini o=saik-i otapiki=nta
 Perené 3f.SG=estar-REAL detrás_de=ADV.DIST
 ‘El río Perené está abajo.’

(Solari, 2020a, p. 185)

En (15), se muestra que *otapiki* puede referir —además de a una zona llana, observada desde una zona superior considerable, por ejemplo, desde la montaña— a una zona hidrográfica como un río o un lago. En esta frase, *otapikinta* define la ubicación del río Perené cuando se observa desde una montaña. Una vez más, se precisa la distancia del lugar referido al agregarse la posposición *-nta*.

Figura 5

Contextos de uso del adverbio *otapiki*

Nota. Representación esquemática del empleo del adverbio deíctico de anterioridad *otapiki* dentro del ambiente cotidiano de los ashéninka; se señala la posición de los referentes de primera y segunda persona con una flecha negra, respectivamente, y con una flecha gris los referentes de tercera persona.

4.4. Los adverbios deícticos dimensionales con el rasgo de lateralidad

En la lengua ashéninka se toma en cuenta únicamente dos dimensiones que se materializan mediante la oposición horizontal-vertical. No obstante, los seres vivos nos movemos en tres dimensiones, por lo que la diferencia lateral-frontal, en esta lengua, necesitará de unos recursos de construcción sintáctica (Carbonero Cano, 1979, como se cita en Sánchez Lancis, 1990). El uso de estos recursos se evidencia en la gramaticalización de dos términos lexicalizados: *akopero*, referente al nombre de la mano derecha, y *ampate*, referente al nombre de la mano izquierda.

4.4.1. El adverbio *akopero*

Akopero es un adverbio de orientación horizontal, que remite a un lugar situado a la derecha, teniendo como punto de referencia a *ego*, el oyente

o un tercero, sea animado o inanimado. En castellano se traduce como *derecha* o *mano derecha*, voces empleadas también para expresar la noción de lado derecho (Solari, 2020a). Etimológicamente, proviene del término *akotsi*, que hace referencia a la mano derecha. Se evidencia, por tanto, un proceso de lexicalización entre el lexema *ako*, cuyo significado denota la parte del cuerpo que corresponde desde la muñeca hasta la punta de los dedos, y el sufijo veritativo *-pero*. Obtiene el estatus de deíctico al anexarse la posposición locativa *-ki*.

(16) Isaiki otsitzi **nakoperoki**.

i=saik-i *otsitzi no=akopero-ki*

1SG=estar-REAL perro 1SG=mano_derecha-LOC

‘El perro está a mi derecha.’

(Solari, 2020a, p. 189)

En (16), el punto de apoyo del referente es *ego*, en este caso *otsitzi*. Mediante la anexión del prefijo de primera persona *no-* al adverbio deíctico *akoperoki*, se tiene como resultado *nakoperoki*. Como se explicó líneas arriba, el punto de apoyo para la ubicación del referente puede variar, lo cual se observa en la siguiente frase:

(17) Tyaapa osaiki **akoperoki** otsitzi.

tyaapa o=saik-i *akopero-ki* *otsitzi*

gallina 3f.SG=estar-REAL mano_derecha-LOC perro

‘La gallina está al lado derecho del perro.’

(Solari, 2020a, p. 189)

Se observa que cuando el punto de apoyo para la ubicación del referente es una tercera persona, no es necesario explicitarla dentro del deíctico, aunque sí debe mencionarse lexicalmente. En (17), *otsitzi* es el punto de referencia para ubicar a la gallina y se produce inmediatamente después del deíctico adverbial *akoperoki*.

(18) Baripa isaiki **akojanoriki**.

baripa i=saik-i *akojanori-ki*

gallo 3m.SG=estar-REAL derecha-LOC

‘El gallo está a la derecha.’

(Solari, 2020a, p. 191)

El adverbio déictico que alterna con *akopero* es *akojanori*. En (18), se observa este caso, en donde puede obviarse el punto de referencia. No se observa una marca personal ni la mención del punto de referencia, aunque implícitamente se entiende que *ego* es el referente para la ubicación del ente señalado.

4.4.2. El adverbio *ampate*

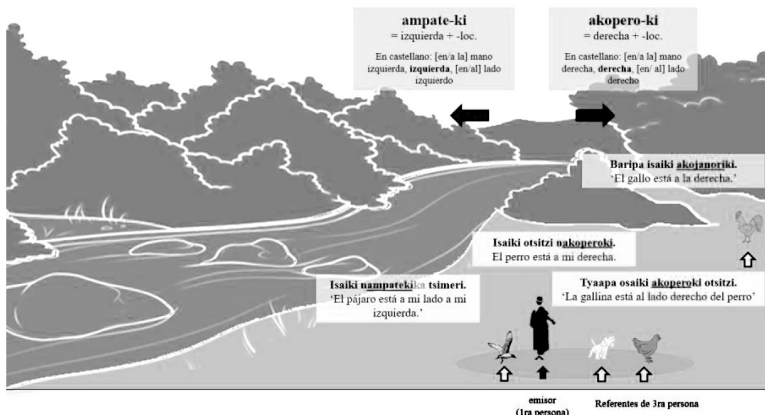
Remite a un lugar situado a la izquierda en relación a *ego*, el oyente o un tercero. En castellano se traduce mediante el término *izquierda* y la locución *mano izquierda* (Solari, 2020a). Etimológicamente proviene del término *ampatetsi*, que hace referencia a la mano izquierda. No puede deducirse la etimología de este término por la insuficiencia de datos que permitan llegar hasta la reconstrucción del prototérmino. Adquiere función déictica cuando se anexa a la posposición locativa *-ki*, en cuyo caso deviene en *ampateki* (Solari, 2020a).

(19) Isaiki *nampatekika tsimeri*.

i = saik-i *no = ampate-ki = ka* *tsimeri*
 3m.SG=estar-REAL 1SG=mano_izquierda-LOC=ADV.PROX pájaro
 ‘El pájaro está a mi lado a mi izquierda.’

(Solari, 2020a, p. 193)

Como en el caso de *akoperoki*, el punto de apoyo para la referencia no es estable; podría ser *ego*, el oyente u otro referente. En (19), se observa que *tsimeri* ‘pájaro’ está situado de acuerdo a la ubicación de *ego*. Este referente está siendo marcado en el déictico con el prefijo de primera persona, cuando se expresa *nampateki*. Además, se precisa la distancia de *tsimeri* con respecto a *ego* a partir de la anexión de la posposición adverbial de proximidad *-ka* al déictico, con lo cual se tiene la estructura *nampatekika*.

Figura 6*Contextos de uso de los adverbios akoperoki y ampateki*

Nota. Representación esquemática del empleo de los adverbios de lateralidad *akoperoki* y *ampateki* dentro del ambiente cotidiano de los ashéninka; se indica la posición de los referentes señalados con una flecha gris. Para una correcta interpretación de estas nociones, considerar que el emisor (la persona ashéninka que viste una túnica negra) se encuentra de espaldas.

5. Conclusiones

La deixis espacial en la lengua ashéninka, influida en parte por su tipología aglutinante, se manifiesta a través de posposiciones y adverbios que pueden precisar el grado de distancia en relación al emisor. Estas posposiciones adverbiales son conocidas con el nombre de demostrativas. Pueden indicar proximidad (*-ka*), cercanía (*-ra*), distancia media (*-nta*) y lejanía (*-nto*). Además, pueden también precisar el punto de apoyo para situar al referente, a través de los prefijos de persona que se anexan a los adverbios, con excepción de los adverbios espaciales dimensionales con rasgo de verticalidad.

Los adverbios deícticos descriptivos dimensionales de la lengua ashéninka se clasifican según los planos de verticalidad, anterioridad y lateralidad. El centro deíctico que permite la ubicación del referente puede ser el emisor, el oyente u otro elemento de la comunicación. Para indicar esa referencia, se anexa la posposición locativa *-ki*, de esta forma los adverbios obtienen el papel de deícticos; no obstante, hay situaciones en las que el hablante obvia tal posposición.

Los adverbios deícticos con el rasgo de verticalidad se dividen, a su vez, en aquellos que se orientan respecto de un punto superior estático y aquellos que lo hacen desde un punto superior estático direccional.

Jenoki y *tonkari* refieren a una zona superior de un lugar. La diferencia radica en que el *jenoki* indica también una dirección: hacia arriba. Cuenta con un término alternante derivado, *jeñokiini*, que precisa la posición de los entes que se encuentran arriba teniendo solo como punto de referencia el plano visual de *ego* —es decir, la posición de los entes que se encuentran no más arriba de lo que puede percibir el emisor—, no considerándose la altura del ambiente en donde se halla.

Otapiki refiere a la zona inferior de un lugar. *Osabiki* también hace esta referencia, con la diferencia de que este último señala la zona inferior de un lugar a la que llegó el referente, producto de una acción que implica movimiento.

Solamente existe un adverbio *in stricto sensu* en la lengua ashéninka que se enmarca dentro de los deícticos espaciales con el rasgo de anterioridad y que sitúa un referente detrás de un punto de apoyo que puede ser un ser animado o inanimado, siendo este *otapiki*. Este adverbio hace referencia al plano posterior de *ego*, el oyente u otro referente. Además, también este adverbio señala una zona geográfica inferior solo si *ego* se encuentra en una zona alta, como por ejemplo, una montaña. En ashéninka no hay un adverbio que haga referencia al plano anterior de *ego*; no obstante, esta idea se expresa mediante el verbo *jebataantsi*, el cual expresa que uno se coloca delante de otro.

Por último, los adverbios deícticos con el rasgo de lateralidad son aquellos que etimológicamente hacen referencia al nombre de la mano en ashéninka según el lado. *Akoperoki* (y su alternante *akojanovi*) indica tanto el lado como la posición hacia la derecha, mientras que *ampateki*, hacia la izquierda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chavarría, M. (1993). Aspectos de la deixis espacial ese-eja y su traducción al español. *Amazonía Peruana*, 12(23), 89-106. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Courtz, H. (2008). *A Carib grammar and dictionary* [Tesis doctoral, Universiteit Leiden]. Scholarly Publications. <https://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/handle/1887/12578/Thesis.pdf>
- Espinosa de Rivero, O. (2009). Ciudad e identidad cultural. ¿Cómo se relacionan con lo urbano los indígenas amazónicos peruanos en el siglo XXI? *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 38(1), 47-59. <https://journals.openedition.org/bifea/pdf/2799>
- Fabre, A. (s.f.). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas y sudamericanos*. <http://www.ling.fi/Entradas%20diccionario/Dic=Arawak.pdf>.
- Falcón, P. (2017). *Identidades y actitudes lingüísticas en contextos interculturales en comunidades bilingües amazónicas* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6426>
- Fernández Fabián, L. (2013). Localización y movimiento en asháninka. En A. M. Ospina Bozzi (Ed.), *Expresión de nociones espaciales en lenguas amazónicas* (pp. 187-197). Instituto Caro y Cuervo.
- Fleck, D. W. (2003). *A Grammar of Matsigenka* [Tesis doctoral, Rice University]. Rice University Electronic Theses and Dissertations. <https://scholarship.rice.edu/handle/1911/18526>
- Jacinto, P. (2015). Cosmología en la narrativa asháninka [manuscrito en preparación].

- Jacinto, P. (2019). *Primer Informe: Pueblo asháninka* [manuscrito enviado para su publicación].
- Lizárraga, G. Z., y Mora-Bustos, A. (2015). Estructura gramatical de los adjuntos. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 33(61), 225-252. <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/157/143>
- Lovón, M. (2016). Enseñanza de la lengua vernácula como segunda lengua: lenguas indígenas peruanas en estado de L2. *Escritura y Pensamiento*, 19(38), 185-210. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/13707/12150>
- Lovón, C., Chávez, D., Yalta, E., y García, A. (2020). La enseñanza de la lengua indígena y el desarrollo de la interculturalidad en las horas de clases de lengua nativa como L1 y L2 en el Perú. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 67(67), 179-203. <https://doi.org/10.46744/bapl.202001.006>
- Martín de Santa Olalla, A. (1999). Una propuesta de codificación morfosintáctica para corpus de referencia en lengua española. *Estudios de Lingüística del Español*, 3. <http://elies.rediris.es/elies3/>
- Mihás, E. (2012). Spatial deixis in Ashéninka Perené (Arawak): Semantics, pragmatics, and syntax of the demonstrative markers =ka, =ra, and =nta. *LIAMES*, 12(1), 39-65. <https://doi.org/10.20396/liames.v0i12.1482>
- Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe (2013). *Documento Nacional de Lenguas originarias del Perú*. Ministerio de Educación. <http://www2.minedu.gob.pe/filesogecop/DNL-version%20final%20WEB.pdf>
- Payne, J. (1989). *Lecciones para el aprendizaje del idioma ashéninka*. Fondo editorial del Ministerio de Educación del Perú y el Instituto Lingüístico de Verano.

- Ramos Ríos, L. (2016). *Análisis cognitivo de los morfemas direccionales -an y -ap en la estructura verbal del asháninka del Alto Perené* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5570/Ramos_rl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Real Academia Española (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Espasa.
- Reed, J. C., y Payne, D. L. (1983). Los pronominales en el ashéninka. En D. Payne, y M. Ballena (Eds.), *Estudios Lingüísticos de textos Ashéninka (campa-arawak preandino)* (pp. 91-100). Instituto Lingüístico de Verano.
- Sánchez Lancis, C. E. (1990): *Estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. TDX. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/4893>
- Scamparini, J. (2009). *Dêixis espacial do italiano e (inter)subjetificação*. *Revista Gatilho*, 9. <https://periodicos.ufjf.br/index.php/gatilho/article/view/26937>
- Skilton, A. E. (2019). *Spatial and non-spatial deixis in Cushillococha Ticuna* [Tesis doctoral, Universidad de California]. eScholarship Repository. <https://escholarship.org/uc/item/50w177t6>
- Solari, O (2019). *Etnosemántica de los colores en la lengua asháninka - una visión cognitiva, sincrónica y diacrónica* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/11149>
- Solari, O. (2020a). *Aspectos de la deixis espacial en la lengua asháninka del Alto Perené* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/11149>

<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.008>

unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/14203/Solari_ro.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Solari, O. (2020b). Los términos para el color verde y azul y su desarrollo semántico en la lengua asháninka y ashéninka. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 67(67), 221-259. <https://doi.org/10.46744/bapl.202001.008>

Metáforas económicas en la prensa peruana escrita:
un estudio de la sección «Opinión»
en el semanario *Hildebrandt en sus Trece*

Economic metaphors in the Peruvian print media:
a study of the column “Opinion” in the weekly newspaper
Hildebrandt en sus Trece

Métaphores économiques dans la presse écrite péruvienne:
étude de la rubrique “Opinion” de l’hebdomadaire
Hildebrandt en sus Trece

Víctor Huamán Neyra

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

victorhugo.huaman@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-7296-7366>

Resumen:

La presente investigación propone un enfoque lingüístico desde la semántica cognitiva. El material de estudio proviene de la prensa nacional escrita de tipo semanario. Los tirajes de edición se dan una vez por semana y el nombre de este medio de prensa se titula *Hildebrandt en sus Trece*. Se analizarán las metáforas conceptuales relacionadas al ámbito económico. Solo se ha seleccionado el bloque de opinión del economista Pedro Francke. La semántica cognitiva presupone la



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.009>

e-ISSN: 2708-2644

producción y presencia de metáforas en todos los escritos de producción donde las personas desarrollan cognitivamente esquemas internos para la comprensión de significados.

Palabras clave: metáfora conceptual, semántica cognitiva, economía.

Abstract:

This research suggests a linguistic approach based on cognitive semantics. The study material comes from the national print media such as weekly newspapers. The edition prints are issued once a week and the name of this publication is *Hildebrandt en sus Trece*. We will analyze the conceptual metaphors related to the economic field. We have only selected the Opinion section by the economist Pedro Francke. Cognitive semantics presupposes the production and presence of metaphors in all production writings where people cognitively develop internal schemes for the comprehension of meanings.

Key words: conceptual metaphor, cognitive semantics, economics.

Résumé:

La présente recherche propose un abordage linguistique à partir de la sémantique cognitive. La matière en étude provient de la presse nationale écrite de genre hebdomadaire. Les numéros sortent une fois par semaine et la revue se nomme *Hildebrandt en sus Trece*. Nous analyserons les métaphores conceptuelles ayant rapport au domaine économique. Nous n'avons sélectionné que le bloc d'opinion de l'économiste Pedro Francke. La sémantique cognitive présuppose la production et la présence de métaphores dans tous les écrits de production où les sujets développent cognitivement des schémas internes pour la compréhension des significations.

Mots clés: métaphore conceptuelle, sémantique cognitive, économie.

Recibido: 23/09/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

La ciencia de la economía desde su marco teórico estudia una serie de fenómenos que conectan la producción, el intercambio, el comercio, las relaciones humanas y otros aspectos más. La economía se presenta como un conjunto de fuerzas y entidades abstractas que operan en el mundo de la producción. La prensa escrita en el Perú contiene secciones de economía donde se informa y da cuenta de tales fenómenos. El presente estudio analizará columnas de opinión sobre temas de economía para conocer la manera en que se habla sobre asuntos de finanzas y producción económica. Realizaremos la presente investigación en el marco de la semántica cognitiva enmarcándonos en la perspectiva de la metáfora conceptual.

La economía se define como «la ciencia social que estudia la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios» (Krugman *et al.*, 2015, p. 2). La ciencia de la economía estudia realidades y movimientos abstractos al interior de las categorías teóricas que manejan. Tal es el caso mencionado en el siguiente texto:

La segunda complicación es muy importante, pero también muy sencilla. El capital se desgasta o deprecia mientras se usa para elaborar los productos. El producto interno bruto (PIN) es igual al PIB menos la depreciación. Por consiguiente, el PIN es lo que más se acerca a medir el costo neto de los bienes producidos en el país en determinado período: es el valor total de la producción menos el valor del monto del capital usado en esos productos [...]. (Dornbusch *et al.*, 2009, p. 24).

La presencia de categorías abstractas en el discurso, cognitivamente genera una respuesta creativa en la construcción de una nueva expresión lingüística más entendible. La finalidad es clarificar el significado por medio de relaciones análogas entre la misma idea abstracta y las experiencias concretas del mundo del autor. Este fenómeno es conocido como metáfora conceptual.

El ámbito de estudio en la presente investigación abarca los meses de marzo hasta setiembre del 2020. El contexto económico se ve afectado

por la presencia de un virus identificado como tipo-2 (SARS-Co-2) causante de la COVID-19. El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia de la COVID-19 a nivel mundial (Díaz Castrillón y Toro Montoya, 2020). En Perú se establece una cuarentena a nivel nacional el día 15 de marzo en la figura de un aislamiento social obligatorio con el cierre de los establecimientos económicos colectivos masivos, centros de trabajo y educativos (Lovón y Cisneros, 2020). El desenvolvimiento económico se ve afectado por la reducción significativa del empleo y la disminución del PBI.

El medio de prensa escrito analizado es el semanario *Hildebrandt en sus Trece*; en específico, las columnas del economista Pedro Francke de la sección de opinión. El tiraje es editado una vez por semana cada viernes. El centro de mayor divulgación se concentra en la ciudad de Lima. Se ha optado por las columnas de Francke, debido a que esta investigación podría ser el inicio de un estudio en semántica cognitiva de las metáforas utilizadas por un pensador y activista con visión de izquierda. Este análisis mostrará la naturaleza particular del uso cognitivo de las metáforas. El enfoque cognitivo de la metáfora conceptual será tomado de Lakoff y Johnson (1986). La colección de las ediciones corresponde a los meses de enero hasta setiembre del 2020. Si bien la temática toca aspectos de la ciencia de la economía, estas se ven relacionadas con aspectos de la coyuntura política del país. El estudio busca interesarse en el análisis de la construcción creativa de las expresiones metafóricas producidas por el autor. Esto implica buscar la base de las motivaciones del uso y la construcción de tales expresiones. El presente estudio profundiza las relaciones análogas entre las categorías abstractas del mundo de la economía y los conceptos tomados de la experiencia y del mundo real contenida en las expresiones metafóricas. Estas últimas esclarecen aquellas expresiones económicas abstractas de inicio.

2. Semántica cognitiva: metáfora conceptual

La semántica cognitiva surge en la mitad de la década de los ochenta en reacción al formalismo semántico de interpretación. Esta última escuela consideraba el significado como algo externo que podría obtenerse de forma

objetiva. La semántica cognitiva, en cambio, asume que el significado está en la mente de quien conceptualiza y percibe su realidad (Valenzuela *et al.*, 2012).

La metáfora ha sido conceptualizada como un tipo de lenguaje especializado en relación con el arte de lo poético. Este arte lírico se entiende como fruto del talento desarrollado por pocos. El tema central gira en torno al amor y las emociones.

Se asume lo metafórico como parte de un lenguaje especializado en uso de pocos, lo cierto es que tal afirmación no es exacta. La pista que propone lo contrario se encuentra en el mismo sistema conceptual de la mente de las personas. Los seres humanos no son conscientes de sus procesos de pensamiento. De este modo, podría decirse que «sobre la base de la evidencia lingüística, ante todo, hemos descubierto que la mayor parte de nuestro sistema conceptual ordinario es de naturaleza metafórica» (Lakoff y Johnson, 1986, p.4). Las metáforas estructuran nuestra manera de pensar. Ambos autores demuestran este hecho tomando como ejemplo las siguientes expresiones lingüísticas:

- Tus afirmaciones son indefendibles. (1986, p. 4)
- Atacó todos los puntos débiles de mi argumento. (1986, p. 4)
- Destruí su argumento. (1986, p. 4)
- Nunca lo he vencido en una discusión. (1986, p. 4)

De acuerdo con los autores, a estas expresiones subyace la metáfora UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA, puesto que se emplea un vocabulario usual en el contexto de un combate. No existe una guerra real e histórica en sí, pero la experiencia de vivir el conflicto proyecta las discusiones con las palabras. Las expresiones mencionadas son el vehículo de un nuevo escenario de combates. La metáfora conceptual «UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA, estructura (al menos en parte) lo que hacemos y la manera en que entendemos lo que hacemos cuando discutimos» (1986, p. 5).

Existe un tipo de metáfora conceptual que propone entender una entidad o un concepto en función de otro concepto. Las expresiones

anteriores corresponden a este tipo de metáforas en su función de intercambiar una definición para representarla por otra. Para Lakoff y Johnson la función de esta metáfora se define como una metáfora de tipo estructural. En esta misma línea, se puede afirmar que la metáfora, exceptuando los casos de metonimia e ironía, se refiere a «cualquier fenómeno de figuración, [...], es decir se refiere a cualquier proceso por el que un referente o concepto concreto viene asociado a uno abstracto de manera que se le pueda comprender concretamente» (Danesi, 2004, p. 37).

Existe otro tipo de metáforas cuyo rol y contenido se encuentra asociado con el entorno espacial y físico de las cosas. La forma en que estas metáforas nacen responde a la ubicación de nuestro cuerpo físico en relación al mundo con el que nos relacionamos. La clave de su aparición es la orientación del espacio; por ejemplo, ubicar puntos de arriba-abajo, centro-periferia, delante-atrás, dentro-fuera (Lakoff y Johnson, 1986). Una metáfora de este tipo, propuesta por los autores, es *LO BUENO ES ARRIBA / LO MALO ES ABAJO*, que se refleja en las siguientes expresiones:

— Ella está en la cima de su carrera. (1986, p.16)

— El hace un trabajo de alta calidad. (1986, p. 16)

Existe un último grupo de metáforas a los que Lakoff y Johnson llaman ontológicas. Estas metáforas derivan de las orientacionales; identifican situaciones, acontecimientos, actividades, emociones, sentimientos o estados en entidades que tienen vida y existencia. Se hace para comprender mejor o materializar aquello que es muy abstracto. Las metáforas ontológicas son las que tienden a la personificación. Un estado o situación adquiere las cualidades de una persona con existencia humana. El conjunto de expresiones metafóricas anteriores establece siempre una relación entre un concepto abstracto y su correspondiente relación con otro concepto, traído del mundo real en la experiencia del autor. Esta correspondencia hace posible la realización creativa de la metáfora conceptual.

Los estudios sobre la metáfora conceptual confirman el uso de expresiones metafóricas en contextos lingüísticos no poéticos. Un caso de ello es el artículo titulado «La metáfora de la crisis financiera como recurso

para la enseñanza del lenguaje especializado económico-financiero en alemán y español» de Alice Stender (2019) propone examinar un corpus de metáforas en alemán y español. La intención es compararlas para observar su comportamiento y aplicar los resultados a la enseñanza de lenguas. El corpus proviene de los diarios digitales españoles *Expansión* y *Cinco Días*, y de la revista electrónica alemana *Handelsblatt*. En el dominio fuente se encontraron ámbitos sobre los juegos de azar, partes del cuerpo, opuestos, la guerra, la salud y los fenómenos meteorológicos. Estas expresiones metafóricas están dentro de la categoría de metáforas ontológicas o de personificación (Stender, 2019).

2.1. Correspondencias y dominios

La metáfora conceptual se estructura primeramente en correspondencias. Las metáforas se estructuran en un sistema coherente y compenetrado entre los conceptos metafóricos y su correspondiente conjunto sistemático de relaciones coherentes. Esto se ve manifestado en las expresiones lingüísticas que convergen en esos mismos conceptos metafóricos (Lakoff y Johnson, 1986). La expresión lingüística es la realización de la lengua representada en su naturaleza morfosintáctica. La metáfora conceptual aparece en el complejo centro cognitivo mental de la persona que construye metáforas. La siguiente tabla describe estas correspondencias:

Tabla 1

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora Conceptual	Expresiones
Los intereses bancarios son una cárcel	El crédito del BMA me tiene loco.
	Los intereses bancarios nos tienen a pan y agua.
	Ese préstamo bancario me ha dado cadena perpetua.

La metáfora conceptual es un fenómeno cognitivo y mental compuesto por la relación entre dos áreas o dominios de significación

(Soriano, 2012). El dominio origen o fuente es la parte donde se reconocen los elementos concretos, reales y materiales que se importan al dominio meta o destino, este último es más abstracto y poco entendible. Por tanto, el dominio meta es representado por el dominio fuente.

Figura 1

Representación de la unidireccionalidad entre el dominio origen al dominio meta



2.2. Proyecciones

La relación unidireccional entre el dominio origen y el dominio meta representa una proyección. Las proyecciones entre estos dos dominios pueden ocurrir de dos formas. La correspondencia ontológica representa una función análoga que integra dos subestructuras entre el dominio fuente y el dominio origen. La correspondencia epistémica se refiere a la producción de conocimiento que el dominio origen muestra hacia el dominio meta, el concepto abstracto se hace manifiesto por medio de concepto concreto. Esto ya representa la experiencia de interpretación y aclaramiento del concepto abstracto por efecto del dominio fuente (Lakoff y Kövecses, 1987, como se cita en Cuenca y Hilferty, 1999).

Tabla 2

Correspondencias ontoepistémicas

LOS INTERESES BANCARIOS SON UNA CÁRCEL	
Dominio Fuente	Dominio Meta
El crédito del MBA me tiene loco.	1. La locura se corresponde con el alto interés del crédito. 2. El alto interés del banco angustia a su cliente.

Los intereses bancarios nos tienen a pan y agua	<ol style="list-style-type: none"> 1. El pan y el agua se corresponde a los intereses bancarios. 2. Los intereses bancarios empobrecen a la familia.
Ese préstamo bancario le ha dado cadena perpetua	<ol style="list-style-type: none"> 1. La cadena perpetua se corresponde al préstamo. 2. El préstamo bancario le ha restado libertad a su sueldo.

3. Metodología

Elegimos el contexto de la pandemia mundial de la COVID-19 para la selección del corpus. Este momento de crisis económica y social ofrecerán un escenario que repercutirá en la producción de metáforas. El medio impreso elegido es el semanario *Hildebrandt en sus Trece*. El corpus para el análisis se tomó de la sección de opinión, de la cual se consideró únicamente las columnas del economista Pedro Francke. Los números del semanario corresponden desde el 479 hasta el 506. Se han recopilado 31 ediciones semanales, de las cuales tres ediciones no contenían el uso de metáforas. Las fechas de edición se dieron entre el 7 de enero y el 11 de septiembre del 2020.

Después de conformado el corpus, se comenzaron a identificar metáforas. Se han contabilizado 100 expresiones lingüísticas que tienen aptitud para la presentación de metáforas conceptuales. El paso siguiente fue la transcripción de las expresiones en una tabla. Una vez seleccionados se reconocieron 13 tipos de metáforas conceptuales vinculadas con sus respectivas expresiones lingüísticas. Las tablas 1 y 2 son tomadas como referentes para el análisis, estudio y observación del presente corpus. Ambas tablas han sido integradas en forma complementaria para servir de instrumento en el presente análisis. Las letras en negrita y subrayadas identifican al dominio fuente. Se colocó una numeración por cada expresión en relación a la metáfora conceptual.

Las metáforas conceptuales estarán escritas en mayúsculas; las expresiones lingüísticas, en minúsculas. En la tabla 3, las metáforas conceptuales se presentan a la derecha; mientras que la transcripción del contexto de aparición de la metáfora y su expresión estarán en el lado izquierdo. En la tabla 4, se procura un análisis de las correspondencias. En el lado derecho, y de manera sumaria, se ha recopiado el contexto; en el lado izquierdo se ha incluido la información de sus correspondencias ontológicas y epistémicas. La letra *O* corresponde a la información ontológica; es decir, la relación directa y análoga que muestra la presencia del objeto del dominio origen con el concepto del dominio meta. La información de la letra *E* responde a la interpretación directa, amplia y clara de lo que la metáfora quiere significar.

4. Análisis

En la productividad creativa del material, se encontraron las siguientes metáforas conceptuales:

1. LA INVERSIÓN PRIVADA ES UNA PERSONA CORRUPTA.
2. EL ESTADO ES UNA PERSONA.
3. LA SALUD ES UNA PERSONA.
4. LA ECONOMÍA PERUANA ES UNA MÁQUINA.
5. LOS IMPUESTOS SON UNA MÁQUINA.
6. LA ECONOMÍA ES UNA PERSONA EN PROBLEMAS.
7. LA EPIDEMIA ES UNA ENTIDAD VIOLENTA.
8. LO QUE ESTÁ ABAJO ES MALO O NO DESEADO.
9. LO DE ABAJO ES MEJOR.
10. LO ALTO ES NO DESABLE.

Tabla 3

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LA INVERSIÓN PRIVADA ES UNA PERSONA CORRUPTA.	1) [...] las AFP han generado un enorme forado fiscal y son una rueda de molino sobre las pensiones de los actuales jubilados.
	2) Odebrecht tiene la frescura de enjuiciar al Perú [...] que amasó en base a coimear a todos los expresidentes y muchos más.
	3) Alas Peruanas (Universidad peruana), sirvió para blanquear y dar 8 millones de soles [...].
	4) Las constructoras peruanas más grandes, "las estrellas" como Graña y Montero, JJC-Camet y otras [...]. Todos ellos nos robaron a doble cachete .
	5) Las empresas mineras y petroleras obtienen enormes ganancias explotando nuestras riquezas naturales [...].
	6) El objetivo era favorecer a los grandes monopolios de la industria chatarra y mantenernos desinformados [...].

	7) [...] dueños de casinos [...], bancos y AFP [...] en Islas Bermudas, las Bahamas [...] u otros paraísos fiscales [...]: no son más que <u>unos Judas vendidos por 30 monedas de plata.</u>
	8) Tanto Credicorp como Interbank [...] han establecido legalmente sus empresas en paraísos fiscales (Islas Bermudas y Panamá) con la única finalidad de evadir la fiscalización de la SUNAT. [...] <u>le sacan la vuelta al pago de impuestos [...].</u>
	9) Odebrecht y sus socias sacaron miles de millones del Estado, arbitrajes por lo que cobraban <u>jugosas coimas.</u>
	10) Todavía no, y el hecho de que por obtener información necesaria en los juicios varios de estos megaempresarios corruptos estén pasando piola les da espacio a que <u>vuelvan al ruedo</u> con las mismas mañas.

Tabla 4*Correspondencias ontoepistémicas*

Dominio Fuente	Dominio Meta
1. [...] generado un enorme forado fiscal y son una rueda de molino [...].	<p>O: El forado fiscal se corresponde con las funciones de las AFP.</p> <p>E: El traspaso de la ONP a una AFP generaría un forado fiscal (dinero que el estado no tiene y debe pagar a las AFP), que las AFP aceptarían al recibir nuevos afiliados.</p>

<p>2. Perú [...] que amasó en base a coimear a todos los expresidentes y muchos más.</p>	<p>O: La actitud de robo de Odebrecht se corresponde con el verbo <i>amasó</i>. E: La recepción efectiva de dinero en Odebrecht se corresponde a los actos ilícitos y corruptos de la empresa con el estado.</p>
<p>3. Alas Peruanas (Universidad peruana), sirvió para blanquear y dar 8 millones de soles [...].</p>	<p>O: El dinero blanqueado se corresponde con las acciones de Alas Peruanas (Universidad Peruana). E: El dinero ilegal que utilizaba la Universidad Alas Peruanas, fue usado como dinero legal y lícito.</p>
<p>4. Las constructoras peruanas más grandes, "las estrellas" como Graña y Montero, JJC-Camet y otras [...]. Todos ellos nos robaron a doble cachete</p>	<p>O: Las constructoras se corresponden con las personas de doble cachete. E: Las constructoras cuando roban lo hacen de tal manera que el monto de la corrupción es cuantioso.</p>
<p>5. Las empresas mineras y petroleras obtienen enormes ganancias explotando nuestras riquezas naturales</p>	<p>O: Las empresas se corresponden con el tamaño enorme de sus ganancias. E: La explotación de las empresas sobre las riquezas ha llegado a niveles cualitativos y cuantitativos de gran cantidad.</p>
<p>6. El objetivo era favorecer a los grandes monopolios de la industria chatarra [...].</p>	<p>O: Los grandes monopolios se corresponden con la industria chatarra. E: Las empresas favorecidas son empresas que producen alimentos nocivo.</p>

<p>7. [...] dueños de casinos [...], bancos y AFP [...] en Islas Bermudas, las Bahamas [...] u otros paraísos fiscales [...]: no son más que unos Judas vendidos por 30 monedas de plata.</p>	<p>O: Los inversores se corresponden con Judas. E: Los inversores que ganan mucho dinero están dispuestos a cometer traición por más dinero que ganen.</p>
<p>8. Tanto Credicorp como Interbank [...] han establecido legalmente sus empresas en paraísos fiscales (Islas Bermudas y Panamá) con la única finalidad de evadir la fiscalización de la SUNAT. [...] le sacan la vuelta al pago de impuestos [...].</p>	<p>O: La acción de ahorrar y guardar el dinero en los paraísos fiscales se corresponde con la evasión tributaria de sacar la vuelta. E: La inversión financiera, aun ahorrando mucho, es capaz de evadir el pago de sus impuestos.</p>
<p>9. Odebrecht y sus socias sacaron miles de millones del Estado, arbitrajes por lo que cobraban jugosas coimas.</p>	<p>O: El dinero de Odebrecht se corresponde a las grandes cantidades de coima (dinero robado) E: Todas las grandes ganancias de Odebrecht se deben a sus acciones ilícitas con el estado peruano.</p>
<p>10. Todavía no, y el hecho de que por obtener información necesaria en los juicios varios de estos megaempresarios corruptos estén pasando piola les da espacio a que vuelvan al ruedo con las mismas mañas.</p>	<p>O: La impunidad de los megaempresarios se corresponde con volver al ruedo. E: A los megaempresarios que no pasan por un juicio debido a su delito, se les permite seguir actuando con impunidad.</p>

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

La metáfora LA INVERSIÓN PRIVADA ES UNA PERSONA CORRUPTA es la que presenta mayor productividad. La metáfora despliega una serie de expresiones que grafican cómo se percibe la realidad de la inversión privada y los mecanismos con que opera. La proyección ontológica muestra las instituciones (AFPs, Odebrecht, Universidad Alas Peruanas, empresas, monopolios, Credicorp, Interbank) en sus acciones, en relación con otras acciones tomadas de la realidad (forado fiscal, blanqueamiento de dinero, amasar, enormidad de ganancias, industria chatarra, Judas, sacar la vuelta, jugosas coimas y volver al ruedo). La correspondencia epistémica señala que todos los actos de la inversión privada adoptan la forma de una persona que corrompe. La persona tiene diversos modos de operación para concretizar la acción de la corrupción. Bajo esta percepción, las instituciones asumen los antivalores de una persona corrompida.

Tabla 5

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
EL ESTADO ES UNA PERSONA	1. [...] el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) no quiere soltar el puño .
	2. [...] el gobierno, al negar el bono, mantiene la demanda deprimida , haciendo más difícil que las empresas en problemas puedan recuperarse [...].
	3. [...] fueron ustedes los que hicieron de este estado uno raquíptico , dejaron intacta la evasión de impuestos en paraísos fiscales, privilegiaron a monopolios y trasnacionales [...].
	4. [...] el MEF manda, de la mano de la CONFIEP , e impone su reactivación.

Tabla 6*Correspondencias ontoepistémicas*

Dominio Fuente	Dominio meta
1. (MEF) no quiere soltar el puño.	O: El MEF. Se corresponde con un puño cerrado. E: El MEF es una persona tacaña que no quiere otorgar presupuesto.
2. [...] el gobierno, al negar el bono, mantiene la demanda deprimida.	O: El gobierno se corresponde con la demanda deprimida. E: El gobierno se niega a levantar la demanda deprimida.
3. [...] fueron ustedes los que hicieron de este <u>estado uno raquítrico</u> , dejaron intacta la evasión de impuestos en paraísos fiscales, privilegiaron a monopolios y transnacionales [...].	O: El estado se corresponde con una persona raquítrica. E: La evasión de impuestos y el poco ingreso fiscal hacen que el estado esté muy debilitado.
4. [...] el MEF manda, de la mano de la CONFIEP, e impone su reactivación.	O: El MEF se ha casado con la CONFIEP. E: El MEF defiende los intereses de la CONFIEP.

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

La metáfora EL ESTADO ES UNA PERSONA presenta tres expresiones en las que su correspondencia ontológica relaciona al estado con las acciones de una persona. En su proyección epistémica, el estado se presenta como alguien tacaño que logra deprimir la demanda. También aparece como raquítrico y como alguien que contrae matrimonio con la inversión privada. En distintos momentos, la metáfora le asigna tales atributos no deseables.

Tabla 7*Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas*

Metáfora conceptual	Expresiones
LA SALUD ES UNA PERSONA	1. Es imprescindible reconocer que la salud cuesta justamente para que tengamos formas de enfrentar esa realidad que no sean <u>el asalto directo a la billetera</u> .
	2. [...] los déficits de inversión y gestión en salud pública de décadas nos <u>pasarán la factura</u> .

Tabla 8*Correspondencias ontoepistémicas*

Dominio fuente	Dominio meta
1. [...] que no sean el asalto directo a la billetera.	O: La salud se corresponde con un asaltante. E: El sistema de salud brinda y cobra los precios más caros por la atención en hospitales.
2. [...] los déficits de inversión y gestión en salud pública de décadas nos pasarán la factura.	O: Los déficits en salud se corresponden con la factura. E: El sistema de salud encarecerá sus servicios si es que no se solucionan sus déficits.

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

En la metáfora LA SALUD ES UNA PERSONA, se grafica la correspondencia ontológica entre la relación análoga del sistema de salud y una persona. Las acciones asociadas a la persona son la práctica del robo y el acto de alguien que cobra una factura. La correspondencia epistémica implicaría que la salud se comporta como un extractor financiero de la economía de las personas. No se aprecian más expresiones lingüísticas por lo que la metáfora conceptual queda restringida a la producción mínima de una sola expresión.

Tabla 9

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LA ECONOMÍA PERUANA ES UNA MÁQUINA	1) Con el freno pisando a fondo y el acelerador apenas con un toque, ningún carro se va a mover, y menos uno desvencijado y achacoso [...].
	2) [...] nuestra economía [...] apenas creció 2 por ciento sin generar nuevos empleos urbanos, enfrenta un fuerte viento en contra .
	3) [...] nuestra economía [...]. Hace falta poner a funcionar otros motores a buena marcha [...].
	4) [...] porque la demora y exclusiones del nuevo Bono “Universal Familiar” indican que en el gobierno siguen pensando con el mismo chip [...].

Tabla 10

Correspondencias ontoepistémicas

Dominio fuente	Dominio meta
1. Con el freno pisando a fondo y el acelerador apenas con un toque, ningún carro se va a mover, y menos uno desvencijado y achacoso [...].	O: El carro frenado se corresponde con la economía peruana. E: La economía peruana está detenida y no hay reactivación.
2. [...] enfrenta un fuerte viento en contra.	O: La economía se corresponde con un barco que va viento en contra. E: La economía se ve detenida por fuerzas contrarias.

3. [...] nuestra economía [...]. Hace falta poner a funcionar otros motores a buena marcha [...].	<p>O: La economía se corresponde con otros motores.</p> <p>E: El movimiento económico necesita de mayor vitalidad e impulso.</p>
4. [...] porque la demora y exclusiones del nuevo Bono “Universal Familiar” indican que en el gobierno siguen pesando con el mismo chip [...].	<p>O: Las demoras y las exclusiones del gobierno se corresponden con el chip.</p> <p>E: El gobierno ha tardado y excluido a las personas del Bono Universal Familiar por tener la misma metodología antigua.</p>

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

Para la metáfora LA ECONOMÍA PERUANA ES UNA MÁQUINA, la correspondencia ontológica muestra un concepto complejo como el de economía en relación análoga a una máquina. Las proyecciones epistémicas proponen que la economía es un auto, un barco, un motor y hasta un chip. En la mayoría de los casos esta máquina no funciona bien o tiene problemas para hacerlo.

Tabla 11

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LOS IMPUESTOS SON UNA MÁQUINA	1) En diciembre del 2016 el gobierno de PPK pidió apoyo al Congreso [...] entre las cuales estaba una que permitió que se devolvieran impuestos a las empresas [...] de <u>manera tan acelerada</u> que en un solo día la SUNAT atendió sus solicitudes [...].

Tabla 12

Correspondencias ontoepistémicas

Dominio fuente	Dominio meta
1. En diciembre del 2016 el gobierno de PPK pidió apoyo al Congreso [...] entre las cuales estaba una que permitió que se devolvieran impuestos a las empresas [...] de manera tan acelerada que en un solo día la SUNAT atendió sus solicitudes [...].	<p>O: La devolución rápida de impuestos se corresponde a una máquina acelerada.</p> <p>E: La devolución de tributación rápida por parte del estado a las empresas ha sido acelerada y rápida.</p>

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

Otra metáfora con expresión restringida al mínimo se da en LOS IMPUESTOS SON UNA MÁQUINA. Los enlaces de analogía entre la entidad abstracta, los impuestos y la máquina corresponderían a su naturaleza ontológica. Los impuestos son mostrados en la experiencia de un auto con relativa velocidad. La temática se relaciona con la devolución de impuestos.

Tabla 13

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LA ECONOMÍA ES UNA PERSONA EN PROBLEMAS	1) La economía peruana necesita, hace ya varios años, <u>un empujón</u> y un giro para retomar el crecimiento [...].
	2) No es un asunto de izquierdas, es un asunto de sobrevivencia humana, de resguardo del orden social y de sostenimiento de la demanda para que la <u>economía no se hunda más</u> .

Tabla 14

Correspondencias ontoepistémicas

Dominio fuente	Dominio meta
1. La economía peruana necesita, hace ya varios años, un empujón y un giro para retomar el crecimiento [...].	O: La economía se corresponde con una persona detenida que necesita un empujón. E: La economía necesita ser movida y empujada para su impulso.
2. No es un asunto de izquierdas, es un asunto de sobrevivencia humana, de resguardo del orden social y de sostenimiento de la demanda para que la economía no se hunda más	O: El resguardo del orden social y el sostenimiento de la demanda se corresponden con el no hundimiento. E: Con orden y sostenimiento de la demanda, se evitarán los problemas futuros.

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

En la metáfora LA ECONOMÍA ES UNA PERSONA CON PROBLEMAS, los puentes de enlace se dan entre el concepto abstracto de economía con una persona en problemas. Lo que muestran las correspondencias epistémicas son una economía con una persona paralizada y otra que se está hundiendo.

Tabla 15

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LA EPIDEMIA ES UNA ENTIDAD VIOLENTA	1) [...] no se puede descartar que el Coronavirus nos golpee duro .
	2) Tenía mucho temor que esto significara una explosión de la epidemia en el interior del país, pero no parece haber sido así [...].
	3) [...] bailar manteniendo la esperanza de que este huayno no nos lleve a un Tsunami mortal de Coronavirus [...].

Tabla 16*Correspondencias ontoepistémicas*

Dominio fuente	Dominio meta
1. [...] no se puede descartar que el Coronavirus nos golpee duro.	O: El Coronavirus se corresponde con los golpes. E: Fruto del contagio de este virus, habrá mucho malestar y tragedias.
2. Tenía mucho temor que esto significara una explosión de la epidemia en el interior del país, pero no parece haber sido así [...].	O: La epidemia se corresponde con una explosión. E: El agravamiento y peligrosidad del virus se vería en el interior del país.
3. [...] bailar manteniendo la esperanza de que este huayno no nos lleve a un Tsunami mortal de Coronavirus [...].	O: El Coronavirus se corresponde con un Tsunami. E: La agresividad del Coronavirus puede llegar a niveles de mortandad alarmantes.

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

La epidemia es una entidad violenta propone la presencia epistémica de la COVID-19 en sus facetas agresivas. La correspondencia ontológica nos muestra un virus violento que puede presentarse con un golpe duro simulando una explosión, y hasta la fuerza de un Tsunami.

Tabla 17

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LO QUE ESTÁ ABAJO ES MALO O NO DESEADO	1) Una razón de fondo del <u>bajo presupuesto público</u> en salud es la baja recaudación del estado, apenas 14 % del PBI antes de la epidemia, producto de exoneraciones tributarias, elusión y otras ventajas a los grandes monopolios [...].
	2) El coronavirus se expande incontrolablemente. <u>Las bolsas mundiales cayeron</u> asustadas para recuperarse parcialmente después.
	3) Como seguimos siendo una economía primario-exportadora, el principal golpe es la <u>caída en los precios de metales</u> .
	4) [...] la <u>inversión pública cayó</u> un brutal 7,7 por ciento el cuarto trimestre del 2019 para acumular un retroceso de años de 2,1 por ciento.
	5) La estadística de <u>una caída de 30 por ciento</u> del PBI, resaltada en titulares recientes, corresponde al segundo trimestre de este año: entre abril y junio.
	6) Frente a estos males tenemos un <u>presupuesto muy bajo</u> , pero también un sistema de salud mal planteado.

	7) Pero tenemos universidades-negocio de bajísima calidad con exoneraciones tributarias por cientos de millones de soles [...].
	8) Uno de los principales problemas de la política económica todos estos años ha sido que ha mantenido baja y frenada la inversión pública.

Tabla 18

Correspondencias ontoepistémicas

Dominio fuente	Dominio meta
1. Una razón de fondo del bajo presupuesto público en salud es la baja recaudación del estado, apenas 14 % del PBI antes de la epidemia, producto de exoneraciones tributarias, elusión y otras ventajas a los grandes monopolios [...].	<p>O: El bajo presupuesto se corresponde con la poca recaudación tributaria.</p> <p>E: La baja tributación se debe al reducido cobro en exoneraciones, elusiones tributarias y presencia de monopolios.</p>
2. El Coronavirus se expande inconteniblemente. Las bolsas mundiales cayeron asustadas para recuperarse parcialmente después	<p>O: La caída de las bolsas se corresponde a la expansión del Coronavirus.</p> <p>E: La caída de las bolsas mundiales tiene que ver con la presencia del Coronavirus.</p>
3. Como seguimos siendo una economía primario-exportadora, el principal golpe es la caída en los precios de metales.	<p>O: La economía primario-exportadora se corresponde con la caída de los metales.</p> <p>E: La reducción de la venta primario-exportadora se debe a la disminución de sus propios precios.</p>

4. [...] la inversión pública cayó un brutal 7,7 por ciento el cuarto trimestre del 2019 para acumular un retroceso del año de 2,1 por ciento.	<p>O: La inversión pública se corresponde a la caída del 7,7 por ciento.</p> <p>E: Las carencias económicas en la inversión pública se relacionan con la caída.</p>
5. La estadística de una caída de 30 por ciento del PBI, resaltada en titulares recientes, corresponde al segundo trimestre de este año: entre abril y junio.	<p>O: La caída del 30 por ciento se corresponde al segundo trimestre de este año.</p> <p>E: La disminución en materia económica se debe a la caída del 30 por ciento.</p>
6. Frente a estos males tenemos un presupuesto muy bajo, pero también un sistema de salud mal planteado.	<p>O: El bajo presupuesto se corresponde con el sistema de salud.</p> <p>E: El sistema de salud mal planteado se debe a un insuficiente presupuesto.</p>
7. Pero tenemos universidades-negocio de bajísima calidad con exoneraciones tributarias por cientos de millones de soles [...].	<p>O: La baja calidad en las universidades se corresponde con las exoneraciones tributarias.</p> <p>E: El nivel educativo universitario se ha empobrecido debido a las exoneraciones tributarias.</p>
8. Uno de los principales problemas de la política económica todos estos años ha sido que ha mantenido baja y frenada la inversión pública.	<p>O: Las políticas económicas se corresponden con la frenada inversión pública.</p> <p>E: Las políticas económicas mantienen en bajos niveles la inversión pública.</p>

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

La metáfora LO QUE ESTÁ ABAJO ES MALO Y NO DESEABLE es una de las que construye mayores expresiones. Su naturaleza es orientacional porque toma las coordenadas del espacio físico para denotar su intención

cognitiva. Su carácter ontológico se orienta por las relaciones análogas de alguna existencia, entidad, acción, circunstancia y demás, ubicadas en dirección del abajo. Las relaciones epistémicas proponen las relaciones del abajamiento con la baja recaudación tributaria, la expansión del coronavirus, la disminución de la venta de metales, la reducción de la inversión pública, la disminución del PBI y la poca captación de tributación.

Tabla 19

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LO DE ABAJO ES MEJOR	Si queremos cuidar la salud y la vida, recién logrado eso debiéramos lanzarnos a reactivar sectores productivos promover nuevas ramas, sobre todo en servicio a distancia y otros rubros donde el riesgo a la salud pública <u>sea abajo</u> .

Tabla 20

Correspondencias ontoepistémicas

Dominio fuente	Dominio meta
1. Si queremos cuidar la salud y la vida [...] debiéramos lanzarnos a reactivar sectores productivos [...] y otros rubros donde el riesgo a la salud pública sea abajo.	O: El cuidado de la salud en la reactivación de sectores productivos se corresponde con bajos riesgos a la salud. E: El cuidado de la salud y la vida manifestado en la reactivación de sectores productivos logrará que los riesgos a la salud no existan.

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

Con la metáfora LO DE ABAJO ES MEJOR se plantea lo contrario de la anterior metáfora. Aquí la relación ontológica vincula ese abajamiento como buena señal e indicio de algo positivo. Llegar abajo implica disminuir y reducir lo negativo que se conecta con la reactivación de los sectores

productivos. Lo epistémico se expresa en la existencia de una adecuada relación y promoción de los sectores productivos ubicados en lugares sin riesgo de salud.

Tabla 21

Correspondencias conceptuales y expresiones lingüísticas

Metáfora conceptual	Expresiones
LO ALTO ES NO DESEABLE	1) Aunque la enorme mayoría de casos serán leves, [...] el Perú podría tener 50 o 70 mil enfermos [...]. De lo contrario, <u>el riesgo de muerte será muy alto.</u>

Tabla 22

Correspondencias ontoepistémicas

Dominio fuente	Dominio meta
1. Aunque la enorme mayoría de casos serán leves, [...] el Perú podría tener 50 o 70 mil enfermos [...]. De lo contrario, el riesgo de muerte será muy alto.	O: Si la cantidad de 50 o 70 mil enfermos a nivel mundial aumenta (aunque la enorme mayoría de casos serán leves), se corresponden con lo alto de la cantidad de muertes. E: Si el riesgo de las muertes a nivel mundial aumenta, esto equivaldría a muchos fallecidos de casos en el Perú (riesgo de muerte alta).

Nota. O = ontológica; E = epistemológica.

Por último, se presenta la metáfora LO ALTO ES NO DESEABLE. La correspondencia ontológica aquí propone lo alto como un elemento cuantitativo; para el caso de las muertes, esto no es deseable: lo alto es mayor cantidad. La correspondencia epistémica hace evidente una relación entre cantidades, donde a mayores casos de infectados, los riesgos subirían.

5. Conclusiones

Luego del análisis de los artículos del economista Pedro Francke, publicados en la sección de opinión del semanario *Hildebrandt en sus Trece*, identificamos la ocurrencia de expresiones lingüísticas que responden a determinadas metáforas. Algunas de estas metáforas revelan una alta productividad, a diferencia de otras que solo proponen una expresión por metáfora. Las metáforas relacionadas con el estado y con la inversión privada muestran que la percepción entre una y otra institución tiene distinta valoración. La mayor presencia de la inversión privada en la economía y finanzas se percibe como un tipo de economía neoliberal en mal funcionamiento. Ella misma es la causa de los muchos problemas que aparecen.

La poca producción de expresiones metafóricas sobre las entidades como gobierno y estado reflejan lo poco trascendente de las metáforas conceptuales en sus expresiones lingüísticas acerca de este punto. Como persona, el estado se percibe como un enfermo y como alguien con pocas virtudes. El estado también es percibido como una máquina que no funciona bien. El cruce intermetafórico entre las instituciones privadas y las del estado proponen un empequeñecimiento gubernamental de sus funciones y, por lo tanto, una presencia irrelevante en su función social de liderar iniciativas para el cambio.

Las metáforas conceptuales colocan de forma enfática en uno de sus dominios la entidad persona. La estrategia de relacionar categorías abstractas del mundo económico con lo humano señala que las relaciones en la mente encuentran mayor capacidad recursiva para construir significación en y a partir de las vivencias humanas. Su mundo es la mejor garantía para entregar significado acerca del dominio meta. Los dominios meta se corresponden con los conceptos de máquina y tributos. En algunos casos, estas máquinas tienen el potencial de funcionar bien; en otros, su funcionamiento es deficiente. Su uso refleja un rol instrumental sin vida en dependencia del manejo humano. La presencia de la epidemia muestra en la metáfora la posibilidad de ser un problema con solución. Por último, las metáforas espaciales proponen una percepción de explicación del mundo que tiende a usar cantidades como medio de explicación social de las cosas.

La presencia de la metáfora conceptual en el lenguaje del campo económico revela la utilidad de este fenómeno como estrategia de conceptualización frente a categorías de naturaleza abstracta. Los esquemas cognitivos de la metáfora muestran el esfuerzo del punto de vista del autor por comprender y transmitir una realidad conceptual al hacerla más significativamente cercana. La presencia de la metáfora propone un punto de vista para dar cuenta sobre asuntos de economía y para lograr perceptivamente una aceptación de los lectores. La metáfora también transmite una visión de mundo claramente intencionada. Este análisis preliminar da cuentas de la visión productiva de un pensamiento de izquierda. Lo particular de este análisis es que muestra el comportamiento económico de las metáforas solo en el contexto de la pandemia. La relevancia es mostrar que la función cognitiva de las expresiones metafóricas revela una visión política del mundo propio del autor de las metáforas. La investigación queda abierta a revisar la presencia y función de las mismas metáforas conceptuales identificadas en este estudio en otros contextos. Queda observar si estas expresan situaciones y resultados distintos en la posible creación y aparición de expresiones lingüísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cuenca, M. J., y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Ariel S.A.
- Danesi, M. (2004). *Metáfora, pensamiento y lenguaje. (Una perspectiva viquiana de teorización sobre la metáfora como elemento de interconexión)*. Kronos.
- Díaz Castrillón, F. J., y Toro Montoya, A. I. (2020). SARS-CoV-2/ COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina y Laboratorio*, 24(3), 183-205. doi:<https://doi.org/10.36384/01232576.268>
- Dornbusch, R., Fischer, S., y Startz, R. (2009). *Macroeconomía*. McGraw-Hill.
- Krugman, P., Wells, R., y Graddy, K. (2015). *Fundamentos de economía*. Reverté.
- Lakoff, G., y Johnson, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Lovón, M., y Cisneros, S. (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP. *Propósitos y Representaciones*, 8, 1-15. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.588>
- Soriano, C. (2012). La metáfora conceptual. En I. Ibarretxe-Antuñano, y J. Valenzuela (Eds.), *Lingüística Cognitiva* (pp. 87-108). Antropos.
- Stender, A. (2019). La metáfora de la crisis financiera como recurso para la enseñanza del lenguaje especializado económico-financiero en alemán y español. *Entreculturas*, 283-294.
- Valenzuela, J., Ibarretxe Antuñano, I., y Hilferty, J. (2012). La semántica cognitiva. En I. Ibarretxe Antuñano, y J. Valenzuela (Eds.), *La lingüística cognitiva* (pp. 41-68). Anthropos.

Bol. Acad. peru. leng. 69. 2021 (265-295)

**Criterios de evaluación en escritura académica en inglés:
encuentros entre evaluadores y confiabilidad**

**Assessment Criteria in Academic Writing in English:
Rater Sessions and reliability**

**Crîtères d'évaluation de l'écriture académique en anglais :
rencontres entre évaluateurs et fiabilité**

Andrea de los Ángeles Canavosio

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

andrea.canavosio@unc.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-7301-2254>

Ana Cecilia Cad

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

anaceciliacad@unc.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-2894-5060>

Julieta Salinas

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

jusalinas@unc.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-5123-3782>



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.010>

e-ISSN: 2708-2644

Resumen:

La evaluación de la escritura en lengua extranjera es un proceso entretendido de complejos y múltiples aspectos, lo que conlleva a que este campo de la investigación sea abordado desde diferentes perspectivas. El trabajo que se presenta a continuación surge de la necesidad de indagar sobre los criterios que aplican los docentes cuando evalúan la escritura en lengua extranjera (inglés) en un contexto universitario. Esta investigación se encuentra enmarcada en un proyecto bianual de mayor envergadura denominado «Criterios de evaluación de la escritura en lengua extranjera (inglés) en el nivel superior», avalado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). En este trabajo en particular, se analizarán los datos recolectados en un encuentro durante el cual nueve docentes explicaron cómo llegaron a la calificación de cinco ensayos escritos en instancias de evaluación sumativa. Consideramos que este análisis contribuirá a estimular la reflexión sobre la elección, ponderación y uniformidad en los criterios de evaluación utilizados a futuro.

Palabras clave: confiabilidad, escritura académica en ILE, criterios de evaluación, nivel universitario, percepciones de evaluadores.

Abstract:

The assessment of foreign language writing is a complex and manifold process, which entails that this field of research be approached from different perspectives. This paper arises from the need to research the teaching criteria when assessing writing in a foreign language (English) in a university context. This research is part of a larger biannual research project called «Criteria for the assessment of foreign language (English) writing at the higher level» (supported by the Secretariat of Science and Technology of the National University of Córdoba, Argentina). In this particular work, we will analyze the data collected in a meeting at which nine teachers explained how they scored five written essays under summative assessment. We believe that this analysis will foster reflection on the selection, weighting and uniformity of assessment criteria to be applied in the future.

Key words: reliability, academic writing in EFL, assessment criteria, undergraduate level, raters' perceptions.

Résumé:

Le processus d'évaluation de l'écriture en langue étrangère est tissé par de complexes et multiples aspects, ce qui emmène à ce que ce domaine de recherche fasse l'objet de différentes approches. Le présent article obéit au besoin de découvrir les critères employés par les professeurs quand ils évaluent l'écriture en langue étrangère (anglais) dans un contexte universitaire. Cette étude ressort d'un projet de recherche biannuel de plus grande envergure dénommé «Critères d'évaluation de l'écriture en langue étrangère (anglais) dans l'enseignement supérieur», soutenu par le Secrétariat de Science et Technique de l'Université Nationale de Córdoba (Argentine). Dans cet article en particulier nous analyserons les données obtenues pendant une rencontre où neuf professeurs ont expliqué comment ils avaient attribué leur note à cinq essais écrits dans un contexte d'évaluation sommative. Nous pensons que cette analyse encouragera la réflexion sur la sélection, le poids et l'uniformité des critères d'évaluation à appliquer à l'avenir.

Mots clés: fiabilité, écriture académique en Anglais Langue Étrangère, critères d'évaluation, enseignement supérieur, perceptions des évaluateurs.

Recibido: 10/09/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

Al evaluar composiciones académicas en lengua extranjera se debe tener en cuenta una variedad de aspectos a la vez, lo cual hace que este tipo de evaluación sea investigada desde diferentes ángulos para poder así entender su complejidad. Los resultados que surgen de dichos análisis revisten gran importancia, ya que son el punto de partida para nuevas prácticas docentes. Es por esto que la evaluación se convierte en foco de atención de investigaciones y análisis que permiten determinar o al menos

sugerir prácticas docentes concretas a seguir. Por este motivo, el objetivo planteado por un grupo de investigación de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) fue estudiar qué criterios de evaluación aplican los docentes a cargo del curso Lengua Inglesa II cuando evalúan ensayos académicos. Cabe destacar que la materia se dicta en el segundo año de las carreras de Traductorado, Profesorado y Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa de dicha institución.

Esta comunicación se desprende del proyecto bianual recién mencionado, el cual se llevó a cabo durante los años 2014-2015 y se titula «Criterios de evaluación de la escritura en lengua extranjera (inglés) en el nivel superior». El objetivo principal del proyecto marco fue indagar sobre cómo los docentes de este curso evalúan las composiciones en instancias de evaluación sumativa y qué creencias y actitudes tienen sobre qué es evaluar la escritura académica en inglés. En etapas previas, el equipo de investigación se dedicó a analizar la retroalimentación docente y el impacto que esta tiene en el desarrollo de la habilidad escrituraria de los estudiantes. En una etapa posterior, de la cual se desprende el objetivo principal del proyecto marco actual, surge el interés por averiguar acerca de los criterios que utilizan los docentes cuando evalúan ensayos en inglés y qué impacto tienen en el proceso de evaluación.

Como parte del mismo, se organizó una reunión con los docentes para discutir criterios de evaluación. Esta fue una de las técnicas utilizadas con el objetivo de indagar sobre los procedimientos, ponderaciones y estrategias a las que recurren los docentes de lengua extranjera al momento de calificar los ensayos académicos en inglés que fueron escritos por sus alumnos. Previo a dicha reunión, cada uno de los docentes evaluó individualmente una serie de composiciones, y luego informó, en el encuentro presencial, la calificación asignada a cada ensayo como así también las razones por las cuales tomó esa decisión. Luego se realizó una puesta en común e intercambio de ideas sobre el proceso de evaluación.

Así, como fruto de ese trabajo, en este artículo presentaremos datos recolectados durante dicho encuentro con el objetivo de intentar comprender si los procesos abordados para llegar a una determinada calificación de un

escrito académico en inglés son similares entre colegas, y si este tipo de instancias de discusión pueden favorecer e incrementar la confiabilidad entre evaluadores.

Al respecto, se pueden mencionar algunos estudios que se han dedicado a explorar las diferencias entre evaluadores al calificar ensayos académicos, aunque es importante señalar que se observa una escasez de trabajos en un contexto como el que aquí se describe. Es importante destacar, además, que la mayoría de los trabajos recientes hacen hincapié en los diferentes criterios que ponderan los evaluadores y las razones por las cuales aplican diferentes criterios; sin embargo, no se estudian alternativas para disminuir diferencias y aumentar la confiabilidad a través de sesiones de discusión entre evaluadores. Por ejemplo, Trace, Janssen y Meier (2016) llevaron a cabo un estudio de metodología mixta en el que estudiaron el impacto de la discusión y la negociación entre evaluadores sobre la consistencia en las calificaciones de ensayos académicos escritos por estudiantes de inglés como segunda lengua. Se analizaron las secciones de escritura de exámenes que rindieron estudiantes de una universidad colombiana como requisito de ingreso para la carrera de doctorado. Los resultados del estudio revelan que la negociación no modificó la severidad de los evaluadores a la hora de calificar, pero sí redujo significativamente su sesgo individual. Asimismo, los participantes entrevistados expresaron que la negociación ayuda a generar consenso y comprensión de los criterios y categorías de evaluación, además tiene un impacto positivo en las prácticas de enseñanza.

En el trabajo de Kuiken y Vedder (2014) se analizaron las evaluaciones de composiciones escritas por hablantes de inglés como lengua materna y como lengua extranjera. El propósito fue establecer en qué se basan los evaluadores para decidir las calificaciones y para analizar la correlación entre la evaluación de la complejidad lingüística y la adecuación comunicativa. Los resultados muestran que, aunque hubo correlación entre los dos aspectos de la evaluación, los participantes asignaron mayor importancia a la adecuación comunicativa (contenido, uso de argumentos, organización retórica, estilo y comprensibilidad general) que a la complejidad lingüística (léxico, gramática, ortografía y precisión). Los evaluadores expresaron haber

tenido dificultades para mantener el mismo criterio al evaluar exámenes de diferentes niveles y reconocieron haber tenido diferentes expectativas según el nivel de los alumnos.

En su trabajo, Schaefer (2008) indagó sobre los patrones de sesgo en evaluadores hablantes nativos de inglés, quienes califican composiciones escritas por estudiantes de inglés en Japón. El análisis de los datos identificó algunos patrones en grupos de evaluadores. En los casos de sesgo hacia las categorías, si el contenido y la organización fueron calificados de manera severa, el uso de la lengua y la mecánica se calificaron de forma indulgente y viceversa. En los casos de sesgo hacia los escritores, se identificó más sesgo ya sea hacia la severidad o la tolerancia en los casos de alumnos con mayor proficiencia. Algunos evaluadores fueron excesivamente severos con alumnos más proficientes y excesivamente tolerantes con alumnos de bajo desempeño.

Por su parte, Eckes (2008) sostiene que, luego de analizar investigaciones previas, los evaluadores experimentados difieren en la interpretación de los criterios de evaluación. Con este objetivo, aplica un enfoque cuantitativo de carácter clasificatorio para identificar los diferentes tipos de evaluadores. El contexto de su estudio es el de la sección de escritura del examen de Alemán como Lengua Extranjera (*Test Deutsch als Fremdsprache, TestDaF*), el cual rinden estudiantes extranjeros que solicitan admisión a estudios de nivel superior en Alemania. La sección de escritura evalúa la habilidad del aspirante para producir un texto coherente y estructurado sobre un tema determinado. Los resultados de su análisis concluyen que los evaluadores difieren significativamente sobre la importancia general que les dan a los criterios de evaluación, lo que da lugar a futuras investigaciones sobre el tema.

Asimismo, Eckes (2012) continúa analizando el rol de los evaluadores, y enfoca su estudio en cerrar la brecha entre el conocimiento que poseen los evaluadores y su comportamiento. Su investigación adopta un enfoque clasificatorio y, además de continuar analizando las diferentes percepciones que tienen los evaluadores sobre los criterios de evaluación, también analiza la forma en que evaluadores de diferentes tipos hacen uso de esos

criterios en una sesión de evaluación. Su supuesto parte de la noción de que la percepción e interpretación de los criterios de evaluación juegan un rol importante a la hora de determinar el sesgo de los evaluadores. Las diferentes percepciones que cada evaluador atribuye a los criterios de evaluación equivalen a su inclinación ya sea por la severidad o la indulgencia. Así, establece que poder categorizar los tipos de evaluador permitiría alcanzar una percepción más equilibrada de la importancia de los criterios y, por ende, reducir las probabilidades de adoptar una actitud severa o más indulgente a la hora de corregir los escritos. También sugiere continuar la línea de investigación con una orientación hacia el proceso de toma de decisiones que caracteriza a cada tipo de evaluador.

Siguiendo una línea similar de investigación, Yen (2016) reconoce la importancia de la validez entre evaluadores para realizar un proceso evaluador justo. Por ello, se deben lograr niveles altos de consistencia entre evaluadores. Los participantes de este estudio fueron diez evaluadores de la Facultad de Inglés de la Universidad de Lenguas y Estudios Internacionales. Cada uno evaluó cinco tareas de escritura de dos tipos empleando la escala del examen internacional IELTS. Los evaluadores asignaron una nota a las tareas y también realizaron comentarios sobre las mismas. Yen concluye que las discrepancias encontradas entre los evaluadores se deben a tres motivos: primeramente, no todos leían todos los descriptores de una banda; en segundo lugar, cada uno asignaba una nota basada en aspectos no mencionados en la escala; y, finalmente, los docentes manifestaban que al corregir un ensayo se sentían influenciados por las producciones leídas con anterioridad. Por esto, el autor sugiere que, cada banda dentro de la escala, comience enunciando los elementos más determinantes de esta última. Los descriptores deben ser reescritos en caso de no presentar descriptores sobre uso específico de vocabulario o prolijidad. Por último, sugiere que palabras tales como *inadecuado* o *bien* deberían ser reemplazadas por vocabulario más claro y directo.

En su investigación, Kayapinar (2014) compara la confiabilidad de diferentes instrumentos de evaluación de escritura en inglés como lengua extranjera. En el estudio se reconoce la importancia de llevar a cabo un proceso evaluador de la escritura que sea consistente, ya que las decisiones

de los evaluadores tienen un impacto sobre la vida personal y profesional de los alumnos. La investigación se abocó a analizar posibles variaciones o consistencias en el proceso de evaluación de tareas de escritura de 44 alumnos universitarios de lengua inglesa cuyos trabajos fueron analizados por 10 evaluadores empleando tres diferentes escalas: a) escala de evaluación basada en impresión general (GIM por sus siglas en inglés), b) escala de criterios de ensayos (ECC) y c) la escala de evaluación de ensayos (ESAS). La escala de evaluación basada en la impresión general demostró ser muy poco efectiva para generar validez entre evaluadores. ECC y ESAS son escalas que lograron generar mayor fiabilidad, pero siempre hubo casos de discrepancia entre evaluadores. Según el autor, esta discrepancia se suscita o emerge del tiempo dedicado por cada evaluador a la corrección de cada trabajo. También, sostiene que el entrenamiento grupal y los encuentros de evaluadores para aunar criterios puede ser una buena opción para incrementar la confiabilidad.

Otro antecedente importante brinda Azun (2019), quien se concentró en analizar los factores que afectan el proceso de evaluación de ensayos de inglés como lengua extranjera en una universidad de Ankara. Los datos fueron recolectados a través de cuestionarios, protocolos de pensamiento manifestado y entrevistas realizados a 15 docentes. En los resultados se destacan los usos de escalas, estilos de calificación, (des)conocimiento de criterios, experiencia docente, capacidad de adaptación al nivel y objetivos institucionales como factores que impactan negativamente en la confiabilidad entre pares. La autora sostiene que es necesario recurrir a una variedad de estrategias para mejorar la confiabilidad, entre las cuales se mencionan las escalas de evaluación con categorías y descriptores claramente definidos, los encuentros de estandarización, los talleres docentes de evaluación y las sesiones de consulta y retroalimentación.

Pero quien sí pone el foco en otro aspecto es Mnur Karadenizli-Çilingir (2019), ya que el autor describe el efecto de las sesiones de estandarización en la confiabilidad. Los 24 docentes de inglés participantes pertenecen a una escuela secundaria de Ankara. En una primera etapa, participaron de sesiones de estandarización, y luego evaluaron una serie de composiciones. Ocho meses después, los mismos docentes evaluaron

las mismas composiciones sin una sesión de estandarización previa. Los resultados indican diferencias significativas entre las evaluaciones hechas por los diferentes evaluadores en una y otra etapa de la investigación. El investigador concluye que las sesiones de estandarización contribuyen a mejorar la confiabilidad entre pares y que deberían llevarse a cabo previamente a cualquier evaluación cualitativa que involucre la subjetividad de los evaluadores.

De este modo, la mayoría de los estudios recientes sobre la evaluación de la escritura académica en inglés indagan sobre las diferencias de criterios de evaluación y sobre la incidencia de los instrumentos de evaluación en el proceso. Mientras que algunos sugieren el entrenamiento de los docentes en el uso de instrumentos de evaluación, pocos estudian el impacto que las sesiones de discusión pueden tener en la confiabilidad entre evaluadores. Es por ello que, en este trabajo, proponemos analizar los datos recolectados en un encuentro durante el cual nueve docentes de inglés explicaron individualmente cómo llegaron a la calificación de cinco ensayos escritos en instancias de evaluación sumativa en una universidad argentina. La explicación individual fue seguida de una puesta en común grupal. Los comentarios analizados tenían que ver con el uso de la lengua, como por ejemplo cuestiones de sintaxis, concordancia, y vocabulario, y también con el contenido y la organización de los ensayos. Este análisis dará lugar a conclusiones relacionadas con el tipo y frecuencia de retroalimentación que brindan los docentes de la cátedra en los distintos ensayos analizados. Finalmente, el trabajo procura, mediante la búsqueda de patrones, realizar una contribución que ayude a que los evaluadores puedan seleccionar, ponderar y unificar los criterios de evaluación en escritura en lengua extranjera para generar un mayor nivel de confiabilidad en los procesos de calificación.

2. Marco conceptual

2.1. La evaluación

El proceso de evaluación en el nivel superior juega un papel crucial, ya que a través de diferentes herramientas se colecta información que luego

se emplea para tomar decisiones relacionadas con el planeamiento, diseño y estrategias de enseñanza. Distintos autores presentan definiciones del concepto de evaluación. Collins y O'Brien (2003) definen a la evaluación como «cualquier método que se use para averiguar qué conocimiento poseen los estudiantes en un momento dado» (p. 29). Crooks (2001) se refiere a la evaluación como «cualquier proceso que nos brinde información sobre los logros y el progreso de los estudiantes». Por su parte, Allen (2004), Erwin (1991) y Huba y Freed (2000) se refieren al acto de evaluar como un proceso sistemático que propone coleccionar, seleccionar, describir, analizar e interpretar información recolectada por medio de diversas herramientas de evaluación para inferir qué es lo que los estudiantes saben, comprenden y pueden realizar con su conocimiento luego de haber transitado una experiencia de aprendizaje. La información obtenida sirve para luego tomar decisiones que pueden afectar diferentes aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje, tales como la selección de materiales didácticos y metodología de enseñanza, y la confección de programas y cronogramas, entre otros. Generalmente, este es un proceso que suele estar a cargo de un plantel docente que regularmente emplea diferentes instrumentos evaluativos como exámenes, tareas, reportes, proyectos, presentaciones orales u otras actividades.

Hyland (2002, 2003) sostiene que los puntajes y la retroalimentación de las distintas situaciones evaluativas impactan sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y el potencial desarrollo de la habilidad escrituraria. Por esto, se postula que es importante desarrollar procedimientos de evaluación que sean efectivos para asegurarse que el proceso de enseñanza tenga el impacto deseado y que el alumnado sea evaluado de manera justa. Diversos instrumentos de evaluación permiten obtener información sobre el conocimiento alcanzado por los estudiantes y pautar objetivos de aprendizaje. Es posible aseverar que la evaluación puede motivar a los alumnos cuando se sienten orgullosos de sus logros. La evaluación también actúa como una guía orientadora sobre la selección de contenidos de enseñanza mientras que permite evaluar la eficacia de los métodos, tareas y materiales que se emplean. Se puede ver que el proceso de evaluación tiene objetivos pedagógicos, ya que sus resultados tienen un impacto directo sobre el proceso de enseñanza.

Según los objetivos que persigamos, podemos distinguir entre dos tipos de evaluación: sumativa (evaluación *del* aprendizaje) y formativa (evaluación *para* el aprendizaje). La evaluación sumativa se materializa al cierre de un ciclo o curso y se emplea para recabar información sobre el contenido aprendido por los estudiantes y la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje con respecto de los objetivos planteados. Este tipo de evaluación suele usarse para determinar si el alumno ha aprobado o no el curso y suele hacerse a través de exámenes, pruebas, proyectos o tareas. Su resultado se expresa generalmente en una nota (Bloom *et al.*, 1971; Black y Wiliam, 2009; Crooks, 2001; Shepard, 2005).

A su vez, la evaluación formativa se lleva a cabo durante el periodo de cursado y su objetivo es fundamentalmente obtener retroalimentación sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje para poder identificar sus fortalezas y debilidades (Collins y O'Brien, 2003; O'Malley y Pierce, 1996). Este es un proceso continuo a través del cual se recolecta información sobre el desempeño de los alumnos empleando múltiples instrumentos de evaluación para intervenir sobre la base de los resultados. Además de medir el grado de proficiencia de los estudiantes, evalúa también el progreso del estudiante, la efectividad del curso, o permite identificar problemas para sugerir soluciones. La evaluación formativa se alinea con los ciertos preceptos del aprendizaje constructivista (Vygotsky, 1962; Bruner, 1986, 1990), ya que promueve la interacción entre docentes y alumnos al mismo tiempo que estimula a los alumnos a adoptar un rol activo en la construcción de significado dentro de su contexto educativo. La información obtenida por medio de este tipo de evaluación permite diagnosticar y guiar dicho proceso, en el que es frecuente el uso de listas de verificación, entrevistas, auto-evaluación, escalas de evaluación, observación participante, entre otros (Black, 2013; Gipps, 1994; Guskey, 2003).

En este trabajo nos focalizaremos en la evaluación sumativa dado que se trabajaran con instancias de evaluación de exámenes parciales y finales. En ambos casos los alumnos son calificados al final de un proceso de enseñanza y aprendizaje para determinar si han cumplido con los

objetivos de cada etapa. Ambas instancias evaluativas se consideran directas de la escritura porque se evalúa la producción textual individual de cada alumno, y no se emplea una evaluación indirecta que recurre a ejercicios de componentes lingüísticos tales como vocabulario y gramática (Williams, 2005). La evaluación directa suele ser considerada como la forma más efectiva para lograr inferir el nivel de habilidad escrituraria alcanzada por un estudiante (Hamp-Lyons, 2001; Williams, 2005), principalmente por tratarse de una instancia real de escritura, en la que interactúan escritores y evaluadores; es decir, el componente humano es central en este tipo de evaluación (Hamp-Lyons, 2001).

2.2. La retroalimentación

La enseñanza de la escritura destaca la importancia de generar, formular y reformular las ideas (Bromley, 2003; Hayes, 2004), por lo tanto, la retroalimentación es una instancia fundamental en el desarrollo de la escritura (Hyland, 2003). Según Hyland (2003), el estudiante logra adquirir fluidez en la escritura cuando transita las diferentes etapas del proceso al escribir un borrador, editarlo, y seguir haciendo cambios basados en la retroalimentación recibida ya sea por sus docentes o inclusive por sus pares. Es así que la retroalimentación se convierte en una herramienta de gran importancia para el docente. La habilidad de escritura, por lo tanto, es considerada como un proceso en el que existe una constante construcción de significado, y el cual incluye dichas etapas de planificación, escritura, revisión y reescritura.

De esta manera, en cada etapa de este proceso se pueden dar distintas instancias de retroalimentación para que así los escritores puedan reflexionar sobre sus trabajos (Hyland, 2003; Williams, 2005), por lo que ciertas etapas —como la revisión y reelaboración del borrador— resultan de vital importancia. Es así que la retroalimentación cobra un rol preponderante en el aprendizaje (Cohen y Cavalcanti, 1990; Ferris, 2002) y, en especial, durante todas las fases del proceso escriturario. De este modo, la retroalimentación resulta formativa por la posibilidad de trabajar y modificar los distintos borradores, y no solamente sumativa que considera la versión final del texto escrito.

Este tipo de retroalimentación apunta a justificar el puntaje que se asigna a un texto determinado así como también a proponer puntos de mejora en futuras producciones. Autores como Mandel *et al.* (2003) consideran que la retroalimentación desde un enfoque formativo e interactivo es más recomendable y efectiva. En este caso, el rol del docente es más activo que cuando se trata de una retroalimentación que solo apunta a la corrección y evaluación. De acuerdo a Hyland y Hyland (2006), este tipo de retroalimentación formativa sobre aspectos de forma y contenido, intenta «promover el desarrollo de la escritura y se juzga crucial en mejorar y consolidar el aprendizaje» (p. 177). Un enfoque formativo apunta también a estimular el desarrollo de la habilidad de escritura de los estudiantes en sus producciones futuras. El interrogante que se plantean los investigadores es quién debe proporcionar dicha retroalimentación —si docentes, pares, u otros— y cuál debería ser el foco de atención —si la lengua o el contenido y la organización.

Fathman y Whalley (1990) demuestran en su investigación que los textos exhibieron mejoras cuando los estudiantes recibieron retroalimentación sobre aspectos relacionados al uso de la lengua y también a la organización y contenido de los textos. Resulta necesario que el docente atienda todos los aspectos del texto para así no enfocarse solo en uno y descuidar otros igual de relevantes. Asimismo, los docentes deben lograr un equilibrio entre comentarios negativos y positivos en la retroalimentación que proporcionan para poder motivar a los estudiantes a mejorar su producción escrita, no solamente deben indicar errores. Según Hyland y Hyland (2006), los estudiantes se benefician de los comentarios positivos, pero también necesitan críticas, siempre que sean constructivas, para poder entender la naturaleza de los errores y así poder corregirlos. Por lo tanto, la retroalimentación no debería implicar la mera detección de errores, sino el puntapié para poder corregir el error y mejorar el texto escrito.

En cuanto a las formas de ofrecer retroalimentación, existen distintas alternativas para ello. Ellis (2009) establece modalidades tales como la retroalimentación directa, indirecta y metalingüística o indirecta explícita, que utiliza un código que enumera y describe el tipo de error a corregir, estableciendo categorías que hacen referencia a cada tipo de error, ya sean

de lengua o de contenido y organización. Autores como Ferris (2003) indican que la retroalimentación puede ser también iniciada desde los pares o también se puede proporcionar retroalimentación electrónica. La retroalimentación puede brindarse a través de comentarios al margen o comentarios al final del texto. En este último caso, los comentarios tienden a considerarse más una respuesta al trabajo de los estudiantes que un tipo de evaluación. Si bien ambas metodologías —tanto comentarios al margen como al final del texto— tienen ventajas y desventajas, autores como Ferris enfatizan la utilidad de los comentarios al final. Esto permite al docente desarrollar comentarios más completos, detallados, y también ofrecer una mirada más holística del texto. Sin embargo, los comentarios marginales también tienen la ventaja de proporcionar un *feedback* más inmediato. Es así que un equilibrio entre ambas metodologías proporciona una retroalimentación más completa para que el estudiante pueda desarrollar la habilidad escrituraria. A través de este proceso de escritura y reescritura, los estudiantes pueden editar sus textos teniendo en cuenta criterios tales como estructura, estilo, vocabulario, etc., los cuales están plasmados en los comentarios.

Dentro de nuestro contexto educativo, es decir, desde la cátedra de Lengua Inglesa II de las carreras de Profesorado, Traductorado y Licenciatura de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, la metodología utilizada para brindar retroalimentación es indirecta explícita, por medio del uso de un código que describe el tipo de error, que puede ser de lengua, de contenido o de organización, o cualquier otro aspecto relacionado a la redacción. Durante el dictado de la materia, y como parte del proceso de aprendizaje de la habilidad escrituraria, los estudiantes reciben retroalimentación de manera electrónica, por medio de la función comentario de Microsoft Word. En una primera instancia, se presenta a los estudiantes el código que será utilizado para brindar retroalimentación. Dicho código se divide en aspectos de uso de la lengua (categoría que incluye concordancia, preposiciones, ortografía, sintaxis, entre otros) y aspectos relacionados con el contenido y la organización, por ejemplo, ideas irrelevantes o innecesarias, problemas en el desarrollo de ideas, ideas poco claras, etc. Los alumnos realizan las actividades de escritura a través del aula virtual en la plataforma *Moodle*. Si bien estas son

instancias de evaluación informal, ya que no llevan una calificación, sirven para que los estudiantes puedan practicar y, de este modo, desarrollar la habilidad de escritura previamente a la evaluación formal. Esta consiste en dos parciales y un examen final donde se asigna gran valor a la sección de redacción, particularmente en el examen final, ya que es de carácter eliminatorio.

3. Metodología

3.1. Participantes

Los participantes de este trabajo fueron nueve docentes de la cátedra de Lengua Inglesa II que se encargan de la evaluación de ensayos durante las instancias de evaluación formativa escrita, presentes al final de cada semestre, y la instancia de evaluación sumativa final, que se necesita pasar para aprobar el curso.

3.2. Procedimientos y materiales

Los nueve docentes que participaron en esta investigación calificaron individualmente 5 ensayos que alumnos de la cátedra habían escrito durante un proceso de evaluación sumativa final, los que fueron seleccionados por una persona no participante del comité evaluador. Esta persona escogió aleatoriamente tres ensayos que habían sido aprobados y dos desaprobados, luego cada docente recibió una copia de los cinco ensayos, pero sin revelar la nota final que se les había otorgado. Se les pidió a los docentes que corrigiesen los ensayos de manera individual, simulando las condiciones de una situación de examen, es decir, dedicando alrededor de quince minutos a la corrección de cada trabajo.

Luego que los docentes corrigieron, se realizó la reunión donde explicaron a sus pares cómo cada uno había arribado a la calificación de cada ensayo y se dispuso una puesta en común grupal. Toda esa interacción fue grabada, y luego transcrita para su posterior análisis. Sobre cada uno de los cinco ensayos se registró lo siguiente: el puntaje asignado por cada evaluador, número de docentes que lo consideraron aprobado, número

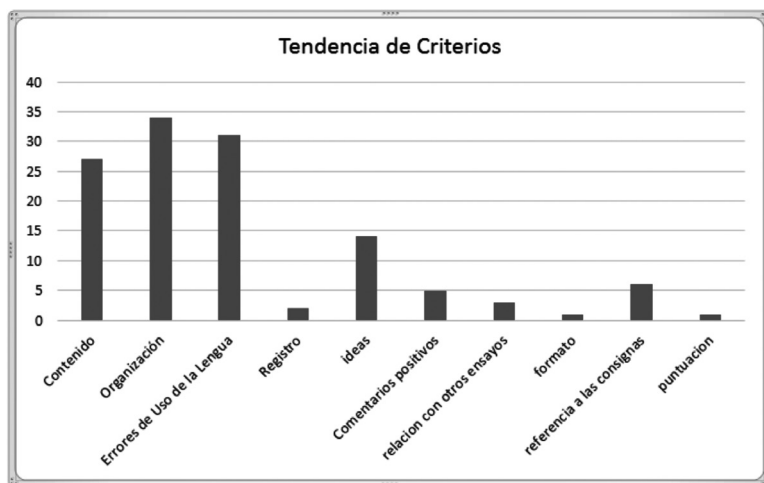
de docentes que lo consideraron desaprobado y justificación del puntaje (comentarios positivos y comentarios negativos).

4. Resultados

En esta sección se analizarán los datos recogidos durante la sesión en la que nueve docentes de inglés como lengua extranjera a nivel universitario expusieron las razones por las que otorgarían una calificación aprobatoria o desaprobatoria a un trabajo. La dinámica que se empleó fue de turno por turno, por lo que cada docente presentó una explicación y su punto de vista de manera ininterrumpida. En el proceso de recolección y análisis de datos se registraron 124 comentarios a través de los cuales las docentes describieron qué ensayos se encuentran desaprobados o aprobados y su justificación. Estos datos fueron volcados en Excel para facilitar su análisis.

El análisis de los comentarios realizados nos permite conocer en mayor detalle cuáles son los criterios que prioriza cada docente para ponderar los ensayos. Sin bien se presupone que el criterio de evaluación de escritura académica es compartido por todos los docentes de una misma cátedra, el análisis de los datos revela que no todos los docentes le otorgan el mismo peso a cada uno de los criterios. En la tabla 1 se evidencia que mientras hay criterios tales como organización (34), contenido (27) y desarrollo de ideas (31) que son tenidos en cuenta por muchos docentes a la hora de fundamentar su evaluación, hay otros tales como registro (2) y puntuación (1) que tan solo algunos docentes traen a colación. Además, de esta reunión, también se desprende que hay circunstancias contextuales que también tienen incidencia en la calificación final. En tal sentido, algunos docentes manifestaron que ciertas notas habían sido determinadas por los criterios de evaluación y al mismo tiempo habían sido influenciadas por el o los ensayos que habían sido leídos y evaluados previamente. Es decir, los docentes manifestaron que comparaban la calidad (en términos de uso de la lengua, estructura y organización) de los ensayos corregidos con anterioridad en una misma instancia de evaluación para determinar la calificación final de algunas composiciones.

Tabla 1

Tendencia de criterios

De acuerdo a lo que se observa en este cuadro, existe un sesgo entre los docentes sobre ciertos aspectos de los ensayos evaluados. Un análisis más detallado de lo que cada docente mencionó como justificación nos permite ratificar que el contenido y la organización son los aspectos más mencionados en casi todos los ensayos y por la mayoría de los docentes. Al mismo tiempo, los datos en la tabla 2 parecen indicar que hay docentes que realizan sus ponderaciones basándose sobre todo en tres criterios: organización, contenido y errores de lengua (evaluador 2, 9), mientras que hay otros docentes que consideran una mayor gama de aspectos: organización, contenido, ideas, errores de lengua. Este docente también manifiesta que la nota de uno de los ensayos puede haber estado influenciada por un ensayo corregido con anterioridad (evaluador 1), lo que puede dar evidencia de una mayor capacidad de reflexión sobre los múltiples factores que se consideran durante el complejo proceso de evaluación de la escritura.

Por otra parte, los datos revelan que la subjetividad es inherente a todo proceso de evaluación. Esto se evidencia en las palabras de la evaluadora

4 que compara sus ponderaciones con la de sus colegas y dice «hay algunas coincidencias, pero quizá fui más exigente». Otra lectura que nos permite realizar el análisis de los comentarios de los docentes es que, de los nueve docentes participantes, solo cuatro realizaron comentarios positivos sobre algunos de los ensayos evaluados. Por ejemplo, la evaluadora 2, al referirse al ensayo 1, el cual era una composición cuyas características abrían la posibilidad a dudas respecto de si debía ser aprobada o reprobada, expresó «está bien enfocado, se podría premiar eso». En futuras investigaciones sería necesario indagar en profundidad la razón por la cual más de la mitad de los docentes no realizó comentarios positivos, y si esto es una tendencia que se repite, sobre todo en instancias de evaluación sumativa. Una de las razones mencionadas por una de las participantes en la reunión fue que durante las instancias evaluativas cada docente debe corregir varios ensayos en un corto tiempo, por lo que el foco está puesto en los resultados. Los comentarios positivos parecen estar más asociados solo a instancias de evaluación formativa, lo que demuestra también que hay una disociación entre el proceso de desarrollo de la habilidad escrituraria y las instancias de evaluación. Las evaluaciones parecen no ser consideradas como parte del proceso de aprendizaje.

Tabla 2

Frecuencia de criterios observados por cada docente en los cinco ensayos evaluados

Evaluador	Contenido	Organización	Uso de la lengua	Registro	Ideas	Comentarios positivos	Relación con otros ensayos	Formato	Referencia a las consignas	Puntuación
1	3	3	3		2	1	1	1		
2		3	3		2					
3	3	5	5		2	2			2	
4	4	4	1		4				2	
5	4	3	4	2			1		1	
6	2	4	5		2	1			1	
7	1	4	4			1				1
8	5	3	2		1					
9	5	5	4		1		1			

Estas diferencias en las ponderaciones de los diferentes criterios de evaluación están reflejadas en comentarios docentes como «si bien el ensayo presentaba errores, no eran graves». Idealmente, el proceso de evaluación debería minimizar niveles de subjetividad por parte de los docentes, a través de la búsqueda de diversos mecanismos, como el uso de escalas de evaluación y sesiones de estandarización para reducir el impacto de la subjetividad y así lograr una mayor confiabilidad entre los docentes responsables. Por esta falta de uniformidad en la aplicación de criterios, en la tabla 3 se puede advertir que hubo docentes con más tendencia a desaprobar (evaluador 3) o a aprobar (evaluador 7) algunos ensayos más que otros.

Tabla 3*Ponderaciones por ensayo según evaluador*

	Ensayo 1	Ensayo 2	Ensayo 3	Ensayo 4	Ensayo 5
Evaluador 1	Reprueba	Reprueba	Aprueba	Aprueba	Duda
Evaluador 2	Aprueba	Reprueba	Aprueba	Aprueba	Reprueba
Evaluador 3	Aprueba	Reprueba	Aprueba	Reprueba	Reprueba
Evaluador 4	Reprueba	Reprueba	Aprueba	Reprueba	Reprueba
Evaluador 5	Reprueba	Duda	Aprueba	Reprueba	Aprueba
Evaluador 6	Duda	Reprueba	Aprueba	Reprueba	Aprueba
Evaluador 7	Aprueba	Reprueba	Aprueba	Aprueba	Aprueba
Evaluador 8	Reprueba	Reprueba	Duda	Reprueba	Duda
Evaluador 9	Reprueba	Reprueba	Aprueba	Duda	Reprueba

4.1. Análisis individual de los ensayos evaluados

A continuación, se presenta una breve descripción de la evaluación realizada por los docentes en cada ensayo, la cual se encuentra ordenada teniendo en cuenta los criterios de evaluación sobre los que los docentes lograron de un mayor a un menor grado de acuerdo. Al analizar la evaluación de cada uno se puede concluir que, aparentemente, se logró un alto grado de confiabilidad en aquellos casos en los que aspectos clave como organización, desarrollo de ideas y el uso de la lengua fueron evaluados positivamente. Por ejemplo, en el ensayo 3 se advierte un alto grado de coincidencia entre

las docentes, ya que todas aprobaron el ensayo (100 %) y la mayoría de sus comentarios hacen referencia a aspectos relacionados con el contenido y la organización, por lo que se desprende que estos dos aspectos tienen un alto nivel de incidencia al momento de decidir la calificación de un alumno. Sin embargo, existen algunas inconsistencias o falta de coincidencia cuando se analiza en detalle qué llevó a cada evaluadora a tomar esa decisión: por un lado, algunas docentes expresaron que el ensayo presenta una organización clara, con una oración tópica bien planteada, y con buen desarrollo de ideas; por otro lado, algunas docentes comentaron que ciertas ideas no se entendían completamente, que el desarrollo de las ideas era pobre y vago, o que varias de las soluciones propuestas no eran claras. En uno de los casos, una de las docentes mencionó que tal vez sus comentarios se debían a que se sentía condicionada por el ensayo que corrigió anteriormente, el cual no había sido aprobado. De este modo, se puede apreciar que el concepto de claridad está fuertemente influenciado por factores subjetivos, tales como la lectura de otros trabajos similares.

Por su parte, en relación con los errores de lengua, el análisis muestra que las docentes mencionaron la presencia de algunos problemas —como concordancia o sintaxis—, pero también destacaron el uso de vocabulario específico. De lo expresado por las docentes, los errores relacionados con el uso de la gramática y la sintaxis poseen un peso mayor que los errores de léxico.

El ensayo 2 tampoco presentó discrepancias, ya que todas las docentes (100 %) le asignaron un puntaje inferior a 24, nota mínima con la que se aprueba esta sección. Ocho docentes desaprobaron el ensayo en una primera instancia (89 %), mientras que una le asignó inicialmente un signo de pregunta (11 %) que luego definió como desaprobadado. Entre las razones expresadas para no aprobar el ensayo, todas las docentes hicieron referencia a aspectos relacionados con el contenido y la organización, tales como la falta de profundidad o relación en el desarrollo de ideas, el enfoque incorrecto del contenido, problemas con la oración tópica, entre otros. En cuanto a errores de lengua, solo algunas de las docentes mencionaron la presencia de errores elementales. Esta tendencia de las docentes a focalizar su atención principalmente en el desarrollo de ideas y organización de

contenido evidencia la presencia de un sesgo hacia dichas categorías, las cuales son analizadas con mayor minuciosidad y severidad.

El ensayo 5 fue aprobado por 7 evaluadoras (78 %) y desaprobado en dos casos (22 %). Los comentarios de quienes lo consideraron desaprobado son en su mayoría relacionados a contenido y organización (problemas de foco, desarrollo de ideas y de distribución). Asimismo, otro comentario que se repitió fue que los párrafos eran muy cortos y la conclusión presentaba una idea nueva. En cuanto al uso de la lengua, solo se indicaron algunos errores. Es importante mencionar que los comentarios positivos frente a este ensayo desaprobado son escasos. Como se ha mencionado, para futuras investigaciones, sería interesante explorar qué factores influyen en este comportamiento. Los evaluadores que lo consideraron aprobado realizaron comentarios sobre contenido y organización, la falta de ideas, las generalizaciones, problemas de foco y de contenido pobre. Asimismo, en algunas oportunidades, las docentes hicieron comentarios positivos sobre el buen desarrollo de ideas, buena organización y buena introducción. La clara diferencia de criterio que parece ser de suma importancia para los miembros de esta cátedra puede deberse a diferentes factores tales como la antigüedad del docente en la cátedra o su severidad para corregir un determinado aspecto. De este hecho, se desprende la necesidad de pensar en reuniones de estandarización para disminuir diferencias entre evaluadores, aumentar la confiabilidad entre los mismos y garantizar un proceso evaluativo justo. En cuanto al uso de la lengua, se destacaron algunos errores de sintaxis y preposiciones, pero no representaron errores serios. Esto parece indicar que, si bien los errores relacionados con el uso de la lengua son parte de la retroalimentación que el alumno recibe del docente, no parecen ser ponderados con tanta severidad como para inclinar la balanza de un resultado aprobado a uno desaprobado.

El ensayo 1 fue aprobado por tres docentes (33 %), desaprobado por cinco (56 %) y en un caso presenta signo de pregunta (11 %). En cuanto a las razones para desaprobar el ensayo, en su mayoría hacen referencia al contenido y organización: se menciona la falta de justificación y detalle, el desarrollo pobre de ideas y de contenido, la generalidad y poca claridad de las ideas, e inclusive la falta de foco. Las docentes también indicaron

la presencia de errores de lengua y de registro. En este caso, es la primera vez que se menciona el registro de escritura empleado por el alumno entre los criterios para desaprobado un ensayo. Por su parte, los comentarios en el caso de las evaluadoras que lo aprobaron (33 %) fueron en su mayoría positivos y hacen referencia a la buena organización y foco, así como también a la buena introducción y desarrollo (*body paragraphs*); mientras que en el caso de la docente que le asignó un signo de pregunta (11 %), los comentarios indican que las ideas no eran muy claras, que la conclusión debería invertir el orden y que la tesis era muy general. Asimismo, esta última docente destacó errores de lengua.

El ensayo 4, al igual que el ensayo 1, fue aprobado en tres oportunidades (33 %), desaprobado en 5 (56 %) y un caso presenta signo de pregunta (11 %). Las razones para desaprobado el ensayo hacen hincapié en el contenido y la organización, como así también se menciona aspectos relacionados al desarrollo de ideas, la falta de mención de temas indicados en la consigna, fragmentos largos, ideas fuera de foco, la copia textual de las instrucciones y la falta de detalles en el desarrollo. En cuanto al uso de la lengua, solo se mencionaron algunos errores. Los evaluadores que lo consideraron aprobado hicieron comentarios similares a los de los ensayos desaprobados. Señalaron errores de foco y desarrollo, así como también errores de formato, por ejemplo, el número de palabras al final del ensayo. En este caso también surgen dudas de aspectos no explícitos en el criterio de evaluación. Esto se evidencia en la siguiente manifestación «bajé puntos por una conclusión poco desarrollada. ¿Corresponde un desaprobado? Pregunto porque no está especificado en los criterios. Estrictamente no es una conclusión bien hecha, pero lo colocaría como error de desarrollo». Como en el análisis de la corrección de los ensayos previos, puede observarse que tanto el desarrollo como el foco juegan un papel preponderante en la asignación de una calificación definitiva. Al mismo tiempo, se destaca que por primera vez se menciona el criterio de formato. Esto puede darse por dos motivos. Por un lado, puede deberse a que es el único de los cinco ensayos que presenta este problema. Por otro lado, puede ser a causa de que cuando los docentes deciden otorgar una nota que implica un aplazo, tienden a brindar retroalimentación más extensa y detallada para argumentar la nota desaprobada e indicar que el proceso evaluativo ha

sido justo, por lo cual también destacan errores de menor relevancia, como las cuestiones de formato. En cuanto al uso de la lengua, los comentarios hacen referencia a errores de expresión, aunque no se registraron muchos problemas en esta área. La evaluadora que presenta signo de pregunta también tuvo comentarios, en su mayoría relacionados con el contenido y la organización (principalmente problemas con la tesis), o la necesidad de un desarrollo más profundo y específico del tema en cuestión. Con respecto al uso de la lengua, no presentó inconvenientes.

De esta manera, y a modo de síntesis, puede establecerse que, de lo discutido en la reunión, resulta claro que hay tres aspectos que son los más determinantes en el momento de ponderar un ensayo: la organización, el desarrollo de ideas y el uso de la lengua. Sin embargo, a partir de esto último se abrió un rico debate donde una docente puntualizó que cada integrante de la cátedra le da «un peso diferente al contenido y la organización» (evaluador 2), lo que se materializa en diferentes ponderaciones, y esto a su vez impacta en el nivel de confiabilidad entre evaluadores. Mientras tanto, otra docente estableció que «es importante determinar qué peso va a tener el contenido para saber si la falta o la pobreza del mismo implica un desaprobado o descontar puntos» (evaluador 1) y, a su vez, la evaluadora 9 manifestó su interés en considerar el contenido como un criterio de aprobación o desaprobación para no focalizar solamente en aquellos respecto de la forma. Su argumento se basa en que uno de los objetivos de la materia es desarrollar el pensamiento crítico, por lo que es necesario ser precisos en la evaluación del contenido, ya que «es en donde ellos muestran si han hecho la conexiones» (evaluador 9). Por otro lado, se halló un alto grado de coincidencia en la valoración de aspectos formales, como la concordancia de *sujeto-verbo*.

Al cierre de la reunión, y a modo de procurar mayor claridad en los criterios, una de las evaluadoras planteó la necesidad de «ver qué valor le damos a cada criterio como en bandas» (evaluadora 5). De esta manera, avanzando en esa dirección, se reduciría el nivel de subjetividad que incide en el proceso evaluativo y se ganaría mayor confiabilidad entre evaluadores. Asimismo, se planteó la posibilidad de elaborar un instrumento de evaluación particular al contexto educativo de la cátedra, como una

escala analítica, en el que se establezca cuáles son los estándares aceptables en cada aspecto de la escritura a evaluar para que un alumno apruebe una instancia de evaluación sumativa.

5. Discusión y conclusiones

En el presente trabajo, se analizaron los comentarios realizados por docentes universitarios de inglés durante una sesión de intercambio sobre los criterios de evaluación utilizados para calificar cinco ensayos académicos que habían sido evaluados individualmente por cada uno de ellos simulando una instancia de evaluación sumativa. Durante el encuentro, cada participante socializó la calificación decidida para cada composición y esgrimió las razones por las cuáles se tomó la decisión. La exposición individual fue seguida de una puesta en común.

En las explicaciones brindadas sobre todos los ensayos, tanto aprobados como desaprobados, se observa una preponderancia significativa de comentarios sobre la organización y el contenido. Estos datos coinciden con los resultados del análisis realizado por Kuiken y Vedder (2014), ya que los participantes de su estudio reconocieron asignar mayor valor a los aspectos relacionados con la adecuación comunicativa (el contenido, los argumentos y la organización retórica del ensayo) que el uso de la lengua (léxico, precisión, ortografía y gramática). Al mismo tiempo, se observa una gran cantidad de comentarios negativos y escasez o incluso ausencia, en ciertos casos, de comentarios positivos. Esto indicaría una falta de equilibrio entre comentarios positivos y negativos que puede tener un impacto dañino en la motivación de los estudiantes por mejorar su habilidad escrituraria. Aunque, como bien apunta Hyland y Hyland (2006), los estudiantes necesitan críticas constructivas para poder entender la naturaleza de los errores y poder corregirlos, también necesitan y se benefician de los comentarios positivos sobre sus producciones. Esto resalta el rol formativo e interactivo de la retroalimentación, incluso en instancias de evaluación sumativa (Morrow y otros, 2003).

Es importante mencionar que, en las justificaciones presentadas para aprobar ciertos ensayos, no hay comentarios positivos sobre el uso

de la lengua de los alumnos. Se puede observar un cierto alineamiento entre estos resultados y los arrojados por el estudio de Schaefer (2008), ya que en este último se detectó una tendencia de los evaluadores a ser excesivamente estrictos con alumnos que tienen un mayor dominio de la lengua; además, en su estudio de 2016, también aseveró que algunos evaluadores ubicaron el ensayo de un alumno en una banda baja simplemente por su uso del lenguaje, sin considerar todos los descriptores de coherencia, o contenido, en una banda. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, es fundamental incluir valoraciones sobre los aspectos positivos de las producciones de los estudiantes para estimular la motivación y el deseo de progreso. Eckes (2012), citando los resultados de Schaefer (2008), establece que la variable a considerar es la importancia de los criterios de evaluación. De esta manera, aquellos criterios a los que se asigna mayor importancia están asociados a un sesgo más severo; mientras que aquellos a los que se otorga menor importancia se vinculan con un punto de vista más indulgente.

En el caso de los ensayos que recibieron puntajes aprobados por algunos evaluadores y desaprobados por otros, hubo cierto grado de coincidencia en los comentarios hechos tanto sobre el uso de la lengua como sobre el contenido y la organización, por lo que se infiere que las diferencias en puntaje se deben a diferencias de criterio en la ponderación de los diversos errores. Una instancia de discusión y negociación entre evaluadores, en donde se analicen los criterios de evaluación, se los conceptualice y se acuerde una interpretación común de los mismo, podría contribuir a mejorar la confiabilidad entre pares, como sugieren *Trace et al.* (2016). Este debate debe darse en relación a un instrumento de evaluación claramente definido, como una escala analítica, puesto que, como Kayapinar (2014) indica las meras impresiones de los evaluadores no conducen a generar un proceso evaluador de alta validez. En este sentido, se puede sugerir la adopción del uso de una escala para calificar los ensayos académicos y la organización de sesiones de estandarización previas a las instancias de evaluación para incrementar la confiabilidad entre evaluadores, tal como propone Nur Karadenizli-çilingir (2019) a partir de los resultados de su estudio.

Por otra parte, lo que parece determinar que algunos ensayos tengan un signo de pregunta son cuestiones relacionadas con el contenido y la organización, mas no con el nivel de lengua. La preponderancia de comentarios sobre contenido y organización coincide con lo expresado por docentes —tanto en cuestionarios como en entrevistas— a la hora de señalar los aspectos más importantes durante la evaluación de la escritura. La tendencia a enfocarse en el error o cuestiones a mejorar y casi no hacer comentarios positivos coincide con lo expresado por los docentes y con las notas que se observó al margen de los ensayos evaluados. Como bien lo indica Azun (2019), la planificación sistemática de sesiones de estandarización y los encuentros entre colegas para intercambiar experiencias sobre las prácticas de evaluación pueden contribuir a aunar criterios, a interpretar de la misma manera las escalas utilizadas y a revalorizar el error como elemento natural y necesario en los procesos de aprendizaje de una habilidad, para nuestro caso, la escritura en inglés como lengua extranjera.

Finalmente, en este artículo se analizaron los comentarios realizados por evaluadores durante un encuentro en el cual se debatió cómo cada uno de ellos llegó a la calificación final de cada ensayo. Esta puesta en común contribuyó a entender qué criterios de evaluación fueron tenidos en cuenta por cada participante a la hora de brindar retroalimentación sobre una composición académica en inglés. Este proceso constituyó un primer paso en la desafiante tarea que implica la unificación de criterios que permitan lograr una mayor confiabilidad entre evaluadores. Los resultados de esta etapa de la investigación nos permiten proponer implicancias pedagógicas que en etapas subsiguientes deberán ser estudiadas de manera sistematizada para poder determinar su impacto. A partir de los resultados, se sugiere la incorporación periódica de sesiones de discusión, entre los docentes de una misma cátedra, sobre los criterios de evaluación de la habilidad escrituraria para consensuar prácticas. El uso de un instrumento de evaluación, ya sea una escala de evaluación analítica o holística, puede también ser incorporado. Las sesiones periódicas de estandarización de criterios pueden tener lugar previo a instancias de evaluación sumativa. Estas prácticas podrían contribuir a reducir la subjetividad a la hora de asignar una calificación a un ensayo y, en consecuencia, a aumentar la confiabilidad entre pares, lo cual ayudará a mejorar la transparencia y la validez del proceso de

evaluación. El objetivo de la confiabilidad sigue siendo un norte en el área de la evaluación de una segunda lengua y adquiere aún más relevancia en el contexto universitario, en donde los resultados de las evaluaciones tienen un impacto directo en la vida profesional y personal de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, M. J. (2004). *Assessing academic programs in higher education*. Anker Publishing Company, Inc.
- Azun, F. M. (2019). *An Analytic Approach to English Language Instructors' Scoring Differences Of Writing Exams* [Tesis de maestría no publicada]. Graduate School of Educational Sciences. Hacettepe University.
- Black, P. (2013). Pedagogy in theory and in practice: Formative and summative assessments in classrooms and in systems. En D. Corrigan, R. Gunstone, y A. Jones (Eds.), *Valuing assessment in science education: Pedagogy, curriculum, policy* (pp. 207-229). Springer.
- Black, P., y Wiliam, D. (2009). Developing the theory of formative assessment. *Educational Assessment, Evaluation and Accountability*, 21(1), 5-31. <https://doi.org/10.1007/s11092-008-9068-5>
- Bloom, B. S., Hastings J. T., y Madaus, G. F. (1971). *Handbook on Formative and Summative Evaluation of Student Learning*. McGraw-Hill Book Co.
- Bromley, K. (2003). Building a sound writing program. En L. Mandel Morrow, L. Grambell, y M. Pressley (Comps.), *Best Practices in Literacy Instruction*. The Guilford Press.
- Bruner, J. (1986). *Actual Minds, Possible Worlds*. Harvard University Press.
- Bruner, J. (1990). *Acts of Meaning*. Harvard University Press.
- Cohen, A. D., y Cavalcanti, M. C. (1990). Feedback on compositions: Teacher and student verbal reports. En B. Kroll (Ed.), *Second Language Writing: Research Insights for the Classroom* (pp. 155-177). Cambridge University Press.

- Collins, J., y O'Brien, N. (2003). *The Greenwood dictionary of education*. Greenwood Press.
- Crooks, T. (13-15 de setiembre de 2001). *The validity of formative assessment*. Paper presented to The British Educational Research Association Annual Conference, University of Leeds. <http://www.leeds.ac.uk/educol/documents/00001862.htm>.
- Eckes, T. (2008). Rater types in writing performance assessments: A classification approach to rater variability. *Language Testing*, 25 (2), 155-185. <http://doi.org/10.1177/0265532207086780>
- Eckes, T. (2012). Operational Rater Types in Writing Assessment: Linking Rater Cognition to Rater Behavior. *Language Assessment Quarterly*, 9(3), 270-292. <http://doi.org/10.1080/15434303.2011.649381>
- Ellis, R (2009). A typology of written corrective feedback types. *ELT Journal*, (63), 97-107. <https://doi.org/10.1093/elt/ccn023>
- Erwin, T. D. (1991). *Assessing student learning and development: A guide to the principles, goals, and methods of determining college outcomes*. Jossey-Bass.
- Fathman, A., y Whalley, E. (1990). Teacher response to student writing: Focus on form versus content. En B. Kroll (Ed.), *Second language writing: Research insights for the classroom* (pp. 178-190). Cambridge University Press.
- Ferris, D. R. (2002). *Treatment of Error in Second Language Student Writing*. University of Michigan Press.
- Gipps, C. (1994). *Beyond testing: Towards a theory of educational assessment*. Falmer Press.

- Guskey, T. (2003). How classroom assessments improve learning. *Educational Leadership*, 60 (5), 6-11. https://uknowledge.uky.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1008&context=edp_facpub
- Hamp-Lyons, L. (2001). Fourth generation writing assessment. En T. Silva, y P. Matsuda (Eds.), *On second language writing*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Hayes, J. (2004). A new framework for understanding cognition and affect in writing. En R. B. Ruddellm, y N. J. Unrau (Comps.), *Theoretical Models and Processes of Reading* (5ª ed.). International Reading Association.
- Huba, M. E., y Freed, J. E. (2000). *Learner-Centered Assessment on College Campuses - Shifting the Focus from Teaching to Learning*. Allyn and Bacon.
- Hyland, K. (2002). *Teaching and Researching Writing*. Longman.
- Hyland, K. (2003). *Second Language Writing*. Cambridge University Press.
- Hyland, K., y Hyland, F. (2006a). Feedback on second language students' writing. *Language Teaching*, 39(2), 83-101.
- Kayapinar, U. (2014). Measuring Essay Assessment: Intra-rater and Inter-rater Reliability. *Eurasian Journal of Educational Research*, 57, 113- 136.
- Kuiken, F., y Vedder, I. (2014). Raters' decisions, rating procedures and rating scales. *Language Testing*, 31(3), 279-284.
- Mnur Karadenizli-çilingir, M. (2019). *The Effect of Standardisation Sessions Conducted before English Language Writing Exams on Inter-rater and Intra-rater Reliability* [Tesis de maestría no publicada]. Graduate School of Social Sciences.

- Mandel Morrow, L., Grambell, L., y Pressley, M. (Comps.). (2003). *Best Practices in Literacy Instruction*. The Guilford Press.
- O'Malley, J, y Pierce, L. (1996). *Authentic Assessment for English Language Learners: Practical Approaches for Instructions*. Addison-Wesley Publishing Company.
- Schaefer, E. (2008). Rater bias patterns in an EFL writing assessment. *Language Testing*, 25, 465-493.
- Shepard, L. A. (2005). Linking formative assessment to scaffolding. *Educational Leadership*, 63(3), 66-70. <http://www.ascd.org/publications/educational-leadership/nov05/vol63/num03/Linking-Formative-Assessment-to-Scaffolding.aspx>
- Trace, J., Janssen, G., y Meier, V. (2016). Measuring the impact of rater negotiation in writing performance assessment. *Language Testing*, 34(1), 3-22.
- Vygotsky, L. S. (1962). *Thought and language*. MIT Press.
- Williams, J. (2005). *Teaching writing in second and foreign language classrooms*. McGraw-Hill.
- Yen, N. T. Q. (2016). Rater Consistency in Rating L2 Learners' Writing Task. *VNU Journal of Science: Foreign Studies*, 32(2), 75-84.

¿Chancón o empollón?, ¿trome o genio?...: el español de Perú
y el español de España

*¿Chancón or empollón?, trome or genius?...: the Peruvian Spanish
and the Spanish of Spain*

Bollé ou intello? Tigidou ou super? L'espagnol du Pérou
et l'espagnol d'Espagne

Jessica Ramírez García

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú

jessica.ramirez@usat.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-6251-5390>

Resumen:

En el ámbito hispanohablante, en muchos casos, existe una variación entre la terminología empleada en América y la terminología empleada en España. Lo mismo ocurre entre los diversos países que conforman América, entre los que se encuentra, por ejemplo, Perú, que cuenta con sus términos propios o peruanismos, que varían respecto de los términos empleados en España, y también del resto de países americanos. El objetivo del presente estudio, por consiguiente, es el de, por un lado, comparar un grupo de voces o expresiones utilizadas por los hablantes de Perú con sus equivalentes empleados por los hablantes de España y, por otro, confirmar el uso actual de estos peruanismos, para lo cual se han realizado consultas



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.011>

e-ISSN: 2708-2644

en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI). Los resultados obtenidos confirman que existe una variación léxico-morfológica entre el español de Perú y el de España, así como la pervivencia de la mayor parte de peruanismos recogidos en la presente investigación.

Palabras clave: variación léxico-morfológica, el español de Perú, el español de España, peruanismos.

Abstract:

In the Spanish-speaking world, in many cases, there is variation between the lexicon used in the Americas and the lexicon used in Spain. The same occurs among the different countries that make up the Americas, including Peru, for example. Peruvian Spanish has its own lexical repertoire, *Peruanismos* [Peruvian expressions], which varies from the vocabulary used in Spain and from the rest of the Americas. The aim of this study is, on the one hand, to compare a set of Peruvian words with an equivalent lexical repertoire of the Spanish variety; and, on the other hand, to confirm the current use of these Peruvian expressions, for which purpose the *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI) has been consulted. The results obtained confirm that there is a lexical-morphological variation between the Spanish from Peru and that from Spain, as well as the survival of most of the Peruvian expressions collected in this research.

Key words: lexical-morphological variation, Peruvian Spanish, Spanish from Spain, *peruanismos*.

Résumé:

Dans le milieu hispanophone, dans bien de cas, il existe une variation entre le lexique employé en Amérique et le lexique employé en Espagne. Il en va de même entre les divers pays constituant l'Amérique, parmi lesquels, par exemple, le Pérou. L'espagnol péruvien a un répertoire lexical qui lui est propre, les péruvianismes, qui varie par rapport au vocabulaire employé en Espagne et dans le reste des pays américains. Le but de la présente étude est, d'une part, de comparer un ensemble d'expressions péruviennes avec un répertoire lexical équivalent de la variante espagnole ; et, d'autre part, de confirmer l'emploi actuel de ces péruvianismes, en nous appuyant sur

le Corpus de l'Espagnol du XXIème siècle (CORPES XXI). Les résultats confirment qu'il existe une variation lexico-morphologique entre l'espagnol du Pérou et celui d'Espagne ; ils confirment aussi la survivance de la plupart des péruvianismes recueillis dans la présente recherche.

Mots clés: variation lexico-morphologique, espagnol du Pérou, espagnol d'Espagne, péruvianismes.

Recibido: 07/09/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

El objetivo del presente estudio es el de comparar un grupo de peruanismos con sus equivalentes empleados en el español peninsular, para mostrar, a los estudiantes de español como segunda lengua, por ejemplo, que existe una variación terminológica entre el español de Perú y el español de España. Para la selección del léxico del español propio de Perú, esto es, de los peruanismos que conforman el corpus de esta investigación, se han tenido en cuenta dos relatos cortos del escritor peruano Mario Vargas Llosa, que se publican en un volumen: *Los jefes* (1959) y *Los cachorros* (1967), los que contienen no solo peruanismos, sino también un gran número de americanismos. Es necesario señalar que, a partir de estas narraciones, se ha trabajado también sobre los americanismos (Ramírez, 2020). Ahora bien, además de seleccionar los peruanismos de ambas publicaciones, se muestran, en todos los casos, las equivalencias empleadas en el español peninsular. En consecuencia, se puede observar que existen voces o expresiones diferentes en el español de Perú y en el español de España, que poseen el mismo significado. Además de comparar los peruanismos de la presente investigación con las equivalencias empleadas en el español de España, se han realizado consultas de todos los casos en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) con la intención de confirmar su empleo hoy en día.

Y esto debido a que las voces y expresiones han sido extraídas de dos narraciones escritas en el siglo xx, es decir, desde que se publicaron han transcurrido sesenta y un años, para *Los jefes*, y cincuenta y tres años, para *Los cachorros*. El artículo demuestra que, efectivamente, aún se siguen empleando la mayoría de los peruanismos seleccionados. Vargas Llosa, por ejemplo, en su novela *Cinco esquinas*, publicada en el año 2016, incluye los peruanismos *cachita*, *perro muerto*, *plancito* y *polillas*.

Se recogen un total de treinta y tres peruanismos: *cachaco*, *cachita*, *calentador(ra)*, *chancón(na)*, *chifa*, *chupar(se)*, *chupete*¹ (acepciones 3 y 4)¹, *churre*, *confortable*, *corralito*, *fundir(se)*, *hacerle <a alguien> perro muerto*, *hacerle <a alguien> el bajo*, *hembrita*, *huachafita*, *jalar*, *jebe*, *locumbeta*, *malagua*, *muñequear(se)*, *óvalo*, *paletearía*, *pintón(na)*, *de la pitrimitri*, *plancito*, *polilla*, *propina*, *rosquetón(na)*, *seguir la cuerda*, *sillau*, *soñar*, *tambo* y *trome*. Del total de peruanismos se puede decir que cuatro son expresiones (*hacerle <a alguien> perro muerto*, *hacerle <a alguien> el bajo*, *de la pitrimitri* y *seguir la cuerda*), veintidós son sustantivos (*cachaco*, *cachita*, *calentador(ra)* —también es adjetivo—, *chifa*, *chupete*¹, *churre*, *confortable*, *corralito*, *hembrita*, *huachafita*, *jebe*, *locumbeta* —también es adjetivo—, *malagua*, *óvalo*, *pintón(na)* —también es adjetivo—, *plancito*, *polilla*, *propina*, *rosquetón(na)* —también es adjetivo—, *sillau*, *tambo*, *trome*), seis son verbos (*chupar(se)*, *fundir(se)*, *jalar*, *muñequear(se)*, *paletearía* y *soñar*) y uno es adjetivo (*chancón(na)*).

2. Marco teórico

2.1. El español de Perú y el de España

Puesto que el español de Perú forma parte del español de América y representa una de las variedades del español, en general, es necesario presentar las posturas de algunos especialistas al respecto. Han trabajado sobre el español de América y el de España autores como Moreno de Alva

¹ El Diccionario académico recoge *chupete*¹, sustantivo con cuatro acepciones, y *chupete*², locución adverbial coloquial, utilizada también como locución adjetiva, que significa 'de rechupete'.

(1992), Pottier (1992), Haensch (1998; 2001), Alvar (2002), Palacios (2006), López (2009), Escobar (2010), Moreno (2014), entre otros. De todos ellos, interesa recoger la afirmación de Moreno (2014):

La lengua española o castellana, diseminada por un dominio geográfico de una enorme extensión y sujeta a las circunstancias que la historia le ha ido proveyendo en cada región, se manifiesta por medio de diferentes variedades dialectales o geolectales. Y la cantidad de variedades es tal que resulta difícil alcanzar, de un modo global, el conocimiento de la forma que adopta la lengua española en cada una de ellas: nadie conoce la lengua en todas sus variedades y manifestaciones, del mismo modo que nadie puede aprender una lengua en todas sus modalidades (p. 4).

Así pues, como no todos los hablantes de español conocen todas las variedades de la lengua, a través de este estudio se presentan algunas de estas voces peruanas o peruanismos (*chuparse*, *trome*) con sus respectivas equivalencias en el español de España (*avergonzarse*, *campeón* o *genio*), español que también tiene sus propias variaciones según el área geográfica.

Del mismo modo, Pottier (1992) expresa metafóricamente: «Como todas las lenguas, el español es un abanico de variantes dentro de una unidad comunicacional» (p. 294). Los peruanismos, pues, serían una de las «varillas» que conforman el «abanico» (la lengua española) y le dan el soporte junto con el resto de variantes o «varillas», para enriquecerla y conseguir el objetivo propuesto: el de «dar aire o mover el aire», en el caso del abanico, y el de «comunicar», en el caso de la lengua española. No obstante, un «abanico» tiene un número definido de «varillas», treinta y cuatro, generalmente, mientras que la lengua española tiene un sinnúmero de variantes. Por su parte, Escobar (2010) considera: «Claramente el español de España es diferente del español de Hispanoamérica» (p. 393). La diferencia que menciona la autora se puede confirmar en todos los casos que se recogen en esta investigación.

Asimismo, en cuanto al léxico del español, Alvar (2002) sostiene: «Las palabras, como sucede con los sistemas lingüísticos a lo largo de la historia de la lengua, conviven, produciéndose un polimorfismo —varios nombres para

un mismo concepto u objeto (*coche y automóvil, cristal y vidrio* [...])— desde los orígenes mismos del idioma» (p. 11). Este polimorfismo, por tanto, puede observarse también en las setenta y dos voces o expresiones que conforman el corpus de este artículo, para designar términos tanto en Perú como en España, como, por ejemplo, *cachita y burla, chifa y restaurante chino, jalar y suspender, muñequarse y ponerse nervioso, propina y paga, soñar y noquear*, etc. Sin embargo, también existe el mencionado polimorfismo en una misma zona geográfica, ya sea en América o en España o en el mismo Perú, por ejemplo.

Ahora bien, en lo que atañe a los peruanismos, en los últimos años se han realizado diversas investigaciones entre las que destacan autores como Hildebrandt (1994), Calvo (2010), Lovón (2012), Arrizabalaga-Lizárraga (2017), Luna (2019), Pillet (2019), entre otros. Debido a la naturaleza de esta investigación solo se presentarán dos definiciones de peruanismos. Por una parte, Calvo (2010), en un estudio previo a la publicación del *DiPerú Diccionario de Peruanismos*, sintetiza el concepto de peruanismo como sigue:

DiPerú considerará peruanismo a toda aquella palabra, morfema o locución que sea de uso genuinamente peruano, exceda o no su ámbito geográfico. Igualmente se considerará peruanismo un localismo de Trujillo que un término internacional que se use en los países del entorno, especialmente en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador, de acuerdo a su relevancia. En este sentido, los quechuismos del español serán considerados especialmente peruanos siempre que tengan un uso razonable en nuestro país. Lo mismo cabe decir de aimarismos y guaranismos. También se considerarán relevantemente peruanos los préstamos que hayan llegado al español a través de las lenguas amazónicas de nuestro territorio (p. 83).

Por otra parte, Hildebrandt (1994), en su definición sobre *peruanismo*, tiene una postura parcialmente contraria a la de Calvo en lo que respecta a los quechuismos:

El peruanismo puede tener diversos orígenes. Puede tratarse de una forma lingüística netamente castellana, y aun dignificada por el uso literario más

selecto, pero olvidada hoy en la lengua general (*arcaísmo*). Puede ser una forma hispánica creada en América utilizando las legítimas posibilidades del sistema de la lengua (*neologismo*). Puede corresponder formalmente a un término de la lengua general, pero con significado diferente por efecto del cambio semántico [...]. Desde el punto de vista sincrónico, en cambio, un quechuismo no es propiamente un peruanismo si ha sido ya asimilado por la lengua general (p. 20).

En esta investigación se comparte la postura de Calvo, quien considera que los quechuismos empleados en Perú conforman el grupo de los peruanismos. De hecho, entre las voces que conforman este estudio se encuentran *tambo* (del quechua *tampu* ‘casa, posada’) y *chancón* (de *chancar*, del quechua *ch’amqay* ‘machacar, moler’).

3. Metodología

Los peruanismos que se tratan en este trabajo han sido seleccionados de los relatos *Los jefes / Los cachorros* (2015) —de los años 1959 y 1967, respectivamente—. De cada uno se presentan las definiciones recogidas en tres publicaciones académicas: la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* (DLE, 2014), con sus tres actualizaciones electrónicas: 23.1 (2017), 23.2 (2018) y 23.3 (2019), el *Diccionario de americanismos* (DA, 2010) y el *DiPerú Diccionario de peruanismos* (DP, 2016). Asimismo, se han realizado consultas de todas las voces y expresiones empleadas en Perú en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), para confirmar el uso actual de cada una de ellas (véase tabla 4; figuras 1, 2 y 3). En general, el corpus está constituido de treinta y tres peruanismos (de uno de ellos, *chupete*¹, se ejemplifican dos acepciones) y de treinta y tres equivalencias empleadas en el español peninsular, esto es, un total de sesenta y seis voces y expresiones, que se presentan en las tablas 1, 2 y 3.

Las tablas 1 y 2 recogen veintinueve formas simples (sustantivos y nombres, por un lado, y verbos, por otro) y la tabla 3 recoge cuatro formas complejas. Cada tabla se divide en dos partes: 1) peruanismos y 2) equivalencias empleadas en el español peninsular. Respecto de los

peruanismos, en todos los casos, se recoge, en primer lugar, la expresión que figura en los relatos, que contiene, a su vez, el término motivo de estudio. Así, por ejemplo, *Ya no le hacía falta chancar*, donde el término de estudio (peruanismo) es *chancar*. En segundo lugar, se presentan las acepciones contextualizadas de todos los peruanismos que registran las publicaciones académicas (hay casos que no se tratan). Así, para la voz *chancar* del ejemplo interesa solo la tercera acepción, ‘estudiar con ahínco, empollar’ (DLE, 2014). Por su parte, el *Diccionario de americanismos* (2010) solo cuenta con una acepción: ‘referido a un estudiante, que prepara mucho sus lecciones y se distingue más por la aplicación que por el talento’. Asimismo, la acepción equivalente del *DiPerú* (2016) es la séptima: ‘estudiar con tesón’, que, a diferencia de las publicaciones anteriores, se marca como coloquial. Por último, se muestran las equivalencias de todas las expresiones —sobre todo de los peruanismos— en el español peninsular. Por ejemplo: *Ya no le hacía falta empollar*, donde se puede observar que *empollar* es el término empleado en España en lugar de *chancar*. Este mecanismo se aplica con todos los peruanismos. En cuanto a las equivalencias empleadas en el español de España, no se muestran las definiciones.

4. Análisis

4.1. Oposición de entradas y sintagmas de un hablante de Perú —recogidas de los relatos de Mario Vargas Llosa— y un hablante de España

La información se recoge en tres tablas; las dos primeras recogen formas simples, esto es, sustantivos, adjetivos y verbos; la tercera, formas complejas. En todas ellas se presentan, por una parte, los peruanismos en contexto junto con las definiciones, también contextualizadas, que se recogen en el *Diccionario de la lengua española* (DLE, 2014), el *Diccionario de americanismos* (DA, 2010) y el *DiPerú Diccionario de peruanismos* (DP, 2016). Por otra parte, se muestran las equivalencias empleadas en el español peninsular de cada uno de los peruanismos. Conviene precisar, que, en los ejemplos, todas estas voces aparecen escritas en letra versalita.

Tabla 1

Terminología empleada en Perú y terminología empleada en España: sustantivos y adjetivos

Perú (ejemplos en contexto / definiciones del <i>DLE</i> , <i>DA</i> y <i>DP</i>)	España (equivalencias)
<p>Un CACHACO los paró</p> <p>cachaco</p> <p>1. m. despect. <i>Perú</i>. Miembro del cuerpo de Policía.</p> <p>2. m. despect. <i>Perú</i>. militar (hombre que pertenece a las fuerzas armadas). (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>cachaco</p> <p>I. 1. m. <i>Pe</i>. Miembro del cuerpo de policía. desp.</p> <p>I. 2. m. <i>Pe</i>. Militar, persona que profesa la milicia. desp. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>cachaco</p> <p>m. «desp., pop.». Militar, cualquiera que sea su graduación. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>Un MADERO los detuvo</p>
<p>Sacarle CACHITA</p> <p>cachita</p> <p>1. f. coloq. <i>Perú</i>. ironía (tono burlón con que se expresa ironía). (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>cachita</p> <p>II. 1. f. <i>Pe</i>. Ironía, burla fina y disimulada. pop. (<i>DA</i>, 2010). El <i>DP</i> (2016) no registra este término.</p>	<p>Se BURLÓ de él/ella</p>

<p>Y en Miraflores los que no sabían se burlaban de él, CALENTADOR, le decían calentador, -ra</p> <p>I. 1. adj/sust. <i>Pe.</i> Referido a persona, que excita sexualmente a otra u otras sin intención de satisfacerlas. pop. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>calentador, ra</p> <p>adj. Que excita sexualmente a una persona sin intención de satisfacerla. (<i>DP</i>, 2016).</p> <p>El <i>DLE</i> actual no recoge este sentido.</p>	<p>Y en Miraflores los que no sabían se burlaban de él, PAGA FANTAS, le decían</p>
<p>Era CHANCONCITO / Muy CHANCÓN / Ya no le hacía falta CHANCAR</p> <p>chancón, na</p> <p>1. adj. <i>Perú.</i> empollón. U. t. c. s. (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>chancón, -na</p> <p>I. 1. adj. <i>Pe.</i> Referido a un estudiante, que prepara mucho sus lecciones y se distingue más por la aplicación que por el talento. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>chancón, na</p> <p>adj./m. y f. «coloq.». <Referido a un estudiante> Que estudia mucho, cumple sus tareas y se distingue más por la aplicación que por el talento. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>Era EMPOLLÓN / Muy EMPOLLÓN / Ya no le hacía falta EMPOLLAR</p>

<p style="text-align: center;">¿Irían al CHIFA?</p> <p>chifa 1. m. <i>Perú</i>. Restaurante de comida china 2. m. <i>Perú</i>. Comida preparada al modo de los chinos en un chifa. (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>chifa I. 1. m. <i>Ec, Pe, Bo, Cb: N</i>. Restaurante de comida china.² I. 2. m. <i>Pe</i>. Comida preparada al estilo de China en un chifa. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>chifa m. «pop.». Comida de origen chino recreada en el Perú. 2. Restaurante de comida china. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p style="text-align: center;">¿Irían al RESTAURANTE CHINO?</p>
<p style="text-align: center;">Nos convidaba CHUPETES</p> <p>chupete¹ 3. m. <i>Perú</i>. Trozo de hielo de diferentes sabores en una funda de plástico. (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>chupete II. 2. m. <i>Pe</i>. Refresco congelado de fruta que se vende en bolsitas alargadas de plástico. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>chupete m. Helado de hielo, de diferentes sabores, que se agarra de un palillo de madera hincado en su base. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p style="text-align: center;">Nos invitaba POLOS</p>

2 El *Diccionario de americanismos* (*DA*, 2010) no marca esta acepción como de uso exclusivo en Perú.

<p>¡Pum, un CHUPETE! / ¿Se CHUPETEARON? chupete¹ 4. m. <i>Perú</i>. Señal roja que queda en el cuello o en cualquier otra parte del cuerpo a causa de un beso fuerte o succión. (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>chupete I. 2. <i>Pe</i>. Beso con succión. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>chupetear I. 1. tr. <i>CR, RD, Ec, Pe</i>. Besar algo o a alguien repetidamente. pop. (<i>DA</i>, 2010).³</p> <p>chupetear tr. «pop.». V. chapar¹ (ac. 3: ‘Dar besos apasionados en la boca, generalmente acompañados de caricias y abrazos’). (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>¡Pumba, un MORREO! / ¿Se MORREARON?</p>
<p>Bien, CHURRE / Los CHURRES van a querer entrar / ¿No has entendido, CHURRE? / Vinieron dos CHURRES</p> <p>churre I. 1. m-f. <i>Pe</i>: N. Niño o niña. pop. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>churre com. «coloq.». C. N. Niño, persona que está en la niñez. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> actual no recoge este sentido.</p>	<p>Bien, NIÑO O CHAVAL / Los NIÑOS O CHAVALES van a querer entrar / ¿No has entendido, NIÑO O CHAVAL? / Vinieron dos NIÑOS O CHAVALES</p>

3 El *Diccionario de americanismos* (*DA*, 2010) no marca esta acepción como de uso exclusivo en Perú.

<p>Cómodamente hundido en el CONFORTABLE de insólito color escarlata</p> <p>confortable</p> <p>I. 1. m. <i>Pe.</i> Sillón amplio y cómodo. pop.</p> <p>I. 2. m. pl. <i>Pe.</i> Conjunto de sofá y dos sillones a juego. pop. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>El <i>DLE</i> vigente no registra esta acepción.</p> <p>El <i>DP</i> (2016) no registra este término.</p>	<p>Cómodamente hundido en el SILLÓN de insólito color escarlata</p>
<p>Le haríamos CORRALITO</p> <p>corralito</p> <p>III. 1. m. <i>Pe.</i> Conjunto de maniobras que organizan familias y amigos que pretenden que dos jóvenes se enamoren y lleguen al matrimonio; se aplica especialmente a las maniobras que se realizan sobre el varón. pop. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>El <i>DLE</i> vigente no registra esta acepción.</p> <p>El <i>DP</i> (2016) no registra este término.</p>	<p>Le haríamos una ENCERRONA</p>
<p>Pero solo para ver a una HEMBRITA / ¿A qué HEMBRITA?</p> <p>hembrita</p> <p>f. Mujer joven que tiene atractivo sexual. (<i>DP</i>, 2016).</p> <p>El <i>DLE</i> vigente no registra este término.</p> <p>El <i>DA</i> (2010) no registra este término.</p>	<p>Pero solo para ver a un PIBÓN / ¿A qué PIBÓN?</p>

<p>Es una HUACHAFITA no estaba tan mal</p> <p>huachafita I. 1. f. <i>Pe.</i> Mujer de clase social baja que presume o aparenta pertenecer a otra superior e intenta ascender por cualquier medio. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>huachafito, ta adj./m. y f. «desp.». De clase social baja, que aspira a un nivel social alto. (<i>DP</i>, 2016).</p> <p>huachafita f. «desp., pop.». Mujer que mediante coquetería o estrategias de seducción busca ascender socialmente. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> vigente no incluye este término; incluye <i>guachafita</i>, pero tiene otro sentido ('alboroto' y 'falta de seriedad, orden o eficiencia').</p>	<p>Esa CHONI² no estaba tan mal</p>
<p>Zapatillas de JEBE</p> <p>jebe 2. m. <i>Am.</i> caucho (≠ látex). (<i>DLE</i>, 2014).⁴</p> <p>jebe I. 2. <i>Pe.</i> Caucho, sustancia procedente del látex extraído de la hevea. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>jebe 3. Sustancia elástica similar al caucho, producida industrialmente. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>Zapatillas de LÁTEX</p>

⁴ El *Diccionario de la lengua española* (*DLE*, 2014) considera que esta voz es un americanismo.

<p>Acabará borrachín, forajido, LOCUMBETA locumbeta I. 1 adj/sust. <i>Pe.</i> Referido a persona, loca, que ha perdido la razón. (<i>DA</i>, 2010). locumbeto, ta adj./m. y f. «coloq.». Disparatado, que obra como loco. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> vigente no registra este término.</p>	<p>Acabará borrachín, indeseable, CHALADO/PIRADO/LOCO</p>
<p>La MALAGUA malagua I. 1. f. <i>Pe.</i> Medusa. (<i>DA</i>, 2010). El <i>DLE</i> vigente no registra este término. El <i>DP</i> (2016) no registra este término.</p>	<p>La MEDUSA</p>
<p>El ÓVALO de la avenida / Llegaban al primer ÓVALO óvalo I. 1. m. <i>Pe.</i> Espacio ovalado o circular que es punto de encuentro en varias calles o avenidas. (<i>DA</i>, 2010). óvalo m. Espacio ovalado o circular que es el punto de encuentro de varias calles o avenidas. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> vigente no incluye este sentido.</p>	<p>La ROTONDA de la avenida / Llegaban a la primera ROTONDA</p>

<p>¿Le parecía PINTÓN? / Y también PINTÓN pintón, na 3. adj. <i>Perú</i>. Dicho de un hombre: guapo (ll bien parecido). (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>pintón, -na I. 1. adj/sust. <i>Pe, Bo, Ur</i>, adj/m. <i>Ec, Py, Ar</i>. Referido a persona, es- pecialmente un hombre, atractivo, bien parecido. pop + cult → espon. (<i>DA</i>, 2010).⁵</p> <p>pintón, na adj. «coloq.». Que tiene buena apariencia y va generalmente bien vestido. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>¿Le parecía GUAPO/UN BOMBÓN? / Y también GUAPO/BOMBÓN¹</p>
<p>¿UN PLANCITO firme?</p> <p>plan 6. m. Relación amorosa frívola y fu- gaz. <i>No cuentes conmigo porque me ha salido un plan para esta noche</i>. (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>plancito I. 1. m. <i>Pe</i>. Relación o cita ocasional de carácter sexual. pop + cult → espon. (<i>DA</i>, 2010). El <i>DP</i> (2016) no registra este tér- mino.</p>	<p>¿UN LIGUE...? / ¿Una RELACIÓN sería?</p>

5 El *Diccionario de americanismos* (*DA*, 2010) no marca esta acepción como de uso exclusivo en Perú.

<p>¿Las POLILLAS lo habían estado fundiendo?</p> <p>polilla 6. f. coloq. <i>Perú</i>. prostituta. (DLE, 2014).</p> <p>polilla II. 1. f. <i>Pe</i>. Prostituta. pop. (DA, 2010).</p> <p>polilla f. «desp., pop.». V. kinesióloga (¶ Prostituta, mujer que mantiene relaciones sexuales a cambio de dinero). (DP, 2016).</p>	<p>¿Las PROSTITUTAS lo habían estado molestando? / ¿Las ZORRAS⁶ lo habían estado molestando?</p>
<p>Le aumentaban las PROPINAS</p> <p>propina 2. f. Gratificación pequeña con que se recompensa un servicio eventual. (DLE, 2014).</p> <p>propina I. 1. f. <i>Pe</i>. Asignación, generalmente semanal, que dan los padres a los hijos para sus gastos. (DA, 2010).</p> <p>propina f. Asignación, generalmente semanal, que dan los padres a sus hijos para sus gastos menores. (DP, 2016).</p>	<p>Le aumentaban las PAGAS</p>

6 El término *zorras* tiene la marca de «despectivo malsonante» con el que no cuenta *polilla*.

<p>Y tú qué miedo tuviste, ROSQUETÓN rosquetón, -na</p> <p>I. 1. adj./sust. <i>Pe.</i> Referido a un hombre, homosexual. pop ^ desp. I. 2. adj. <i>Pe.</i> Propio de un hombre homosexual o relativo a él. pop ^ desp. (<i>DA</i>, 2010)</p> <p>Esta voz no la registra el <i>DLE</i> vigente. Sí registra el masculino despectivo <i>rosquete</i>, 'hombre homosexual', que se marca como empleado en Perú. El <i>DP</i> (2016) no registra este término. Sí registra el masculino despectivo <i>rosquete</i>.</p>	<p>Y tú qué miedo tuviste, MARICÓN / MARICA⁷</p>
<p>El TAMBO / La fachada del TAMBO tambo (Del quechua <i>tampu</i>)</p> <p>6. m. <i>Perú.</i> Tienda rural pequeña. (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>tambo</p> <p>I. 5. <i>Pe.</i> Tienda rural pequeña. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>tambo</p> <p>3. com. Tienda rural, pequeña, con productos de primera necesidad. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>La TIENDA / La fachada de la TIENDA</p>
<p>¡Qué TROME! / El TROME de las piscinas trome</p> <p>I. 1. m. <i>Pe.</i> Persona competente en una actividad. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>trome</p> <p>com./adj. «coloq.». Persona que sobresale por su habilidad o inteligencia en el desempeño de un oficio o cualquier actividad. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> vigente no registra esta voz.</p>	<p>¡Qué GENIO, qué CAMPEÓN! / El CAMPEÓN de las piscinas</p>

7 En el Diccionario académico, estos términos cuentan con las marcas siguientes: «adjetivo despectivo malsonante» y «usado también como insulto».

Tabla 2

Terminología empleada en Perú y terminología empleada en España: verbos

Perú (ejemplos en contexto / definiciones del <i>DLE</i> , <i>DA</i> y <i>DP</i>)	España (equivalencias)
<p>No puedes seguir así, [...], CHUPÁNDOSE [CHUPÁNDOSE]: que le cayera de una vez chupar 14. prnl. coloq. <i>Perú</i> y <i>Ur.</i> avergonzarse. (<i>DLE</i>, 2014). chupar(se) IV. 2. intr. prnl. <i>Pe.</i> Avergonzarse, tener vergüenza. (<i>DA</i>, 2010). chuparse prnl. «pop.». Sentir vergüenza, cohibirse al hacer algo. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>No puedes seguir así, [...], AVERGONZÁNDOSE / No puedes seguir así, [...] AMEDRENTÁNDOSE [...]</p>
<p>Te estuve FUNDIENDO fundir(se) I. 3. tr. <i>Pe.</i> p. u. Molestar, importunar a alguien. (<i>DA</i>, 2010). fundir tr. «coloq.». Burlarse de alguien, con el ánimo de enfadarlo. 2. Incomodar en exceso a alguien, hasta agotar su paciencia. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> actual no recoge esta acepción.</p>	<p>Te estuve INCORDIANDO/ MOLESTANDO</p>

<p>JALARÁ a todo el colegio / Que nos JALEN a todos / Quiere JALARNOS en los exámenes</p> <p>jalar 7. tr. <i>Perú</i>. suspender (negar la aprobación a un examinado). (<i>DLE</i>, 2014).</p> <p>jalar X. 1. tr. <i>Pe</i>. Negar la aprobación a un examinado. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>jalar 3. Desaprobar una asignatura. (<i>DP</i>, 2016).</p>	<p>SUSPENDERÁ a todo el colegio / Que nos SUSPENDAN a todos / Quiere SUSPENDERNOS en los exámenes</p>
<p>No te MUÑQUEES / Se MUÑQUEÓ</p> <p>muñquear(se) III. 1 tr. <i>Pe</i>. Provocar nerviosismo o temor a alguien. pop. III. 2. intr. prnl. <i>Pe</i>. Sentir alguien nerviosismo o temor por algo. pop. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>muñquearse prnl. «coloq.». Ponerse nervioso. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> vigente no registra este sentido.</p>	<p>No te PONGAS NERVIOSO / Se PUSO NERVIOSO</p>
<p>Y Lalo la PALETEARÍA su poquito</p> <p>paletear(se) II. 1. tr. <i>Pe</i>. Toquetear lascivamente a alguien. pop. (<i>DA</i>, 2010).</p> <p>paletear tr. «pop.». Manosear con fines lujuriosos a una persona, con o sin su consentimiento. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> vigente no registra este sentido.</p>	<p>Y Lalo la TOQUETEARÍA un poco</p>

<p>Un pelotazo ahí SUEÑA a cualquiera soñar</p> <p>I. 1. intr. <i>Pe.</i> Quedar una persona inconsciente después de haber recibido un golpe. pop. (<i>DA</i>, 2010). Este sentido no se registra en el <i>DLE</i> actual. El <i>DP</i> (2016) no registra este término.</p>	<p>Un balonazo ahí NOQUEA a cualquiera</p>
---	--

Tabla 3

Terminología empleada en Perú y terminología empleada en España: formas complejas

Perú (ejemplos en contexto / definiciones del <i>DLE</i> , <i>DA</i> y <i>DP</i>)	España (equivalencias)
<p>¿A que nos invitaba al <i>Oh, Qué Bueno</i> y HACÍAMOS PERRO MUERTO?</p> <p>hacerle <a alguien> perro muerto loc. v. «pop.». Estafar, sacar dinero o cosas de valor a alguien mediante engaños y sin ánimo de devolverlos. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> actual no recoge esta expresión. El <i>DA</i> (2010) recoge la expresión, pero no muestra el lugar de empleo.</p>	<p>¿A que nos invitaba al <i>Oh, Qué Bueno</i> y LOS ESTAFÁBAMOS / ¿A que nos invitaba al <i>Oh, Qué Bueno</i> y CONSUMÍAMOS Y NO PAGÁBAMOS?</p>
<p>Te HAREMOS EL BAJO</p> <p>hacerle <a alguien> el bajo loc. v. «juv.». Ayudar a iniciar una relación amorosa. (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> actual no recoge esta expresión. El <i>DA</i> (2010) recoge la expresión, pero no muestra el lugar de empleo.</p>	<p>Te CELESTINEAREMOS / HAREMOS DE CELESTINAS</p>

<p>Un pajarraco de la PITRI-MITRI de la pitrimitri Loc. adj/adv. <i>Pe.</i> Referido a persona o cosa, excelente, muy buena. pop + cult → espon. (<i>DA</i>, 2010). de la pitrimitri loc. adv. «coloq.». V. de la patada (ac. 2: ‘<Referido a una afección> Muy fuerte, terrible’). (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> no recoge esta locución.</p>	<p>Un tío «EXCELENTE»</p>
<p>Lo festejaban y le SEGUÍAMOS LA CUERDA seguir: seguir la cuerda loc. v. «coloq.». V. llevarle el amén (‘dar la razón en todo, sin contrariar a la persona’). (<i>DP</i>, 2016). El <i>DLE</i> actual no recoge esta expresión. El <i>DA</i> (2010) recoge la expresión, pero no muestra el lugar de empleo.</p>	<p>Le SEGUÍAMOS LA CORRIENTE / Le LLEVÁBAMOS LA CORRIENTE</p>

En síntesis, se puede observar que sí existe oposición terminológica entre un hablante de Perú y un hablante de España: *cachaco/madero, cachita/burla, calentador(ra)*⁸/*pagafantas, chancón(na)/empollón(na), chifa/restaurante chino, chuparse/avergonzarse, chupete¹/polo, chupete¹/morreo, churre/chaval(la), confortable/sillón, corralito/encerrona, fundir/incordiar o molestar, hacerle <a alguien> perro muerto/estafarlo o consumir y no pagar (en un restaurante, por ejemplo), hacerle <a alguien> el bajo/celestinear o hacer de celestina, hembra/pibón, huachafita/choni, jalar/suspender, jebe/látex, locumbeta/chalado(da) o pirado(da), malagua/medusa, muñequarse/ponerse nervioso, óvalo/rotonda, paletear/toquetear, pintón(na)/guapo(pa) o bombón¹ (el Diccionario académico recoge *bombón¹*, del francés *bombon*, y *bombón²*, de *bomba*), de la *pitrimitri/excelente*,*

8 Aunque tanto el *Diccionario de Americanismos* (*DA*, 2010) como el *DiPerú Diccionario de Peruanismos* (*DP*, 2016) consideran este término con alternancia de género (*calentador/calentadora*), solo se ha considerado la voz masculina, que es la que emplea Vargas Llosa, y se ejemplifica, con su correspondiente equivalencia en masculino.

plancito/ligue o relación amorosa, polilla/prostituta o zorra, propina/paga, rosquetón/maricón o marica, seguir la cuerda/seguir la corriente o llevar la corriente, sillau/salsa de soja, soñar/noquear, tambo/tienda y trome/genio o campeón.

Interesa destacar también la inclusión o no de los peruanismos en las tres publicaciones académicas: *Diccionario de la lengua española (DLE, 2014)*, *Diccionario de americanismos (DA, 2010)* y *DiPerú Diccionario de peruanismos (DP, 2016)*. Así pues, los peruanismos que se registran en el Diccionario académico son *cachaco, cachita, chancón(na), chifa, chuparse, chupete¹, jalar, jebe, pintón(na), plan* (presenta la definición de *plancito*), *polilla, propina* y *tambo*. Es necesario precisar que esta publicación recoge los términos *calentador(ra), churre, comfortable, corralito, fundir, muñequear* (tanto el *DA* como el *DP* registran la voz *muñequearse*), *óvalo, paletear* y *soñar*, pero no cuentan con los sentidos utilizados en Perú. Luego, el único peruanismo que no recoge el *Diccionario de americanismos* es *hembrita*, que es, asimismo, un diminutivo. Por su parte, los peruanismos que no se incluyen en el *DiPerú Diccionario de peruanismos* son *cachita, comfortable, corralito, malagua, plancito, rosquetón, sillau* y *soñar*.

4.2. Consultas de los peruanismos en el Corpus del Español del Siglo XXI

En cuanto a la consulta de los treinta y tres peruanismos en el CORPES XXI (la búsqueda se realizó del 23 al 29 de agosto de 2020), en la tabla 4 se recogen los resultados.

Tabla 4

Presencia de los peruanismos en el CORPES XXI

Voces consultadas	Casos registrados	Documentos	Casos/Lugares
Cachaco	157	92	2 en España y 155 en América (21 registros de Perú).

Ejemplo: —¿Qué esperabas? —bufó Severo—. Es un CACHACO, pues. Piensa como CACHACO. (Tola Pedraglio, Raúl: <i>Flores amarillas</i> . Lima: Alfaguara, 2013).			
Cachita	44	28	6 en España y 38 en América (8 registros de Perú).
Ejemplo: —Pobre Juan Peineta —dijo con CACHITA el mayor de los dos, alcanzándole un papelito—. Haznos un favor, Willy. (Vargas Llosa, Mario: <i>Cinco esquinas</i> . Barcelona: Alfaguara, 2016).			
Calentador	No hay registros con el sentido de estudio.	No hay registros con el sentido de estudio.	No hay registros con el sentido de estudio.
Chancón, na	12	8	12 en América (10 de Perú).
Ejemplo: —La verdad no muy bien, tío —resopló—. Me aburren las clases, me aburre estudiar. Alberto es el CHANCÓN. A mí me gusta más el trabajo. (Tola Pedraglio, Raúl: <i>Flores amarillas</i> . Lima: Alfaguara, 2013).			
Chifa	99	59	13 en España y 86 en América (72 registros de Perú).
Ejemplo: [...] Andan diciendo que mi mamá es terrateniente, que ha trabajado en un CHIFA de Lima. Pero no importa si la gente no nos cree. (Zárate, Joseph: <i>Guerras del interior</i> . Lima: Debate, 2018).			
Chupar(se)	No hay registros con el sentido de estudio.	No hay registros con el sentido de estudio.	No hay registros con el sentido de estudio.

Chupete ¹	435	209	176 en España y 259 en América (8 registros de Perú).
Ejemplo: Enseguida se prendió la luz, sacó las manos de mi cara y puso ante mí una enorme canasta llena de dulces. CHUPETES rellenos de chicle, caramelos de fresa y limón, barras de chocolate blanco Hershey's, mi favorito. (Núñez del Arco, Silvia: <i>Hay una chica en mi sopa</i> . Lima: Planeta, 2011).			
Churre	30	22	30 en América (6 registros de Perú).
Ejemplo: [...] Pandillas de CHURRES forajidos lo aguardaban escondidos por sitios donde él debía pasar y lo asaltaban en medio de aullidos como los pieles rojas de las cowboyadas. (Gutiérrez, Miguel: <i>Una pasión latina</i> . Lima: Alfaguara, 2011).			
Confortable (confortables)	307	282	110 en España, 194 en América (13 registros de Perú) y 3 en Guinea Ecuatorial. Solo un registro peruano tiene el sentido requerido.
Ejemplo: Debidamente forrados con poliuretano transparente a la usanza de los asientos de taxi antiguo, los CONFORTABLES de cuero podrían recibir según turno y por contados segundos al ciudadano [...]. (Bedoya, Jaime: «Turismo de Desventura». <i>Caretas</i> . Perú: rcp.net.pe/CARETAS, 2001-07-12).			
Corralito	471	280	71 en España y 400 en América (9 registros de Perú).

Ejemplo: [...] Una amiga de su colegio, un colegio de monjas inglesas, hermana de él, de Rafael, les hizo el CORRALITO. Ella estaba aún en cuarto de media; él en la universidad. (Gamboa, Jeremías: <i>Contarlo todo</i> . Barcelona: Literatura Random House, 2013).			
Fundir(se)	No hay registros con el sentido de estudio.	No hay registros con el sentido de estudio.	No hay registros con el sentido de estudio.
Hacerle <a alguien> perro muerto	132	82	29 en España, 102 en América (28 registros de Perú) y 1 en Guinea Ecuatorial.
Ejemplo: [...] Habíamos quedado en que me pagaría todo el material y quinientos dólares por mi trabajo. Pero me HIZO PERRO MUERTO. (Vargas Llosa, Mario: <i>Cinco esquinas</i> . Barcelona: Alfaguara, 2016).			
Hacerle <a alguien> el bajo	No hay registros.	No hay registros.	No hay registros.
Hembrita	85	52	1 en España y 84 en América (29 registros de Perú).
Ejemplo: —Yo al menos tengo una HEMBRITA. Sólo [solo] tengo que convencerla. (Roncagliolo, Santiago: <i>La noche de los alfileres</i> . Barcelona: Alfaguara, 2016).			
Huachafita	4	3	4 en Perú.
Ejemplo: [...] Quería parecer sofisticada, y no era más que una HUACHAFITA, pensó. (Tola Pedraglio, Raúl: <i>Flores amarillas</i> . Lima: Alfaguara, 2013).			

Jalar	2199	999	33 en España y 2166 en América (286 registros de Perú).
Ejemplo: [...] «Es que nosotros somos estudiantes y estamos obligados a asistir, o quieres que te JALEN en Religión». (Agreda G., Augusto C.: <i>Asomar inadvertido en la senda</i> . Lima: Editorial San Marcos E. I. R. L., 2009).			
Jebe	46	28	1 en España y 45 en América (39 son registros de Perú).
Ejemplo: [...] Unos hombres con botas de JEBE y cascos naranjas vienen y van recogiendo lo poco que queda del petróleo. (Zárate, Joseph: <i>Guerras del interior</i> . Lima: Debate, 2018).			
Locumbeta	1	1	1 en Perú.
Ejemplo: [...] Porque menos la Chata, que era bastante LOCUMBETA, sus amigas medio le habían vuelto la espalda, pero a ella qué diablos. (Benavides, Jorge Eduardo: <i>El año que rompí contigo</i> . Madrid: Alfaguara, 2003).			
Malagua	8	6	8 en Perú.
Ejemplo: [...] Pero el colesterol es un componente fundamental de la estructura de las células, sin colesterol en nuestras células, seríamos una especie de MALAGUAS o gelatinas sin forma ni estructura. (Huerta, Elmer: «El colesterol en la comida dejará de ser enemigo de la salud». <i>El Comercio</i> . Lima: elcomercio.pe/blog/cuidatusalud/2015/02/el-colesterol-en-la-comida-dejara-de-ser-enemigo-de-la-salud , 2015-02-16).			
Muñe- quear(se)	4	3	4 en América (3 de Perú).

Ejemplo: [...] «[C]rees que porque sabes hablar bonito y relamido y en difícil nos vas a MUÑEQUEAR [...]». (Ruiz Rosas, Teresa: <i>La mujer cambiada</i> . Lima: San Marcos, 2008).			
Óvalo	482	337	123 en España, 358 en América (62 registros de Perú) y 1 en Guinea Ecuatorial.
Ejemplo: [...] Con este bagaje regresó y se instaló en la barra de Bohemia, mientras Gastón Acurio asesoraba la cocina de este añorado café restaurante del ÓVALO Gutiérrez. (Marroquín, Soledad: «La segunda revolución de la coctelería peruana». <i>El Comercio</i> . Lima: <i>elcomercio.pe</i> , 2014-02-18).			
Paletearía	No hay registros.	No hay registros.	No hay registros.
Pintón, na	68	56	11 en España y 57 en América (8 registros de Perú).
Ejemplo: [...] [M]e veo tan PINTÓN que las chicas estarán tentadas de votar por mí, pensó. (Bayly, Jaime: <i>Pecho frío</i> . Lima: Alfaguara, 2018).			
De la pitrimi-tri	No hay registros.	No hay registros.	No hay registros.
Plancito	9	7	9 en América (4 registros de Perú).
Ejemplo: [...] No hay que adelantarse. Puede ser que algo urgente le surgiera de improviso, que le saliera un PLANCITO, una farra, qué sé yo. (Vargas Llosa, Mario: <i>Cinco esquinas</i> . Barcelona: Alfaguara, 2016).			

Polilla	628	393	208 en España, 419 en América (31 registros de Perú) y 1 en Guinea Ecuatorial.
Ejemplo: [...] Eloy Cabra había sido payaso en circos de provincias antes de incorporarse al programa de <i>Los tres chistosos</i> y vivía y trabajaba para emborracharse e irse a los bulines, en los que, se jactaba, las POLILLAS le hacían descuentos por salir en la televisión y ser famoso. (Vargas Llosa, Mario: <i>Cinco esquinas</i> . Barcelona: Alfaguara, 2016).			
Propina	1369	825	506 en España, 860 en América (112 registros de Perú) y 3 en Guinea Ecuatorial.
Ejemplo: [...] Eso fue exactamente lo que me dediqué a hacer los últimos meses antes de viajar a La Paz, a comprar sobres con figuritas con las PROPINAS que me daba mi padre. (Robles, Juan Manuel: <i>Nuevos juguetes de la guerra fría</i> . Barcelona: Editorial Seix Barral, 2016).			
Rosquetón, na	6	2	6 en Perú.
Ejemplo: —Ya. No sé si creerle. Con todo respeto, señor, yo creo que usted es un tremendo ROSQUETÓN. (Bayly, Jaime: <i>Pecho Frío</i> . Lima: Alfaguara, 2018).			
Seguir la cuerda	No hay registros.	No hay registros.	No hay registros.
Sillau	1	1	1 en Perú.
Ejemplo: [...] [A]l amparo de la guitarra mágica de Carlitos Olazo SILLAU [...]. (Mosquera Moquillaza, Alberto: «Enamorados de la vida». <i>Ciberayllu</i> . andes.missouri.edu/andes/Inidice_Completo:andes.missouri.edu , 2003-07-14).			

Soñar (sueña)	2027	1517	550 en España, 1470 en América (70 registros de Perú), 5 en Guinea Ecuatorial y 2 en Filipinas.
Ejemplo: [...] Y uno, de paso, se sueña SOÑADO. (Ortega, Julio: «Soñar en Berlín». <i>El Comercio.com.pe. El Dominical</i> . Lima: elcomercio.com.pe, 2008-10-05).			
Tambo	810	336	15 en España y 795 en América (189 registros de Perú).
Ejemplo: [...] En Cuzco sobresalían el TAMBO de Montero, en la calle Saphi, o el TAMBO de San José, cerca de la calle San Agustín. (Armas Asín, Fernando: «Dentro de un proceso mundial. Los inicios de la actividad turística en el Perú (1800-1850)». <i>Turismo y Patrimonio</i> . Lima: revistaturismoypatrimonio.com, 2016-09).			
Trome	18	14	18 en Perú.
Ejemplo: Acá, Gonzalo, mi hijo, sale del colegio a fin de año pero quiere estudiar en la UNI porque es un TROME en matemática. (Thays, Iván: <i>Un lugar llamado Oreja de Perro</i> . Barcelona: Anagrama, 2008).			

Ahora bien, según los resultados obtenidos en el CORPES XXI, respecto de la presencia de estos vocablos (o expresiones) en Perú, se puede decir que hay voces que no cuentan con registros en esta base de datos o, si las hay, no hacen alusión al sentido de estudio, esto es, al sentido propio de peruanismo (para una mejor visualización, en la FIGURA 1 se recogen las diecisiete primeras voces y en la FIGURA 2, las otras dieciséis). Es el caso, por ejemplo, de *hacer el bajo* (equivalente a *celestinear* o *hacer de celestina*), *paletear* (equivalente a *toquetear*), *de la pitrimitri* (equivalente a *excelente*) y *seguir la cuerda* (equivalente a *seguir la corriente* o *llevar la corriente*), que no cuentan con registros, frente a *calentador(ra)* (equivalente a *pagafantas*),

chuparse (equivalente a *avergonzarse*) y *fundir* (equivalente a *incordiar* o *molestar*), que cuentan con casos registrados, pero se emplean con otros sentidos. Asimismo, las voces o expresiones peruanas que cuentan con el mayor número de registros son *jalar* (286 casos), *tambo* (189 casos), *propina* (112 casos), *chifa* (72 casos), *soñar* (70 casos) y *óvalo* (62 casos). Sin embargo, con la excepción de *propina* y *chifa*, no todos los casos tienen el sentido exclusivo de peruanismo. Por último, como se puede apreciar en la FIGURA 3, las voces que cuentan con casos, con el sentido requerido, únicamente en Perú son *chancón(na)* (10 casos), *malagua* (8 casos), *trome* (8 casos), *rosquetón(na)* (6 casos), *huachafita* (4 casos), *locumbeta* (1 caso) y *sillau* (1 caso). No obstante, hay dos casos de *chancón* (escrito con mayúsculas) registrados en Chile, que se refieren a una localidad, y en cuanto a la voz *sillau* se trata de un apellido.

Figura 1

Casos registrados en Perú en el CORPES XXI (Grupo 1)

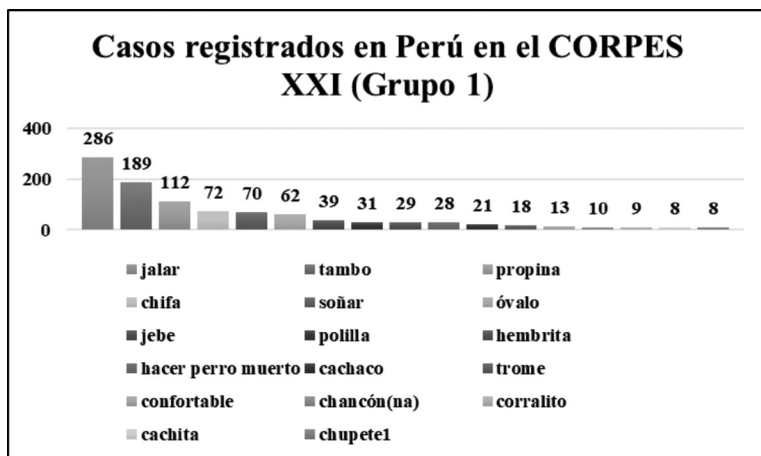


Figura 2

Casos registrados en Perú en el CORPES XXI (Grupo 2)

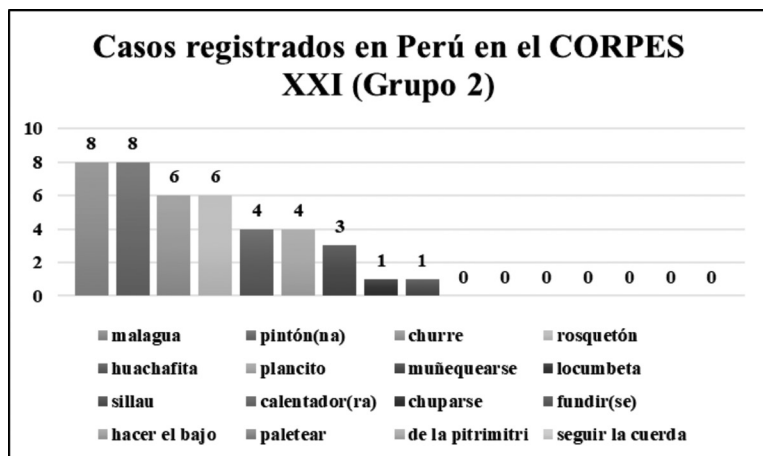
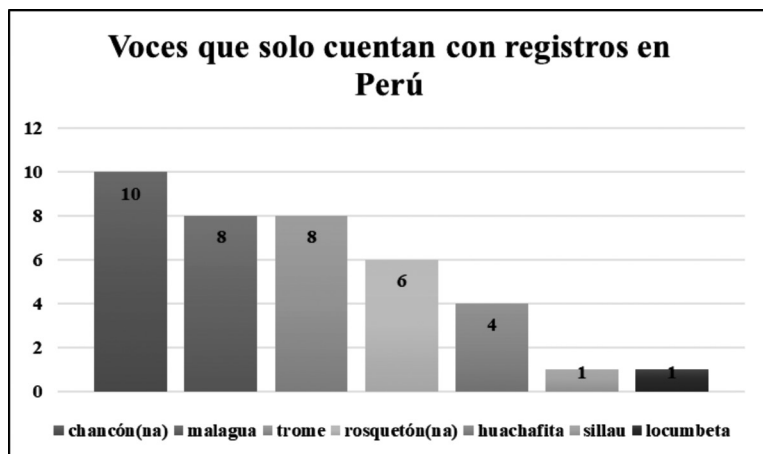


Figura 3

Voces que solo cuentan con registros en Perú



De las voces que solo cuentan con registros en Perú, con el sentido propio de peruanismo, se puede confirmar que la última incorporación a

la base de datos (CORPES XXI) corresponde a los siguientes años: 2003 para *locumbeta* (equivalente a *chalado(da)* o *pirado(da)*) y *sillau* (equivalente a *salsa de soja*), 2008 para *trome* (equivalente a *genio* o *campeón*), aunque también hay documentación del año 2016 para el caso del diario que lleva este nombre, 2013 para *chancón(na)* (equivalente a *empollón(na)*) y *huachafita* (equivalente a *choni*), 2015 para *malagua* (equivalente a *medusa*) y 2018 para *rosquetón(na)* (equivalente a *maricón* o *marica*).

5. Conclusiones

En definitiva, la lengua española es una especie de *parking* infinito (*parqueadero* o *playa* en Perú y *aparcamiento* en España) que acoge a las innumerables variedades del español, entre las que se encuentran los peruanismos (Ramírez, 2016). Estos peruanismos, por tanto, cuentan con equivalencias léxico-morfológicas en otros ámbitos hispánicos, como el de España, según se evidencia en todas las voces o expresiones que se recogen en esta investigación. Así pues, se oponen *cachaco* (también *tombo*)/*madero*, *cachita*/ *burla*, *calentador(ra)*/ *pagafantas*, *chancón(na)*/ *empollón(na)*, *chifa*/ *restaurante chino*, *chuparse/avergonzarse*, *chupete¹*/ *polo*, *chupete¹*/ *morreo*, *churre/chaval(la)*, *confortable/sillón*, *corralito/encerrona*, *fundir/incordiar* o *molestar*, *hacerle <a alguien>* *perro muerto/estafarlo* o *consumir y no pagar* (en un restaurante, por ejemplo), *hacerle <a alguien>* *el bajo/celestinear* o *hacer de celestina*, *hembra/ pibón*, *huachafita/choni*, *jalar/suspender*, *jebel/látex*, *locumbeta/chalado(da)* o *pirado(da)*, *malagua/medusa*, *muñequarse/ponerse nervioso*, *óvalo/rotonda*, *paletear/toquetear*, *pintón(na)/guapo(pa)* o *bombón¹*, *de la pitrimitri/excelente*, *plancito/ligue* o *relación amorosa*, *polilla/prostituta* o *zorra*, *propina/paga*, *rosquetón/maricón* o *marica*, *seguir la cuerda/seguir la corriente* o *llevar la corriente*, *sillau/salsa de soja*, *soñar/noquear*, *tambo/tienda* y *trome/genio* o *campeón*.

De todos estos peruanismos, no cuentan con registros en el CORPES XXI: *hacer el bajo*, *paletear*, *de la pitrimitri* y *seguir la cuerda*. Por su parte, *calentador(ra)*, *chuparse* y *fundir* cuentan con casos registrados, pero los ejemplos recopilados no hacen alusión al sentido requerido, de manera que el 79 % de los peruanismos consultados, esto es, veintiséis de treinta y tres, aún se utilizan en el siglo XXI, a pesar del tiempo transcurrido desde la publicación de estos relatos: sesenta y un años, para *Los jefes* y

cincuenta y tres años, para *Los cachorros*. Sin embargo, el hecho de que no figuren registros para esas voces y expresiones en el CORPES XXI no significa que ya no sean utilizadas por los hablantes peruanos. Lo mismo ocurre con voces como *chancón* y *malagua*, para las que el CORPES XXI solo presenta casos de Perú (diez y ocho registros, respectivamente), pero su empleo es superior, como se puede evidenciar al realizar una consulta en el buscador *Google*, por ejemplo. Lo mismo ocurre con *jalar*, que cuenta con doscientos ochenta y seis registros en el CORPES XXI; no obstante, su uso con el sentido de ‘suspender’ —una asignatura— es generalizado por parte de los hablantes de Perú. Por el contrario, esto no se podría decir de la voz *sillau*, que alterna con *sillao*, que es el término más empleado por los hablantes peruanos. Por consiguiente, para precisar la vigencia exacta de todas estas voces habría que, en una futura investigación, revisar aspectos como la edad, el sexo, los estratos sociales, la zona geográfica, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (2002). *La formación de palabras en español*. Arco Libros, S. L.
- Arrizabalaga-Lizárraga, C. (2017). Análisis del Glosario de peruanismos de Rubén Vargas Ugarte (1953). En M. Martos, y M. Lovón (Eds.), *Léxico, ideología y diccionario* (pp. 191-223). Institución Peruana de Promoción Educativa y Cultural.
- Calvo, J. (2010). Sobre el concepto de peruanismo y su extensión práctica. *Lingüística*, (23), 81-108.
- Calvo, J. (Director técnico). (2016). *DiPerú. Diccionario de peruanismos*. Academia Peruana de la Lengua y Compañía de Minas Buenaventura.
- Escobar, A. (2010). Variación lingüística en español. En J. I. Hualde *et al.* (Eds.), *Introducción a la lingüística hispánica* (pp. 391-444). Cambridge University Press.
- Haensch, G. (1998). Opiniones de filólogos y actitudes de hablantes ante el contraste español de América/español peninsular. *Boletín de Filología*, 37(1), 565-593.
- Haensch, G. (2001). Español de América y español de Europa (1.ª parte). *Panacea. Boletín de Medicina y Traducción*, 2(6), 63-72.
- Haensch, G. (2001). Español de América y español de Europa (2.ª parte). *Panacea. Boletín de Medicina y Traducción*, 2(6), 37-64.
- Hildebrandt, M. (1994). *Peruanismos*. Biblioteca Nacional del Perú.
- López, H. (2009). El estudio de la variación lingüística. En M. Camacho-Taboada, J. Rodríguez, y J. Santana (Coords.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales* (pp. 9-34). Iberoamericana/Vervuet.

- Lovón, M. (2012). Peruanismos en las obras literarias de Mario Vargas Llosa. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 53(53), 13-28.
- Luna, R. (2019). Viejos y nuevos oficios en los diccionarios de peruanismos (1938-2015). *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 66(66), 11-36.
- Moreno de Alva, J. (1992). *Diferencias léxicas entre España y América*. Editorial MAPFRE.
- Moreno, F. (25-28 de junio de 2014). *Español de España-Español de América: Mitos y realidades de su enseñanza* [Sesión de conferencia]. FIAPE. V Congreso Internacional: ¿Qué español enseñar y cómo? Variedades del español y su enseñanza, Cuenca, España.
- Palacios, A. (2006). Variedades del español hablado en América: una aproximación educativa. En E. de Miguel y M. Cruz (Coords.), *Las lenguas españolas: un enfoque filológico* (pp. 175-196). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Pillet, L. (2019). *Peruanismos en Lituma en los Andes de Mario Vargas Llosa: una herramienta de análisis literario* [Tesis de maestría, Universidad de Neuchâtel de Suiza]. Rérodoc. https://doc.rero.ch/record/327303/files/Memoire_Lucile_Pittet.pdf
- Pottier, B. (1992). La variación lingüística y el español de América. *Revista de Filología Española*, 72(3-4), 283-295.
- Ramírez, J. (8 de agosto de 2016). La lengua española, una especie de parking infinito... *Blog La Fuente de las Palabras*. <https://lafuentedelaspalabras.wordpress.com/2016/08/08/la-lengua-espanola-una-especie-de-parking-infinito/>

- Ramírez, J. (2020). ¿Jaranearse o divertirse?, ¿lisura o palabrota?...: El español de América y el de España. *El español por el Mundo*, 3, 163-192.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed). <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010) *Diccionario de americanismos*. <http://lema.rae.es/damer/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Vargas, M. (2015). *Los jefes/Los cachorros*. Penguin Random House Grupo Editorial S. A.

Bol. Acad. peru. leng. 69. 2021 (335-363)

**Estructuras y técnicas argumentativas
en el discurso escolar**

**Argumentative structures and techniques
in the school Discourse**

**Structures et techniques argumentatives
dans le discours scolaire**

María Elena Villanueva Chaucas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

maria.villanueva3@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-4415-7838>

Resumen:

El presente estudio propone un modelo interdisciplinario de análisis de la argumentación escolar que aplica la Teoría de la Argumentación al ámbito educativo. Para la reconstrucción del discurso argumentativo escolar, se han utilizado dos herramientas teóricas: la lingüística textual de Lo Cascio (1998) —útil a fin de descubrir el entramado argumentativo— y la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958/1989), que servirá para reconocer las técnicas argumentativas utilizadas. El método de este trabajo se muestra como una investigación cualitativa con orientación descriptiva; este último aspecto se aprecia en la observación sistemática de los elementos que conforman la argumentación, la representación gráfica de los argumentos y



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.012>

e-ISSN: 2708-2644

la identificación de las técnicas argumentativas utilizadas por los estudiantes en su disertación. La evaluación de estos datos permite comprender la relación entre los argumentos expuestos y demostrar la presencia de reservas y reiteraciones del punto de vista a lo largo de todo su discurso; además, se destaca el uso de conectores, reformuladores y operadores argumentativos para señalar la ruta por la que recorren las proposiciones, y, finalmente, se interpretan las técnicas argumentativas utilizadas.

Palabras clave: lingüística textual, técnicas argumentativas, reserva, estructura argumentativa.

Abstract:

This study suggests an interdisciplinary model for the analysis of school argumentation that applies the Theory of Argumentation to the educational field. For the reconstruction of the school argumentative discourse, two theoretical tools have been used: Lo Cascio's (1998) textual linguistics—useful in order to discover the argumentative framework—and the new rhetoric of Perelman and Olbrechts-Tyteca (1958/1989), which will serve to recognize the argumentative techniques used. The method of this work is a qualitative research with descriptive orientation; the latter aspect can be seen in the systematic observation of the elements that make up the argumentation, the graphic representation of the arguments and the identification of the argumentative techniques used by the students in their dissertation. The evaluation of these data provides an understanding of the relationship between the arguments exposed and demonstrates the presence of reservations and reiterations of the point of view throughout their discourse; in addition, the use of connectors, reformulators and argumentative operators to point out the route taken by the propositions and finally, the argumentative techniques used are interpreted.

Key words: text linguistics, argumentative techniques, reservation, argumentative Structure.

Résumé:

Notre étude propose un modèle interdisciplinaire d'analyse de l'argumentation scolaire, qui applique la Théorie de l'Argumentation dans le milieu de

l'éducation. Pour la reconstruction du discours argumentatif scolaire nous avons utilisé deux outils théoriques : la linguistique textuelle de Lo Cascio (1998) — utile pour découvrir la trame argumentative — et la nouvelle rhétorique de Perelman et Olbrechts-Tyteca (1958/1989), qui permettra de reconnaître les techniques argumentatives employées. Du point de vue méthodologique, notre travail se présente comme une recherche qualitative à orientation descriptive ; ce dernier aspect se reconnaît à l'observation systématique des éléments qui constituent l'argumentation, la représentation graphique des arguments et l'identification des techniques argumentatives employées par les étudiants dans leur dissertation. L'évaluation de ces données permet de comprendre le rapport entre les arguments exposés et de démontrer la présence de réserves et de répétitions du point de vue, au long de tout leur discours ; d'autre part, on note l'emploi de connecteurs, de reformulateurs, et d'opérateurs argumentatifs pour tracer la route que parcourent les propositions. Pour finir, nous interprétons les techniques argumentatives employées.

Mots clés: linguistique textuelle, techniques argumentatives, réserve, structure argumentative

Recibido: 17/03/2021 Aceptado: 27/03/2021 Publicado: 30/06/2021

1. Introducción

La argumentación es una actividad tanto social como racional cuyo fin es convencer a un interlocutor razonable de la validez de un punto de vista, desplegando, para ello, una o más proposiciones (van Eemeren *et. al*, 2006). Así, el objetivo de argumentar es conducir al receptor a creer o a hacer aquello que el emisor pretende. Mientras que en lógica formal, las conclusiones son verdaderas o falsas; en la argumentación de la experiencia

cotidiana, estas suelen ser discutibles (Calsamiglia y Tusón, 2001). Por esta razón, su práctica implica saber organizar las ideas y utilizar técnicas discursivas para que el público acepte las tesis propuestas de tal forma que los argumentos tengan el éxito deseado (Lo Cascio, 1998).

Según Austin (1962/1982), todo texto es un acto comunicativo caracterizado por tres actos: el locutivo, el ilocutivo y el perlocutivo, es decir, los enunciados que se transmiten (acto locutivo) no solo reflejan una realidad, sino que junto a ellos también viajan diversas intenciones (acto ilocutivo) que queremos que el receptor comprenda, y de ser posible las ejecute (acto perlocutivo)¹.

En el acto comunicativo real, no solo nos comunicamos a través de enunciados sueltos e independientes entre sí; todo lo contrario, enviamos un conglomerado de enunciados que van enlazados unos con otros mediante conexiones lingüísticas que dirigen y limitan las potenciales inferencias que hace el receptor.

Por otro lado, no solo buscamos que el receptor comprenda nuestro mensaje, sino que cause impacto en él para que así acepte nuestro punto de vista; es por ello que el emisor utiliza diversos recursos retóricos que ayudarán a lograr el efecto persuasivo que busca.

Como se aprecia, el acto comunicativo está cargado de características lingüísticas y extralingüísticas que transmiten un mensaje más allá de lo que se dice. El problema trasciende ante la falta de un estudio que demuestre cómo estos rasgos están presentes en la argumentación escolar y de qué modo influyen en la eficacia de la acción comunicativa.

De esta forma, esta investigación, como parte de mi experiencia docente en instituciones públicas y privadas de educación básica, analiza las prácticas argumentativas escritas de los estudiantes y el interés por descubrir las propiedades que configuran ese potencial justificatorio que

1 Años después, Searle (1969/1994) continuó la concepción de Austin (1962/1982) y se centró en el análisis de los actos ilocutivos.

caracteriza su discurso y las estrategias a las que recurren para lograr su propósito comunicativo.

La argumentación no es un acto de habla exclusivo del ámbito académico; esta, entendida como el intento de persuadir, más que de convencer, posee un carácter democrático que le permite penetrar todo tipo de discurso, como el escolar. Ahora bien, no es una novedad destacar los distintos errores que caracterizan la escritura escolar, como la imprecisión y la redundancia léxica, que incluso son frecuentes en las aulas universitarias (Ramírez, 2020); pero sí señalar la falta de estudios que caractericen las singularidades del acto argumentativo en las escuelas básicas, al menos en el caso peruano. Afortunadamente, en los últimos años han aparecido importantes investigaciones en Latinoamérica, ya sea para proponer instrumentos de medición de las habilidades argumentativas en escolares (Larraín *et al.*, 2014), como para orientar la enseñanza de dicha competencia en estudiantes universitarios (Bañales *et al.*, 2015).

Este trabajo se ha estructurado en cuatro puntos: en primer lugar, se revisan los conceptos fundamentales para analizar la argumentación escolar; en segundo lugar, se aborda el método de investigación; en tercer lugar, se describen y explican los componentes y estrategias utilizadas en el discurso escolar; por último, se presentan las conclusiones de este estudio.

2. Marco teórico

La argumentación es un acto de habla (van Eemeren y Grootendorst, 1984/2013) en el que encontramos diversos elementos pragmáticos, sintácticos, léxico-semánticos y discursivos, entre los que destacan los recursos retóricos, tipos de argumentos y falacias, décticos y conectores² (Bassols y Torrens, 1997, como se cita en García y Alarcón, 2015). El análisis del discurso argumentativo, por lo general, se ha centrado en un enfoque determinado, ya sea lógico, retórico o lingüístico. Esta investigación trata el discurso escolar desde dos enfoques: lingüístico-sintáctico (que incorpora la

2 En relación con los marcadores, en esta investigación utilizaremos las clasificaciones de Martín Zorraquino y Portolés (1999) y Domínguez (2007).

perspectiva pragmática) y retórico. Para tal fin, acudiremos a la propuesta de Lo Cascio (1998) y Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958/1989).

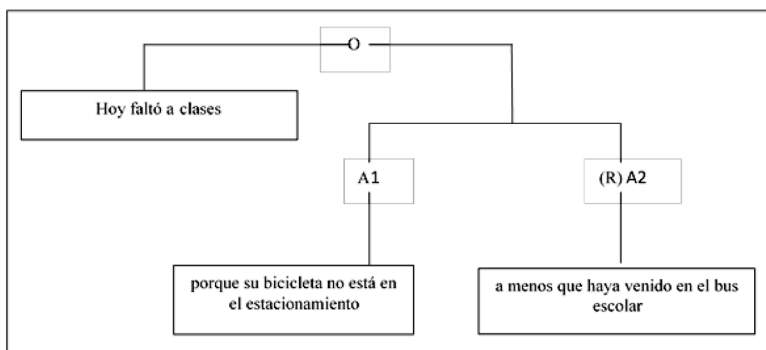
2.1. La gramática de Lo Cascio

Apoyado en las categorías de Toulmin (1958/2007), Lo Cascio (1998) propone un análisis sintáctico-textual de la argumentación, es decir, una gramática lingüística de la argumentación. A los elementos ya conocidos de la argumentación, a saber, opinión y argumento, la gramática de la argumentación analiza brevemente los otros elementos: la regla general y la reserva.

A la regla general, la define como la garantía que sostiene al argumento. Así, de la argumentación «¡Pablo, hazme caso porque soy el profesor!» se desprende la regla general: *Los estudiantes deben obediencia al profesor*. Las garantías suelen estar implícitas, aunque a veces se muestren de manera explícita.

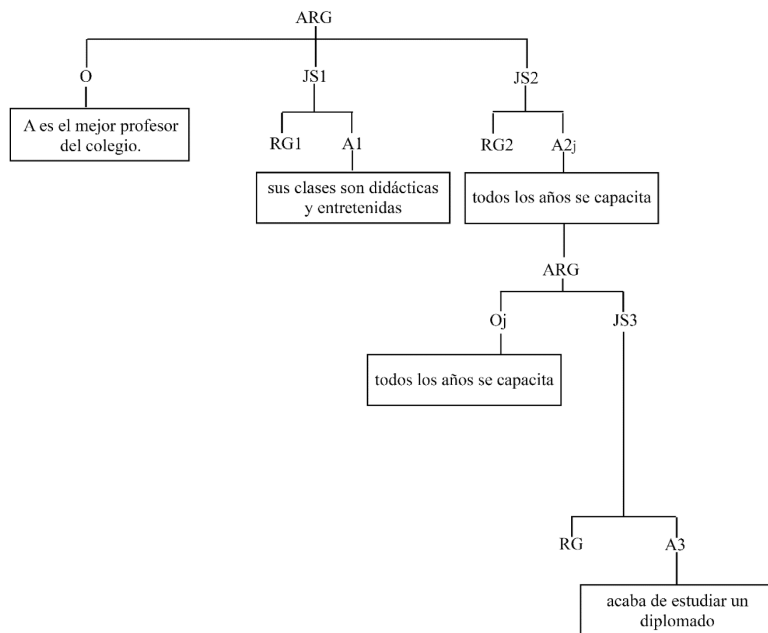
En cuanto a la reserva, esta «tiene la función de indicar que, a partir del mismo dato utilizado para llegar a la opinión sostenida, puede llegarse, en la misma situación, a conclusiones diferentes aplicando reglas generales distintas» (Lo Cascio, 1998, p. 148).

Como ejemplo, el dato (la casa está a oscuras) podría conducirnos a inferencias diversas según la regla general en que se sostiene. Si se tiene la costumbre de apagar las luces cuando se sale de casa (regla general), entonces es probable que los dueños hayan salido; pero si la regla general fuese *se apaga las luces para que no entren los mosquitos*, la conclusión «los dueños han salido» resulta ser tan probable como «los dueños están en casa». En una acepción más amplia del concepto, la reserva «trata de dudas y reservas sobre la validez u oportunidad de la tesis» (Lo Cascio, 1998, p. 123); en buena cuenta, una reserva pone en entredicho la validez del punto de vista (En esta investigación utilizaremos la reserva en su acepción más amplia.):

Figura 1*Esquema representativo de la reserva argumentativa*

Nota. Adaptado de *Gramática de la Argumentación. Estrategias y estructuras*, por V. Lo Cascio, 1998, Alianza Universidad, p. 123.

La estructura mínima de la argumentación (ARG) está conformada por la opinión (O), la regla general (RG) y el argumento (A): $ARG = O + RG + A$. A la combinación $RG + A$, Lo Cascio lo denomina Justificación (JS). No obstante, cada argumento puede ser también —en otra estructura inferior— una opinión por justificar, que también necesitará de su propia regla general y argumento.

Figura 2*Esquema representativo de los elementos de la argumentación*

Nota. Adaptado de *Gramática de la Argumentación. Estrategias y estructuras*, por V. Lo Cascio, 1998, Alianza Universidad, p. 141.

Si se desea indicar que dos enunciados comparten la misma proposición, pero sus funciones son diferentes, es decir, uno es argumento y el otro la opinión, se acompaña tanto al argumento (A) como a la opinión (O) el índice *j*.

Lo Cascio (1998), considerando las ideas de van Eemeren *et. al* (2006), plantea tres tipos de argumentación: simple, múltiple y arracimada. La *argumentación simple* está formada por una opinión (O) y un argumento (A), a diferencia de la *argumentación múltiple*, que está constituida por una opinión y uno o dos más argumentos coordinados entre ellos que se

a partir de dos mecanismos: uno de enlace y el otro de disociación. Mientras que las técnicas de enlace trasladan la adhesión de las premisas a la conclusión, las técnicas disociativas buscan separar dos elementos que la tradición ha unido uno al otro. Las técnicas de enlace se clasifican en argumentos cuasilógicos, argumentos basados en la estructura de lo real, y argumentos que fundamentan la estructura de lo real.

Si bien el término *lógico* se usa de manera cotidiana para referirse a todo aquello que tiene sentido o coherencia con nuestra experiencia (así, se dice que es *lógico* que las madres amen a sus hijos, que los delincuentes paguen sus delitos cometidos, o que a un norteño le guste la cumbia), debemos entender como argumento cuasilógico a aquel que tiene una estructura similar al utilizado en el razonamiento lógico-formal, y al que debe su fuerza persuasiva. Así, por ejemplo, cuando se pretende dejar en evidencia la incoherencia de un político que dice identificarse con los pobres, pero vive en medio del boato y el despilfarro, intentamos asemejarlo al principio lógico de no contradicción, que supone la imposibilidad de emitir dos juicios de valor contradictorios sobre un mismo hecho. No obstante, mientras lo segundo rompe las leyes del sistema lógico, lo primero es posible de ser cuestionado dada la naturaleza polisemántica del lenguaje (¿qué significa ser pobre?, ¿qué se entiende por boato?, ¿cuándo hablamos de despilfarro y cuándo de gasto necesario?).

Sobresalen el argumento de reciprocidad («Lo que es bueno para el que da, es bueno para el que recibe»), el de transitividad («Los amigos de mis amigos son también mis amigos»), el de incompatibilidad («X no puede contratar con el Estado porque su esposo es funcionario público»), el de definición («Los *realities shows* son programas que entretienen al público televidente»), la regla de justicia («Si te dan un regalo por ser un buen niño, a mí también tendrían que dármele porque me considero un niño bueno»), entre otros.

En cuanto a los argumentos basados en la estructura de lo real, estos se apoyan en hechos, verdades o presunciones para establecer «una solidaridad entre juicios admitidos y otros que se intenta promover» (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958/1989, p. 402). Este tipo de argumentos

se organizan a partir de dos tipos de nexos: de sucesión y de coexistencia (Perelman utiliza el término de coexistencia no para indicar simultaneidad de los términos, sino para oponerlo al de sucesión, nexo en el cual el orden de los hechos es clave). Los nexos del primer tipo apelan a las relaciones causa-efecto (es decir, a las relaciones entre un fenómeno y sus causas o consecuencias), mientras que los segundos, al vínculo entre las personas y sus actos. Entre los argumentos del primer tipo, destacan el argumento pragmático, del despilfarro, de dirección, de superación, y, entre los segundos, el argumento de autoridad y el de esencia.

El tercer tipo de técnicas (argumentos que fundamentan la estructura de lo real) fundan lo real a partir de dos mecanismos: a partir de un caso particular y a través de la comparación de un caso cuya estructura se asemeja a otro más conocido. El caso particular permitirá una generalización (argumento por el ejemplo), sostendrá un precedente (argumento por la ilustración) o incitará a la imitación (argumento por el modelo); la comparación, por su parte, promoverá una analogía o una metáfora.

3. Método

El método cualitativo-descriptivo utilizado permite analizar la estructura interna de la argumentación escrita por escolares pertenecientes al quinto grado de secundaria de una institución pública ubicada en el distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao en el departamento de Lima (Perú). Se evalúan dos variables: la estructura y las técnicas argumentativas del discurso escolar. Los tres textos seleccionados en este trabajo son parte de una investigación más amplia realizada en diciembre del 2018 en el que participaron 60 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 15 y 17 años de edad, y muestran, en mayor proporción, los elementos y estrategias que conforman la argumentación.

Los alumnos de esta institución educativa provienen, en su mayoría, de distritos cercanos al de Bellavista (Carmen de la Legua Reynoso, La Perla y el cercado del Callao), cuyas familias son consideradas de clase media-baja. Se aplicó una prueba de desarrollo que plantea la siguiente pregunta: *¿Crees que es conveniente eliminar los exámenes de admisión para*

ingresar a las universidades públicas del país?, que se convierte en la *quaestio* del corpus a analizar.

Se eligió este tema a raíz del interés de los estudiantes sobre las posibilidades de continuar su educación después del colegio. Por lo general, tienen como primera intención el ingreso a una universidad y, debido a que la mayoría de sus familias proviene de estratos económicos pertenecientes al nivel C (APEIM, 2016), el ingreso a una universidad privada, para muchos, queda descartado, pues las pensiones son consideradas costosas. Es así que, para estos alumnos, el ingreso a una universidad pública es una opción que evitaría ese «gasto» excesivo, pero que les exige aprobar el examen de admisión para ingresar, por lo que este requisito se convierte en punto de discusión de sus conversaciones.

4. Análisis

Quaestio: ¿Crees que es conveniente eliminar los exámenes de admisión para ingresar a las universidades públicas del país?

4.1. Caso del estudiante 1

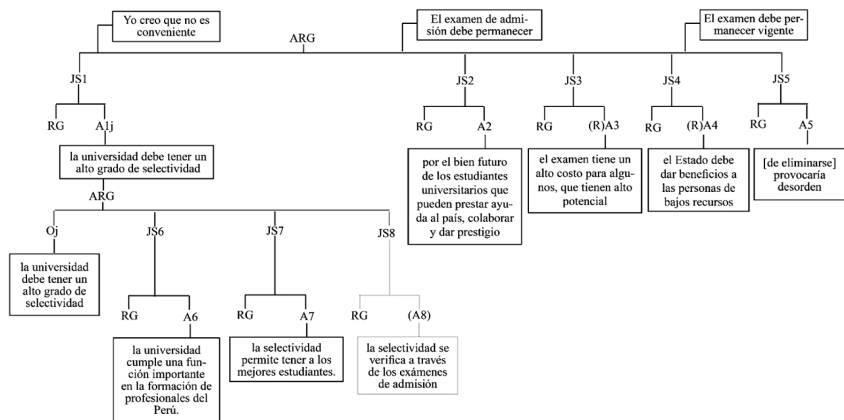
Yo creo que no es conveniente, las universidades públicas cumplen una función importante para formar a los profesionales del Perú, es decir, que debe ser muy selectivo, ya que, a diferencia de las universidades particulares, casi todo es por pagar dinero. Entonces las universidades públicas deben tener un alto grado de selectividad, si se quiere tener a los mejores estudiantes. El examen de admisión, entonces debe permanecer por el bien futuro de los estudiantes universitarios que pueden prestar ayuda al país, colaborar y dar prestigio. Si bien es cierto, el examen de admisión tiene un cierto costo que para algunas personas es difícil de pagar por su condición económica; si estas personas poseen un gran potencial, pero no pueden acceder al examen por su economía, se está negando la oportunidad a alguien que tiene mucho que dar y producir al país. ¿El Estado qué debe hacer en esta circunstancia? A mi parecer debe tomar medidas, y dar beneficios a las personas de bajos recursos o extrema pobreza. Concluyendo, puedo decir que el examen de admisión debe permanecer vigente en las universidades públicas, ya que

se provocaría un desorden si se elimina. Las personas con un alto potencial deben ser identificadas por el gobierno, al fin y al cabo, el ser selectivos con los postulantes y dar beneficios a los de bajos recursos es algo que va a beneficiar a ambas partes, tanto a la Nación y a los estudiantes que se lo merecen.

a. La estructura argumentativa

Figura 4

Representación sintáctica-lingüística de la argumentación escolar de tipo arracimada



El emisor-estudiante 1 considera que «no sería conveniente eliminar los exámenes de admisión», por lo que la argumentación sería una *refutatio*, es decir, una postura negativa en relación con la *quaestio*. Además, presenta una estructura arracimada.

El argumento arracimado A1j: «la universidad debe tener un alto grado de selectividad» afirma el rol que le corresponde a la universidad peruana. Este razonamiento se apoya en los argumentos coordinados A6, A7 y (A8), este último un argumento implícito. Por un lado, el argumento A6, «la universidad cumple una función importante en la formación de

profesionales del Perú», funciona como soporte de A1j (que ahora toma la forma de una opinión), ya que al tener un rol tan importante debe ser selectivo con los ingresantes. Por otro lado, el argumento A6 es apoyado por el argumento A7, «la selectividad permite tener a los mejores estudiantes», que se muestra como una razón más para realizar la prueba; A7, a su vez, se sostiene en el argumento implícito (A8), «la selectividad se verifica a través de los exámenes de admisión», con lo que se cierra los posibles argumentos que el emisor puede ofrecer para justificar a A1j («la universidad debe tener un alto grado de selectividad»).

Luego, el punto de vista es reiterado y reforzado a través del enunciado «El examen de admisión debe permanecer». La argumentación prosigue con el argumento A2: «por el bien futuro de los estudiantes universitarios que pueden prestar ayuda al país, colaborar y dar prestigio». Por un lado, A2 no solo justifica la opinión reiterada, sino que además está vinculada con A6 y A7; esto es, con la formación de profesionales peruanos y la selectividad. Contar con profesionales selectos beneficia al estudiante y al país, en tanto dichos estudiantes podrían aportar con sus conocimientos al desarrollo del país, además de prestigiarlo.

Sin embargo, el emisor-estudiante 1 recoge un argumento contrario: el costo de los exámenes de admisión. Con la reserva (R)A3, «el examen tiene un alto costo para algunos, que tienen alto potencial», se anticipa a una posible objeción del receptor, quien podría cuestionar el costo del examen, que perjudicaría a los de escasos recursos, y sobre todo a quienes tienen la capacidad para destacar en los estudios; sin embargo, este argumento contrario es refutado por la nueva reserva (R)A4: «el Estado debe dar beneficios a las personas de bajos recursos», que se muestra como una alternativa que se podría optar ante la objeción de que, debido al costo del examen, los estudiantes que tienen un alto potencial no podrían ingresar a la universidad por razones económicas.

La reserva (R)A3 inició el enunciado a modo de contraargumento utilizando el marcador *si bien* —típico en las estructuras contraargumentativas refutativas—, para luego introducir una razón contraria, a saber, «el examen de admisión tiene un alto costo para algunas personas»; sin

embargo, luego se «pierde» en la explicación de este argumento, lo que le quita el «brillo» típico de la contraargumentación: «Si bien es cierto, el examen de admisión tiene un alto costo que para algunas personas es difícil de pagar por su condición económica; si estas personas poseen un gran potencial, pero no pueden acceder al examen por su economía, se está negando la oportunidad a alguien que tiene mucho que dar y producir al país. ¿El Estado qué debe hacer en esta circunstancia? A mi parecer debe tomar medidas, y dar beneficios a las personas de bajos recursos o extrema pobreza».

Si trasladamos este fragmento al formato de una contraargumentación refutativa, obtendríamos lo siguiente: «Si bien es cierto que los exámenes de admisión afectan a las personas que tienen un alto potencial y escasos recursos económicos, este inconveniente se podría solucionar si el Estado otorgase beneficio a estas personas».

Nuevamente, el punto de vista se reitera mediante el enunciado «el examen debe permanecer vigente» y da paso a un nuevo argumento de apoyo con A5, «[de eliminarse] provocaría desorden», ya que considera que, si no se realiza el proceso de selección y se deja ingresar a todos sin un criterio claro, imperaría la desorganización. Finalmente, realiza un resumen de todos los argumentos expuestos para dar orden y brindar claridad a su argumentación: «Las personas con un alto potencial deben ser identificadas por el gobierno, al fin y al cabo, el ser selectivos con los postulantes y dar beneficios a los de bajos recursos es algo que va a beneficiar a ambas partes, tanto a la Nación y a los estudiantes que se lo merecen».

b. Técnicas argumentativas

De acuerdo con la clasificación de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958/1989), en este texto destacan tres técnicas argumentativas: el lugar de la esencia, el argumento pragmático y la regla de justicia. Por lugares de la esencia, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958/1989) se refieren al cúmulo de virtudes que un objeto, ser o institución reúne, lo que los convierten en genuinos representantes de una época, una institución, un régimen, un país. Una obra puede ser la esencia de un estilo (*Las señoritas de Avignon*, como esencia

del cubismo), como un ciudadano de su país: un argentino que goza del fútbol y de la parrilla.

Al contrastar la universidad pública con la privada y al privilegiar a la primera, el emisor-estudiante 1 deja en claro lo que, desde su punto de vista, representa la verdadera característica de la formación profesional universitaria: la selectividad («las universidades públicas deben tener un alto grado de selectividad»). Así como Machu Picchu representa a la cultura andina, y la pasión por el cebiche la condición de peruanidad, para el emisor, la esencia de la universidad se halla en su selectividad, es decir, en la correcta elección de los estudiantes más capacitados. Sin embargo, la selectividad como esencia no es una cualidad privativa de la universidad pública, sino de la universidad en general; pero dado que la universidad privada privilegia el tema económico, son las instituciones públicas las que encarnan la verdadera naturaleza de la noción universidad. En tal sentido, puede decirse que, si la esencia de una es la selectividad, de la otra es el afán de lucro.

En cuanto al argumento pragmático, esta toma en cuenta las consecuencias favorables o desfavorables de una determinada tesis. En otros términos, persuadir por medio de este argumento se logra a través de la mención de los efectos positivos o negativos que puede provocar la realización de un evento. De este modo, un político puede argumentar que no deben votar por un candidato determinado porque este va a propiciar la inversión minera sin consultar previamente a los ciudadanos involucrados en este tipo de proyectos. La consecuencia —negativa en este caso— de votar por tal candidato se constituye como un argumento pragmático.

En el caso que analizamos, las justificaciones del emisor-estudiante 1 recurren a describir las consecuencias positivas de la aplicación del examen de admisión: «por el bien futuro de los estudiantes universitarios que pueden prestar ayuda al país, colaborar y dar prestigio». La permanencia del examen permite contar con los mejores estudiantes, y esto a su vez redundará en lo personal y en el beneficio del país. Entiéndase, entonces, que sin un filtro que permita discriminar los buenos postulantes de los no buenos, es probable que tanto él como el país no resulten favorecidos.

Por otro lado, el emisor-estudiante 1 apela a la regla de justicia al señalar que las pruebas de admisión niegan la oportunidad de estudiar a los jóvenes con alto potencial académico, pero con insuficientes recursos para solventar el costo de la prueba. La regla de justicia «exige la aplicación de un tratamiento idéntico a seres o a situaciones que se integran en una misma categoría» (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958/1989, p. 340); en otros términos, podemos señalar que la regla de justicia supone que dos seres o situaciones similares sean tratadas de la misma manera. En el ejemplo analizado, ambos tipos de jóvenes —tanto el que posee potencial y recursos como el que tiene lo primero, mas no lo segundo— deberían tener las mismas oportunidades, es decir, recibir el mismo trato.

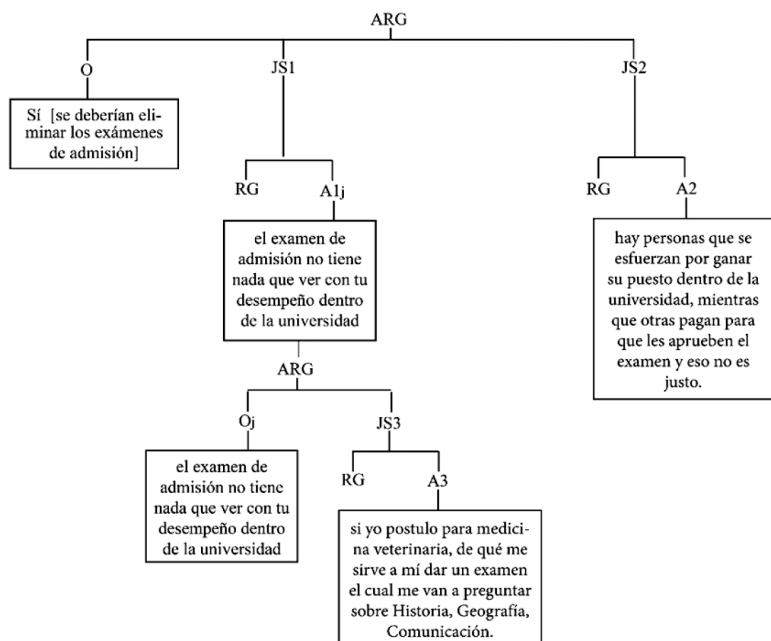
4.2. Caso del estudiante 2

Sí, ya que el examen de admisión no tiene nada que ver con tu desempeño dentro de la universidad. Por ejemplo: si yo postulo para medicina veterinaria, de qué me sirve a mí dar un examen el cual me van a preguntar sobre Historia, Geografía, Comunicación, etc. Sí eso no tiene nada que ver con mi carrera. Además, hay personas que se esfuerzan por ganar su puesto dentro de la universidad, mientras que otras pagan para que les aprueben el examen y eso no es justo.

a. La estructura argumentativa

Figura 5

Representación sintáctica-lingüística de la argumentación escolar de tipo *arracimada*



El emisor-estudiante 2 considera que «sería conveniente eliminar los exámenes de admisión», por lo que la argumentación sería una *probatio*, es decir, una postura positiva en relación con la *quaestio*. Además, presenta una estructura *arracimada*.

La argumentación presenta una estructura *arracimada*. El argumento A1j, introducido por conector *ya que* afirma que «el examen de admisión no tiene nada que ver con tu desempeño dentro de la universidad», razonamiento que rompe con la asociación que entre el común de la gente se tiene: los exámenes evalúan todo aquello que se

necesita en la vida universitaria, por lo que rendir un buen examen de admisión (superarlo) pronostica que el postulante va a tener un buen desempeño académico. Este imaginario es cuestionado, como vemos, por A1j.

Dicho argumento es justificado con el argumento A3, «si yo postulo para medicina veterinaria, de qué me sirve a mí dar un examen el cual me van a preguntar sobre Historia, Geografía o Comunicación», que se incluye a modo de ejemplo a través del marcador de ejemplificación, *por ejemplo*. Con este argumento, el emisor-estudiante 2 alude a una de las características de los exámenes de admisión, a saber, la evaluación de preguntas relacionadas con todas las disciplinas del conocimiento, independientemente de si el postulante pretende acceder a una carrera de letras o ciencias. De este modo, el emisor-estudiante 2, a través de un caso particular, pretende cuestionar el modelo de los exámenes de admisión y su escasa correspondencia entre lo que se evalúa y los intereses particulares de profesionalización; para ello, contrapone una carrera ligada a la salud a cursos vinculados a las humanidades, como Historia y Comunicación, áreas que suelen ser evaluadas en los exámenes.

Si el argumento A3 pretendía descalificar la prueba de admisión por inconsistente (entre lo que se evalúa y lo que exige cada carrera), el argumento A2 cuestiona la credibilidad del proceso de admisión: «hay personas que se esfuerzan por ganar su puesto dentro de la universidad, mientras que otras personas pagan para que les aprueben el examen y eso no es justo», que se incluye a través del conector coorientado *además*. Este argumento —a través del conector *mientras que*— opone dos tipos de postulantes: los que se esfuerzan para ingresar a la universidad y los que pagan a terceros para que puedan superar el examen. No está claro, empero, a qué se refiere con esto último; si alude a los suplantadores, individuos que se hacen pasar por un estudiante para rendir el examen en el lugar de este, o a la supuesta corrupción de los funcionarios encargados de la evaluación. Dado entonces que los exámenes de admisión no garantizan que ingresen los que se esfuerzan y, por el contrario, permiten que accedan los que pagan, el emisor-estudiante 2 califica de injusta dicha situación.

b. Técnicas argumentativas

Cinco técnicas argumentativas destacan en la argumentación del emisor-estudiante 2: la ruptura de enlace, la incompatibilidad, el argumento por el ejemplo, la comparación y la regla de justicia. Sobre la primera técnica debemos señalar que esta trata de separar dos nociones que están indebidamente asociados (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958/1989, p. 628), como mujer-debilidad o comunismo-terrorismo; en nuestro caso, el emisor rompe la asociación entre examen de admisión y desempeño universitario (superar el examen de admisión presupone un buen desempeño académico), común en la comunidad universitaria peruana, al considerar «que el examen de admisión no tiene nada que ver con tu desempeño dentro de la universidad», lo que cuestiona el enlace entre este par de elementos.

Esta ruptura, además, está emparentada con el argumento por incompatibilidad. Esta técnica se asemeja al principio lógico de no contradicción, razón por la cual se la considera como un argumento cuasi-lógico. Consiste en afirmar que A es incompatible con B. De este modo, se podría sostener, por ejemplo, que es incoherente un Congreso que pide austeridad, por un lado, y gasta miles de soles en televisores y friobares, por otro. En nuestro análisis, el emisor-estudiante 2 señala la escasa correspondencia entre las capacidades que evalúan el examen de admisión y las que el estudiante va a necesitar en su carrera universitaria. Para ello, se sirve de otra técnica, el argumento por el ejemplo: «si yo postulo para medicina veterinaria, de qué me sirve a mí dar un examen el cual me van a preguntar sobre Historia, Geografía, Comunicación». Este tipo de argumento concreta la ruptura que previamente se había establecido entre examen de admisión y desempeño académico, y al mismo tiempo ejemplifica la incompatibilidad entre las competencias evaluadas en el examen y las que una carrera determinada exige.

Por otro lado, el argumento de comparación que se muestra en el enunciado «hay personas que se esfuerzan por ganar su puesto dentro de la universidad, mientras que otras personas pagan para que les aprueben el examen y eso no es justo» contrasta dos categorías (grupos de personas) y expresa una relación de desigualdad entre ambas, al tiempo que revaloriza

el esfuerzo de un grupo por obtener una vacante, a diferencia del otro, que incurre en actos deshonestos. A diferencia de la analogía, técnica con la que comparte elementos en común, la comparación en ejemplos como *París tiene tres veces más habitantes que Bruselas* ejerce más prueba que aquella, porque en la comparación —además de contrastar dos realidades entre sí— está presente la idea de medida, incluso en ausencia del criterio o punto de comparación. Mientras en una medida real dos elementos se someten a un mismo criterio de medición (neutro e invariable), en la comparación, el término comparado (A) se inserta en el sistema del otro (B), para bien o para mal; es decir, los homogeneiza.

En este enunciado, se aplica la regla de justicia: el emisor cuestiona la injusticia que supone que dos grupos humanos sean tratados de manera diferente, cuando la regla de justicia implica que dos personas o grupos que integran una misma categoría sean tratados de la misma manera, lo que no ocurre entre los que esfuerzan por ingresar y los que pagan por ello.

4.3. Caso del estudiante 3

No, porque sirve como filtro para que no cualquiera obtenga el preciado puesto. Las personas que poco toman importancia y solo lo hacen para tener una carrera y trabajar bien no deben tener la misma oportunidad que una persona que sí se esfuerza para lograrlo.

Además, las universidades perderían nivel porque el ambiente que se maneja sería igual al colegio (personas obligadas a estudiar) y se perdería ese ambiente que distingue a los colegios de universidades. Ejemplo: en el poco tiempo que estuve en la academia realmente aprendí muchísimas cosas, incluso más que en un año o en el colegio.

El poder de que todas las universidades públicas no permitan examen de admisión solo le conviene a la gente que pida esa vacante más rápido y no siempre el sujeto está más preparado y lo más seguro sería que dejara la universidad por el salto de calidad que ahí se maneja, muchas lo abandonarían.

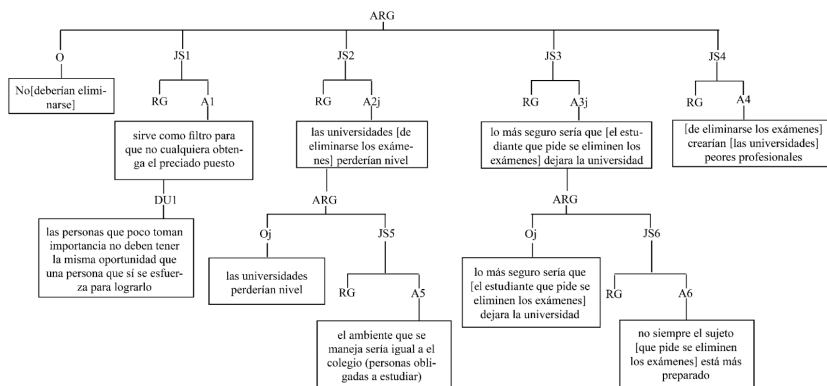
Crearían peores profesionales. Bueno, los que se quedarían apenas serían profesionales de bajo nivel o al menos de un nivel inferior a los que sí se toman en serio esta etapa de su vida.

Conclusión: los exámenes de admisión son necesarios porque aparte de no tener suficiente dinero para todos, también sirve como filtro para que la gente más perseverante es capaz de superar.

a. La estructura argumentativa

Figura 6

Representación sintáctica-lingüística de la argumentación escolar de tipo arracimada



El emisor-estudiante 3 considera que «no sería conveniente eliminar los exámenes de admisión», por lo que la argumentación sería una *refutatio*. Además, presenta una estructura arracimada.

El argumento A1 afirma que el examen «sirve como filtro para que no cualquiera obtenga el preciado puesto», argumento utilizado de manera frecuente en otros textos. Con el término «cualquiera», el emisor-estudiante 3 contrapone dos tipos de estudiantes: aquellos que se esfuerzan por obtener una carrera universitaria y aquellos que siguen estudios universitarios solo por obtener una profesión (estudiantes que no se han esforzado). Para el emisor-estudiante 3, que ambos obtengan una carrera universitaria no sería justo, pues uno se ha esforzado y el otro no. El examen de admisión, en ese sentido, es una prueba que mide el

esfuerzo de los estudiantes. Este argumento es desarrollado por medio del declarativo de uso DU1, «Las personas que poco toman importancia y solo lo hacen para tener una carrera y trabajar bien no deben tener la misma oportunidad que una persona que si se esfuerza para lograrlo», que considera que las personas que no se esfuerzan en los estudios no deberían ingresar a la universidad.

La segunda razón del emisor-estudiante 3 por la cual se opone a la eliminación de los exámenes está relacionada con la pérdida de «nivel» de las universidades: «las universidades perderían nivel»; es decir, entre otras consecuencias posibles, la disminución de la exigencia académica de la universidad pública debe tomarse en cuenta. Ahora bien, ¿por qué el ingreso libre haría que la universidad pierda nivel? La ausencia de un filtro que separe los buenos estudiantes de los no buenos es la causa de esa disminución, lo que ocasionaría que la universidad se asemeje al colegio, con los problemas típicos de las escuelas. De este modo, y de acuerdo con la escala de valoración del emisor-estudiante 3, la universidad se halla en un nivel superior a la escuela y, a diferencia de esta, solo deben asistir quienes estén interesados en querer aprender, no aquellos que asisten por otras razones, porque «el ambiente que se maneja sería igual al colegio (personas obligadas a estudiar)».

La argumentación continúa con el argumento A3j, pero esta vez se centra en el estudiante. Así, señala que este (presumiblemente el que pide se eliminen los exámenes) se vería obligado a dejar los estudios universitarios en caso no hubiese ningún filtro: «lo más seguro sería que [el estudiante que pide que se eliminen los exámenes] dejara la universidad», y se justifica a través del argumento A6: «no siempre el sujeto [que pide que se eliminen los exámenes] está más preparado». De este modo, supone cuál sería la actuación, en el futuro, del estudiante que no ha pasado por un filtro: abandonar los estudios universitarios porque no está preparado para asumir la exigencia académica. De ahí que, para evitar la pérdida de tiempo y dinero, que demandan los estudios universitarios, no es conveniente eliminar los exámenes porque ello supone evitar discriminar a los estudiantes que están preparados de los que no lo están. Finalmente, se añade el argumento A4, «[de eliminarse los exámenes] crearían [las universidades] peores

profesionales», en el que advierte la situación hipotética que conllevaría el que la universidad no seleccione a los futuros profesionales.

b. Técnicas argumentativas

Cinco técnicas argumentativas destacan en este texto: la definición, el argumento pragmático, el argumento de comparación, la esencia y la regla de justicia. La técnica llamada definición supone la elección de algunas características de un concepto determinado y la subordinación de otras. Pensemos, por ejemplo, en el término *golpe de Estado*, a propósito del cierre del Congreso por parte del expresidente Vizcarra. Mientras un sector señalaba que había un *golpe de Estado*; otros, en cambio, señalaban que el Gobierno no había sacado tanques a las calles, que la libertad de expresión no se había restringido, etc.; es decir, definían — implícitamente— *golpe de Estado* como el uso de las fuerzas armadas y la restricción del derecho a opinar. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958/1989) recogen la clasificación de la definición propuesta por Naess (1966): la definición normativa, que indica la forma cómo se quiere que un término se interprete (el concepto *golpe de Estado*, en el ejemplo); la definición descriptiva, que señala el sentido dado a una palabra en un lugar y momento dado (la que se puede encontrar en un diccionario); la definición condensada, que muestra los elementos esenciales de la definición descriptiva; y la definición compleja, que combina los tres tipos anteriores. Para el emisor-estudiante 3, el examen es definido como un «filtro»: un mecanismo que separa a los mejores estudiantes de los peores: «sirve como filtro para que no cualquiera obtenga el preciado puesto».

Otra estrategia que utiliza el emisor-estudiante 3 es el argumento pragmático. El emisor-estudiante 3 considera que, de prescindir de los exámenes, las universidades perderían el nivel académico que las caracteriza, al punto que la universidad se asemejaría al colegio («las universidades perderían nivel porque el ambiente que se maneja sería igual a el colegio»). El propósito es advertir la desvalorización a la que podría derivar la universidad pública peruana en caso se eliminasen las pruebas de admisión, al compararlo con el colegio, al que —según el emisor-estudiante 3— el estudiante asiste más por obligación que por el deseo de aprender.

Esto último nos conduce a la estrategia de la comparación: la universidad vista como un colegio. Cuando se comparan dos elementos, estos interactúan de dos maneras; por un lado, la comparación afecta a todos los elementos de la serie del término patrón; y por otro, acerca un término a otro considerado incomparable, lo que supone realzar uno y disminuir el otro. Pensemos en un joven estudiante de una recién creada universidad A, cuya exigencia académica compara con una universidad B, de renombre y prestigio. Al tiempo que se revaloriza la primera, se disminuye el valor de la segunda. Ahora bien, la comparación entre universidad A y B afecta al sistema en el que se halla B, esto es, a otras universidades catalogadas como prestigiosas y de renombre.

En el caso que se analiza, el emisor-estudiante 3 asemeja la universidad con el colegio o, mejor dicho, a una universidad que al no conseguir elegir a los mejores estudiantes, tendría que conformarse con universitarios sin interés por estudiar, tal como sucede en los colegios, donde se estudia por obligación, según la experiencia del emisor-estudiante 3.

Como suele presentarse con mucha frecuencia, esta técnica está asociada a otra: la esencia. Así, la singularidad de una universidad radica en la vocación de sus estudiantes por el estudio: «las universidades perderían nivel porque el ambiente que se maneja sería igual a el colegio (personas obligadas a estudiar) y se perdería ese ambiente que distingue a los colegios de las universidades». A decir del emisor-estudiante 3, el elemento que caracteriza a una universidad —su esencia— es el real interés por querer aprender del estudiante, a diferencia del colegio, al que se asiste por obligación.

La idea del interés por el estudio y su relación con el aprendizaje es ejemplificada por el emisor-estudiante 3 al contar su exitosa experiencia en una academia preuniversitaria, espacio que le permitió aprender más de lo que la escuela le había enseñado en un año («ejemplo: en el poco tiempo que estuve en la academia realmente aprendí muchísimas cosas, incluso más que en un año o en el colegio»).

Una cuarta técnica que se utiliza es la regla de justicia: «Las personas que poco toman importancia y solo lo hacen para tener una carrera y

trabajar bien no deben tener la misma oportunidad que una persona que sí se esfuerza para lograrlo». Desde la perspectiva del emisor-estudiante 3, los alumnos que pretenden estudiar solo porque quieren tener una carrera y, a través de él, un buen trabajo, no deberían tener las mismas oportunidades que aquellos que se esfuerzan en el estudio, esto es, que estudian por vocación. Por ello, le parece injusto que tanto los que no se han esforzado como aquellos que sí lo han hecho tengan las mismas posibilidades laborales, dado que una vez terminados los estudios universitarios ambos egresarían y obtendrían el mismo grado académico, lo que objetivamente los asemejaría. Asociada a esta técnica se halla el argumento por el sacrificio. Quien está dispuesto a sacrificarse tiene más valor que aquel que no lo hace. Mientras unos se esfuerzan estudiando, otros no, por lo que son los primeros quienes deben ser los preferidos.

Finalmente, el texto recurre nuevamente a las consecuencias que podría originar la anulación de las pruebas y sostiene que muchos de esos estudiantes que están a favor de la eliminación de los exámenes dejarían la universidad, debido a que esta implica un «salto de calidad» en relación a la etapa previa (el colegio); o bien —aquellos que logran terminar sus estudios— serían profesionales no calificados («[de eliminarse los exámenes] crearían [las universidades] peores profesionales»).

5. Conclusiones

El análisis del discurso argumentativo escolar bajo dos enfoques teóricos: la lingüística textual de Lo Cascio (1998) y la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958/1989) es un procedimiento pertinente que ayuda a revelar la configuración argumentativa que subyace en los textos escritos de los estudiantes.

El diseño de una estructura argumentativa permite la representación de los elementos básicos de la argumentación, en el que se observa la presencia de argumentos (A), reiteraciones del punto de vista (O) y reservas (R). En los textos de los tres estudiantes, se evidencian que estas últimas son utilizadas como estrategias para anticiparse a las potenciales objeciones de su interlocutor y, por lo tanto, mitigan la fuerza ilocucionaria

de los argumentos. Sin embargo, los alumnos también las utilizan para atenuar otras reservas.

La lingüística señala la ruta por la cual recorren estos argumentos para que las potenciales inferencias correspondan a las intenciones que el emisor-estudiante transmite. Los conectores, los reformuladores y los operadores argumentativos son elementos que permiten construir la estructura de la argumentación, aunque, en ocasiones, sus significados semánticos no tienen correspondencia con la función que cumplen. Los tres estudiantes, a veces, privilegian conectores que, sin ser totalmente incorrectos, podrían ceder su lugar a otros que expresarían mejor la relación entre dos ideas.

Las técnicas argumentativas conforman el discurso escolar que producen un efecto persuasivo de la argumentación. Entre las técnicas argumentativas utilizadas por los tres estudiantes destacan el argumento pragmático, el de definición, la regla de justicia y la comparación y, en menor proporción, el argumento por el ejemplo, el de esencia, por el sacrificio, la incompatibilidad y la ruptura de enlaces.

El presente trabajo de investigación ayudará a los docentes de las áreas especializadas en Comunicación, Redacción y Argumentación a efectuar una evaluación holística de los textos argumentativos. Además, invita a profesionales a seguir ampliando la investigación sobre la teoría de la argumentación en otros espacios pedagógicos de nivel básico y superior, tanto públicos como privados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados. (2016). *Niveles socioeconómicos 2016*. <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2016.pdf>
- Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós. (Obra original publicada en 1962)
- Bañales, G., Vega, N., Araujo, N., Reyna, A., y Rodríguez, B. (2015). La enseñanza de la argumentación escrita en la universidad: Una experiencia de intervención con estudiantes de Lingüística aplicada. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(66), 879-910. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000300009&lng=es&tlng=es.
- Calsamiglia, H., y Tusón A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Domínguez, M. (2007). *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*. Arco Libros.
- Eemeren, F. (2019). *La teoría de la argumentación: Una perspectiva pragma-dialéctica*. Palestra Editores.
- Eemeren, F., y Grootendorst, R. (2013). *Los actos de habla en las discusiones argumentativas*. Ediciones Universidad Diego Portales. (Obra original publicada en 1984)
- Eemeren, F., Grootendorst, R., y Snoeck, F. (2006). *Argumentación: análisis, evaluación, presentación*. Biblos.
- García, K., y Alarcón, L. (2015). ¿Cómo conectan los jóvenes escolares sus ideas para argumentar? Análisis el uso de conectores en su discurso. *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del*

<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.012>

Conocimiento, 3(7), 253-262. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4576/457644945010>

- Larraín, A., Freire, P., y Trinidad, O. (2014). Habilidades de argumentación escrita: Una propuesta de medición para estudiantes de quinto básico. *Psicoperspectivas*, 13(1), 94-107. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue1-fulltext-287>
- Lo Cascio, V. (1998). *Gramática de la argumentación. Estrategias y estructuras*. Alianza Universidad.
- Perelman, Ch. (1998). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Norma.
- Perelman, Ch., y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos. (Obra original publicada en 1958)
- Ramírez, L. (2020, junio). La relación de la imprecisión y la redundancia léxica en la coherencia de los textos argumentativos de los estudiantes universitarios. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 67(67), 261-290. <https://doi.org/10.46744/bapl.202001.009>
- Searle, J. (1994). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Planeta-Agostini. (Obra original publicada en 1969)
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Ediciones Península. (Obra original publicada en 1958)
- Zorraquino, M., y Portolés, L. (1999). *Los marcadores del discurso*. En I. Bosque, y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4213). Espasa Calpe.

NOTAS

¿Quién habla en un poema? Locutores y alocutarios.
El caso de un poema de César Vallejo

Camilo Rubén Fernández-Cozman

Universidad de Lima, Lima, Perú

crferna@ulima.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-7474-8666>

Recibido: 18/10/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

Para comenzar, resulta pertinente distinguir la enunciación del enunciado, pues dicha diferencia es esencial para situar mi perspectiva teórica. Luego haré un cuestionamiento del *yo poético* como categoría de análisis para, finalmente, formular mi propuesta de cómo examinar los interlocutores en un poema y ejemplificarla con el estudio de «Masa» de César Vallejo. Sin duda, la enunciación es el acto de producir un enunciado; por el contrario, el enunciado es la «*réalisation particulière d'une phrase par un sujet parlant déterminé, en tel endroit, à tel moment*» (Ducrot y Schaeffer, 1995, p. 728). De acuerdo con Greimas y Courtés (1990), la enunciación constituye una instancia que permite el tránsito de la competencia a la performance (o actuación) de índole lingüística. Según Benveniste (1970), «L'énonciation est cette mise en fonctionnement de la



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.013>

e-ISSN: 2708-2644

langue par un acte individuel d'utilisation» (p. 12). Además, el lingüista francés añade que existe una enunciación *subjética* (donde aparece el *yo* que supone el funcionamiento del *tú*, por ejemplo, en la expresión *yo juro*) que se distingue de la *no subjética* (en la cual aparece la tercera persona y no el *yo* ni el *tú*; verbigracia, en la locución *él canta*) (Benveniste, 1997). Lyons (1980) señala dos tipos de descripciones: la *experencial* y la *histórica*. La primera es la de un hablante comprometido emocionalmente con lo que dice; en cambio, la segunda implica la organización de eventos que son contados de manera desapasionada y objetiva. Kerbrat-Orecchioni (1999) precisa una enunciación concebida de manera amplia (donde se consideran el locutor y el alocutario; la situación comunicativa; el entorno espacial y temporal; y las condiciones generales de la recepción y producción de determinado mensaje) y otra pensada de manera restringida (en la cual se considera las huellas del locutor en algunos componentes del discurso y el funcionamiento de la subjetividad en el lenguaje). Ducrot (1984) distingue entre *alocutario* y *auditor*: aquel es a quien se dirige el locutor; por el contrario, este es el que escucha el discurso, pero que no es presupuesto por el locutor antes mencionado.

a) Cuestionamiento del yo poético como categoría de análisis

El propósito de este artículo es cuestionar la categoría del yo poético para el análisis de la poesía lírica con el fin de reemplazarla por la de locutor que se dirige a un alocutario. En tal sentido, resulta pertinente tomar en cuenta las huellas de la enunciación en el enunciado y el funcionamiento de los deícticos en el discurso poético. A diferencia de la narratología, que ha estudiado el papel del narrador en un relato, la poetología no ha precisado, con suficiente rigor, el funcionamiento del locutor y sus particularidades en un poema.

Considero que la categoría del yo poético tiene tres limitaciones. En primer lugar, manifiesta una imprecisión conceptual, pues existen textos poéticos donde no se usa la primera persona, como en «Correspondencias» de Charles Baudelaire, y, por ello, el mencionado concepto no permite denominar ríguosamente la instancia que habla si es que el autor solamente emplea la tercera persona, pues la noción del yo poético, al asociarse únicamente con la primera persona, no describe minuciosamente el papel de la

instancia que habla en poemas donde solo se emplea la tercera persona. En segundo término, no existe (desde el punto de vista teórico) una categoría para nombrar al destinatario del yo poético al interior del texto, de manera que el uso de esta noción supone que el discurso es monológico y que el yo no tiene en mente un *tú* cuando se expresa, concepción que no tiene sustento alguno desde la óptica de la pragmática literaria. En tercer lugar, no hay una clasificación del yo poético y, por lo tanto, no sabemos cuándo este es un personaje y cuándo constituye un observador que percibe la escena desde fuera y, a partir de dicha perspectiva, describe algún suceso (asociado a la violencia política, por ejemplo) o reflexiona sobre cierta problemática (la crisis de valores éticos, verbigracia).

El modelo que quisiera desarrollar lo planteé en mi tesis doctoral (Fernández, 2001) y luego lo reelaboré años después (Fernández, 2009). Está basado en una pragmática del discurso poético (Ohmann, 1987; Schmidt, 1987). Lo primero que comprobé es que en castellano había pocos trabajos que abordaban el mencionado tema. Asimismo, me di cuenta de que se soslayaba el estudio de las marcas de la enunciación en el enunciado y ello traía como consecuencia una ausencia de rigor en lo que concierne al estudio de los interlocutores en el poema.

b) El macroacto comunicativo y el microacto comunicativo en un poema

Desde el punto de vista de la pragmática, el *macroacto comunicativo* (C. Vivanco, H. Vivanco y Zenteno, 1997; Santos, 2017) supone el funcionamiento de un *autor implicado* (*impliqué*, según Genette, 1998), que es la instancia que ha organizado el poemario o los poemas y elegido los títulos de estos o de las secciones del libro; asimismo, ha escogido el tipo de verso, entre otras posibilidades. Dicha instancia tiene en mente un *lector implicado* (supuesto por el autor implicado). Verbigracia, el autor implicado de *Trilce* presupone un lector implicado que maneje o esté familiarizado con los códigos vanguardistas y pueda comprender plenamente las experimentaciones verbales que se manifiestan en el mencionado poemario.

Ahora bien, hay que reconocer el *microacto comunicativo*. En este caso, está *el locutor o la locutora*, la instancia que habla en un poema: puede ser un(a) locutor(a) personaje o no-personaje. En el primer caso, tenemos la enunciación enunciada, pues hay huellas del *yo* o del *tú*; en cambio, en el segundo, se emplea la tercera persona (él-ella-ellos-ellas). Asimismo, puede haber un locutor personaje singular o plural. Por ejemplo, en «La cena miserable» de César Vallejo, se observa el tránsito del *nosotros* al *yo*, y ello es indicio de los lazos del *yo* con una comunidad que padece la marginación y la injusticia. Sin duda, hay que analizar el cambio, en un poema, de un tipo de locutor a otro: no se trata de un mero recurso formal, sino que se enlaza con la *dispositio* y la *inventio* (la estructura y la visión del mundo) de todo texto poético.

El locutor o la locutora se dirige a otra instancia interna: se trata del *alocutario* o de la *alocutaria*. Puede ser representado o no representado. En cuanto al primer caso, podemos tener un alocutario singular (el *tú* o *usted*) o plural (*ustedes* o *vosotros*). Tal es el caso de «Hombres necios que acusáis» de Sor Juana Inés de la Cruz, donde la locutora personaje increpa al alocutario plural su conducta reprochable: «Hombres necios que acusáis / a la mujer sin razón / sin ver que sois la ocasión / de lo mismo que culpáis» (1975, p. 46).

En suma, pienso que hay tres posibilidades al respecto. La primera es locutor personaje y alocutario representado, es decir, un diálogo; la segunda es locutor personaje y alocutario no representado, en otras palabras, un monólogo; y la tercera es locutor no-personaje y alocutario no representado, o sea, una reflexión (o descripción) impersonal. Sin duda, si se trata de un personaje femenino que habla en primera persona, entonces hay una locutora personaje que puede dirigirse a un alocutario masculino. Verbigracia, «Tímida y avergonzada» de María Emilia Cornejo (1989), donde se afirma: «Tímida y avergonzada / dejé que me quitaras lentamente mis vestidos» (p. 83).

Carlos García-Bedoya Maguiña (2019) se sustenta en Alfonso de Toro (1990) y López-Casanova (1994) para distinguir entre el locutor activo (cuando se emplea la primera persona) y el pasivo (cuando se utiliza la tercera persona); asimismo, establece dos tipos de alocutario (el figural y el funcional).

Sin embargo, reemplaza el término locutor activo por yo poético y dicha opción teórica hace que su análisis caiga en un enfoque demasiado tradicional y, en tal sentido, evidencie los problemas antes mencionados en relación con el uso de la categoría del yo poético. Además, concibe que hay un alocutario figural o representado (un *tú*) que interactúa con un locutor pasivo (cuando no aparece el *yo*, es decir, la primera persona del singular). Pienso que, en un poema, no es pertinente esa situación comunicativa: cuando hay un alocutario representado (un *tú*), este se halla acompañado por un locutor personaje (un *yo*). En otras palabras, no hay un *tú* sin un *yo* en un poema.

Ahora me dedicaré al abordaje de «Masa» de César Vallejo, que forma parte de *España, aparta de mí este cáliz*. Me detendré en el análisis de los locutores y alocutarios en el mencionado poema.

c) **Locutor en primer y en segundo grados en «Masa» de César Vallejo**

*Al fin de la batalla,
y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre
y le dijo: «¡No mueras, te amo tanto!»
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.*

*Se le acercaron dos y repitiéronle:
«¡No nos dejes! ¡Valor! ¡Vuelve a la vida!»
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.*

*Acudieron a él veinte, cien, mil, quinientos mil,
clamando «¡Tanto amor y no poder nada contra la muerte!»
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.*

*Le rodearon millones de individuos,
con un ruego común: «¡Quédate hermano!»
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.*

*Entonces todos los hombres de la tierra
le rodearon; les vio el cadáver triste, emocionado;*

*incorporóse lentamente,
abrazó al primer hombre; echóse a andar...* (Vallejo, 1991, p. 792).

Escobar (1973) ha puesto de relieve la raigambre marxista de la resurrección del miliciano en «Masa». Sustentándose en Escobar, González Vigil (1991) señala cómo Vallejo se aleja del marxismo reduccionista y de carácter sectario para subrayar la noción de integración colectiva, tal como lo remarca también Hart (1987). En esa línea, Higgins (1990) subraya cómo el poeta santiaguino evidencia la realización del ideal de la sociedad comunista y su dimensión colectiva. Por su parte, Paoli (1971) afirma que «La victoria de la Masa sobre la muerte equivale a decir que todo el amor posible del Universo vence todo el dolor posible del Universo» (p. 368). Guáqueta Rocha (2016) apunta que «Masa» toma como punto de partida un episodio bíblico y plantea el tema de la solidaridad desde una clara óptica marxista.

Aunque se han realizado aportes fundamentales para el estudio de «Masa», no se ha examinado detenidamente el papel de los interlocutores en dicho texto. En este poema, percibo el funcionamiento de un locutor no-personaje, *en primer grado*, que cuenta la historia, la cual se encuentra constituida por un inicio, un nudo y un sorpresivo desenlace; asimismo, tiene en mente un alocutario no representado en primer grado. Dicho locutor en primer grado presenta a una serie de locutores *en segundo grado* que se dirigen, en la mayoría de casos, al cadáver, es decir, un alocutario en segundo grado. Pasaré a examinar cada uno de los casos.

El primer locutor personaje en segundo grado es un hombre que se dirige al combatiente fallecido (el *yo* busca cambiar la actitud del *tú*) en tanto alocutario representado. Sin duda, el sentido implícito del enunciado es que el amor debería trascender la muerte, de manera que se trata de un ruego con el fin de que el tono exclamativo del discurso tenga una fuerza perlocutiva notable; sin embargo, la expectativa se ve frustrada porque el cadáver sigue muriendo. Es pertinente resaltar la dimensión durativa que se expresa en el gerundio: «Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo». En otras palabras, la acción de morir se prolonga en el tiempo pasado,

pero ello entra en contradicción con el hecho de que el combatiente ya murió, es decir, no continúa muriendo. He ahí la maestría de Vallejo que se evidencia en la paradoja que se sitúa en el campo figurativo de la antítesis (Arduini, 2000).

El segundo locutor personaje es plural (*nosotros*) y se dirige a un alocutario singular. Como afirma Benveniste (1997), el «'nosotros' es cosa distinta de una yunción de elementos; el predominio de 'yo' es aquí muy señalado, hasta el punto de que, en ciertas condiciones, este plural puede servir de singular. La razón es que 'nosotros' no es un 'yo' cuantificado o multiplicado, es un 'yo' *dilatado* más allá de la persona estricta, a la vez acrecentado y de contornos vagos» (Benveniste, 1997, p. 170). La marca del deíctico *nos* supone un progreso cuantitativo en relación con la estrofa anterior: la estructura verbal *repitiéronle* subraya que la expresión exclamativa es dicha de manera insistente con el fin de transformar radicalmente la actitud del cadáver humanizado.

El tercer locutor no-personaje (no hay empleo del *yo* ni del *tú*) realiza una afirmación impersonal y se dirige a un alocutario no representado. La reflexión («¡Tanto amor y no poder nada contra la muerte!») no se dirige al cadáver como en las dos estrofas precedentes, sino que se trata de un aserto más general sobre la vida. Transmite, sin duda, la impotencia del hombre frente a la muerte.

El cuarto locutor es personaje (el pronombre enclítico es bastante claro al respecto: «Quédate hermano», subrayado *mío*) y manifiesta el deseo de que el combatiente permanezca vivo al lado de millones de personas. A diferencia de las estrofas anteriores, aquí el ruego es pronunciado por una cantidad enorme de sujetos hablantes. Se ha pasado de un individuo a dos, a quinientos mil y a millones. Ello implica la configuración del poder de una masa hablante que, mediante el uso del lenguaje, le da vida al cadáver (Fernández, 2014).

Ahora bien, el locutor no-personaje en primer grado concluye, cada una de las cuatro primeras estrofas, con la expresión: «Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo». Ello supone la comprobación de una expectativa

frustrada, pues, a pesar del ruego de los locutores en segundo grado, el combatiente no vuelve a la vida.

Veamos el siguiente esquema:

Figura 1

El funcionamiento de los locutores y alocutarios en «Masa»

INICIO: LOCUTOR NO-PERSONAJE EN PRIMER GRADO (PRESENTACIÓN)

<i>LOCUTORES EN SEGUNDO GRADO</i>	<i>ALOCUTARIOS EN SEGUNDO GRADO</i>
1) Locutor personaje (un hombre)	→ alocutario representado (el combatiente)
2) Locutor personaje (el <i>nosotros</i>)	→ alocutario representado (el combatiente)
3) Locutor no-personaje (no hay <i>yo</i>)	→ alocutario no representado (no hay <i>tú</i>)
4) Locutor personaje (millones de individuos)	→ alocutario representado (el combatiente)

FINAL SORPRESIVO: LOCUTOR NO-PERSONAJE EN PRIMER GRADO (CIERRE)

Para terminar, es importante un breve comentario de la quinta estrofa del poema. El combatiente retorna a la vida y abraza al primer hombre que fue a verlo; es decir, al líder que, de alguna manera, llevó a la masa y esta (a través del lenguaje que da vida) pudo lograr el efecto extraordinario con el que termina el poema. Se trata de un retorno al inicio porque dicho líder fue el primero que acudió a ver al combatiente fallecido.

Lo interesante es que el papel de la masa se hace manifiesto en la multiplicación de locutores en segundo grado en el poema. Sin duda, el dialogismo es indiscutible. Hablar al cadáver confiere a este la posibilidad de regresar, imponente, a la vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arduini, S. (2000). *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*. Universidad de Murcia.
- Benveniste, É. (1970). L'Appareil formel de l'énonciation. *Langage*, (17), 12-18. <https://doi.org/10.3406/lgge.1970.2572>
- Benveniste, É. (1997). *Problemas de lingüística general I* (19ª ed., vol. 1, J. Almeda, trad.). Siglo Veintiuno.
- Cornejo, M. E. (1989). *En mitad del camino recorrido. Poesía reunida*. Flora Tristán.
- De la Cruz, S. J. I. (1975). *Antología poética*. Atlántida.
- De Toro, A. (1990). *Texto-Mensaje-Recipiente*. Editorial Galerna.
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Hachette.
- Ducrot, O., y Schaeffer, J. M. (1995). *Nouveau Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. Éditions du Seuil.
- Escobar, A. (1973). *Cómo leer a Vallejo*. P.L. Villanueva Editor.
- Fernández Cozman, C. (2001). *Rodolfo Hinostroza y la poesía de los años sesenta*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Fernández Cozman, C. (2009). *Rodolfo Hinostroza y la poesía de los años sesenta* (2ª. ed. ampliada y corregida). Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Fernández Cozman, C. (2014). *Las técnicas argumentativas y la utopía dialógica en la poesía de César Vallejo*. Cátedra Vallejo/Universidad Ricardo Palma.

- García-Bedoya Maguiña, C. (2019). *Hermenéutica literaria. Una introducción al análisis de textos narrativos y poéticos*. Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM/Cátedra Vallejo.
- Genette, G. (1998). *Nuevo discurso del relato*. Cátedra.
- González Vigil, R. (Ed.). (1991). *Obra poética* (César Vallejo, Obras completas, tomo 1, pp. 794-797). Banco de Crédito del Perú.
- Greimas, J. A., y Courtés, J. (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje* (E. Ballón Aguirre y H. Campodónico Carrión, trad.). Gredos.
- Guáqueta Rocha, E. S. (2016). Lugar de enunciación y procedimientos poéticos en *España, aparta de mí este cáliz* de César Vallejo. *La Palabra*, (28), 127-139. <https://doi.org/10.19053/01218530.4792>
- Hart, S. (1987). *Religión, política y ciencia en la obra de César Vallejo*. Tamesis Book Publisher.
- Higgins, J. (1990). *César Vallejo en su poesía*. Seglusa.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1999). *L'Énonciation. De la subjectivité dans le langage*. Armand Colin.
- López-Casanova, A. (1994). *El texto poético. Teoría y metodología*. Ediciones Colegio de España.
- Lyons, J. (1980). *Semántica*. Teide.
- Ohmann, R. (1987). Los actos de habla y la definición de la literatura. En J. A. Mayoral (Ed.), *Pragmática de la comunicación literaria* (pp. 11-34). Arco Libros.

- Paoli, R. (1971). *España, aparta de mí este cáliz*. En A. Flores (Ed.), *Aproximaciones a César Vallejo* (tomo 2, pp. 349-370). Las Américas Publishing Co.
- Santos, R. (2017). Palabras en juego: juego de palabras. *Lienzo*, (38), 157-178. <https://doi.org/10.26439/l.v0i038.1730>
- Schmidt, S.J. (1987). La comunicación literaria. En J. A. Mayoral (Ed.), *Pragmática de la comunicación literaria* (pp. 195-212). Arco Libros.
- Vallejo, C. (1991). Masa. En R. González Vigil (Ed.), *Obra poética* (Obras completas, tomo 1). Banco de Crédito del Perú.
- Vivanco, C., Vivanco, H., y Zenteno, C. (1997). Una taxonomía de los actos humorísticos. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 36, 337-375.

Relación lengua-palabra-vida¹

Ana María Gispert-Sauch Colls

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

borrellgispert@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8539-5803>

Recibido: 01/12/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

Si analizamos las culturas antiguas, encontramos que los relatos míticos surgen para dar cuenta de asuntos fundamentales y, a veces, controvertidos, como son los orígenes de la humanidad; ejemplo de ello son diversas teogonías mesopotámicas, hebreas, griegas, guaraníes, etc. El lenguaje usado es simbólico y, a veces, polisémico. Los filólogos, nos dirá Luis Jaime Cisneros, desconocemos qué cosa es el lenguaje: hay zonas oscuras aún inexploradas y otras ni siquiera presentidas. Solo tenemos noticias (claras y profundas, es cierto) sobre amplias zonas parciales, pero todavía es una incógnita la causa primera y primordial del lenguaje (Cisneros y Gutiérrez, 1996, p. 49).

¹ Parte de este artículo es fruto de una exposición en la Facultad de Letras de la UNMSM, de un ciclo sobre *Representación del mundo en el hombre. Bases para un estudio holístico de la cultura humana* (2017).



Al tratar de profundizar la relación íntima que existe entre la palabra y la vida, he pensado en retomar, en primer lugar, un mito del mundo hebreo, conocido por todos, el de la Torre de Babel que aparece ya en el primer libro de la Biblia (Génesis 11: 1); después, recogeré la tradición de la cultura guaraní.

Entresaco, para el primero, y expongo casi literalmente, las ideas del discurso de orden de Gustavo Gutiérrez cuando fue invitado a ser miembro de la Academia Peruana de la Lengua (26 octubre de 1995).

En el primer libro bíblico del Antiguo Testamento, el Génesis, encontramos un mito conocido como el de la Torre de Babel que intenta explicar el hecho de la diversidad de lenguas del género humano. Se trata de una narración, comúnmente interpretada como un castigo de Dios a una ambiciosa empresa sobrehumana: la construcción de una Torre que debía llegar hasta la morada del cielo, y cuya consecuencia fue la pérdida de la lengua primera y única (Génesis 11: 1-9). «Confundidos quienes participaron en la pretenciosa edificación, no pudieron entenderse más entre ellos y legaron ese desencuentro a sus descendientes» (Gutiérrez, p. 21).

Después de haber sido expulsados nuestros primeros padres del paraíso (Génesis 3: 23), el mito de Babel añadió la añoranza de una lengua común, mitigada en el medioevo por la ilusión creada por el latín. En esa perspectiva, el acontecimiento de Pentecostés, narrado en el libro neotestamentario Hechos de los Apóstoles, aparece como lo opuesto a Babel (Hechos 2: 1-11). Babel es la confusión y la diversidad; en contraposición, Pentecostés representaría el entendimiento y la unidad.

En el medioevo, sigue señalando Gutiérrez en distintos momentos de su obra, Dante Alighieri alude a la cuestión de las lenguas vulgares que en su tiempo comenzaban a disgregarse del latín. Como hombre medieval, Dante acepta la historicidad del relato de la torre de Babel. Lamenta la pérdida de la protolengua de la humanidad, hecho que atribuye al orgullo humano y considera, por lo tanto, la diversidad de lenguas como fruto de un castigo divino. Hasta aquí, no hay nada que merezca una atención particular; Dante parece asumir sin más la versión dominante en su época

sobre el texto del Génesis, pero la verdad es que finalmente introduce en ella modificaciones sustanciales.

La lengua vulgar es la que vamos aprendiendo instintivamente desde la infancia. Ella es la más apropiada para expresar los sentimientos de gozo y amor. La lengua vulgar, más exactamente la que Dante llama la «lengua vulgar ilustrada», es por eso la lengua poética por excelencia. La lengua vulgar pasa a ocupar un espacio privilegiado.

Dante considera que es interesante recordar el episodio de Babel para sacar una nueva interpretación. No se trataría de un castigo a la ambiciosa osadía humana, sino que representaría la valoración de las lenguas vulgares. Lo ocurrido en Babel resulta algo así como una culpa feliz² a la que debemos la existencia y la riqueza de lenguas diferentes, que nos permiten expresarnos poéticamente. En Babel, como reflexiona y expresa Gutiérrez, el ser humano se hace sensible a la sonoridad del lenguaje. La defensa del italiano incipiente de su tiempo, que él emplea y lleva a la mayoría de edad con su poesía, se convierte de alguna manera en «lengua de gracia», como lo fue la lengua edénica que hablaba Adán. El castigo se convierte en gracia; la maldición, en bendición (Gutiérrez, 1996, p. 23).

A pesar de ello, en Dante no está ausente el anhelo de una lengua universal. Sin embargo la interpretación cuestionadora que se hace consistía en poner en duda la idea de que la diversidad de lenguas era simple y llanamente un castigo de Dios. Calvino, a pesar de su conocido rigorismo, se acerca también a esta manera de ver; hace notar que la dispersión de pueblos, de la que se habla en el capítulo 10 de Génesis, es algo deseado por Dios. De otro lado, investigaciones contemporáneas (arqueológicas e históricas) sobre la región de Mesopotamia han probado la existencia de ciudades construidas en la antigüedad alrededor de torres muy altas.

Esos hechos fueron seguramente ingredientes para el autor o los autores del relato. Además, la historia misma del pueblo judío, con las

2 Alusión a *O felix culpa* que se canta en el Pregón pascual, en la noche del sábado de gloria.

ocupaciones de sus territorios por parte de los grandes imperios de su tiempo, hace que comprendamos mejor este tipo de trabajos forzados, en construcciones faraónicas como las descritas en el pasaje bíblico de la Torre de Babel, en las que se vieron obligados los judíos por los dirigentes políticos del país enemigo. Esto ha llevado a una buena parte de la exégesis moderna a decir que el texto debe ser leído como fruto de la vida, o sea, de la experiencia histórica y dolorosa de un pueblo subyugado. Gutiérrez cita a propósito la interpretación de Milton Schwantes «A Cidade e a Torre» (Gén. 11: 1-9) en la revista *Estudios Teológicos* (1981, pp. 75-106). Todos los elementos mencionados entran en una composición literaria que se convierte de ese modo en un paradigma de la vida de la humanidad y que se coloca más allá de las coordenadas de tiempo y lugar.

En este sentido, está la interpretación de que la idea ambiciosa de la construcción de una torre altísima respondía más a un proyecto político de tipo totalitario para subyugar al pueblo que a un proyecto de competencia o rivalidad directamente con Dios; sin embargo, igual se trataba de una ofensa a Dios al pretender dominar a las personas.

Por consiguiente, la lengua única «no significa en el relato de Babel la expresión de una idílica unidad de la humanidad ni ha de ser un ideal añorado, debe ser vista más bien como una imposición imperial. Ella facilita la centralización del poder y el yugo político» (Gutiérrez, p. 25). La misma altura de la torre podía expresar un control de tipo militar, de avasallamiento y de intimidación del pueblo.

Como lo demuestra la experiencia histórica, el asunto surge espontáneamente —relata el autor— en quienes tienen en sus manos el poder o están cerca de él. Ese es el tema de la carta que Nebrija dirige a la reina Isabel para presentarle su novísima y clásica *Gramática castellana* (1492). El maestro Nebrija proporciona varios ejemplos históricos al respecto y considera que su libro es particularmente oportuno en el momento en que la reina tiene «debajo de su yugo a muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas» (Nebrija, como se cita en Gutiérrez, 1996, p. 26). Son pueblos que, una vez vencidos, necesitan recibir las leyes que el vencedor les impone. Lo podrán hacer mejor y más rápidamente gracias

a la gramática que deposita en manos de la soberana. Obligar a hablar una nueva lengua supone una visión totalitaria de la política que la reina asumía en los distintos ámbitos de la vida de un pueblo o nación. Esta realidad se ha presentado y sigue presente en diversas ocasiones y en distintos lugares del continente americano y del europeo (ejemplo actual de ello es la controversia del uso del catalán en España).

Veamos la contraparte: el episodio de Pentecostés, considerado a veces como el paradigma de una lengua universal, ilustra esta necesaria comunicación desde la diversidad. No se trata de hablar un solo idioma, sino de ser capaz de entenderse. En el libro bíblico Hechos de los Apóstoles se dice que personas venidas de lugares diferentes escuchaban a los discípulos de Jesús y los entendían —se afirma en tres ocasiones— a partir de su propia lengua (Hechos 2: 6, 8-11). Cada uno hablaba su propio idioma, pero todos se comprendían. De este modo, Pentecostés, lejos de ser un paradigma antibabélico, que apoyaría la idea de la superioridad de una lengua única, significa más bien la valoración de cada uno de los variados grupos étnicos presentes en Jerusalén, con una salvedad: las legítimas diferencias lingüísticas entre ellos no solo no deben obstaculizar la comprensión mutua, sino que deben favorecerla. La universalidad que nos exige el mundo moderno se expresa en la singularidad. Y la dispersión de lenguas sobre la tierra sería interpretada como la aceptación del mandato de Dios a los primeros hombres «multiplíquense y llenen la y tierra» (Génesis 1: 28). La diversidad de lenguas, lejos de ser un castigo es la expresión de la riqueza que supone el pluralismo.

Otro ejemplo de mito sobre la palabra se encuentra en el pueblo guaraní (Paraguay). Digo esto inspirándome en algunas ideas expuestas por Margot Bremer (2000) en un artículo aparecido en *Inculturación*. Para el pueblo paraguayo, la pérdida del valor de la palabra es lo peor que puede sucederle, ya que la palabra es todo para él. La cultura paraguaya es una cultura de palabra, no de letra. Tiene su raíz en la cultura guaraní, cuya lengua se habla hasta el día de hoy. Hablar guaraní equivale a ser paraguayo. Esta lengua —como todas— encierra un modo de ser, de estar en su tierra, es el modo de interpretar e inventar la realidad con la palabra. «Sin guaraní, el Paraguay no sería Paraguay» (Bartomeu Meliá,

1991, como se cita en Bremer, 2000, p. 75). Hay que tener en cuenta que en la Constitución Nacional de 1992, Paraguay se declaró país bilingüe, con el guaraní y el castellano.

La palabra en el guaraní condensa una experiencia religiosa: «escuchar las palabras divinas ha sido siempre para los guaraníes el principio de su ser y de su sabiduría. Y decirlas es hacer su historia» (Bartomeu Meliá, 1991, como se cita en Bremer, 2000, nota 8).

Los mitos guaraníes han sido inspirados por su dios *Ñamandu* como Palabra, en mayúscula. La palabra guaraní no es solamente del pasado, sino también del futuro: volver a las fuentes es un retorno hacia delante.

El mito que más expresa el origen guaraní es el de *Ayvu Rapytá*, mito fundante que comienza con la creación de la palabra, como fundamento de todo lo que existe. La palabra es el asiento donde se posa todo lo demás creado.

Ayvu significa 'lenguaje humano', como fundamento de la porción divina del alma, y el decir, como principio vital del alma.

Rapytá significa 'fundamento, asiento'. Para los guaraníes, la porción divina del alma y el lenguaje humano son un concepto único e indivisible. El lenguaje humano es «creado por *Ñamandu* en medio de las tinieblas originarias, antes de conocerse las cosas». *Ñamandu* en mbya-guaraní significa 'nuestro padre'; todas las creaturas, personas, animales y plantas tienen alma de origen divino porque cada una es palabra de *Ñamandu*. Hay, pues, como un flujo de reciprocidad entre lo divino y lo humano, entre la palabra divina y la palabra-alma humana, entre la palabra y la vida.

Ñamandu, de corazón grande, hace partícipe de esta *palabra* suya creando a tres «*Ñamandu* de corazón grande», que son *Karay* (fuego), *Jakairá* (neblina) y *Tupa* (agua, lluvia, tormenta), y crea a tres mujeres «conocedoras de su divinidad» (León Cadogan, 1997, como se cita en Bremer, 2000, p.75). *Ñamandu* manifiesta su deseo de comunicarse al crear a tres padres y tres madres de corazón grande, como palabra suya,

palabra de bendición sobre las futuras generaciones humanas para que tengan, también ellas, un corazón grande a través del fuego, que transmite fervor; mediante la neblina, transmisora de sabiduría y vida; y por medio del agua y la lluvia, que garantizarán la armonía y la paz en la convivencia. Cuando el hombre mbya se une con su mujer, le comunica una palabra soñada y ella será la futura madre de esa palabra que recrea el sueño de *Ñamandu*. Ese ser creado tendrá un nombre propio, que es a su vez la misión en la vida de la comunidad. Al nacer todavía nadie lo conoce, solo a través del *chamán*, hombre autorizado quien pide a *Ñamandu* que se lo revele, y recibe así el nombre y la bendición para la nueva creatura que transmitirá a la madre. A partir de este momento, el nuevo ser humano construirá su personalidad y su vida. La vida de cada guaraní es la historia de sus palabras.

Indico brevemente cinco manifestaciones de la palabra en la vida comunitaria, que señala la autora Margot Bremer (2000):

- 1) en la convocación del jefe de familia, cuando el *pai* convoca al convite a toda la familia extensa (clan);
- 2) en la fiesta, donde se comparte la chicha, fruto de la tierra y del trabajo organizado, o minga, en reciprocidad;
- 3) en las reuniones con los ancianos, que transmiten sabiduría con el que se abre futuro a los jóvenes;
- 4) en los cantos, que el guaraní recibe en los sueños; cantos siempre abiertos, no concluido que pueden recibir nuevas estrofas;
- 5) en los actos de reciprocidad, en la economía del compartir, en las decisiones de la asamblea, en la fiesta, en el trabajo comunitario.

Palabra es también caminar juntos hacia la «tierra sin mal», tierra de vida más plena, con alimentos y convivencia armónica. Toda la vida del guaraní está marcada por el dinamismo y la fuerza de la palabra que anuda a la vez ser y quehacer.

Y regresando a la tradición del pueblo hebreo en el bíblico libro del Génesis (siglo VI a.C.) podemos observar que la palabra siempre crea

o produce transformación. En Gén. 1, 3 y siguientes, podemos leer «Dijo Dios: hágase...», y se hizo la luz, el firmamento, los peces, reptiles, las plantas... y, finalmente, la persona humana. La *palabra* de Yavé-Dios, *dabar* para los hebreos, tiene el poder de hacer vida, natural, animal, humana... Palabra y acción van juntas, al igual que palabra y vida. La traducción de este *dabar* para los griegos fue *logos* (palabra/razón) y el latín lo tradujo por *verbo*, algo más dinámico, actuante.

Por la palabra, el hombre da un nombre a cada uno de los animales, a las aves del cielo y a las fieras salvajes, y cada ser viviente «tenía que llamarse como el hombre lo había llamado» (Génesis 2: 19-20). Al nombrar las cosas, el hombre toma posesión de ellas y, en cierto modo, las hace existir.

Así, san Juan (siglo I d. C.), en el comienzo de su *Evangelio* dirá: «En el principio era la Palabra (logos, verbo...), y esta era Dios...» (Juan 1: 1-14) y se hizo humanidad (carne, persona). Como se expresa en el Nuevo Testamento, en la *carta a los Hebreos*, el Dios bíblico ha hablado de muchas maneras: a través de los profetas, de los acontecimientos de la historia, a través de la sabiduría humana de los pueblos (Hebreos 1: 1).

Ayudándonos con estos y otros mitos antiguos, percibimos mejor la importancia de la palabra y la relación que tiene ella con la vida y la comunidad. La lengua es el instrumento de comunicación de cada persona, consigo misma, con las demás, con la comunidad, con la trascendencia. Detrás —debajo y dentro— de cada lengua hay una filosofía, una manera de pensar, de entenderse uno mismo —con sus afectos y sentimientos—, de entender a los otros, al mundo (cosmos) y a la trascendencia. «Una lengua es algo más que una herramienta de comunicación: es un modo de ver el mundo, insustituible e irreplicable» (Marina, 1999, p. 22). Siguiendo a este autor, José Antonio Marina, abordamos tres tesis que, a mi parecer, nos hacen ver la relación interna entre las experiencias de los pueblos que hemos expuesto anteriormente: la primera tesis indica que el lenguaje nos instruye sobre el modo de ver la realidad, no sobre la realidad en sí; la segunda expresa que, a través del léxico, podemos descubrir el despliegue de diferencias a partir de unas categorías universales; la tercera señala que los términos sentimentales se pueden

definir, pues los sentimientos son variaciones culturales y personales de unos fenómenos universales y comunes.

Las palabras, elementos del lenguaje, surgen de un proceso que parte de vivencias o situaciones existenciales. No sabemos el cómo (gestos, imitación de sonidos...). Marina alude a los especialistas en indoeuropeo, quienes afirman que hubo una aparición simultánea de la oposición animado-inanimado y la oposición nominativo-acusativo (Marina, 1999, p. 60). Ambos acontecimientos están relacionados, pues en los antiguos nombres sin desinencia podía fácilmente confundirse el sujeto (nominativo) con el complemento (acusativo); esta confusión se daría más en los términos animados que en los inanimados, pues quien actúa es generalmente una palabra animada.

Lo que nos interesa aquí es que la raíz del lenguaje, de las palabras, es la vida. La lengua parte de vivencias o situaciones existenciales (muchas veces campesinas o agrícolas). Tenemos múltiples ejemplos: los términos *calamidad*, *tribulación*, *cálculo*, *cultura|cultivo|culto*, *melancolía*, y tantísimos otros, tienen en su origen una relación con la vida, ya sea en la agricultura o en la naturaleza, aunque, posteriormente, por el uso, hayan pasado a otras áreas de la vida humana.

El léxico es ante todo una herramienta para analizar lo que experimentamos, tanto la experiencia interior como la externa. Experimentamos en bloque (percibimos y sentimos en bloque), pero nos hablamos en líneas, a través de la palabra.

Freud y sus seguidores resaltaron la importancia de la palabra. La palabra proporciona el paso de lo inconsciente a lo consciente: «la diferencia real que existe entre las ideas (pensamientos) inconscientes y preconcientes consiste en que las primeras se realizan en un material que sigue siendo desconocido; mientras que las segundas (preconcientes) se conectan, además, con las presentaciones en palabras» (Freud, 1923, como se cita en Marina, 1999, pp. 82-83).

El lenguaje, el uso de las palabras, es el órgano de la reflexión. La filosofía del lenguaje cobra cada vez más importancia para los filósofos,

pues cada lengua atribuye un aspecto semántico propio a las palabras. Un ejemplo cercano es el concepto de pasado y futuro para las culturas quechua e hispánica.

¿Cómo estudiar el sentido prístino, original de las palabras? La etimología es la que nos enseña a ubicarnos en este núcleo fecundo que llamamos raíz, pero que está o puede estar enriquecido por afijos que aumentan o aminoran el sentido original de la raíz (*gnosco*, latín, *gignosco*, griego = *conozco*, con sus diferentes prefijos y sufijos; o la raíz *st* indoeuropea y que aparece en casi todas las lenguas indoeuropeas, del verbo *hístemi* que significa ‘poner de pie’, ‘estar parado’, ‘estar firme’, que aparece en palabras como *éxtasis*, *sistema*, *hipostático*, etc.). Estudiar las etimologías de las palabras es de-velar, o des-im-plicar (sacar afuera lo que está dentro del pliegue) la reserva de sentido de las palabras para nuestro presente. Podríamos decir que se trata de una actividad *eis-egética* (una entrada a, hacia) y a la vez *ex-egética* (sacar afuera) de la palabra (Gispert-Sauch Colls, 2001).

Y todo empezó con una metáfora, nos dirá Manuel Díaz Mateos, en su artículo «La fuerza de la palabra» (1997, p. 61), aludiendo a la película *El cartero de Neruda* de Antonio Skarmeta, en la que la relación entre Mario y Neruda surge por el poder de una metáfora; igualmente, así sucede en el idilio de Mario con Beatriz. Y es así porque la palabra, esta vez en forma de metáfora, remite siempre a algo más profundo que se encuentra más allá de lo inmediato. El amor y la amistad surgen por el poder de la palabra. La fuerza de la palabra nos pone en contacto con ese algo que está detrás de la metáfora, de la palabra; ella es un signo «visible y audible que nos remite a otro mundo escondido pero que se hace patente por el misterio de la palabra». Es la propia vida.

Quiero hacer mención, también, de Chiapas (México): El Ejército Zapatista de Liberación Nacional —con el subcomandante Marcos, en el Congreso Nacional Indígena— hace una proclama en la que se expresa la *palabra* hecha poesía, identidad de un pueblo ancestral, que se sabe portador de las palabras de los antepasados (marzo, 2001). Señalo algunos fragmentos que aluden a esta palabra:

Los pueblos zapatistas, niños, mujeres y ancianos, bases de apoyo del ejército zapatista de liberación nacional, que son los pies que nos andan, la voz que nos habla, la mirada que nos hace visibles, el oído que oído nos hace... (...) Y estamos junto a ellas y ellos, los ellos y ellas que pueblan los pueblos indios de todo México, los pueblos indios, nuestros más primeros, los más primeros pobladores, los primeros **palabreadores**, los primeros oidores... (...) Aquí venimos a nombrarnos, aquí venimos a decir isomos! (...) Esto somos: el que florece entre cerros, el que canta, el que cuida y crece la palabra antigua, el que se habla, el que habla palabra legítima, el que tiene palabra, el que trabaja la palabra... (p. 90)

Termino con este fragmento de un poema, de José María Valverde (1998, p. 328) filósofo y poeta, titulado «Desde la palabra»:

Por la palabra salimos (...)
Por la palabra miramos atrás (...)
Por la palabra somos gente, y no estamos solos,
y también podemos estar solos, por hablar con nuestra misma compañía...
La palabra ha nacido rota,
abierta hacia fuera, hacia allá...

De esta manera, legamos nuestras palabras con toda su fuerza y potencialidad a los que vendrán, conscientes de que sabrán desentrañar la sabiduría, su *saber* y su *sabor* (ambos términos tienen la misma etimología) que ellas encierran. La palabra crea vida, porque está abierta al otro, a lo nuevo, hacia fuera y hacia allá...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bremer, M. (2000). Teología guaraní de la palabra. *Inculturación*, (76), 74-85.
- Cisneros, L. J., y Gutiérrez, G. (1996). *Teología: acontecimiento, silencio, lenguaje*. CEP.
- Gispert-Sauch, A. M. (2002). Un estudio sobre etimologías greco-latinas y su repercusión en vocablos de la lengua castellana. *Escritura y Pensamiento*, 5(9), 83-89. UNMSM.
- Marina, J. A. (1999). *La selva del lenguaje: Introducción a un diccionario de los sentimientos*. Anagrama.
- Valverde, J. M. (1998) *Poesía*. Trotta.

Bol. Acad. peru. leng. 69. 2021 (391-398)

Carlos Germán Belli y los dos paraísos

Marco Martos Carrera

Academia Peruana de la Lengua, Lima, Perú

marcomartos9@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6645-2785>

Recibido: 01/12/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

Hace algún tiempo, celebrando el libro de Carlos Germán Belli *Los dioses domésticos y otras páginas* de 2012, enhebramos la suposición de que el poeta, como su amigo Eugenio Montejo, había atravesado un siglo, el XX, a salvo de las ideologías y las banderías que suelen dividir a veces de manera artificial a los seres humanos. Siguiendo con esa reflexión, compartiendo ese punto de vista, volvemos a evocar a Montejo, para ofrecer luego otras reflexiones que nos sitúen a Belli en el actual momento de la vida de los seres humanos. Montejo escribió:



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.015>

e-ISSN: 2708-2644

Adiós al siglo XX*a Alvaro Mutis*

Cruzo la calle Marx, la calle Freud;
ando por una orilla de este siglo,
despacio, insomne, caviloso,
espía ad honorem de algún reino gótico,
recogiendo vocales caídas, pequeños guijarros
tatuados de rumor infinito.

La línea de Mondrian frente a mis ojos
va cortando la noche en sombras rectas
ahora que ya no cabe más soledad
en las paredes de vidrio.

Cruzo la calle Mao, la calle Stalin;
miro el instante donde muere un milenio
y otro despunta su terrestre dominio.

Mi siglo vertical y lleno de teorías...

Mi siglo con sus guerras, sus posguerras
y su tambor de Hitler allá lejos,
entre sangre y abismo.

Prosigo entre las piedras de los viejos suburbios
por un trago, por un poco de jazz,
contemplando los dioses que duermen disueltos
en el serrín de los bares,
mientras descifro su nombre al paso
y sigo mi camino.

Las ideologías que prevalecieron en el siglo XX y que actuaron en el tabladillo político de todo el orbe fueron políticas; quienes las enarbolaban creían que eran una especie de pócima mágica que podía garantizar el avance de la humanidad, como pensaron los positivistas de finales del siglo XIX. Nada de eso ha sucedido, hemos asistido al ocaso de las ideologías teleológicas, todas con un componente occidental muy marcado, como el marxismo y, en el campo opuesto, el fascismo. Lo que señala Montejo es el valor del individuo que no se siente ligado a ninguna ideología. Sin embargo, asistimos, de un modo acelerado en el siglo XXI a la reaparición de las

ideologías fundamentalistas, con el añadido perverso de los ingredientes religiosos extremistas que van sembrando el odio y la discordia entre los seres humanos. Terroristas bien organizados en cualquier parte del mundo aparecen sembrando la muerte, ya no entre los políticos adversarios o los antagonistas ideológicos, sino en el seno de los ciudadanos que circulan pacíficamente en las metrópolis o en los pequeños poblados. El lugar elegido puede ser París, una de las ciudades más hermosas del mundo, o una urbe de dimensiones pequeñas como Orlando, en los Estados Unidos. En verdad no existen dioses malos ni dioses buenos, todo Dios es terrible y verdadero. Si un hombre sueña con un ser divino, existe y se apodera de sus pensamientos. Y si alguien mata en nombre de Dios, la deidad imaginada es inocente, pero como vive en la mente del que empuña el arma, también ella se entristece y el horror no desaparece ni con la muerte del asesino. La tierra está llena de iluminados que se creyeron emisarios de lo divino y soñaron a otros dioses fieros.

En este mundo hostil que cada día entrega su garra, Carlos Germán Belli, persiste en lo que sabe y en lo que mejor ha hecho a lo largo de toda su vida: escribir poesía, afirmando los valores en los que cree hondamente, de manera natural, que son aquellos que le nacen en las entrañas, sobre todo el amor por el prójimo, cuya mejor expresión está en el mundo familiar y amical, que tiene una mirada de profundo afecto por la vida transcurrida, en sus detalles más nimios, que se proyecta a todo lo que le concierne al ser humano y en ese sentido es independiente en su quehacer de toda ideología que no deja de ser una anteojera para ver la realidad. El título elegido para su último volumen que ha editado en Granada Inmaculada Lergo, *Entre cielo y suelo* (2016), no deja de ser irónico, pues puede equipararse a lo alto y lo bajo, o lo deseado frente al valle de lágrimas. Pero no es así, Carlos Germán Belli halla en verdad dos paraísos, en la vida plena con sus grandes dolores y sus satisfacciones, y en el soñar en el paraíso que, por ese mero pensarlo, produce en quien lo cree, complacencia. El poeta ha alcanzado a lo largo de todas estas décadas una serenidad de la que no gozaba durante su agitada juventud, cuando formaba parte de la *troupe* o cenáculo de estirpe surrealista junto con Rodolfo Milla, Abelardo Oquendo, Luis Alberto Ratto. Y esa serenidad tiene también, justo es decirlo, un componente religioso, una especie de

regreso a las fuentes espirituales de la infancia y primera juventud. En el aspecto formal, en esta ocasión, Belli no recurre a todas sus formas preferidas antaño, como la sextina o la villanela, o el verso libre en el que se ha mostrado siempre muy diestro; elige, sin titubear, otra forma clásica de origen italiano, la silva, 'selva', composición que alterna los versos endecasílabos con los versos heptasílabos y que goza de gran aceptación en la tradición de la lengua castellana, como puede advertirse y disfrutarse en este poema que se titula «A la memoria de David Sobrevilla», aunque hay que decir que Belli, en el poema que leeremos, en una ocasión escribe un verso que rompe con la regla clásica.

Hoy como ayer tu oceánico seso
que abarca cada rama del saber,
iluminando tu completa vida,
la del terrenal y la del más allá,
como un solo haz de luz el paso abriéndose
en las densas tinieblas de la noche,
y exactamente así
la sapiencia más honda de Adán y Eva
fue para ti no más un abecé,
en virtud de tus mentes,
oro en la misma cuna acumulado.
En fin ahora sí confieso toda
mi admiración que por David profeso,
similarmente con muchos otros,
y por añadidura cada cual
sumido en un gran personal asombro,
porque no somos parecidos a él,
quien a diestra y siniestra
no para de ilustrarse por doquiera
por dentro y fuera cuánto concentrado
hasta ser una cumbre,
sin nunca querer coronar tal hecho.

Por siempre seguiremos visitando
juntos las cien mil muestras de pintura,

Y en torno al arte dialogando a fondo,
que desde luego no interrumpiremos
nuestra charla en ningún momento hoy,
uniendo el acá con el más allá
en este exacto punto
nacido de tu hondísimo fervor
por formas y colores congujados,
y tú ejemplarmente
contemplando lo antiguo y lo moderno.

Un amigo, definido popularmente, es un pariente que uno escoge y le prodiga el afecto que uno tiene por sus propios hermanos. David Sobrevilla Alcázar, uno de los intelectuales más destacados del Perú contemporáneo, nació en Huánuco en 1938 y murió en Lima en 2014. Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad de Lima, destacó por su rigurosa formación filosófica, adquirida en nuestro país y culminada en Alemania. Bajo el influjo de Francisco Miró Quesada Cantuarias y de Augusto Salazar Bondy, dedicó sus reflexiones tanto a la tradición occidental, Kant o Heidegger, como a los valores de nuestra propia vida cultural, César Vallejo o José Carlos Mariátegui. El ejemplar poema de Carlos Germán Belli expresa el asombro del lírica ante la profundidad y variedad de conocimientos del filósofo, pero al mismo tiempo señala un ángulo no muy conocido de la actividad de Sobrevilla, su penetración en el mundo de las artes visuales. Efectivamente, tal como lo dice Carlos Germán Belli, Sobrevilla fue un observador activo del mundo de la pintura y escultura en nuestro país, y era habitual encontrarlo en las inauguraciones de las exposiciones, muchas veces acompañado de quien le cantarí, después de haber pasado el umbral de la muerte. El poema de Belli es valioso también porque une el acá con el más allá. Las satisfacciones en esta vida, parece decirnos, se prolongan en la vida eterna. Y es por eso que hablamos en el título de esta exposición de dos paraísos.

En diversas ocasiones, a lo largo de su carrera literaria, Carlos Germán Belli ha expresado su íntimo entusiasmo por el entorno familiar, por la familia extensiva, como se dice en antropología. En esta ocasión, queremos destacar un poema singular que se llama «El diccionario paterno».

He aquí en toda su exacta magnitud,
como en el remotísimo pasado,
el sumo diccionario castellano,
y por añadidura de mi padre,
que para mí fue siempre más que un libro,
piedra angular de la terrenal vida,
hasta determinando
un gran sino entre el cielo y suelo acá,
de la cuna a la tumba día a día,
que primero comienza
desentrañando las cien mil palabras
y ávido después ante la hoja en blanco.
Por delante están los cultísimos chics,
que es el buen sonar de una y otra lengua,
joyas verbales cuyo esplendor luce
afuera eternamente iluminando
el hablar y el escribir de Eva y Adán,
que en príncipes se tornan por tal hecho,
y casi acto seguido
aquel paterno libro es el custodio
de todas las palabras castellanas,
para que la luz vean
en armonía con el cuerpo y el alma
de cada cual (que es su divino ser).

Y consecuentemente, en fin, ahora
deduzco que este nuestro diccionario
es un objeto trascendental y único,
porque asumí por él y para siempre
el entrañable quehacer poético,
que es como un acto corporal y anímico,
inclusive automático,
en virtud del copioso libro amado,
entre cuyas dos tapas me estimulo
a revelar fielmente

desde las sombras hasta los albores
de este mi interior reino por entero.

Este poema es magnífico por la perfección formal, habitual en Belli, y por la hondura del pensamiento y del sentimiento. Suma la admiración natural por el padre, con la imagen del padre como portador de un diccionario, que condensa en sus numerosas palabras el espíritu de la lengua y que estimula la vocación misma de incipiente escritor. Sin duda alguna, Carlos Germán Belli, es un escritor magnífico de la lengua castellana, y lo que se diga en favor de él será siempre de estricta justicia.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Germán Belli, C. (2016). *Entre el cielo y el suelo*. Entorno gráfico de Atarfe.

Diccionario de variantes del español

Lauro Capdevila

Ministère de l'Éducation Nationale, París, Francia

lauro.capdevila@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1996-7532>

Recibido: 13/08/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

El *Diccionario de variantes del español* es una obra en línea de acceso libre y gratuito (<http://diccionariovariantesespañol.org/>)

Su meta es identificar y registrar con la mayor objetividad posible las variantes diatópicas, diafásicas y diastráticas del español usual de América, España y África del siglo XXI. De este proyecto coherente, derivan las diferentes características de la obra detalladas a continuación.

- Se proporcionan sistemáticamente referencias de los vocablos, expresiones y construcciones bajo forma de citas textuales comprobadas en la línea de los diccionarios de autoridades. Dichas citas remiten a los diferentes contextos de habla sin exclusiva: populares, académicos, malsonantes, urbanos, rurales, infantiles, jergales, etc.



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.016>

e-ISSN: 2708-2644

- La recopilación se fundamenta en fuentes diversificadas: notas de prensa, artículos especializados, columnas, sociales, cartas de lectores, novelas, cuentos, ensayos, blogs de confianza, etc. Una sección del diccionario ofrece al usuario o al investigador interesado los datos de identificación de los documentos originales: autor, título, obra o diario, fecha, ISBN.
- Ya que desde un punto de vista objetivo no hay motivo para considerar como normativas ciertas formas peninsulares del castellano, se registran en igualdad de condiciones las diferentes palabras, expresiones y construcciones usadas en los distintos países donde el español es lengua de comunicación corriente, incluyendo los Estados Unidos. En pocas palabras, se respetan todas las formas de hablar.
- Por supuesto, la distribución de las palabras, expresiones y construcciones con sus distintas acepciones no coincide con las fronteras nacionales y se podría trazar una infinidad de mapas lingüísticos a escalas diferentes. Hemos optado por el nivel nacional, que, por razones prácticas, es el adoptado y homogeneizado por casi todos los medios de comunicación.
- El proyecto de cartografiar las variantes del español supone considerar las escalas relativas y conformarse a la realidad demográfica de la lengua teniendo en cuenta la fracción que representa cada población hispanohablante en el panorama global. Una sección de estadísticas ofrece una relación precisa de las ocurrencias por países y de su evolución. El afán es lograr un equilibrio fiel a la realidad.
- Las palabras, expresiones y acepciones que constan en la obra son aquellas que un hispanohablante puede no comprender o entender de forma errónea. Por ejemplo, el vocablo *ñeque* se refiere a un animal que un ecuatoguineano a menudo ignora y que un argentino conoce bajo otro nombre. En ambas circunstancias se hace evidente la necesidad de aclarar el sentido de la palabra. Otro caso es el de la palabra *roble* que puede ser comprendida tanto por un caribeño como por un español, aun cuando corresponde a dos árboles muy distintos para uno y otro. Por tanto, se han incluido la palabra *ñeque* y las distintas acepciones de *roble*. El diccionario presta tanta atención al significado como al significante.

- Se dedica una especial atención a las variantes de las construcciones gramáticas y regímenes de verbos y adjetivos a veces dejados de lado. Se conocen las alternancias *a/en, por/para*, pero obviamente hay muchas más.
- Como registro de variantes, la obra es fundamentalmente un diccionario de sinónimos y, de ningún modo, un diccionario enciclopédico. La obra no describe, sino que da las equivalencias y correspondencias para que el lector pueda orientarse perfectamente. Las definiciones, escuetas, solo aparecen cuando es preciso despejar dudas. En cambio, se proporcionan entre paréntesis los elementos de contexto a menudo decisivos. Una misma palabra puede tener acepciones muy diferentes según se refiere al deporte, a los sentimientos o a la economía.
- El *Diccionario de variantes* es diferencial, o sea, presenta las palabras, expresiones, acepciones y construcciones que difieren en cuanto al uso general. No se dan las que son conocidas en todos los países. Solo aparecen con la mención *todos* cuando puede existir una duda. Es el caso, por ejemplo, de la palabra *neumático*, conocida en todos los territorios de habla española a pesar de la gran variedad de términos usados en los diferentes países para designar esta pieza automovilística.
- La obra no pretende ser un diccionario exhaustivo, ni mucho menos, sino un proyecto en constante desarrollo. Actualmente cuenta ya con más de 40 000 entradas y 63 000 citas, y sigue recogiendo y agregando a diario nuevos vocablos y acepciones.
- Por tanto, se agradecen todas las observaciones y consultas de los usuarios e investigadores. El formulario para este menester se hallará sin dificultad bajo la pestaña *contacto*. Nos comprometemos a contestar.
- En resumidas cuentas, el *Diccionario de variantes del español* no pretende registrar el español como debería hablarse, sino como se habla.

**Incorporación de la doctora Eliana Gonzales Cruz
a la Academia Peruana de la Lengua**

Alberto Varillas Montenegro
Academia Peruana de la Lengua, Lima, Perú
varillas.alberto@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4056-5658>

Recibido: 01/12/2020 Aceptado: 27/02/2021 Publicado: 30/06/2021

Señor presidente de la Academia Peruana de la Lengua,
Señores miembros de la Academia,
Señoras y señores:

Fue por cierto una excelente decisión de la Asamblea General de la Academia haber aprobado la incorporación a su seno, como Miembro de Número, de la doctora Eliana Gonzales Cruz. Y lo digo porque siento que su presencia entre sus ahora colegas viene a llenar tres vacíos que se percibían desde tiempo atrás: era importante reforzar el área de lingüística, lo mismo debo decir sobre la presencia femenina entre los miembros y, pese a que se desempeña en la sede limeña, proviene de una importante universidad de fuera de la capital donde se ha desempeñado como Coordinadora



<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.017>

e-ISSN: 2708-2644

del Área de Lengua y Literatura y ha sido Directora de Investigación y Publicaciones. Y quizás a esos tres asuntos convenga referirnos hoy, día en que la Academia Peruana de la Lengua anuncia su incorporación.

Decía a mediados del siglo pasado un ilustre miembro de nuestra Academia, el doctor Raúl Porras Barrenechea, que «el lenguaje y el mito son las primitivas cristalizaciones del alma primitiva de un pueblo», y teniendo presente a Max Müller (1823-1900) —el filólogo alemán promotor de los estudios comparados de filosofía, mitología y lenguaje— insistía en que lenguaje y mito debían ser tratados como hermanos gemelos. Al estudiar la importancia de ambos conceptos en la formación de la tradición y la historia en el Perú, recuerda Porras cómo, al llegar a estas tierras, los primeros historiadores europeos se maravillaron al reparar en el elevado número de lenguas que se hablaban entre nosotros. La situación interesó a un buen número de los recién llegados pobladores del flamante virreinato, que pronto comenzaron a estudiar las nuevas lenguas que iban encontrando —las cuales llegaban a 700, según estimó el P. Acosta—. Entre ellos debe destacarse al dominico Fray Domingo de Santo Tomás que pronto, en 1560, publicó su *Gramática o Arte General de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú* y, además, su *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú llamada quichua*, con lo que se constituyó en el fundador de los estudios de lingüística en el Perú. La labor precursora de Fray Domingo de Santo Tomás tuvo acogida y pronto encontró seguidores que prepararon gramáticas o vocabularios que apoyaban a la autoridad de aquellos tiempos en sus esfuerzos por poderse comunicar y dictar órdenes tanto en el ámbito administrativo cuanto en el catequético. Y con esta vocación por el estudio de la lengua, nos hallamos nosotros entre sus seguidores, pues hoy podemos dar testimonio de nuestro respeto por el primitivo lema fundacional de la Real Academia que era «Limpia, fija y da esplendor» a la lengua que hablamos. Por lo tanto, debe quedar establecido que la preocupación por estudiar la lengua se remonta a muchos siglos atrás y que de lo dicho no debe suponerse que ni la Lingüística ni la Lexicografía han estado desatendidas en el Perú ni por los peruanos ni, por supuesto, por nuestra Academia.

Fue precisamente un compatriota nuestro, el lexicógrafo piurano Diego de Villegas y Quevedo —cuya vida cubre la primera mitad del

siglo XVIII (1696-1751)—, quien se encargó, en la Corte española ya dominada por los Borbones, de la preparación de una parte del primer *Diccionario de Autoridades*, que está próximo a cumplir 300 años, pues fue impreso en 6 volúmenes entre 1726 y 1739. Don Diego cumplió con el encargo y entregó inicialmente las cédulas correspondientes a la sílaba *Ma* (1060 papeletas) y luego redactó íntegra la parte correspondiente a la letra *M*, que cubre 394 columnas de la primera edición. Y entre los cuidadosos aportes de don Diego encontramos las primeras versiones de dos voces que hoy nos parecen familiares: *mazamorra* y *manjarblanco*.

Los tres siglos que nos alejan hoy del primitivo *Diccionario de Autoridades* no determinaron una separación del Perú de la Real Academia Española, pues varios limeños ocuparon en ella los más altos cargos directivos. Cabe recordar a los Directores perpetuos José Miguel de Carvajal y Vargas Manrique de Lara, Duque de San Carlos, elegido en 1814; y a Juan de la Pezuela y Ceballos, marqués de la Pezuela y Conde de Cheste, hijo limeño del virrey Joaquín de la Pezuela, quien desempeñó el mismo cargo durante 31 años, entre 1875 y 1906. También es grato considerar, en tiempos más cercanos, a Mario Vargas Llosa, miembro de número de nuestra Academia desde 1975 y elegido en la misma categoría por la española en 1996.

La preocupación por el estudio del lenguaje peruano tuvo también un importantísimo reconocimiento republicano decimonónico. Hagamos alusión solo a dos de los fundadores de la Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú, pues tal fue el nombre con el que se fundó hace 130 años la Academia Peruana de la Lengua. El primero es Juan de Arona (1839-1895), quien publicó en 1861 su *Galería de novedades filológicas*, que luego amplió y ofreció al público en 1883 como *Diccionario de Peruanismos*. El segundo es don Ricardo Palma (1833-1919), el gran promotor de nuestra Academia, autor de sus *Neologismos y americanismos* (1896) y *Papeletas lexicográficas* (1903), quien logró que la futura Academia Peruana de la Lengua se autorecesara durante casi 25 años, hasta 1917, en virtud de las airadas discusiones que tuvo en Madrid entre 1892 y 1893.

Y no es posible terminar este rápido recuento sin tener presentes los nombres de dos miembros de número de nuestra Academia: Miguel Ángel Ugarte Chamorro (1910-1990), la importancia de cuyos *Arequipeñismos* (1942) y *Diccionario ortográfico...* (1952) son proverbiales, y Martha Hildebrandt (1925), que lamentablemente hoy no ha podido acompañarnos, cuyos estudios sobre *El español en Piura* (1949), *La lengua de Bolívar* (1961) y especialmente su *Peruanismos* (1969 y 1994) constituyen aportes de carácter lingüístico de extraordinaria jerarquía.

Y para concluir el desarrollo de este tópico es necesario recordar los últimos dos diccionarios de peruanismos: el que publicó en 1990 Juan Álvarez Vita y, en especial, el de Julio Calvo Pérez, quien encabezó a un grupo particularmente selecto de lexicógrafos para preparar *DiPerú*, trabajo notable por el cual tanto se interesó don Alberto Benavides de la Quintana, presidente del Directorio de Buenaventura S.A. y miembro honorario de nuestra Academia.

* * *

Decíamos al iniciar esta presentación que merecía destacarse la incorporación de una segunda mujer al grupo de miembros de número de la Academia Peruana de la Lengua, y bien vale recordar brevemente la forma en que este punto se trató en el pasado. En 1784, cuando la Real Academia Española acababa de cumplir 70 años de vida, ingresa a ella, como miembro honorario, la doctora María Isidora de Guzmán y de la Cerda, la primera mujer que había optado dicho grado en la Universidad de Alcalá. Hoy se cree que la decisión de incorporarla puede haberse generado por algún tipo de presión política, pues doña Isidora no regresó a la Academia. Y en el caso español, por acuerdo adoptado a raíz de la posible admisión de la escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (Camaguey, 1814-1873), quien en 1853 había estrenado con éxito en Madrid cinco obras dramáticas, algunos desacuerdos debe haber habido en los debates de la Real Academia Española, pues no se dio pase al expediente y tiempo después la institución acordó que en el futuro no aceptaría la incorporación de damas.

Pero felizmente la vida no está hecha por acuerdos, sino formada por realidades, y 125 años después, en 1978, la Real Academia Española incorporó como primer miembro de número de sexo femenino a Carmen Conde, destacada ensayista y esencialmente creadora, pues fue poetisa, narradora y dramaturga. Carmen Conde y su esposo, Antonio Oliver Belmás, fueron integrantes de la conocida Generación del '27, y don Antonio fue un destacado peruano autor de un importante estudio sobre nuestro José Gálvez, quien en vida también fuera miembro de la Academia Peruana de la Lengua. Lo interesante de este hecho es que tres años antes de la admisión de Carmen Conde a la Real Academia Española, la Academia Peruana de la Lengua ya había recibido entre sus miembros de número a una mujer, y hoy figuran damas en todas las Academias latinoamericanas y en algún caso, las presiden. Por ello, cabe destacar que, con la incorporación a la cual se da paso hoy en este acto académico —pues para estos efectos una Asamblea General como ésta es un acto académico— las dos únicas mujeres que forman parte de la Academia Peruana de la Lengua como miembros de número tienen una marcada vocación por la Lingüística y la Lexicografía: las doctoras Martha Hildebrandt Pérez Treviño y Eliana Gonzales Cruz.

Se remonta a muchos años atrás la participación de mujeres en la literatura peruana. Desde que «una señora principal de este Reyno, muy versada en la lengua toscana y portuguesa» dirigiera a Diego Mexía de Fernangil en 1608 su *Discurso en loor de la poesía* y desde que Amarilis invocara a Lope de Vega en 1621, en su conocida *Epístola a Belardo*, muchas han sido las escritoras peruanas dedicadas con ahínco al quehacer literario y su vocación ha sido reconocida sin limitación alguna. Ya en los años de la república, los nombres de Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner, Carolina Freire de Jaimes, Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso, Manuela Villarán de Plasencia, Angélica Palma y otras mostraron una clara vocación literaria y, aunque prefirieron ejercerla más en el ámbito de la poesía y algo menos en el del periodismo y del ensayo, con alguna que otra excepción casual, las damas no han dado muestra de especial interés en los temas lingüísticos. Lo que le confiere a esta incorporación un relieve especial, pues seguramente favorecerá el interés femenino por estos temas.

*

*

*

Pero el último punto que destaqué al iniciar esta presentación está relacionado con el hecho de que la doctora Gonzales es docente en la Universidad de Piura, así fuera en el campus de Lima. Lo ocurrido, que quizás no ha sido percibido por la totalidad de los académicos vinculados a su nombramiento e incorporación, implica que, en cierto modo, la Academia ha optado por una posición favorable a la descentralización de sus actividades y ha incrementado sus esfuerzos por ampliar sus contactos con personas y grupos culturales ubicados fuera de la gran Lima, tal como la había iniciado con un congreso llevado a cabo en Piura y con la serie de publicaciones producidas conjuntamente con la pequeña Biblioteca Abraham Valdelomar, mediante convenio que debía tratarse de reforzar. Lo cual debe considerarse positivo.

* * *

Pero reparo que es posible que haya destacado más la importancia del nombramiento de Eliana Gonzales sin haberme detenido en sus valores personales. No quiero insistir en sus estudios y grados, pues referencias a su doctorado en Lingüística Hispánica por la Universidad de Navarra ha sido aludido un sinnúmero de veces en este acto académico. Ya desde comienzo del presente siglo apareció con sus manuales de *Lengua castellana I* (2003) y *Lengua castellana II* (2003, reeditado en el 2011) y su *Literatura peruana* para el Sistema Semipresencial (SEAD) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura; colaboró durante largo tiempo en la preparación de *DiPerú*, el más reciente *Diccionario de Peruanismos*, pero hasta hoy su trabajo más importante es el estudio antroponímico en tres narradores peruanos: Bryce, Scorza y Ribeyro, titulado *La denominación en la caracterización de personajes*. Y dándole continuidad a su vocación, aparece declarando su pasión por los diccionarios y junto con otros integrantes del blog Castellano actual, tiene el sueño de preparar un *Diccionario de dudas*, que hoy no existe en el Perú.

* * *

Por todo lo dicho —y seguramente por mil razones más— resulta importante la incorporación de la doctora Eliana Gonzales Cruz a la

Academia Peruana de la Lengua. No solo se trata de una persona de grandes calidades personales, a las cuales quizás debí haberme referido más extensamente, sino por su calidad de lingüista amante de la lexicografía, por su condición de mujer y su desempeño laboral dentro de una universidad alejada de Lima dan a su incorporación características muy particulares. Sin duda los académicos interesados en el área de lingüística van a encontrar en ella a una colega dispuesta a aportar los conocimientos actualizados que posee en el ámbito de la lexicografía, para todos será una satisfacción compartir su versación en la literatura peruana, y, por qué no decirlo, su jovialidad.

Por ello, en momentos de su incorporación como miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua, al haber sido designado por el Consejo Directivo para el discurso de recepción, tal como lo establece el artículo décimo cuarto de nuestros Estatutos, puedo decirle con mucho gusto ¡bienvenida, académica Eliana Gonzales Cruz!

RESEÑAS

Valdivia Baselli, A. *Los virajes del quipu pensamiento utópico, (de) construcción de nación y resistencia en el mundo andino*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018, 127 páginas. ISBN 9789972466472.

Quipu: palabra quechua que viene a ser un nudo en el idioma español. Actualmente, la manufacturación del quipu no tiene un significado en particular, pero en la sociedad del antiguo Perú, en la sociedad inca y precedentes a ellos, los quipus eran una herramienta de transmisión y registro informático. En este libro de Valdivia Baselli, el quipu es una metáfora de una utopía que, en el tiempo de la historia de resistencias, se intenta ordenar la sociedad utópica del Perú. *Los virajes del quipu* es un ensayo de reflexión filosófica y literaria producidos en el Perú colonial y post colonial. El tiempo de análisis a través de sus tres capítulos es vasto, casi 500 años. Inicia con las primeras gestas de producciones culturales de Guamán Poma de Ayala, luego, el análisis se centra en la producción cultural y artístico del teatro quechua colonial de Juan Espinosa Medrano, para luego llegar a la complejidad del análisis del mundo andino en *El zorro de arriba y el zorro de abajo* de José María Arguedas.

En el primer capítulo prevalece un discurso utópico novomundista desde el razonamiento autónomo de lo andino frente a la conquista española a partir del razonamiento de la crónica, *Nueva crónica y buen gobierno* de Guamán Poma de Ayala, intelectual indígena del siglo XVII. Valdivia Baselli indica que, «en esta crónica se construye un proyecto político de autonomía de la nación indígena, sobre la base de la constatación del



sufrimiento indiano, bajo el poder del nuevo orden europeo» (p. 33). Guamán Poma de Ayala, inicia una comunicación distinta, utilizando la escritura y la gráfica para autentificar el mensaje, ya que él se da cuenta de que los discursos sobre el mundo andino hecho por los transcriptoros europeos no evidenciaban veracidad. Para ello, se vale de artificios de la escritura y la religión para expresar, y la vez reflexionar, sobre la existencia de un sistema propio. Es como inicia un pensamiento de resistencia donde Guamán Poma de Ayala plantea una política autónoma con pensamiento y conocimiento indígena que a la vez sea administrado por indígenas. En el segundo capítulo del libro, Valdivia Baselli explica la sociedad utópica del Perú desde la perspectiva de los autos sacramentales de Juan Espinosa Medrano. Escritor mestizo y presbítero nacido alrededor de 1630 en la actual Comunidad Campesina de Calcasuyo, provincia de Antabamba, región Apurímac. Espinosa Medrano alza su voz con un discurso que exalta las virtudes del Nuevo Mundo; por ejemplo, dice en una frase: «Los peruanos no hemos nacido en rincones oscuros y despreciables del mundo ni bajo aires más torpes sino en un lugar aventajado de la tierra, donde sonríe un mundo mejor» (Carmen Perillz, *El Lunarejo, una pluma del orbe indiano*).

En el libro *Los virajes del Quipu*, Valdivia Baselli señala que «el cambio epistémico que propone en el *Hijo prodigo* de Espinosa Medrano es notablemente potente, porque implica una crítica epistémica al europeo colonizador desde el interior de la estructura ideológica que sustenta su episteme: el cristianismo» (p. 82). Espinosa Medrano de gran versatilidad académica fue un notorio defensor de la escuela culterana que se manifestó a través del *Apologético en favor de don Luis de Góngora y Argote, príncipe de los poetas líricos de España*, contra Manuel de Faría y Sousa, caballero portugués. Valdivia Baselli evidencia que, en el mundo andino, hubo resistencia epistemológica desde los Andes; no solo consistió en resistir, sino, más que eso, se confronta con una «estructura ideológica que sustenta su episteme» (p. 82), como lo indica el autor de *Los Virajes del quipu*. Valdivia Baselli señala otro acontecer importante en su libro: «la defensa andina de Góngora y Argote y el nacimiento de la crítica literaria americana» (p. 70), acontecimiento trascendental donde se pone de manifiesto la importancia de la literatura como un discurso crítico desde los Andes.

El tercer capítulo del libro aborda la novela póstuma de José María Arguedas *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (1969). Aquí, la cuestión en manifiesto es el proyecto de modernidad occidental en el mundo andino al revelar «la imposibilidad de la transculturación por medios económicos» (p. 101). Valdivia Baselli explica que «el Zorro de Arriba es símbolo de sujeto andino, proyección de lo inestable dentro de la modernidad. El Zorro de Abajo es producto de las urbes poscoloniales en la costa peruana, proyección de sujeto aspiracional al moderno estable, criollo, transculturado en la episteme hegemónica de la poscolonialidad» (p. 102). También señala que, «esta lucha es evidencia en el sujeto ambiguo andino frente al criollo fallidamente estable» (p. 103). El autor toma en cuenta en esta proyección utópica a Arguedas porque ve la vinculación con los indígenas y la tensión que existe dentro de las clases sociales. Arguedas intenta visibilizar en el *Zorro de arriba y el zorro de abajo* esas pasiones que se van juntando, fragmentando y superponiendo en la sociedad peruana de entonces. En esa complejidad, podemos visibilizar la existencia del sujeto andino moderno, con un pensamiento distinto, pero que en ese conglomerado llamado modernidad no ha sido capaz de solucionar diferencias, menos, reconocerlas plenamente.

Este libro es un aporte fundamental al estudio y a la búsqueda de una *paqarina* (término que los antiguos andinos usaban para describir el lugar de origen y destino final de sus antepasados). Valdivia Baselli añade que es «un espacio mítico de búsqueda teleológica y cosmogónica del mundo andino» (p. 11). Sin lugar a duda, hoy en día la *paqarina* es el sustento de la filosofía andina desde donde se posiciona el ser y el hacer.

Nico Suárez Guerrero

Universidad de Pensilvania, Filadelfia, Estados Unidos

nicosg20@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7364-119X>

Lovón, M. (2020). *Las palabras compuestas en el aimara*. Lima: Academia Peruana de la Lengua, 396 páginas. ISBN 978-612-4159-69-5.

El texto de Marco Lovón Cueva *Las palabras compuestas en la lengua aimara* que ha publicado la Academia Peruana de la Lengua aborda los procesos de formación de palabras en aimara. Al analizar las lenguas en el mundo, los lingüistas encuentran que los procesos de palabras más conocidos son la derivación y la composición; sin embargo, estos tópicos son poco estudiados, sobre todo dentro de las lenguas amerindias. Con la investigación minuciosa realizada por Marco Lovón conocemos ahora la composición en aimara. Su trabajo, además, abre un espacio para los estudios posteriores sobre los procesos de formación en variedades dialectales aimara. En este estudio se ve que las formas de crear palabras en la lengua dependen de sus propios patrones lingüísticos. En la composición intervienen procesos morfofonológicos propios de la lengua. Este libro reúne 7 capítulos y, como es el primero en el tema, merece ser detallado.

En el primer capítulo del libro, «La composición de palabras como universal lingüístico», el autor parte de la idea de que la composición está presente en las lenguas del mundo, es decir, se trata de un universal del lenguaje; por tanto, si lo es, este tiene que estar presente en el aimara. Así, el lingüista Marco Lovón demuestra en este libro que el aimara, como otras lenguas, presenta este recurso de creación de palabras.



En el segundo capítulo, «Las palabras compuestas en las lenguas andinas», se hace mención a la formación de palabras en las diferentes lenguas andinas, como el quechua, el chipaya, el uro, el puquina, el jacaru y el aimara sureño. Aquí por la importancia de las lenguas andinas voy a explayarme en algunos aspectos. En el texto se indica que la formación de palabras en el quechua fue abordada por el lingüista alemán Ernst Middendorf. Los datos empleados en su gramática no son muy claros. Por otro lado, también señala que David Weber presenta un capítulo titulado «Reduplicación». Weber había señalado que algunas reduplicaciones palabra-palabra son casos de compuestos, mientras que el resto de las agrupaciones serían vistas como meras reduplicaciones por motivos sintácticos o incluso discursivos. Lovón muestra que en la tesis de Carreño sobre el quechua cajatabino se ofrece algunos ejemplos de palabras compuestas; sin embargo, sostiene que Carreño tampoco profundiza respecto al proceso de formación de palabras en el quechua, dado que no fue el objetivo de su investigación. Asimismo, se ve una referencia actual sobre el fenómeno de composición en el artículo de Adolfo Zárate «Los compuestos N+N en quechua: estructura y clasificación», donde identifica y analiza palabras compuestas, básicamente nominales, sobre la base de la variedad del quechua Cuzco-Collao. Con esto, Lovón deja antecedentes para el estudio de las palabras compuestas en quechua. Por otro lado, quiero notar que, en el libro, se indica que la formación de palabras compuestas está presente en la lengua chipaya. Lovón hace ver que los datos estudiados por Rodolfo Cerrón-Palomino y Enrique Ballón muestran como casos de palabras compuestas aquellas en las que se adjuntan dos lexemas en chipaya para formar una nueva palabra. También precisa que, en los trabajos realizados por Cerrón-Palomino, se recogen diversos listados recopilados en una serie de apéndices en el que se ilustra la presencia de palabras compuestas. Asimismo, Lovón sugiere que, en el puquina, los estudios sobre toponimia arrojaron que en la lengua se forman topónimos compuestos. También sostiene que hay palabras compuestas en el aimara central, es decir, en el jacaru. Para ello, evidencia que Martha Hardman había escrito en una de sus investigaciones un apartado de sustantivos complejos, en donde la mayor parte de estos sustantivos complejos fueron topónimos o nombres botánicos, que resultan de procesos de formación con sufijos y composiciones, las cuales se crean con la adjunción de morfemas derivativos.

Ahora bien, de acuerdo con Lovón, el estudio de las palabras compuestas ha pasado inadvertido tanto en la lengua aimara ya sea en sus variedades dialectológicas más concretas, sea en Bolivia y más aún en el Perú, salvo con los únicos antecedentes que puede considerarse y son los que nos remiten, actualmente, Cerrón-Palomino (1994/2008), Huayhua (2001), Apaza (2009), Hardman, Vásquez y Yapita, y otros. En la tesis de Paola Céspedes (2011), en la que se estudia el aimara de Moquegua, tampoco se hace mención del proceso de composición. Sin embargo, en el vocabulario consignado, de las 1 100 expresiones lingüísticas registradas, parece ser que 39 palabras son casos de palabras compuestas. En la tesis de Roger Gonzalo Segura (2011), sobre la derivación verbal en el aimara de Pomata, el autor hace una referencia a las palabras compuestas, aludiendo a la reduplicación. Todo ello indica para Lovón que es necesario realizar un estudio profundo sobre la composición de palabras en las lenguas originarias ya mencionadas.

En el tercer capítulo, «Los aimaras y su lengua», Lovón presenta una descripción general de la lengua, con especial énfasis en la morfología. De esta manera, explica al lector qué tipo de lengua es, cómo es y que fenómenos sociales, incluso, afecta su supervivencia. Recordemos que las lenguas andinas, como el aimara, están amenazadas por la presencia del castellano; sus hablantes suelen ser marginados y racializados porque se cree que sus lenguas son menos valiosas, como lo ha ido señalando Lovón (2020) y Lovón y Quispe (2020) en otros trabajos.

En el cuarto capítulo, «Estatus de las palabras compuestas en aimara», indica que, dentro de los procesos de formación de palabras, la composición, junto con la derivación, permite producir nuevos vocablos; por consiguiente, posibilita enriquecer el léxico de una lengua. En términos estructurales, las palabras compuestas son palabras complejas, en contraste con las palabras simples como *sol*, *pan* o *comer*. Según la teoría de formación de palabras, las palabras complejas son aquellas que resultan de una derivación o una composición morfológica, pero no todas las palabras pueden denominarse compuestas. Por ello, Marco Lovón plantea algunos criterios para la identificación de una palabra compuesta: 1) el acento, 2) la formación de un significado propio o nuevo, y 3) la cohesión sintáctica. Esta última impide,

por ejemplo, que los compuestos puedan separarse en tanto constituyen una unidad. En vista de la coincidencia de tales indicadores en las diversas lenguas, Lovón asume estos criterios como básicos para el reconocimiento de una palabra compuesta.

En primer lugar, Lovón considera *los criterios semánticos para la formación de un significado propio*. Dentro de este criterio, presenta las propiedades de opacidad conceptual y unidad conceptual. Con esta propiedad, se puede reconocer palabras compuestas que registran un significado no derivable de las partes que las componen; en estos casos, se está ante un nuevo significado independiente del significado de sus partes. Estos ejemplos se consideran en el aimara: *pacha hawira* hace referencia a 'vía láctea', un concepto nuevo, distinto de las referencias conceptuales de *pacha* 'tierra' y *hawira* 'río'; y en *anu ch'aphi* hace una referencia a un concepto diferente de *anu* 'perro' y *ch'aphi* 'espina'. Lo mismo sucede con *qarwa nayra* 'constelación (de Centauro)' (parafraseando: 'ojos de llama') y *warmi chuyma* 'mujeriego' (parafraseando: 'corazón que gusta de mujeres'): sus significados finales son diferentes de *kayu* 'pie' y *nasa* 'nariz', palabras compuestas que designan realidades nuevas, cuyo significado no responde a la suma de los valores de los constituyentes, sino a uno «opaco» respecto de los significados básicos de los elementos del compuesto. Sobre la unidad conceptual, Lovón señala que son compuestos composicionales o compuestos transparentes, puesto que el significado del compuesto responde al significado de las partes; en otras palabras, se deriva de estas. Por ejemplo, *janq'u ñik'uta* 'canoso', que deriva de *janq'u* 'blanco' y *ñik'uta* 'cabello, pelo'; *jichbu pampa* 'llanura en la que abunda la planta de ichu', que está conformado por *jichbu* 'ichu' y *pampa* 'llanura'; *junt'u pacha* 'verano', que está formado por *junt'u* 'caliente' y *pacha* 'tiempo, época'; y *nasa phulu* 'fosas nasales', formado por *nasa* 'nariz' y *phulu* 'hueco'.

Seguidamente, el autor presenta los criterios fonológicos para la formación de una unidad fónica. Dentro de este criterio, describe los siguientes aspectos: el patrón acentual y los procesos fonológicos. El patrón acentual es una característica de las palabras compuestas, que posibilita reconocer la existencia de compuestos. Se tiene como ejemplos *kayu nasa* y *anu ch'aphi*. Para él, a todas las palabras que poseen un solo

acento se les puede identificar como una unidad fonológica: se leen como palabras simples. En todas estas palabras, el acento tónico se ubica en la penúltima sílaba; en ellas opera la regla del acento que se aplica de manera uniforme. En aimara, las frases, conjunto de palabras que tienen un sentido, registran, de acuerdo con lo señalado, más de un acento tónico; por eso, las descarta como palabras compuestas. Ahora, sobre los procesos fonológicos, señala que dos palabras pueden verse afectadas por algún fenómeno fonético-fonológico que produce la fusión de los constituyentes en una sola unidad, la cual se interpreta como una palabra; dicho de otro modo, se genera una reinterpretación del material fonémico. Lovón hace notar que, en su escritura, dicha fusión se suele escribir unida: los constituyentes se escriben juntos dando paso a una nueva unidad. En la variedad aimara de Conima, por ejemplo, se evidencia la presencia de un fenómeno fonético-fonológico que resulta de la fusión léxica de dos lexemas. Estos datos muestran que dos palabras, la primera terminada en vocal y la segunda iniciada igualmente en vocal, fusionan sus vocales para dar paso a una nueva palabra. Algunos ejemplos son *jurpi* + *aruma*, que da paso a *jurpiruma* 'noche pasada' y *masa* + *uru*, que da paso a *masiru* 'ayer'. El autor señala que el proceso morfofonémico que opera en los ejemplos anteriores se conoce como contracción transléxica, nombre que toma de los estudios de Cerrón-Palomino y Huayhua.

En los criterios sintácticos para la formación de una unidad sintáctica, Lovón propone el de la imposibilidad de extraer uno de los constituyentes. Este primer rasgo diagnóstico ayuda a identificar que en la existencia de palabras compuestas es imposible extraer uno de sus constituyentes sin que la unidad sintáctica se vea afectada. Así, el compuesto nominal *qala pburka* (< *qala pburk'a*) depende de la interacción de dos categorías nominales y no solo de una; si se elimina uno de ellos, se pierde incluso el significado composicional. Otro criterio que muestra es la imposibilidad de intercambiar la posición de los constituyentes. Como las formas compuestas están estructuradas por dos constituyentes, cuyo orden es fijo e indesligable, cada elemento tiene una posición determinada, es decir, inalterable. En los ejemplos *alaxa pacha* 'cielo' y *jurpbi pacha* 'tiempo de helada' se muestra que siguen el orden sintáctico de la lengua, en el sentido de que el complemento antecede al núcleo. Si cambiaran los órdenes, los

compuestos se descomponen. Sin embargo, el autor curiosamente señala que, dentro de la variedad aimara de Pomata, registró casos en los que algunos complementos ocupan la posición de núcleo y se comportan como afijos para significar posesión hiperbólica, lo que hace discutible una vez más el criterio de la imposibilidad de intercambiar la posición de los constituyentes. Dicho fenómeno ha sido llamado por Roger Gonzalo como postposición. Algunos de sus ejemplos son *jach'a nasa* 'la nariz grande' y el compuesto toponímico *Jachanasa*. También, el autor presenta el criterio de la imposibilidad de insertar elementos en el interior del compuesto, dado que los compuestos son unidades congeladas que impiden la inserción de expresiones lingüísticas entre los elementos componentes. De incrustarse una pieza morfológica o léxica dentro del compuesto, este se vería afectado sintáctica y semánticamente.

Luego, en el quinto capítulo, «Caracterización de las palabras compuestas en aimara», el más extenso, aborda la caracterización de las palabras compuestas en el aimara. Una de las formas de caracterizar los compuestos, señala, es mediante su formación estructural. Formalmente, las composiciones pueden estar constituidas por la unión de raíces simples [X+X] o de raíces complejas [[X-Gen] + X]], en la que una de ellas es una raíz derivada y la otra no. En general, las palabras compuestas, por su formación, se caracterizan por ser simples y complejas. Las palabras compuestas, que él ilustra, pueden ser caracterizadas también por la combinatoria sintáctica. Lo que resulta, por tanto, son combinatorias gramaticales, dado que se respetan las reglas sintácticas o reglas de buena formación. Para el autor, las unidades léxicas de una gramática (nombre, adjetivo, verbo, preposición) se combinan para formar palabras gramaticales. En el aimara, por ejemplo, no existen preposiciones, por lo que no encontraremos palabras compuestas con preposiciones. En el aimara también las palabras compuestas son caracterizadas por su combinatoria sintáctica. De acuerdo con el material lingüístico, se presentaría patrones como [N + N], [A + N], [A + A] y las probables combinaciones [Adv + V], [Adv + A], [Adv + Adv]. Algunos ejemplos son [N + N]: *allpi jupba* 'quinua para hacer mazamorra'; [A + N]: *junt'u uma* 'infusión'; [A + A]: *churi q'illu* 'anaranjado'; [Adv + V]: *jani luraña* 'difícil' (literalmente: no + hacedero), etc. Aquí, advertimos que el autor se distancia de las

combinaciones sintácticas que Apaza ha propuesto en su estudio aimara de Bolivia. También Lovón indica que los compuestos se pueden caracterizar por la posición sintáctica del núcleo y por el significado. En relación a la posición sintáctica del núcleo, el aimara es una lengua cuyos núcleos se registran a la derecha, mientras que los complementos a la izquierda, modificando el núcleo. Dicha estructura responde a la configuración sintáctica que presenta, pues es una lengua del tipo SOV. Respecto al significado de los compuestos aimaras, este deriva, por lo general, del significado de los componentes que lo conforman, pero no siempre sucede ello. Por tanto, la forma como se comportan semánticamente sirve también para establecer una caracterización de los compuestos, como lo sostiene el autor. Según este aspecto, encontramos dos tipos: los endocéntricos y los exocéntricos. Los compuestos endocéntricos son resultantes de la suma de los significados que posee cada componente. En estos, el núcleo semántico aporta el significado principal y el complemento lo especifica o determina. Por ejemplo, *pacha* es el núcleo semántico de *awti pacha* 'sequía o tiempo de escasez', de *jallu pacha* 'tiempo de lluvias' y *sata pacha* 'tiempo de sembrar'. El lexema *pacha* es el que aporta el significado principal 'tiempo o periodo'. Y *awti* 'hambre', *jallu* 'lluvia' y *sata* 'sembrío' son los complementos del núcleo, que especifican el significado de las nuevas palabras. Los compuestos resultantes, por tanto, derivan del significado del núcleo semántico y su complemento. Los compuestos exocéntricos son aquellos cuyo significado resultante no deriva inmediatamente de los constituyentes. El significado final es figurado, por lo que no se puede afirmar que se trata de la suma de los significados de los componentes; en estos casos, se piensa que ha operado una reinterpretación. Algunos ejemplos son *ampara muqu*, en donde ni el lexema *muqu* 'nudo' ni el lexema *ampara* 'mano' constituyen estrictamente núcleo semántico del compuesto. El significado de *ampara muqu* no es composicional: es una reinterpretación del significado literal 'el nudo de la mano'.

El autor sostiene que las palabras aimaras también pueden caracterizarse por la relación gramatical que se presenta entre los constituyentes del compuesto. Los tipos de relación que se pueden establecer son principalmente de coordinación y subordinación. Esta caracterización ayuda a estudios posteriores sobre la sintaxis de la lengua. En el libro de Lovón,

los compuestos coordinativos —tradicionalmente llamados compuestos *dvandva*— son los que entrañan una relación de coordinación sintáctica y semántica entre los constituyentes. Él presenta los siguientes ejemplos: *jila sullka* (mayor + menor) ‘hermanos’ o *awki tayka* (padre + madre) ‘padres’. Por su lado, los compuestos subordinativos, llamados también compuestos determinativos —o tradicionalmente llamados compuestos *tatpuruṣha*— son los que entrañan una relación de subordinación sintáctica y semántica, como en *amajay(a) apilla* ‘oca harinosa’ u ‘oca que es harinosa’, formado de [amajay(a)]N ‘tubérculo harinoso’ + [apilla]N ‘oca’ → [amajay(a) apilla]N. Estos compuestos se forman a través de una relación gramatical de subordinación, donde el complemento, el componente que se localiza a la izquierda de la palabra, subordina al núcleo sintáctico.

Según el autor, los compuestos aimaras también se pueden caracterizar por el tipo de motivación que opera en la creación de palabras. Dichos vocablos resultan de la intervención de procesos de transposición semántica como la metáfora o la antonimia. En la lengua, la metáfora es uno de los recursos muy empleados para crear nuevos significados (Mamani, 2020). Sin embargo, hace falta realizar estudios sobre la presencia de metonimias en las composiciones aimaras. Los compuestos metafóricos son aquellos cuyo significado final se establece por medio de una comparación. A continuación, se registra dos casos en los que se presenta este tipo de motivación: *pachajawira* ‘vía láctea’ y *wawaluk’ana* ‘meñique’ (lit. ‘dedo del bebé’). En ambos casos, las palabras se crean por una motivación metafórica. Así, *pacha jawira* ‘vía láctea’ no responde a la suma estricta de los significados de *pacha* ‘espacio, tierra’ y *jawira* ‘río’, sino a una metaforización. Lo mismo ocurre con *wawa luk’ana* ‘meñique’, donde el significado no es la suma literal de *wawa* ‘bebé’ y *luk’ana* ‘dedo’, sino de un proceso cognitivo más refinado. En cambio, los compuestos antonímicos son aquellos que resultan de la combinación léxica de dos raíces que oponen sus significados. Este mecanismo semántico ocurre en los casos de compuestos coordinativos, principalmente, en el léxico sobre las relaciones familiares o de parentesco, o en cualquier otro en que se presente una relación antonímica complementaria, como se muestra en los siguientes ejemplos: *jila* ‘hermano mayor’ + *sullka* ‘hermano menor’ → *jilasullka* ‘hermanos’; *chacha* ‘marido’ + *warmi*

'mujer' → *chachawarmi* 'esposos'. Es meritorio que el autor destaque la información semántica de la lengua, que es muy poco estudiada por los lingüistas. En este apartado, el autor aprovecha para postular que existe también motivaciones fonéticas en la creación de palabras compuestas. Así, encontramos los compuestos onomatopéyicos, los que se forman a partir de las emisiones de los sonidos que producen ciertos animales o de aquellos que se producen en la naturaleza, con lo cual se da paso a la formación de una nueva palabra que permite construir un nuevo referente.

El autor, asimismo, propone la caracterización de compuestos por el número de las piezas léxicas. En el aimara, los casos arquetípicos en la formación de palabras compuestas son aquellos formados por dos raíces o lexemas. Sin embargo, ha registrado formas compuestas de tres palabras, que son escasas en la lengua, y que en estudios posteriores se puede profundizar. Por ejemplo, *apu* + *qullana* + *awki* → *apu qullan(a) awki*, 'dios', 'divino', 'padre', es decir, 'padre' (lit. 'dios, padre, divino'). *Ch'iyyara* + *kbusu* + *uma* → *ch'iyyar(a) kbus(u) uma*, 'negro', 'espeso', 'líquido', es decir 'petróleo' (lit. 'negro, espeso, líquido'). De acuerdo con Marco Lovón, estos son compuestos de tres raíces cuya creación parece responder a calcos del español y que, particularmente, referieren al ámbito religioso e incluso al campo de los hidrocarburos, como sucede con el significante de 'petróleo', formado con dos adjetivos y un sustantivo, que está presente en la versión aimara de la Constitución de Bolivia.

El autor también propone una caracterización mediante el fenómeno de la lexicalización, que es el proceso que explica la creación de una nueva palabra en términos de diacronía. En la lengua, se han lexicalizado un conjunto de palabras como palabras compuestas —al respecto, se indica que las palabras compuestas lexicalizadas constituyen un porcentaje menor que el de los compuestos no lexicalizados—, como los números siete (*paqallqu*), ocho (*kimsaqallqu*) y nueve (*llätunka*). Aparte de esos números, en el aimara, otro caso de lexicalización es el pronombre interrogativo *kuna.wurasa* 'cuándo', compuesto de una raíz aimara y un préstamo del castellano —en este caso, se une un interrogativo nominal con un nombre; en otras palabras, dos elementos nominales—.

Además, propone otra caracterización por el fenómeno de la gramaticalización, sobre el caso de posposición en aimara. En algunas lenguas suele suceder que un lexema, con una determinada carga léxico-semántica, puede significar algo nuevo cuando este adquiere el valor de morfema, particularmente si se comporta como un morfema gramatical. Así, al parecer, en el aimara de Pomata, existen casos de adjetivos que parecen perder su categoría gramatical y su significado léxico a favor de una categoría nombre o sustantivo cuando se colocan al lado derecho de la nueva palabra para caracterizar posesión (traducibles a glosas como ‘el que tiene...’ o ‘el de...’). Lovón cita que el aimarista Roger Gonzalo ha señalado que se trata de fenómenos únicos, en los que los adjetivos aparecen en la posición diestra de la palabra y ya no en su posición original, que es la de modificación, a la izquierda del compuesto.

En el sexto capítulo, «Los compuestos reduplicados», Lovón sostiene que otra de las formas de composición son las reduplicaciones. Él indica que el aimara presenta compuestos reduplicativos bajo la forma de reduplicaciones totales: *qala* ‘piedra’ → *qala qala* ‘pedregal’ y *awki* ‘viejo’ → *awki awki* ‘danza satírica sobre ancianos españoles’. Emérita Escobar (2003) afirma que en el fenómeno de la reduplicación, tanto en aimara como en el quechua, «[g]eneralmente, se repiten las raíces por igual y sin que se produzcan consecuencias morfofonémicas» (p. 46). Sin embargo, el autor discrepa de su planteamiento en tanto que en el aimara y al parecer también en el quechua ocurren en algunos casos consecuencias morfofonémicas en el encuentro de dos lexemas. Por otro lado, el autor al recoger los criterios de reconocimiento de palabras compuestas precisa que las reduplicaciones se crean gracias a la interacción de los componentes semánticos, sintácticos y fonológicos. Así, el vocablo *qalaqala* ‘pedregal’ tiene en cuenta el significado, la sintaxis y la fonología que contiene *qala* ‘piedra’ para expresar un ‘conjunto de piedras’. Y *awkiawki* ‘danza en la que se imita a los ancianos’ considera el significado, la sintaxis y la fonología de *awki* ‘viejo o anciano’ para hacer una referencia a un baile típico de la zona. Asimismo, menciona que hay una diferencia semántica entre los compuestos reduplicados: el primero, *qala qala*, responde a un caso de endocentricidad y el segundo, *awki awki*, a un caso de exocentricidad. Sobre ello, la hipótesis sostenida por Lovón, la de reconocer las reduplicaciones

como palabras compuestas en el aimara, es también aceptada por Roger Gonzalo (2011) y Cerrón-Palomino (1995). Sobre el reconocimiento de compuestos reduplicativos en aimara, las reduplicaciones se comportan entonces como casos de composición, presentan un solo significado, que se distinguen del de sus constituyentes, y un solo acento, que se ubica en la posición penúltima de la palabra. Asimismo, las palabras compuestas son piezas sintácticas sólidas, que cuentan con su propia categoría gramatical y que pueden ser objeto de la flexión y derivación, o de cualquier otra modificación morfosintáctica, sin que estas alteren su cohesión formal.

En este capítulo, el autor describe la semántica de los compuestos reduplicativos y señala que, en el aimara, se presentan conceptualizaciones de pluralidad, intensidad, cantidad, extensión y cualidad mediante la reproducción de la carga semántica del lexema reduplicado. Los compuestos reduplicativos de forma se producen para describir similitudes, apariencias o semejanzas estructurales: *qawra + qawra* → *qawra qawra* ‘planta de hoja parecida a las huellas de la pisada de la llama’. Los compuestos reduplicativos de intensidad se producen para señalar propiedades de intensificación o exageración: *k’aja k’aja* ‘tos convulsiva’, que expresa mayor intensidad que *k’aja* ‘tos’. Los compuestos reduplicativos de cantidad describen propiedades acumulativas del referente expresado por el elemento duplicado: de *uta* ‘casa’ se forma *uta uta* para transmitir el significado de ‘caserío’ o ‘conjunto de casas’. Los compuestos reduplicativos de calidad se producen para señalar algunas propiedades específicas de acciones, estados o características de una persona u objeto; estos compuestos expresan de alguna manera cómo se realiza la acción o estado que se describe: *thunku thunku* alude a un tipo de juego en el que los niños saltan de un solo pie.

Finalmente, en el séptimo capítulo, «La productividad del proceso de composición en aimara», Lovón ofrece una descripción sobre la productividad del proceso de composición en aimara. Teniendo en cuenta dicho concepto, ilustra las áreas léxicas en las cuales se producen o crean las palabras compuestas. Para el autor, son estas áreas las que permiten evidenciar la particular proclividad que tiene la lengua para formar compuestos. En su investigación, opta por analizar la producción de los compuestos en torno a las áreas léxicas en las que suelen aparecer, y luego ofrece una descripción

cuantitativa general. En el aimara, la aparición de palabras compuestas tiene, con frecuencia, presencia en áreas como la toponimia, la fitonimia, la zoología, las danzas, las partes del cuerpo humano. El autor cita entre diversos ejemplos los siguientes: para la zoonimia, *siwi* ‘anillo’ + *q’ara* ‘pelado’ → *siwiq’ara* ‘buitre carroñero’; para las danzas, *awki* ‘padre’ + *puli* ‘racimo’ → *awkipuli* ‘danza que representa la maduración de la quinua’; para los colores, *ch’iyara* ‘negro’ + *wila* ‘rojo’ → *ch’iyara wila* ‘púrpura (lit. rojo oscuro)’; para las enfermedades, *t’uku* ‘letargo, convulsión’ + *usu* ‘enfermedad’ → *t’uku usu* ‘epilepsia’.

En suma, el trabajo de Marco Lovón constituye una descripción gramatical y semántica detallada del fenómeno de composición que faltaba en los estudios sobre la lengua. Lovón se convierte en un aimarista al preocuparse por el estudio del aimara. Su estudio sirve para indagar en las otras lenguas andinas. Quiero resaltar que parte de su investigación la había publicado de manera sucinta en un artículo publicado en la revista *Lexis*, en el 2019, que tituló «Las palabras compuestas en el aimara de Conima». Además, señalo que este libro es producto de su trabajo de tesis titulada *Formación de palabras compuestas en aimara*, la cual fue asesorada por el maestro Rodolfo Cerrón-Palomino y revisada por los lingüistas Luis Andrade Ciudad y Roger Gonzalo Segura en el 2017, lo cual le otorga el visto bueno de grandes aimaristas peruanos. Con este libro, nos da a conocer abiertamente al público el proceso de formación de palabras compuestas en la lengua. Finalmente, si bien los datos de Lovón se centran más en las variedades de Conima y Pomata, antes que otras —lo que puede resultar ajeno para un aimarahablante de otras variedades—, eso no desmerece el aporte que nos deja: el saber que el mecanismo de composición está presente en el aimara.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carreño, P. (3 de abril de 2006). El quechua y la modernidad: instrumentos para crear un vocabulario actual. *RunasimiNet*. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/runasiminet/2006/04/03/el-quechua-y-la-modernidad-instrumentos-para-crear-un-vocabulario-actual/>
- Céspedes, P. (2011). *Elementos para la descripción gramatical del aimara de Moquegua* [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Escuela de Posgrado, Programa de Estudios Andinos. Mención: Lingüística Andina.
- Cerrón-Palomino, R. (2016). *El uro de la bahía de Puno*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (2008). *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. Universidad Mayor de San Simón/PROEIB Andes/Plural Editores. (Obra original publicada en 1994)
- Cerrón-Palomino, R. (2006). *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (1995). Dialectología del aimara sureño. *Revista Andina*, 13(1), 103-172.
- Cerrón-Palomino, R., y Ballón, E. (2011). *Chipaya. Léxico-etnotaxonomía*. Rabdoud Universiteit Nijmegen/Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Gonzalo Segura, R. (2011) *La derivación verbal en el aimara de Pomata* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio digital de tesis y trabajos de investigación PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6094>

- Hardman, M. (2000). *Jaqaru. Compendio de estructura fonológica y morfológica*. Instituto de Estudios Peruano/Instituto Indigenista Interamericano (III). (Obra original publicada en 1983)
- Huayhua, F. (2001). *Gramática descriptiva de la lengua aimara (Aymara Aru Yatiwi)*. Instituto de Reafirmación de los Pueblos Aimaras Quechuas y Amazonenses.
- Lovón Cueva, M. (2019). Las palabras compuestas en el aimara de Conima. *Lexis*, 43(1), 55-85. <https://doi.org/10.18800/lexis.201901.002>
- Lovón, M. (2017). *Formación de palabras compuestas en aimara* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio digital de tesis y trabajos de investigación PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9172>
- Lovón, M. (2020). «La literacidad para legislar»: Una creencia hegemónica de la literacidad reproducida por el diario el Correo. *Literatura y Lingüística*, (41), 413-454. <https://doi.org/10.29344/0717621X.41.2271>
- Lovón, M., y Quispe, A. (2020). ¿Quién tiene el derecho a opinar sobre política lingüística en el Perú?: Un análisis crítico del discurso. *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(3), 733-751. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a12>
- Mamani, A. E. (2018). Las metáforas de personificación en «Qalachuyma, canciones tradicionales aymaras». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 63(63), 205-220. <http://revistas.apl.org.pe/index.php/boletinapl/article/view/167>
- Middendorf, E. (1970). *Gramática keshua*. Editorial Aguilar. (Obra original publicada en 1890)

<https://doi.org/10.46744/bapl.202101.019>

Zárate Pérez, A. (2012). Los compuestos N+N en quechua. Estructura y clasificación. *UniverSOS*, (9), 177-194.

Alan Ever Mamani Mamani

Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú

mamanimamanialanever@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4690-0130>

REGISTRO

REGISTRO

- El 15 de enero se realizó la conferencia **LA SOMBRA CREADORA DE BORGES SOBRE EL TERRENO JURÍDICO CONTEMPORÁNEO** a cargo de Luis David Fernández Zambrano.
- Los días 28, 29 y 30 de enero se realizó el recital “**QUIERO DECIR MUCHÍSIMO**” con la participación de Julio Fabián (Perú), Valentina Rojas (Colombia), Karla Jazmín Arango (Colombia), Marco Martos (Perú), Diana Pizarro (Colombia), Carlos Alfonso Rodríguez (Perú), Ana María Hernández (Venezuela), Justo Jorge Padrón (España), María Antonia Ortega (España), Vicente Cervera Salinas (España) y Susan Lobato Hoyos (Perú).
- El 5 de febrero se realizó el evento **RUBÉN DARÍO. POETA DE NUESTRA AMÉRICA**. Se contó con la participación de Marcela Pérez Silva, Jorge Eduardo Arellano, Hildebrando Pérez Grande y Marco Martos Carrera. El evento fue organizado con la Embajada de Nicaragua en el Perú.
- Los días 5, 12, 19 y 26 de abril se realizó el evento **MES DE LAS LETRAS** con la participación de Cristina Flórez Dávila, Harry Belevan-McBride, Alberto Varillas Montenegro y Marco Martos Carrera. El evento fue organizado con el Instituto Cultural Peruano Norteamericano.
- El 23 de abril se realizó la **CELEBRACIÓN POR EL DÍA DEL IDIOMA**. Se contó con la participación de Alberto Varillas Montenegro y Marco Martos Carrera.

- El 13 de mayo se realizó el **SIMPOSIO SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA**. Participaron: Jorge Esquivel Villafana, Raymundo Casas Navarro, Jasmin Ochoa Madrid y Nora Solís Aroni. El evento fue organizado con el Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Los días 14 y 15 de abril se realizó el recital de poesía **“UN DÍA DEL CUAL TENGO YA EL RECUERDO”** con la participación de Denisse Vega Farfán, Carlos Reyes, Leoncio Luque Ccota, Joan Susan Lobato, Ana Varela, Judith M. Paredes Morales, Ana María Hernández y Johnny Barbieri. El evento se organizó con el Centro Cultural de Petrop Perú.
- El 14 de mayo se realizó el recital de poesía **HOMENAJE A MAGDA PORTAL** con la participación de Carolina Fernández, Maruja Valcárcel, Rocío Valencia y Lucía Gómez.
- El 28 de mayo se realizó el evento **LUIS JAIME CISNEROS. CENTENARIO**. Participaron Alberto Varillas Montenegro, Carlos Garatea Grau, Alonso Cueto y Marco Martos Carrera. El evento se organizó con la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Se realizaron los siguientes cursos:
 - **ESTILO APA, TEXTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN ACADÉMICA**, a cargo de Rolando Rocha Martínez, realizado los días 15, 17, 19, 22, 24 y 26 de febrero.
 - **DEL LÉXICO A LAS JERARQUÍAS: INTRODUCCIÓN A LA SINTAXIS DEL ESPAÑOL**, a cargo de Rolando Rocha Martínez, realizado los días 22, 24, 26, 29 y 31 de marzo.
 - **TRADICIÓN ORAL, MEMORIA E HISTORIA LOCAL**, a cargo de Sara Viera Mendoza, realizado los días 27, 29, 30 y 31 de marzo.

- TÓPICOS PRESCRIPTIVOS DE LA TEXTUALIZACIÓN ACADÉMICA, a cargo de Rolando Rocha Martínez, realizado los días 27, 28, 29 y 31 de mayo.

- COSTUMBRES Y VIDA COTIDIANA EN LAS FUENTES LITERARIAS DE LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA (1800-1830), a cargo de Cristina Flórez Dávila, realizado los días 14, 16, 18 y 21 de junio.

DATOS DE LOS AUTORES

DATOS DE LOS AUTORES

Fernando Rodríguez Mansilla

Es profesor de lengua y literatura española en Hobart and William Smith Colleges (Geneva, Nueva York). Es autor de *Picaresca femenina de Alonso de Castillo Solórzano* (2012), *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro* (2019) y medio centenar de artículos sobre Cervantes, Quevedo, la novela picaresca, Lope de Vega, María de Zayas y literatura colonial (Garcilaso de la Vega, Bernal Díaz del Castillo y Sor Juana Inés de la Cruz).

mansilla@hws.edu

Williams Nicks Ventura Vásquez

Es magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana y licenciado en Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su interés en el campo de investigación se enfoca en la poesía, la narrativa y, sobre todo, en evaluar el valor poético de las piezas dramáticas de los escritores más representativos de la literatura peruana de siglo XX. Ha participado en diversos congresos literarios organizados por la Academia Peruana de la Lengua, la Casa de la Literatura Peruana, el CELACP, entre otros. Actualmente, se desempeña como corrector de estilo y ejerce la docencia universitaria.

wirtherventura@gmail.com

Marcos Mondoñedo Murillo

Actualmente, es candidato a doctor en Estudios Psicoanalíticos por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San

Marcos. Y, en esta misma casa de estudios, trabaja como investigador y docente asociado de la Escuela de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. También es miembro fundador de la Asociación Peruana de Semiótica.

mmondonedom@unmsm.edu.pe

Yoselin Quispe Mendivil

Es licenciada en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y maestría en Literatura, con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Además, es miembro del grupo de investigación Estudios Lingüísticos y de Lingüística Interdisciplinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

yoselin.quispe@unmsm.edu.pe

Rodolfo Cerrón-Palomino

Es magíster en Lingüística por la Universidad de Cornell, doctor en Letras y Ciencias Humanas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Ph.D. por la Universidad de Illinois (sede Urbana-Champaign). Especialista en lingüística y filología andinas, actualmente es profesor emérito de la Universidad de San Marcos y en ejercicio de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

rcerron@pucp.pe

Julio Calvo Pérez

Es miembro correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua desde 2007. Desde finales de la década de 1980 viene trabajando en lenguas andinas, habiendo publicado distintas obras sobre la lengua quechua, algunas de las cuales son: *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*, Cuzco, 1993; *Ollantay. Edición crítica de la obra anónima quechua*, Cuzco, 1998; *Análisis semántico del léxico de la cocina en lengua quechua*, Lima, 2005; *Cristóbal de Molina: Relación de las fábulas y ritos de los incas*, Lima, 2008, en colaboración con Henríque Urbano; y el monumental *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español*, Lima, 2009, en cinco volúmenes, del que se prepara una segunda edición de modo inminente. Es autor, además, del DEPP, *Diccionario etimológico de palabras del Perú* (2014), *La lexicografía*

peruana (2018), *Uska Pawqar Inca* (2019) y está redactando en el momento presente una *Historia de la Lengua Quechua*, que será publicada en el año de conmemoración del bicentenario de la independencia del Perú. Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Ricardo Palma y San Agustín de Arequipa.

julio.calvo@uv.es

Luis Andrade Ciudad

Es profesor asociado del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y doctor en Lingüística, con mención en estudios andinos por la PUCP. Sus áreas de interés son la lingüística de contacto, la sociolingüística histórica y la dialectología, con énfasis en la zona andina. Ha publicado recientemente *El castellano andino norperuano: una historia lingüística y social*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP / Instituto de Estudios Peruanos, 2019.

lfandrad@pucp.edu.pe

Oscar Augusto Solari Ruiz-Eldredge

En 2020, obtuvo el título de licenciado en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con la tesis *Aspectos de la deixis espacial en la lengua asháninka del Alto Perené*. Fue ayudante de cátedra en diversos cursos que se dictaron en la Escuela de Lingüística de la misma casa de estudios entre 2014 y 2015. Previamente, obtuvo el grado de magíster en Lingüística en 2019 con la tesis *Etnosemántica de los colores en la lengua asháninka – una visión cognitiva, sincrónica y diacrónica*.

oscar.solari@unmsm.edu.pe

Víctor Huamán Neyra

Es teólogo. Ha realizado estudios de licenciatura en Teología en la especialidad de Ciencias Bíblicas gracias a la beca de la Universidad Bíblica Latinoamericana en San José, Costa Rica. Actualmente es estudiante de la maestría en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sus intereses en la investigación están centrados en el análisis de textos religiosos en los idiomas de hebreo y griego, la semántica, la lingüística cognitiva. Es docente en teología.

victorhugo.huaman@unmsm.edu.pe

Andrea de los Ángeles Canavosio

Es profesora, licenciada y traductora pública de inglés. Tiene una maestría en Inglés con orientación en Lingüística Aplicada de la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba. Está realizando su doctorado en Lingüística en la Universidad de Northumbria en el Reino Unido. Es profesora titular de Fonética y Fonología II y profesora adjunta de Lengua II, sección inglés, Facultad de Lenguas, UNC.

andrea.canavosio@unc.edu.ar

Ana Cecilia Cad

Es profesora de Lengua Inglesa y licenciada en Lengua y Literatura Inglesa por la Facultad de Lenguas (FL), Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en donde se desempeña como docente en las cátedras de Lengua Inglesa I y II, y Fonética y Fonología II. Tiene una maestría en Inglés con orientación a Lingüística Aplicada otorgada por la FL, UNC. Integra grupos de investigación relacionados con la multimodalidad, escritura y oralidad en lengua extranjera.

anaceciliacad@unc.edu.ar

Julieta Salinas

Es profesora de Lengua Inglesa, traductora pública nacional de Inglés, y licenciada en Lengua y Literatura Inglesa, egresada de la Facultad de Lenguas, UNC. Actualmente está trabajando en su tesis para la maestría en Lenguaje e Interculturalidad. Se desempeña como profesora asistente de Lengua Inglesa II de la Facultad de Lenguas. Ha participado como docente investigadora en proyectos de investigación sobre escritura en lengua extranjera y sobre autoevaluación de la oralidad.

jusalinas@unc.edu.ar

Jessica Ramírez García

Se desempeña como docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, de Chiclayo (Perú), donde imparte clases de Lengua Española y Redacción. Ha realizado sus estudios de licenciatura en Lingüística en la Universidad Complutense de Madrid, y de maestría en Análisis Gramatical y Estilístico del Español, en la UNED. Actualmente, está cursando el doctorado en Filología:

Estudios Lingüísticos y Literarios. Teoría y Aplicaciones, también en la UNED. Su tarea docente e investigadora está relacionada con la lexicología y la morfología. Entre sus trabajos de investigación destacan: *Las profesiones en femenino* (Editorial Bubok, 2014); «Los vaivenes del adverbio «solo»: ¿con tilde o sin tilde?» (2015, 3 de junio); «El género de los sustantivos de persona terminados en -ista» (*Léxico y literatura: Homenaje a Andrés Bello*, 2019: 315-325); «Los sustantivos de personas que designan profesiones y que hacen siempre el femenino en -a» (*Nasledje*, N.º 42, 2019: 235-252); «Los nuevos anglicismos de la lengua española: entre extranjerismos crudos y adaptaciones gráficas» (*Nasledje*, N.º 45, 2020: 217-239); «¿Jaranearse o divertirse?, ¿lisura o palabrota?...: El español de América y el de España» (artículo pendiente de publicar en la revista científica n.º 3 de la AEPE: *El Español por el Mundo*); «El estudio de los sustantivos de persona terminados en -nte»; «Anglicismos crudos y adaptaciones gráficas de la lengua española»; «El español de Perú y el de España»; «Anglicismos empleados en el ámbito deportivo», entre otros. Asimismo, ha participado en numerosos congresos internacionales tanto en Perú como en el extranjero. Es miembro de la ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina), AEPE (Asociación Europea de Profesores de Español), ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera). Es autora del blog La Fuente de las Palabras, miembro del Consejo Asesor de la AEPE y editora del Boletín de la AEPE.

jessica.ramirez@usat.edu.pe

María Elena Villanueva Chaucas

Es licenciada en Educación, especialidad Lenguaje y Literatura. Actualmente es candidata al grado de magíster en Lengua y Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. Su línea de investigación se centra en la redacción y argumentación escolar. Es coautora del libro *Saber escribir, saber argumentar* (2016).

maria.villanueva3@unmsm.edu.pe

Camilo Rubén Fernández-Cozman

Doctor en Literatura, Miembro de Número de la Academia Peruana de la Lengua y catedrático de la Universidad de Lima y de la Universidad

Nacional Mayor de San Marcos. Fue secretario de la Asociación Latinoamericana de Retórica. Pertenece a la International Society for the History of Rhetoric. Es miembro del Consejo de la Organización Iberoamericana de Retórica y de la Asociación Canadiense de Hispanistas. Es presidente de la Asociación Peruana de Retórica y dirige la revista *Metáfora* (www.metaporarevista.com). Ha sido conferencista en Santiago de Chile, Porto Alegre, Nueva York, Madrid, Salamanca, Burdeos, Porto, Roma, Florencia, Siena, Bérghamo, Bolonia, Rímimi y Zurich. Forma parte del Comité Científico de la revista *Castilla* (Universidad de Valladolid) y de *Tonos digital* (Universidad de Murcia), ambas indexadas en Scopus. Ha publicado *Las ínsulas extrañas de Emilio Adolfo Westphalen* (ensayo, 1990), *Ritual del silencio* (1995), *Las huellas del aura. La poética de J.E. Eielson* (1996), *Raúl Porras Barrenechea y la literatura peruana* (2000), *Rodolfo Hinostroza y la poesía de los años sesenta* (2001), *El cántaro y la ola. Una aproximación a la poética de Octavio Paz* (2004), *La soledad de la página en blanco* (2005), *La poesía hispanoamericana y sus metáforas* (Murcia, 2008), *Mito, cuerpo y modernidad en la poesía de José Watanabe* (2009), *La poesía es como el aroma* (Buenos Aires, 2009), *Casa. Cuerpo. La poesía de Blanca Varela frente al espejo* (2010), *Sujeto, metáfora, argumentación* (2011), *César Moro, ¿un antropófago de la cultura?* (2012), *Fulgor en la niebla. Recorridos por la poesía peruana contemporánea* (2014) y *Las técnicas argumentativas y la utopía dialógica en la poesía de César Vallejo* (2014), *Interculturalidad y sujeto migrante en la poesía de Vallejo, Cisneros y Watanabe* (2016) y *El viaje a través de la palabra. Antología de ensayos (1990-2015)* (2016). Artículos suyos han aparecido en inglés, portugués, francés e italiano. Ha obtenido el primer premio en el I Concurso Nacional del Libro Universitario (2003), el Premio Nacional de Ensayo Federico Villarreal (2005), el Premio al Mérito Científico (2004, 2006, 2013) y el Concurso Nacional de Ensayo Vallejo Siempre (2014), entre otros.

crferna@ulima.edu.pe

Ana María Gispert-Sauch Colls

Es licenciada en Filosofía y Letras, sección Filología Clásica, por la Universidad de Barcelona, España. Estudió en posgrado en Ciencias Sociales en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) cuatro semestres 1976-1977.

Fue docente de Latín y Filosofía en la Universidad de La Pampa, Argentina, entre 1965 y 1975. En Lima, fue docente de Latín y Griego en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1998 -2018). Y actualmente sigue como docente de Latín y Griego en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), desde 1993.

Ha publicado el libro *Vivencias y Expresiones lingüísticas. Uso del Castellano en el Perú de Hoy*, editado por EAE (Editorial Academia Española) y publicado en Alemania (2011), y *Palabra, Comunicación, Sentido. Experiencias lingüísticas en la comunicación* (2019) en la misma Editorial.

Tiene numerosas investigaciones sobre lingüística, etimologías y autores clásicos: «Refranes de ayer, sabiduría de hoy» (2014) y «La sabiduría gnómica de los primeros griegos comparada con la hebrea y la actual sabiduría popular» en *Escritura y Pensamiento*, N° 38, enero-junio 2016.
borrellgispert@gmail.com

Marco Martos Carrera

Es presidente de la Academia Peruana de la Lengua y profesor extraordinario de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de Marcos. Es autor de 25 libros de poesía. Poemas y libros suyos han sido traducidos al francés, griego, portugués, alemán, inglés, húngaro, italiano, chino, holandés.

marcomartos9@hotmail.com

Lauro Capdevila

Es inspector regional de español y asesor comisionado para la enseñanza de idiomas. Ha publicado *L'épreuve orale d'espagnol* (1998) y *La dictature de Trujillo. République Dominicaine, 1930-1961* (1998).

lauro.capdevila@gmail.com

Alberto Varillas Montenegro

Es vicepresidente del Consejo Directivo de la Academia Peruana de la Lengua, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, del Instituto Riva Agüero y del Instituto Ricardo Palma. Ha compartido durante largos años labores administrativas con la docencia en la Universidad Católica del Perú. Entre sus publicaciones destacan: *La literatura peruana del siglo XIX. Periodificación y caracterización*, las biografías de Pardo

y de Segura y la más completa biografía de Felipe Pardo y Aliaga.
varillas.alberto@gmail.com

Nico Suárez Guerrero

Primer académico quechua Fulbright de la IvL League 2019-2020. Actualmente se desempeña como asistente de la Enseñanza de Quechua y Cultura Andina en la Universidad de Pensilvania, USA. Es especialista en Turismo Ecológico y Cultural por Palo Alto Colleges 2008-2010, Texas (USA) y licenciado en Turismo por la Universidad Andina de Cusco. Estudió diplomados en Gestión de Relaciones Comunitarias y Diseño de Proyectos Sociales. Anteriormente, fue seleccionado en el Programa de Becas para Jóvenes Indígenas y Afrolatinos (IALS) financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y administrado por el Centro para la Educación Intercultural y el Desarrollo (CIED) de la Universidad de Georgetown. Ha sido director de Turismo en la DIRCETUR Apurímac. Es consultor cultural sobre organización, desarrollo, evaluación de proyectos turísticos-culturales y elaboración de perfiles para declaración de Patrimonio Cultural de la Nación en las oficinas del Ministerio de Cultura en Cusco y Apurímac, en el Gobierno Regional de Apurímac, en la Municipalidad Distrital de Juan Espinoza Medrano y en otras instituciones públicas y privadas.
nicosg20@gmail.com

Alan Ever Mamani Mamani

Licenciado en Ciencias de la Educación, en la especialidad de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía por la Universidad Nacional del Altiplano. Es egresado de la maestría en Lingüística Andina y Educación por la Universidad Nacional del Altiplano. Actualmente sigue estudios de posgrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ejerce la docencia en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huancané, Puno.
mamanimamanialenever@gmail.com

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE JUNIO DE 2021
EN LOS TALLERES DE
GRÁFICA BRACAMONTE DE
BRACAMONTE HEREDIA GUSTAVO
CALLE ELOY URETA N. ° 076
URB. EL MERCURIO - SAN LUIS - LIMA
TELF. 326-4440
E-MAIL: VENTAS@BRACAMONTE.COM.PE
TIRAJE: 500 EJEMPLARES

GUÍA BÁSICA DE ESTILO Y NOTAS PARA LOS COLABORADORES

1. El *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* es una publicación semestral de acceso abierto que se propone impulsar y presentar trabajos derivados de investigaciones científicas en lingüística, filología y literatura, así como su relación con otras disciplinas de las humanidades, como la historia y la filosofía, y la educación. La revista acepta trabajos interdisciplinarios que vinculen sus temas con el lenguaje, la oralidad y la escritura. El boletín lleva a cabo un proceso de arbitraje anónimo con especialistas de la comunidad lingüística internacional y sólo publica textos originales escritos en español. El Comité Editor se reserva el derecho de publicación de los artículos alcanzados a la redacción.
2. Los **Artículos** deberán tener una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 25. Cada página deberá contener un máximo de 1 700 caracteres incluyendo las notas a pie de página (Estas se incorporan si son esencialmente necesarias). Deberá estar compuesto en tipo Times New Roman de 12 puntos, con interlínea a espacio y medio. Los artículos para su revisión y publicación son registrados de forma anónima en la plataforma de la revista <http://revistas.academiaperuanadelalengua.org.pe/index.php/boletinapl/about/submissions>. Los **Artículos** deberán tener un título concreto y conciso. Se deberá adjuntar un resumen y palabras clave (5 palabras). El título, el resumen y las palabras clave deberán estar en inglés. Todos los títulos y subtítulos aparecen enumerados. Se dará preferencia a los artículos empíricos con la siguiente estructura: 1. Introducción, 2. Teoría, 3. Método, 4. Análisis, 5. Conclusiones o 1. Introducción, 2. Teoría, 3. Método, 4. Resultados, 5. Discusión, 6. Conclusiones. En un archivo aparte, debe enviar una breve nota biográfica del autor que incluya su membresía, correo electrónico y su Orcid.
3. Las **Notas y Comentarios críticos** deberán tener una extensión máxima de diez páginas (1 700 caracteres cada una) en las que estén incluidas las notas a pie de página y la bibliografía, con la misma familia tipográfica y puntaje señalado en el punto 2. En un archivo aparte, debe enviar una breve nota biográfica del autor que incluya su membresía, correo electrónico y su Orcid.
4. Para las **Reseñas**, la extensión máxima será de cuatro páginas (1 700 caracteres cada una) y deberán tener los datos completos del material reseñado (autor, título, ciudad, casa editorial, año, número de páginas). En un archivo aparte, debe enviar una breve nota biográfica del autor que incluya su membresía, correo electrónico y su Orcid.
5. Las **citas textuales**, las citas de parafraseo, las tablas y las figuras se ajustan al formato APA. Se devolverán y rechazarán los trabajos que no se presentan siguiendo el formato indicado.
6. Las citas de menos de 5 líneas irán dentro del párrafo y entre comillas, en letra normal y no en cursiva.
7. Las palabras de otras lenguas utilizadas en el texto deben estar sólo en cursivas, sin comillas, ni en negritas, ni subrayadas. Las voces y expresiones latinas usadas en castellano, y que figuren así en el Diccionario de la RAE, se acentuarán y no se destacarán con marca alguna. Los títulos de ensayos, artículos, cuentos, poemas, capítulos, etc., recogidos en otra publicación (periódicos, revistas, libros), van entre comillas dobles. Sólo llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios. En el caso de citarse lugares electrónicos o páginas electrónicas, se deberá indicar la dirección electrónica completa, sobre todo si cuentan con DOI.
8. Para el caso de las **Notas a pie de página** que incluyan datos bibliográficos, se deberá citar el autor empezando por el nombre y apellidos, seguido del título del libro destacado mediante cursivas. Ejemplo: César Vallejo. *Obra poética completa*, págs. 30-37. Se entiende que en la bibliografía se empieza por el apellido, el título de la obra, y se incluirá la data editorial completa.
9. Los títulos de ensayos, artículos, cuentos, poemas, capítulos, etc., recogidos en otra publicación (periódicos, revistas, libros), van entre comillas dobles. Solo llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios.
10. En el caso de citarse lugares electrónicos o páginas electrónicas, se deberá indicar la dirección electrónica completa, seguida de la fecha y hora de la consulta.
11. La **Bibliografía** —en tipo igual a las citas (10 pts.)— deberá presentarse según el siguiente modelo:
 - a) **Para el caso de artículos**

VELÁSQUEZ, L. (1993). «El concepto, como signo natural. Una polémica acerca de Ockham», en *Antología Filosófica*. Revista de Filosofía. Investigación y Difusión. Año VII. Julio-diciembre. N.º 2. México D.F.
 - b) **Para el caso de libros**

MORRIS, Ch. (1962). *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires, Losada.

_____. (1974). *La significación y lo significativo*. Madrid, Alberto Corazón.
 - c) **Para el caso de documentos**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Cristóbal de Arauz, 1611 (122), fol. 925.
 - d) **Para el caso de direcciones electrónicas**

HUAMÁN, M. «La poesía de Santiago López Maguiña». En *More Ferarum*. José Ignacio Padilla / Carlos Estela, 2001, N.º 7: <http://www.moreferarum.perucultural.org.pe/index1.htm>. Martes, 12 de enero de 2002, 3:45 horas.

ARTÍCULOS

- Fernando Rodríguez Mansilla
«Perú, madrastra de tus hijos» (Historia general del Perú, I, XXXVIII): una nota filológica
y la fortuna de una frase en la cultura peruana
- Williams Nicks Ventura Vásquez
La herencia romántica en la pieza teatral Los conquistadores (1906) de José Santos Chocano
- Marcos Mondoñedo Murrillo
«I SE HAN SAJADO LAS CARNES»:
sexualidad femenina y enunciación cosmista en Ande de Alejandro Peralta
- Yoselin Quispe Mendivil
La configuración de la muerte en el discurso poético de Javier Heraud
- Rodolfo Cerrón-Palomino
Dioses y héroes de Huarochiri
- Julio Calvo Pérez
Lunfardismos y jergas peruanas; un viaje de ida vuelta
- Luis Andrade Ciudad
Las visitas a Cajamarca de 1571-1572 y 1578 como fuente para los estudios lingüísticos
- Oscar Augusto Solari Ruiz-Eldredge
Aspectos de los adverbios deícticos dimensionales de la lengua ashéninka del Alto Perené
- Victor Huamán Neyra
Metáforas económicas en la prensa peruana escrita: un estudio de la sección «Opinión»
en el semanario Hildebrandt en sus Trece
- Andrea de los Ángeles Canavosio, Ana Cecilia Cad y Julieta Salinas
Criterios de evaluación en escritura académica en inglés: encuentros entre evaluadores y confiabilidad
- Jessica Ramírez García
¿Chancón o empollón?, ¿trome o genio?...: el español de Perú y el español de España
- María Elena Villanueva Chauca
Estructuras y técnicas argumentativas en el discurso escolar

NOTAS

- Camilo Rubén Fernández-Cozman
¿Quién habla en un poema? Locutores y alocutarios. El caso de un poema de César Vallejo
- Ana María Gispert-Sauch Colls
Relación lengua-palabra-vida
- Marco Martos Carrera
Carlos Germán Belli y los dos paraísos
- Lauro Capdevila
Diccionario de variantes del español
- Alberto Varillas Montenegro
Incorporación de la doctora Eliana Gonzales Cruz a la Academia Peruana de la Lengua

RESEÑAS

- Alberto Valdivia Baselli. *Los virajes del quipu pensamiento utópico,*
(de) construcción de nación y resistencia en el mundo andino
(Nico Suárez Guerrero)
- Marco Antonio Lovón Cueva. *Las palabras compuestas en el aimara*
(Alan Ever Mamani Mamani)

REGISTRO

DATOS DE LOS AUTORES

